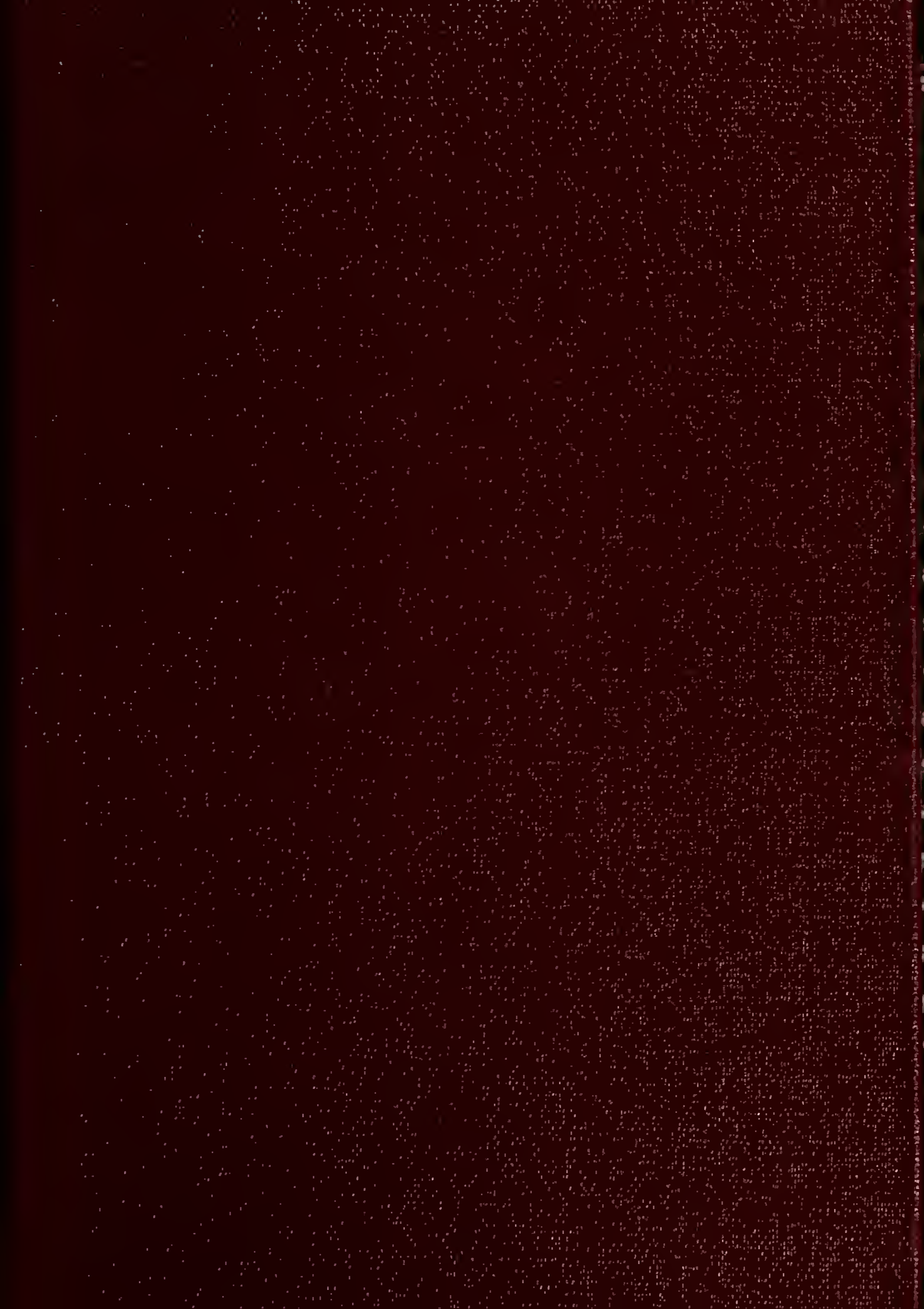


BOLETIN ECLESIASTICO

ORGANO INFORMATIVO DE LA ARQUIDIOCESIS DE QUITO

AÑO CII - AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 1995 - No. 8, 9 Y 10



Luego del trabajo en grupos, en el Colegio Pío XII, Mons. Antonio J. González Z., dialoga con una misionera de María Auxiliadora, participante en el COMLA 5. Aparece también, a un costado, Mons. Manuel Valarezo, Prefecto Apostólico de Galápagos

BOLETIN ECLESIASTICO

ORGANO INFORMATIVO DE LA ARQUIDIOCESIS DE QUITO

AÑO CII - AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 1995 - No. 8, 9 Y 10

DIRECTOR:
Rvmo. Sr.
Héctor Soria S.
Telf.: 210 703
Apartado 17-01-00106

ADMINISTRADORA:
Hna. Regina Córdova
Telf.: 214 429
Apartado 17-01-00106

Suscripción anual
dentro del país
S/. 20.000,oo
Fuera del país
US $ 50,00

SE ACEPTAN
CANJES

Textos, artes y
diagramación
Imprenta Proaño
Telf.: 217 697

EDITORIAL

EL COMLA 5

Desde el martes 18 hasta el domingo 23 de julio de 1995 acaba de celebrarse en la ciudad de Belo Horizonte, capital del Estado de Minas Gerais en el Brasil, el "COMLA 5", o sea, el Quinto Congreso Misionero Latinoamericano. Ya antes se habían celebrado cuatro Congresos Misioneros de ámbito latinoamericano: los dos primeros en México, el tercero en Bogotá y el cuarto en Lima. A la Iglesia que peregrina en el gran país del Brasil le correspondió el honor y la responsabilidad de ser sede del "COMLA 5" y afrontó con eficiencia y lucimiento este honor y esta responsabilidad.

El COMLA 5 fue sin duda el Congreso Misionero Latinoamericano más numeroso de los que hasta ahora se habían celebrado. Participaron en el COMLA 5 cerca de tres mil congresistas. Con precisión fueron 2.710 los congresistas. Este elevado número de participantes hizo complicada la preparación y organización del Congreso; sin embargo la Arquidiócesis de Belo Horizonte, con los diversos comités que se habían establecido, organizó y llevó a cabo tan enorme Congreso con tan satisfactoria eficiencia, que todos los congresistas nos sentimos muy bien atendidos y adecuadamente ubicados en los distintos bloques temáticos y en los numerosos grupos de trabajo que se organizaron. Las asambleas plenarias del Congreso se realizaron en el estadio denominado "Mineirinho" y los diversos bloques temáticos y grupos de trabajo se llevaron a cabo en la Pontificia Universidad Católica de Belo Horizonte, en el Colegio Pío XII y en el Colegio de El Calvario. Los casi tres mil congresistas reflejaron toda la realidad de la Iglesia Universal por la categoría o perfil eclesial que representaban y por el lugar de su procedencia. El Congreso fue presidido por el Cardenal Jozef Tomko, Prefecto de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos, quien vino como Enviado especial del Santo Padre Juan Pablo II, luego participaron seis Cardenales, 27 Arzobispos, 147 Obispos, 491 Sacerdotes dioscesanos, 208 Sacerdotes religiosos, 671 religiosas y 810 laicos. Como es natural, de los 2.710 congresistas, más del cincuenta porciento eran del Brasil, 1.552 participantes en el

COMLA 5 procedían de Brasil, seguía en número la participación de Argentina que llegó a 169. Por el Ecuador hubo 52 participantes, de tal manera que constituimos el 2.32% de los congresistas.

Podemos también afirmar que el COMLA 5 resultó algo más que un Congreso Misionero Latinoamericano, resultó en cierta forma un Congreso Mundial, porque participaron representates de EE.UU. y Canadá, de Europa, especialmente de España e Italia, pero también de Africa y Asia.

El tema del COMLA 5 tomó en cuenta la actual preocupación que tiene la Iglesia de evangelizar las culturas de los pueblos. La preocupación por la evangelización de la cultura o de las culturas ya surgió en la Exhortación postsinodal "Evangelii nuntiandi" del Papa Pablo VI, luego la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en Puebla ahondó sobre el tema de la evangelización de las culturas o inculturación del Evangelio. Nuevamente la Conferencia del Episcopado Latinoamericano de Santo Domingo insistió en la evangelización de las Culturas, no solo de las Culturas indígenas y afroamericanas, sino también de la cultura adveniente, a fin de que la nueva evangelización le prepare a la Iglesia a afrontar su misión evangelizadora con eficacia en el tercer milenio al que nos aproximamos.

El tema de actualidad e importancia, que estudió y desarrollo el COMLA 5 fue el siguiente: "El Evangelio en las culturas, camino de vida y de esperanza".

Después de las deliberaciones del COMLA 5, vemos con mayor claridad que el resultado universal de una evangelización inculturada será un Cristianismo multicultural, que construirá la unidad profunda de la fe en la diversidad de concepciones y expresiones culturales.

Como fruto del COMLA 5 , las Iglesias de América Latina y el Caribe deben tomar conciencia de que deben ser Iglesias ya no pasivas, sino activamente misioneras, abriéndose con generosidad a la misión "Ad gentes". Los pastores de las Iglesias de América Latina deben decidirse a incluir la "animación misionera" como elemento primordial de su pastoral ordinaria, con el fin de informar y formar al pueblo de Dios para la misión universal de la Iglesia, en una palabra para hacer de sus iglesias particulares comunidades verdaderamente misioneras, no solo "ad intra", sino también y sobre todo "ad extra", lanzándose con entusiasmo a la misión "ad gentes".



DOCUMENTOS DE LA SANTA SEDE

CARTA ENCICLICA DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II

"UT UNUM SINT"

SOBRE EL EMPEÑO ECUMENICO

Introducción

1. Ut unum sint! La llamada a la unidad de los cristianos, que el concilio ecuménico Vaticano II ha renovado con tan vehemente anhelo, resuena con fuerza cada vez mayor en el corazón de los creyentes, especialmente al aproximarse el año dos mil que será para ellos un jubileo sacro, memoria de la encarnación del Hijo de Dios, que se hizo hombre para salvar al hombre.
El valiente testimonio de tantos mártires de nuestro siglo, pertenecientes también a otras Iglesias y comunidades eclesiales no en plena comunión con la Iglesia católica, infunde nuevo impulso a la llamada conciliar y nos recuerda la obligación de acoger y poner en práctica su exhortación. Estos hermanos y hermanas nuestros, unidos en el ofrecimiento generoso de su vida por el Reino de Dios, son la Prueba más significativa de que cada elemento de división se puede trascender y superar en la entrega total de uno mismo a la causa del Evangelio. Cristo llama a todos sus discípulos a la unidad. Me mueve el vivo deseo de renovar hoy esta invitación, de proponerla de nuevo con determinación, recordando cuanto señalé en el Coliseo romano el Viernes santo de 1994, al concluir la meditación del vía crucis, dirigida por las palabras del venerable hermano Bartolomé, patriarca ecuménico de Constantinopla. En aquella circunstancia afirmé que, unidos en el seguimiento de los mártires, los creyentes en Cristo no pueden permanecer divididos, si quieren combatir verdadera y eficazmente la tendencia del mundo a anular el misterio de la Redención, deben profesar juntos la misma verdad sobre la cruz [1] . ¡La Cruz! La corriente anticristiana pretende anular su valor, vaciarla de su significado negando que el hombre encuentre en ella las raíces de su nueva vida; pensando que la cruz no puede abrir ni perspectivas ni esperanzas: el hombre, se dice, es solo un ser terrenal que debe existir como si Dios no existiese.

2. A nadie escapa el desafío que todo esto supone para los creyentes. Ellos deben aceptarlo. En efecto, ¿cómo podrían negarse a hacer todo lo posible, con

1 *Cf. Palabras al final del vía crucis del Viernes santo (1 de abril de 1994), 3: AAS 87 (1995), 88.*

la ayuda de Dios, para derribar los muros de la división y la desconfianza, para superar los obstáculos y los prejuicios que impiden el anuncio del Evangelio mediante la salvación de la cruz de Jesús, único redentor del hombre, de cada hombre? Doy gracias a Dios porque nos ha llevado a avanzar por el camino difícil, pero tan rico de alegría, de la unidad y de la comunión entre los cristianos. El diálogo interconfesional a nivel teológico ha dado frutos positivos y palpables; esto anima a seguir adelante.

Sin embargo, además de las divergencias doctrinales que hay que resolver, los cristianos no pueden subestimar el peso de las incomprensiones ancestrales que han heredado del pasado, de los malentendidos y prejuicios de los unos contra los otros. No pocas veces, además, la inercia, la indiferencia y un insufuciente conocimiento recíproco agravan estas situaciones. Por este motivo, el compromiso ecuménico debe basarse en la conversión de los corazones y en la oración, lo cual llevará incluso a la necesaria purificaión de la memoria histórica. Con la gracia del Espíritu Santo, los discípulos del Señor, animados por el amor, la fuerza de la verdad y de la voluntad sincera de perdonarse mutuamente y reconciliarse, están llamados a reconsiderar juntos su doloroso pasado y las heridas que, desgraciadamente, éste sigue produciendo también hoy. Están invitados por la energía siempre nueva del Evangelio a reconocer juntos la sincera y total objetividad los errores cometidos y los factores contingentes que intervinieron en el origen de sus lamentables separaciones. Es necesaria una sosegada y limpia mirada de verdad, vivificada por la misericordia divina, capaz de liberar los espíritus y suscitar en cada uno una renovada disponibilidad, precisamente para anunciar el Evangelio a los hombres de todo pueblo y nación.

3. Con el concilio Vaticano II la Iglesia católica se ha comprometido de modo irreversible a recorrer el camino de la acción ecuménica, poniéndose, a la escucha del Espíritu del Señor, que enseña a leer atentamente los "signos de los tiempos". Las experiencias que ha vivido y continúa viviendo en estos años la iluminan aún más profundamente sobre la identidad y su misión en la historia. La Iglesia católica reconoce y confiesa las debilidades de sus hijos, consciente de que sus pecados constituyen otras tantas traiciones y obstáculos a la realización del designio del Salvador . Sintiéndose llamada constantemente a la renovación evangélica, no cesa de hacer penitencia. Al mismo tiempo sin embargo, reconoce y exalta aún más el poder del Señor, quien, habiéndola colmado con el don de la santidad, la atrae y la conforma a su pasión y resurrección.

Enseñada por las múltiples vicisitudes de su historia, la Iglesia está llamada a liberarse de todo apoyo puramente humano, para vivir en profundidad la ley

evangélica de las bienaventuradas. Consciente de que "la verdad no se impone sino por la fuerza de la misma verdad que penetra, con suavidad y firmeza a la vez en las almas" [2], nada pide para sí mismo sino la libertad de anunciar el Evangelio. En efecto, su autoridad se ejerce en el servicio de la verdad y la caridad. Yo mismo quiero promover cualquier paso útil para que el testimonio de toda la comunidad católica pueda ser comprometido en su total pureza y coherencia, sobre todo ante la cita que la Iglesia tiene a las puertas del nuevo milenio, momento excepcional para el cual pide al Señor que la unidad de todos los cristianos crezca hasta alcanzar la plena comunión [3]. A este objetivo tan noble mira también la presente carta encíclica, que en su índole pastoral quiere contribuir a sostener el esfuerzo de cuantos trabajan por la causa de la unidad.

4. Esta es un preciso deber del Obispo de Roma como sucesor del apóstol Pedro. Yo lo llevo a cabo con la profunda convicción de obedecer al Señor y con plena conciencia de mi fragilidad humana. En efecto, si Cristo mismo confió a Pedro esta misión especial en la Iglesia y le encomendó confirmar a los hermanos, al mismo tiempo le hizo conocer su debilidad humana y su particular necesidad de conversión: "Y tú, cuando hayas vuelto, confirma a tus hermanos" (Lc 22, 32). Precisamente en la debilidad humana de Pedro se manifiesta plenamente cómo el Papa, para cumplir este especial ministerio en la Iglesia, depende totálmente de la gracia y de la oración del Señor: "Yo he rogado por ti, para que tu fe no desfallezca" (Lc 22, 32). La conversión de Pedro y de sus sucesores se apoya en la oración misma del Redentor, en la cual la Iglesia participa constantemente. En nuestra época ecuménica, marcada por el concilio Vaticano II, la misión del Obispo de Roma trata particularmente de recordar la exigencia de la plena comunión de los discípulos de Cristo.
El Obispo de Roma en primera persona debe hacer propia con fervor la oración de Cristo por la conversión, que es indispensable a "Pedro" para poder servir a los hermanos. Pido encarecidamente que participen en esta oración los fieles de la Iglesia católica y todos los cristianos. Junto conmigo, rueguen todos por esta conversión.
Sabemos que la Iglesia en su peregrinar terreno ha sufrido y seguirá sufriendo oposiciones y persecuciones. La esperanza que la sostiene, sin embargo, inquebrantable como indestructible es la alegría que nace de esta esperanza. En efecto la roca firme y perenne sobre la cual está fundada es Jesucristo su Señor.

---

2 *CONC. ECUM. VAT. II, decl. Dignitatis humanae, sobre la libertad religiosa, 1.*
3 *Cf. carta ap. Tertio millennio adveniente (10 de noviembre de 1994), 16: AAS 87 (1995), 15.*

I.
EL COMPROMISO ECUMENICO DE LA IGLESIA CATOLICA

El designio de Dios y la comunión

5. Junto con todos los discípulos de Cristo, la Iglesia Católica basa en el designio de Dios su compromiso ecuménico de congregar a todos en la unidad. En efecto "la Iglesia no es una realidad replegada sobre sí misma, sino permanentemente abierta a la dinámica misionera y ecuménica, pues ha sido enviada al mundo para anunciar y testimoniar, actualizar y extender el ministerio de comunión que la constituye: a reunir a todos y a todo en Cristo; a ser para todos "sacramento inseparable de unidad" [4] .
Ya en el Antiguo Testamento, refiriéndose a la situación de entonces del pueblo de Dios, el profeta Ezequiel, recurriendo al simple símbolo de dos maderos primero separados, después acercados uno al otro, expresaba la voluntad divina de "congregar de todas las partes" a los miembros del pueblo herido: "Seré su Dios y ellos serán mi pueblo. Y sabrán las naciones que yo soy el Señor, que santifico a Israel, cuando mi santuario esté en medio de ellos para siempre" (cf. 37, 16-289) El Evangelio de San Juan, por su parte, y ante la situación del pueblo de Dios: en aquel tiempo, ve en la muerte de Jesús la razón de la unidad de los hijos de Dios: "Iba a morir por la nación, y no solo por la nación, sino también para reunir en uno a los hijos de Dios que estaban dispersos" (11, 51-52). En efecto, la carta a los Efesios enseñará que "derribando el muro que los separaba (...) por medio de la cruz, dando en sí mismo muerte a la enemistad", de lo que estaba dividido hizo una unidad (cf. 2,14-16).

6. La unidad de toda la humanidad es voluntad de Dios. Por esto Dios envió a su Hijo para que muriendo y resucitando por nosotros nos diese su Espíritu de amor. La víspera del sacrificio de la cruz, Jesús mismo ruega al Padre por sus discípulos y por todos los que creerán en él para que sean una sola cosa, una comunión viviente, de aquí se deriva no solo el deber, sino también la responsabilidad que incumbe ante Dios, ante su designio, sobre aquellos y aquellas que por medio del bautismo llegan

---

4 CONGREGACION PARA LA DOCTRINA DE LA FE, carta Communionis notio, a los obispos de la Iglesia católica sobre algunos aspectos de la Iglesia considerada como comunión (28 de Mayo de 1992), 4. AAS 85 (1993), 840.

a ser el Cuerpo de Cristo, Cuerpo en el cual debe realizarse en plenitud la reconciliación y la comunión. ¿Cómo es posible permanecer divididos si con el bautismo hemos sido "inmersos" en la muerte del Señor, es decir en el hecho mismo en que, por medio del Hijo, Dios ha derribado los muros de la división? La división contradice clara y abiertamente la voluntad de Cristo, es un escándalo para el mundo y perjudica a la causa santísima de predicar el Evangelio a toda criatura" [5]

El camino ecuménico: camino de la Iglesia

7. "El Señor de los tiempos, que prosigue sabia y pacientemente el plan de su gracia para con nosotros pecadores, últimamente ha comenzado a infundir con mayor abundancia en los cristianos separados entre sí el arrepentimiento y el deseo de la unión. Muchísimos hombres, en todo el mundo, han sido movidos por esta gracia y también entre nuestros hermanos separados ha surgido un movimiento cada día más amplio, con la ayuda de la gracia del Espíritu Santo, para restaurar la unidad de los cristianos. Participan en este movimiento de unidad, llamado ecuménico, los que invocan al Dios Trino y confiesan a Jesús como Señor y Salvador; y no solo individualmente, sino también reunidos en grupos, en los que han oído el Evangelio y a los que consideran como su Iglesia y la Iglesia de Dios. No obstante casi todos, aunque de manera diferente, aspiran a una Iglesia de Dios única y visible que sea verdaderamente universal y enviada a todo el mundo, a fin de que el mundo se convierta al Evangelio y así se salve para gloria de Dios" [6].

8. Esta afirmación del decreto Unitatis redintegratio se debe comprender en el contexto de todo el magisterio conciliar. El concilio Vaticano II expresa la decisión de la Iglesia de emprender la acción ecuménica en favor de la unidad de los cristianos y de proponerla con convicción y fuerza : "Este santo Sínodo exhorta a todos los fieles católicos a que, reconociendo los signos de los tiempos, participen diligentemente en el trabajo ecuménico" [7].
Al indicar los principios católicos del ecumenismo, el decreto Unitates redintegratio enlaza ante todo con la enseñanza sobre la Iglesia de la constitución Lumen gentium , en el capítulo que trata sobre el pueblo de Dios [8] . Al mismo tiempo, tiene presente que lo que se afirma en la declaración conciliar Dignitatis humanae

---

5 *CONC. ECUM. VAT. II, decr. Unitatis redintegratio, sobre el ecumenismo, 1.*
6 *Ib.*
7 *Ib., 4.*
8 *Cf. CONC. ECUM VAT. II, const. dogm. Lumen gentium, sobre la Iglesia, 14.*

sobre la libertad religiosa[9].

La Iglesia católica asume con esperanza la acción ecuménica como un imperativo de la conciencia cristiana iluminada por la fe y guiada por la caridad. También aquí se puede aplicar la palabra de San Pablo a los primeros cristianos de Roma: "El amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo"; así nuestra "esperanza no defrauda" (Rm 5, 5) Esta es la esperanza de la unidad de los cristianos que tiene su fuente divina en la unidad Trinitaria del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

9. Jesús mismo antes de su pasión rogó para "que todos sean uno" (Jn 17, 21). Esta unidad, que el Señor dio a su Iglesia y en la cual quiere abrazar a todos, no es accesoria, sino que está en el centro mismo de su obra. No equivale a un atributo secundario de la comunidad de sus discípulos. Pertenece, en cambio, al ser mismo de la comunidad. Dios quiere la Iglesia, porque quiere la unidad y en la unidad se expresa toda la profundidad de su ágape.

En efecto, la unidad dada por el Espíritu Santo no consiste simplemente en encontrarse juntas unas personas que se suman unas a otras. Es una unidad constituida por los vínculos de la profesión de la fe, de los sacramentos y de la comunión jerárquica[10]. Los fieles son uno porque, en el Espíritu, están en la comunión del Hijo y, en él, en su comunión con el Padre: "Y nosotros estamos en comunión con el Padre y con su Hijo, Jesucristo" (1 Jn 1, 3). Así pues, para la Iglesia católica, la comunión de los cristianos no es más que la manifestación en ellos de la gracia por medio de la cual Dios los hace partícipes de su propia comunión, que es su vida eterna. Las palabras de Cristo "que todos sean uno" son, pues, la oración dirigida al Padre para que su designio se cumpla plenamente, de modo que brille a los ojos de todos "como se ha dispensado el misterio escondido desde siglos en Dios, Creador de todas las cosas " (Ef 3, 9). Creer en Cristo significa querer la unidad; querer la unidad significa querer la Iglesia; querer la Iglesia significa querer la comunión de gracia que corresponde al designio del Padre desde toda la eternidad. Este es el significado de la oración de Cristo: "Ut unum sint".

10.- En la situación actual de división entre los cristianos y de confiada búsqueda de la plena comunión, los fieles católicos se sienten profundamente interpelados por el Señor de la Iglesia. El concilio Vaticano II ha reforzado su

---

9 Cf. CONC. ECUM. VAT. II, decl. Dignitatis hamanae, sobre la libertad religiosa, 1 y 2.

10 Cf. CONC. ECUM. VAT. II, const. dogm. Lumen gentium, sobre la Iglesia, 14.

compromiso con una visión eclesiológica lúcida y abierta a todos los valores eclesiales presentes entre los demás cristianos. Los fieles católicos afrontan la problemática ecuménica con un espíritu de fe. El concilio afirma que "la Iglesia de Cristo subsiste en la Iglesia católica gobernada por el sucesor de Pedro y por los obispos en comunión con él" y al mismo tiempo reconoce que "fuera de la estructura visible pueden encontrarse muchos elementos de santificación y de verdad que, como dones propios de la Iglesia de Cristo, empujan hacia la unidad católica"[11].

"Por tanto, las mismas Iglesias y comunidades separadas, aunque creemos que padecen deficiencias, de ninguna manera carecen de significación y peso en el misterio de la salvación. Porque el Espíritu de Cristo no rehúsa servirse de ellas como medios de salvación, cuya virtud deriva de la misma plenitud de gracia y verdad que fue confiada a la Iglesia Católica"[12].

11.- De este modo la Iglesia católica afirma que, durante los dos mil años de su historia, ha permanecido en la unidad con todos los bienes de los que Dios quiere dotar a su Iglesia, y esto a pesar de las crisis con frecuencia graves que la han sacudido, las faltas de fidelidad de algunos de sus ministros y los errores que a diario cometen sus miembros. La Iglesia católica sabe que, en virtud del apoyo que le viene del Espíritu, las debilidades, las mediocridades, los pecados y a veces las traiciones de algunos de sus hijos, no pueden destruir los que Dios ha infundido en ella en virtud de su designio de gracia. Incluso "las puertas del infierno no prevalecerán contra ella" (Mt 16, 18). Sin embargo la Iglesia católica no olvida que muchos en su seno ofuscan el designio de Dios. Al recordar la división de los cristianos, el decreto sobre el ecumenismo no ignora la "culpa de los hombres por ambas partes" [13], reconociendo que la responsabilidad no se puede atribuir únicamente a los "demás". Gracias a Dios, no se ha destruido lo que pertenece a la estructura de la Iglesia de Cristo, ni tampoco la comunión existente con las demás Iglesias y comunidades eclesiales.

En efecto, los elementos de santificación y de verdad presentes en las demás comunidades cristianas, en grado diverso unas y otras, constituyen la base objetiva de la comunión existente, aunque imperfecta, entre ellas y la Iglesia católica.

En la medida en que estos elementos se encuentran en las demás comunidades

---

11 *Ib., 8.*

12 *CONC. ECUM. VAT. II, decr. Unitatis redintegratio, sobre el ecumenismo, 3.*

13 *Ib.*

crisitianas, la única Iglesia de Cristo tiene una presencia operante en ellas. Por este motivo el concilio Vaticano II habla de una cierta comunión, aunque imperfecta. La constitución Lumen gentium señala que la Iglesia católica "se siente unida por muchas razones" [14] a estas comunidades con cierta verdadera unión en el Espíritu Santo.

12.- La misma constitución explicita ampliamente "los elementos de santificación y de verdad" que, de diversos modos, se encuentran y actúan fuera de los límites visibles de la Iglesia católica: "Son muchos, en efecto, los que veneran la sagrada Escritura como norma de fe y de vida y manifiestan un amor sincero por la religión, creen con amor en Dios Padre todopoderoso y en el Hijo de Dios Salvador y están marcados por el bautismo, por el que están unidos a Cristo, e incluso reconocen y reciben en sus propias Iglesias o comunidades eclesiales otros sacramentos. Algunos de ellos tienen también el episcopado, celebran la sagrada Eucaristía y fomentan la devoción a la Virgen Madre de Dios. Se añade a esto la comunión en la oración y en otros bienes espirituales, incluso cierta verdadera unión en el Espíritu Santo. Este actúa, sin duda, también en ellos y los santifica con sus dones y gracias, y, a algunos de ellos, les dio fuerza incluso para derramar su sangre. De esta manera, el Espíritu suscita en todos los discípulos de Cristo el deseo de trabajar para que todos se unan en paz, de la manera querida por Cristo, en un solo rebaño bajo un solo Pastor" [15]
El decreto conciliar sobre el ecumenismo, refiriéndose a las Iglesias ortodoxas, llega a declarar que "por la celebración de la Eucaristía del Señor en cada una de esas Iglesias, se edifica y crece la Iglesia de Dios" [16] . Reconocer todo esto es una exigencia de la verdad.

13.- El mismo documento presenta someramente las implicaciones doctrinales. En relación a los miembros de esas comunidades, declara: "Justificados por la fe en el bautismo, se han incorporado a Cristo; por tanto, con todo derecho se honran con el nombre de cristianos y son reconocidos con razón por los hijos de la Iglesia católica como hermanos en el Señor" [17]
Refiriéndose a los múltiples bienes presentes en las otras Iglesias y comunidades eclesiales, el decreto añade: "todas estas realidades, que proceden de Cristo y conducen a él, pertenecen, por derecho, a la única Iglesia de Cristo. Nuestros

---

14 *CONC. ECUM. VAT. II, const. dogm. Lumen gentium, sobrre la Iglesia, 15.*
15 *Ib.*
16 *CONC. ECUM. VAT. II, decr. Unitatis redintegratio, sobre el ecumenismo, 15*
17 *Ib., 3.*

hermanos separados practican también no pocas acciones sagradas de la religión cristiana, las cuales, de distintos modos, según la diversa condición de cada Iglesia o comunidad, pueden sin duda producir realmente la vida de la gracia, y deben ser consideradas aptas para abrir el acceso a la comunión de la salvación" [18]. Se trata de textos ecuménicos de máxima importancia. Fuera de la comunidad católica no existe el vacío eclesial. Muchos elementos de gran valor (eximia), que en la Iglesia católica son parte de la plenitud de los medios de salvación y de los dones de gracia que constituyen la Iglesia, se encuentran también en las otras comunidades cristianas.

14.- Todos estos elementos llevan en sí mismos la llamada a la unidad para encontrar en ella su plenitud. No se trata de poner juntas todas las riquezas diseminadas en las comunidades cristianas con el fin de llegar a la Iglesia deseada por Dios. De acuerdo con la gran Tradición atestiguada por los Padres de Oriente y Occidente, la Iglesia católica cree que en el evento de Pentecostés Dios manifestó ya la Iglesia en su realidad escatológica, que él había preparado "desde el tiempo de Abel el justo" [19]. Está ya dada. Por este motivo nosotros estamos ya en los últimos tiempos.
Los elementos de esta Iglesia ya dada existen, juntos en su plenitud, en la Iglesia católica y, sin esta plenitud, en las otras comunidades [20], donde ciertos aspectos del misterio cristiano han estado a veces más eficazmente puestos de relieve. El ecumenismo trata precisamente de hacer crecer la comunión parcial existente entre los cristianos hacia la comunión plena en la verdad y en la caridad.

Renovación y conversión

15.- Pasando de los principios, del imperativo de la conciencia cristiana, a la realización del camino ecuménico hacia la unidad, el concilio Vaticano II pone, sobre todo, de relieve la necesidad de conversión interior. El anuncio mesiánico "el tiempo se ha cumplido y el reino de Dios está cerca" y la llamada consiguiente "convertíos y creed en la buena nueva" (Mc 1, 15), con la que Jesús inaugura su misión, indican el elemento esencial que debe caracterizar todo nuevo inicio: la necesidad fundamental de la evangelización en cada etapa del camino salvífico de la Iglesia. Esto se refiere, de modo particular, al proceso iniciado por el concilio

---

18 Ib.

19 Cf. S. GREGORIO MAGNO, Homiliae in Evangelia 19, 1: PL 76, 1.154 citado en CONC. ECUM. VAT. II, const. dogm. Lumen gentium, sobre la Iglesia, 2.

20 Cf. CONC. ECUM. VAT. II, decr. Unitatis redintegratio, sobre el ecumenismo, 4.

Vaticano II, incluyendo en la renovación la tarea ecuménica de unir a los cristianos divididos entre sí. "No hay verdadero ecumenismo sin conversión interior" [21].

El Concilio llama tanto a la conversión personal como a la comunitaria. La aspiración de cada comunidad cristiana a la unidad es paralela a su fidelidad al Evangelio. Cuando se trata de personas que viven su vocación cristiana, el Evangelio habla de conversión interior, de una renovación de la mente [22].

Cada uno debe, pues, convertirse más radicalmente al Evangelio y, sin perder nunca de vista el designio de Dios, debe cambiar su mirada. Con el ecumenismo la contemplación de las "maravillas de Dios" (mirabilia Dei) se ha enriquecido de nuevos espacios, en los que el Dios trinitario suscita la acción de gracias: la percepción de que el Espíritu actúa en las otras comunidades cristianas, el descubrimiento de ejemplos de santidad, la experiencia de las riquezas limitadas de la comunión de los santos, el contacto con aspectos impensables del compromiso cristiano. Por otro lado, se ha difundido también la necesidad de penitencia: el ser conscientes de ciertas exclusiones que hieren la caridad fraterna, de ciertos rechazos que deben ser perdonados, de un cierto orgullo, de la obstinación no evangélica en la condena de los "otros", de un desprecio derivado de una presunción nociva. Así la vida entera de los cristianos queda marcada por la preocupación ecuménica y están llamados a asumirla.

16.- En el magisterio del Concilio hay un nexo claro entre renovación, conversión y reforma. Afirma así: "La Iglesia, peregrina en este mundo, es llamada por Cristo a esta reforma permanente de la que ella, como institución terrena y humana, necesita continuamente; de modo que si algunas cosas, por circunstancias de tiempo y lugar, hubieran sido observadas menos cuidadosamente" [23]. Ninguna comunidad cristiana puede eludir esta llamada.

Dialogando con franqueza, las comunidades se ayudan a mirarse mutuamente unas a otras a la luz de la Tradición apostólica. Esto las lleva a preguntarse si verdaderamente expresan de manera adecuada todo lo que el Espíritu ha transmitido por medio de los Apóstoles [24]. En relación a la Iglesia católica, en diversas circunstancias, como con ocasión del aniversario del bautismo de la Rus' [25], o del recuerdo, después de once siglos, de la obra evangelizadora de los santos

---

21 *Ib.*, 7.
22 *Cf. ib.*
23 *Ib.*, 6.
24 *Cf.* CONC. ECUM. VAT. II, *const. dogm. Dei Verbum, sobre la divina revelación*, 7.
25 *Cf. Carta ap. Euntes in mundum (25 de enero de 1988): AAS 80 (1988), 935-956.*

Cirilo y Metodio [26], me he referido a estas exigencias y perspectivas. Más recientemente, el Directorio para la aplicación de los principios y de las normas acerca del ecumenismo, publicado con mi aprobación por el Consejo pontificio para la promoción de la unidad de los cristianos, las ha aplicado en el campo pastoral [27]

17.- En relación a los demás cristianos, los principales documentos de la comisión de Fe y constitución [28] y las declaraciones de numerosos diálogos bilaterales han ofrecido ya a las comunidades cristianas instrumentos útiles para discernir lo que es necesario para el movimiento ecuménico y para la conversión que éste debe suscitar. Estos estudios son importantes en una doble perspectiva: muestran los notables progresos ya alcanzados e infundden esperanza por constituir una base segura para la sucesiva y profunda investigación.
La comunión creciente en una reforma continua, realizada a la luz de la Tradición apostólica, es sin duda, en la situación actual del pueblo cristiano, una de las características distintivas y más importantes del ecumenismo. Por otra parte, es también una garantía esencial para su futuro. Los fieles de la Iglesia católica deben saber que el impulso ecuménico del concilio Vaticano II es uno de los resultados de la postura que la Iglesia adoptó entonces para escrutarse a la luz del Evangelio y de la gran Tradición. Mi predecesor, el Papa Juan XXIII, lo había comprendido bien rechazando separar actualización y apertura ecuménica al convocar el Concilio [29]. Al término de la asamblea conciliar, el Papa Pablo VI, reanudando el diálogo de caridad con las Iglesias en comunión con el Patriarcado de Constantinopla, y realizando el gesto concreto y altamente significativo de "relegar en el olvido" - y hacer "desaparecer de la memoria y del interior de la Iglesia" - las excomuniones del pasado, consagró la vocación ecuménica del Concilio. Es interesante recordar que la creación de un organismo especial para el ecumenismo coincide con el comienzo mismo de la preparación del concilio Vaticano II [30] y que, a través de este organismo, las opiniones y valoraciones

---

26 *Cf. carta enc. Slavorum apostoli (2 de junio de 1985): AAS 77 (1985), 779-813.*

27 *Cf. Directoire pour l'application des principes et des normes sur l'oecuménisme (25 de marzo de 1993): AAS 85 (1993) 1.039-1.119.*

28 *Cf. en particular el documento llamado de Lima: Bautismo, Eucaristía, ministerio (enero de 1982): Ench. oecum. 1, 1.392-1.446, y el documento n. 153 de "Fe y constitución" Confessing the "One" Faith, Ginebra 1991.*

29 *Cf. discurso de apertura del concilio ecuménico Vaticano II (11 de octubre de 1962): AAS 54 (1962), 793.*

30 *Se trata del SECRETARIADO PARA LA PROMOCION DE LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS, creado por el Papa Juan XXIII con el motu proprio Superno Dei nutu (5 de junio de 1960), 9: AAS 52 (1960), 432 y confirmado por los documentos sucesivos: motu proprio Approinquante Concilio (6 de agosto de 1962), c. III, a 7, & 2, I: AAS 54 (1962), 614; cf. Pablo VI, const. ap. Regimini Ecclesiae universae (15 de agosto de 1967), 92-94: AAS 59 (1967), 918-919. Este dicasterio se denomina actualmente Consejo pontificio para la promoción de la unidad de los cristianos: cf. const. ap. Pastor bonus (28 de junio de 1988), V, art. 135-138: AAS 80 (1988), 895-896.*

de las demás comunidades cristianas estuvieron presentes en los grandes debates sobre la Revelación, la Iglesia, la naturaleza del ecumenismo y la libertad religiosa.

Importancia fundamental de la doctrina

18.- Basándose en una idea que el mismo Papa Juan XXIII había expresado en la apetura del Concilio [31], el decreto sobre el ecumenismo menciona el modo de exponer la doctrina entre los elementos de la continua reforma [32]. No se trata, en este contexto, de modificar el depósito de la fe, de cambiar el significado de los dogmas, de suprimir en ellos palabras esenciales, de adaptar la verdad a los gustos de una época, de quitar ciertos artículos del Credo con el falso pretexto de que ya no son comprensibles hoy. La unidad querida por Dios solo se puede realizar en la adhesión común al contenido íntegro de la fe revelada. En materia de fe, una solución de compromiso está en contradicción con Dios, que es la Verdad. En el Cuerpo de Cristo, que es "camino, verdad y vida" (Jn 14, 6), ¿quién consideraría legítima una reconciliación lograda a costa de la verdad? La declaración conciliar sobre la libertad religiosa Dignitatis humanae atribuye a la dignidad humana la búsqueda de la verdad, "sobre todo en lo que se refiere a Dios y a su Iglesia" [33], y la adhesión a sus exigencias. Por tanto, un "estar juntos" que traicionase la verdad estaría en oposición con la naturaleza de Dios que ofrece su comunión, y con la exigencia de verdad que está en lo más profundo de cada corazón humano.

19.- Sin embargo, la doctrina debe ser presentada de un modo que sea comprensible para aquellos a quienes Dios la destina. En la carta encíclica Slavorum apostoli recordaba cómo Cirilo y Metodio, por este mismo motivo, tradujeron las nociones de la Biblia y los conceptos de la teología griega en un contexto de experiencias históricas y de pensamiento muy diverso. Querían que la única palabra de Dios fuese "hecha accesible de este modo según las formas expresivas propias de cada civilización" [34]. Comprendieron, pues, que no podían "imponer a los pueblos, cuya evangelización les encomendaron, ni siquiera la indiscutible superioridad de la lengua griega y de la cultura bizantina, o los usos y comportamientos de la sociedad más avanzada, en la que ellos habían

---

31 Discurso de apertura del concilio ecuménico Vaticano II (11 de octubre de 1962): AAS 54 (1962), 792

32 Cf. CONC. ECUM. VAT. II, decr. Unitatis redintegratio, sobre el ecumenismo, 6.

33 CONC. ECUM. VAT. II, decl. Dignitatis humanae, sobre la libertad religiosa, 1.

34 Carta enc. Slavorum apostoli (2 de junio de 1985), 11: AAS 77 (1985), 792.

crecido" [35]. Así hacían realidad aquella "perfecta comunión en el amor (que) preserva a la Iglesia de cualquier forma de particularismo o de exclusivismo étnico o de prejuicio racial, así como de cualquier orgullo nacionalista" [36]. En este mismo espíritu, no dudé en decir a los aborígenes de Australia: "No tenéis que ser un pueblo dividido en dos partes (...). Jesús os invita a aceptar sus palabras y sus valores dentro de vuestra propia cultura" [37]. Puesto que por su naturaleza la verdad de fe está destinada a toda la humanidad, exige ser traducida a todas las culturas. En efecto, el elemento que determina la comunión en la verdad es el significado de la verdad misma. La expresión de la verdad puede ser multiforme, y la renovación de las formas de expresión se hace necesaria para transmitir al hombre de hoy el mensaje evangélico en su inmutable significado [38]. "Esta renovación tiene, pues, gran importancia ecuménica" [39]. Y no solo es renovación del modo de expresar la fe, sino también de la misma vida de fe. Se podría preguntar: ¿quién debe realizarla? El Concilio responde claramente a este interrogante: corresponde a "la Iglesia entera, tanto los fieles como los pastores; y afecta a cada uno según su propia capacidad, ya sea en la vida cristiana diaria o en las investigaciones teológicas e históricas" [40].

20.- Todo esto es sumamente importante y de significado fundamental para la actividad ecuménica. De ello resulta inequívocamente que el ecumenismo, el movimiento a favor de la unidad de los cristianos, no es solo un mero "apéndice", que se añade a la actividad tradicional de la Iglesia. Al contrario, pertenece orgánicamente a su vida y a su acción y debe, en consecuencia, inspirarlas y ser como el fruto de un árbol que, sano y lozano, crece hasta alcanzar su pleno desarrollo.

Así creía en la unidad de la Iglesia el Papa Juan XXIII y así miraba a la unidad de todos los cristianos. Refiriéndose a los demás cristianos, a la gran familia cristiana, constataba: "Es mucho más fuerte lo que nos une que lo que nos divide". Por su parte, el concilio Vaticano II exhorta: "Recuerden todos los fieles cristianos que promoverán e incluso practicarán tanto mejor la unión cuanto más se esfuercen por vivir una vida más pura según el Evangelio. Pues cuanto más estrecha sea su comunión con el Padre, el Verbo y el Espíritu, más íntima y

---

35 *Ib., 13, l.c., 794.*

36 *Ib., 11, l.c., 792.*

37 *Discurso a los aborígenes (29 de noviembre de 1986), 12: AAS 79 (1987), 977.*

38 *Cf. S. VICENTE DE LERINS, Commonitoirum primum, 23: PL 50, 667-668.*

39 *CONC. ECUM. VAT. II, decr. Unitatis redintegratio, sobre el ecumenismo, 6.*

40 *Ib., 5.*

fácilmente podrán aumentar la fraternidad mutua" [41]

Primacía de la oración

21.- "Esta conversión del corazón y santidad de vida, junto con las oraciones públicas y privadas por la unidad de los cristianos, deben considerarse como el alma de todo el movimiento ecuménico y pueden llamarse con razón ecumenismo espiritual" [42].

Se avanza en el camino que lleva a la conversión de los corazones según el amor que se tenga a Dios y, al mismo tiempo, a los hermanos: a todos los hermanos, incluso a los que no están en plena comunión con nosotros. Del amor nace el deseo de la unidad, también en aquellos que siempre han ignorado esta exigencia. El amor es artífice de comunión entre las personas y entre las comunidades. Si nos amamos, es más profunda nuestra comunión, y se orienta hacia la perfección. El amor se dirige a Dios como fuente perfecta de comunión - la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo -, para encontrar la fuerza de suscitar esta misma comunión entre las personas y entre las comunidades, o de restablecerla entre los cristianos aún divididos. El amor es la corriente profundísima que da vida e infunde vigor al proceso hacia la unidad.

Este amor halla la expresión más plena en la oración común. Cuando los hermanos que no están en perfecta comunión entre sí se reúnen para rezar, su oración es definida por el concilio Vaticano II como alma de todo el movimiento ecuménico. La oración es "un medio sumamente eficaz para pedir la gracia de la unidad", una "expresión auténtica de los vínculos que siguen uniendo a los católicos con los hermanos separados" [43]. Incluso cuando no se reza en sentido formal por la unidad de los cristianos, sino por otros motivos, como, por ejemplo, por la paz, la oración se convierte por sí misma en expresión y confirmación de la unidad. La oración común de los cristianos invita a Cristo mismo a visitar la comunidad de aquellos que lo invocan: "Donde están dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos" (Mt 18, 20).

22.- Cuando los cristianos rezan juntos, la meta de la unidad aparece más cercana. La larga historia de los cristianos marcada por múltiples divisiones parece recomponerse, tendiendo a la fuente de su unidad que es Jesucristo. ¡El es el mismo ayer, hoy y siempre! (cf. Hb 13, 8). Cristo está realmente presente

---

41 *Ib., 7.*
42 *Ib., 8.*
43 *Ib.*

en la comunión de oración; ora "en nosotros", "con nosotros" y "por nosotros". El dirige nuestra oración en el Espíritu Consolador que prometió y dio ya a su Iglesia en el cenáculo de Jerusalén, cuando la constituyó en su unidad originaria. En el camino ecuménico hacia la unidad, la primacía corresponde sin duda a la oración de quienes se congregan en torno a Cristo mismo. Si los cristianos, a pesar de sus divisiones, saben unirse cada vez más en oración común en torno a Cristo, crecerá en ellos la conciencia de que es menos lo que los divide que lo que los une. Si se encuentran más frecuente y asiduamente delante de Cristo en la oración, hallarán fuerza para afrontar toda la dolorosa y humana realidad de las divisiones, y de nuevo se encontrarán en aquella comunidad de la Iglesia que Cristo forma incesantemente en el Espíritu Santo, a pesar de todas las debilidades y limitaciones humanas.

23.- En suma, la comunión de oración lleva a mirar con ojos nuevos a la Iglesia y al cristianismo. En efecto, no se debe olvidar que el Señor pidió al Padre la unidad de sus discípulos, para que ésta fuera testimonio de su misión y el mundo pudiese creer que el Padre lo había enviado (cf. Jn 17, 21). Se puede decir que el movimiento ecuménico ha partido en cierto sentido de la experiencia negativa de quienes anunciando el único Evangelio, se referían cada uno a su propia Iglesia o comunidad eclesial; esa contradicción no podía pasar desapercibida a quien escuchaba el mensaje de salvación y encontraba en ello un obstáculo a la acogida del anuncio evangélico. Lamentablemente este grave impedimento no está superado. Ciertamente, no estamos todavía en plena comunión. Sin embargo, a pesar de nuestras divisiones, estamos recorriendo el camino hacia la unidad plena, aquella unidad que caracterizaba a la Iglesia apostólica en sus principios, y que nosotros buscamos sinceramente: prueba de esto es nuestra oración común, animada por la fe. En la oración nos reunimos en el nombre de Cristo que es Uno. El es nuestra unidad.

La oración "ecuménica" está al servicio de la misión cristiana y de su credibilidad. Por eso debe estar particularmente presente en la vida de la Iglesia y en cada actividad que tenga como fin favorecer la unidad de los cristianos. Es como si nosotros debiéramos volver siempre a reunirnos en el cenáculo del Jueves Santo, aunque nuestra presencia común en este lugar aguarda todavía su perfecto cumplimiento, hasta que, superados los obstáculos para la perfecta comunión eclesial, todos los cristianos se reúnan en la única celebración de la Eucaristía"[44]

---

44 *Cf. ib., 4.*

24.- Es motivo de alegría constatar cómo tantos encuentros ecuménicos incluyen casi siempre la oración y, más aún, culminan con ella. La Semana de oración por la unidad de los cristianos, que se celebra en el mes de enero, o en torno a Pentecostés en algunos países, se ha convertido en una tradición difundida y consolidada. Pero además de ella, son muchas las ocasiones que durante el año llevan a los cristianos a rezar juntos. En este contexto, deseo evocar la experiencia particular de las peregrinaciones del Papa por las Iglesias en los diferentes continentes y en los varios países de la oikoumene contemporánea. Soy bien consciente de que el concilio Vaticano II orientó al Papa hacia este particular ejercicio de su ministerio apostólico. Se puede decir aún más. El Concilio hizo de este peregrinar del Papa una clara necesidad, en cumplimiento del papel del Obispo de Roma al servicio de la comunión [45]. Estas visitas casi siempre han incluido un encuentro ecuménico y la oración en común de los hermanos que buscan la unidad en Cristo y en su Iglesia. Recuerdo con una emoción muy especial la oración con el Primado de la Comunión anglicana en la catedral de Canterbury, el 29 de mayo de 1982, cuando en aquel admirable templo veía un "elocuente testimonio, al mismo tiempo, de nuestros largos años de herencia común y de los tristes años de división que vinieron a continuación" [46]; tampoco puedo olvidar las realizadas en los países escandinavos y nórdicos (1-10 de junio de 1989), en América, Africa, o aquella en la sede del Consejo ecuménico de las Iglesias (12 de junio de 1984), organismo que tiene como objetivo llamar a las Iglesias y a las comunidades eclesiales que forman parte "a la meta de la comunión visible en una sola fe y en una sola comunión eucarística expresada en el culto y en la vida común en Cristo" [47]. Y ¿cómo podría olvidar mi participación en la liturgia eucarística en la iglesia de San Jorge, en el Patriarcado ecuménico (30 de noviembre de 1979), y la celebración en el basílica de San Pedro durante la visita a Roma de mi venerable hermano, el patriarca Dimitrios I (6 de diciembre de 1987)? En aquella circunstancia, junto al altar de la Confesión, profesamos juntos el Símbolo niceno-constantinopolitano, según el texto original griego. No se pueden describir con pocas palabras los aspectos concretos que ha caracterizado cada uno de estos encuentros de oración. Por los condicionamientos del pasado que, de modo diverso, pesaban sobre cada uno de ellos, todos tienen una propia y singular elocuencia; todos están grabados en la memoria de la Iglesia, guiada por el Paráclito en la búsqueda de la unidad de todos los creyentes en Cristo.

---

45 *Cf. carta ap. Tertio millennio adveniente (10 de noviembre de 1994), 24: AAS 87 (1995), 19-20.*

46 *Discurso en la catedral de Canterbury (29 de mayo de 1982), 922.*

47 *CONSEJO ECUMENICO DE LAS IGLESIAS, Reglamento, III, 1 citado en Ench. oecum. 1, 1.392.*

25.- No solo el Papa se ha hecho peregrino. En estos años muchos dignos representantes de otras Iglesias y comunidades eclesiales me han visitado en Roma y he podido rezar con ellos en encuentros públicos y privados. Ya he mencionado la presencia del patriarca ecuménico Dimitrios I. Quisiera ahora recordar también el encuentro de oración con los arzobispos luteranos, primados de Suecia y Finlandia, en la misma basílica de San Pedro, para la celebración de Vísperas, con ocasión del VI centenario de la canonización de santa Brígida (5 de octubre de 1991). Se trata de un ejemplo, porque la Iglesia es consciente de que el deber de orar por la unidad es propio de su vida. No hay un acontecimiento importante y significativo que no se beneficie con la presencia recíproca y la oración de los cristianos. Me es imposible enumerar todos estos encuentros, aunque cada uno merezca ser nombrado. Verdaderamente el Señor nos lleva de la mano y nos guía. Estos intercambios, estas oraciones han escrito ya páginas de nuestro "Libro de la unidad", "Libro" que debemos siempre hojear y releer para hallar inspiración y esperanza.

26.- La oración, la comunidad de oración, nos permite reecontrar siempre la verdad evangélica de las palabras "uno solo es vuestro Padre" (Mt 23, 9), aquel Padre, Abbá, al cual se dirige Cristo mismo, Hijo únigenito de la misma sustancia. Y además: "Uno solo es vuestro Maestro; y vosotros sois todos hermanos" (Mt 23,8). La oración "ecuménica" manifiesta esta dimensión fundamental de fraternidad en Cristo, que murió para unir a los hijos de Dios dispersos, para que nosotros, llegando a ser hijos en el Hijo (cf. Ef 1, 5), reflejásemos más plenamente la inescrutable realidad de la paternidad de Dios y, al mismo tiempo, la verdad sobre la humanidad propia de cada uno y de todos.

La oración "ecuménica"; la oración de los hermanos y hermanas, expresa todo esto. Ellos, precisamente por estar divididos entre sí, con mayor esperanza se unen en Cristo, confiándole el futuro de su unidad y de su comunión. A esta situación se podría aplicar una vez más felizmente la enseñanza del Concilio: "El Señor Jesús, cuando pide al Padre "que todos sean Uno (....) como nosotros también somos uno" (Jn 17, 21-22), ofreciendo perspectivas inaccesibles a la razón humana, sugiere cierta semejanza entre la unión de los hijos de Dios en la verdad y el amor" [48].

La conversión del corazón, condición esencial de toda auténtica búsqueda de la unidad, brota de la oración y ésta la lleva hacia su cumplimiento: "Los deseos de unidad brotan y maduran como fruto de la renovación de la mente, de la negación

---

48 *CONC. ECUM. VAT. II, const. past. Gaudium et spes, sobre la Iglesia en el munco actual, 24.*

de sí mismo y de una efusión libérrima de la caridad. Por ello, debemos implorar del Espíritu divino la gracia de una sincera abnegación, humildad y mansedumbre en el servicio a los demás y espíritu de generosidad fraterna hacia ellos" [49]

27.- Orar por la unidad no está, sin embargo, reservado a quien vive en un contexto de división entre los cristianos. En el diálogo íntimo y personal que cada uno de nosotros debe tener con el Señor en la oración, no puede excluirse la preocupación por la unidad. En efecto, solo de este modo ésta formará parte plenamente de la realidad de nuestra vida y de los compromisos que hayamos asumido en la Iglesia. Para poner de relieve esta exigencia he querido proponer a los fieles de la Iglesia católica un modelo que me parece ejemplar, el de una religiosa trapense, María Gabriela de la Unidad, que proclamé beata el 25 de enero de 1983 [50] . Sor María Gabriela, llamada por su vocación a vivir alejada del mundo, dedicó su existencia a la meditación y a la oración centrada en el capítulo 17 del evangelio de San Juan y la ofreció por la unidad de los cristianos. Este es el soporte de toda oración: la entrega total y sin reservas de la propia vida al Padre, por medio del Hijo, en el Espíritu Santo. El ejemplo de sor María Gabriela nos enseña, nos hace comprender que no existen tiempos, situaciones o lugares particulares para rezar por la unidad. La oración de Cristo al Padre es modelo para todos, siempre y en todo lugar.

Diálogo ecuménico

28.- Si la oración es el "alma" de la renovación ecuménica y de la aspiración a la unidad; sobre ella se fundamenta y en ella encuentra su fuerza todo lo que el Concilio define como "diálogo". Esta definición no está, ciertamente, lejos del pensamiento personalista actual. La actitud de "diálogo" se sitúa en el nivel de la naturaleza de la persona y de su dignidad. Desde el punto de vista filosófico, esta posición se relaciona con la verdad cristiana sobre el hombre expresada por el Concilio. En efecto, el hombre "es la única criatura en la tierra a la que Dios ha amado por sí misma"; por tanto "no se puede encontrar plenamente a sí mismo sino en la entrega sincera de sí mismo" [51]. El diálogo es paso obligado del camino

---

49 CONC. ECUM. VAT. II, decr. Unitatis redintegratio, sobre el ecumenismo, 7.

50 María Gabriela Sagheddu, nacida en Dorgali (Cerdeña) en 1914, A los 21 años entra en el Monasterio trapense de Grottaferrata. Conociendo, a través de la acción apostólica del Abbé Paul Couturier, la necesidad de oraciones y ofrecimientos espirituales por la unidad de los cristianos, en 1936, con ocasión del Octavario por la unidad, decide ofrecer su vida por esta causa. Después de una grave enfermedad, muere el 23 de abril de 1939.

51 CONC. ECUM. VAT. II, const. past. Gaudium et spes, sobre la Iglesia en el munco actual, 24.

a recorrer hacia la autorrealización del hombre, tanto del individuo como también de cada comunidad humana. Si bien del concepto de "diálogo" parece emerger en primer plano el momento cognoscitivo (dia-logos), cada diálogo encierra una dimensión global, existencial. Abarca al sujeto humano totalmente; el diálogo entre las comunidades compromete de modo particular la subjetividad de cada una de ellas.
Esta verdad sobre el diálogo, expresada tan profundamente por el Papa Pablo VI en la encíclica Ecclesiam suam [52], fue también asumida por la doctrina y la actividad ecuménica del Concilio. El diálogo no es solo un intercambio de ideas. Siempre es, de todos modos, un "intercambio de dones" [53].

29.- Por este motivo, el decreto conciliar sobre el ecumenismo pone también en primer plano "todos los esfuerzos para eliminar palabras, juicios y acciones que no respondan, según la justicia y la verdad, a la condición de los hermanos separados, y que por lo mismo hagan más difíciles las relaciones mutuas con ellos" [54]. Este documento afronta la cuestión desde el punto de vista de la Iglesia católica y se refiere al criterio que ella debe aplicar en relación con los demás cristianos. Sin embargo, en todo esto hay una exigencia de reciprocidad. Seguir este criterio es un compromiso indispensable de cada una de las partes que quieren dialogar y es condición previa para comenzarlo. Es necesario pasar de una situación de antagonismo y de conflicto a un nivel en el que uno y otro se reconozcan recíprocamente como asociados. Cuando se empieza a dialogar, cada una de las partes debe presuponer una voluntad de reconciliación en su interlocución, de unidad en la verdad. Para realizar todo esto, deben evitarse las manifestaciones de recíproca oposición. Solo así el diálogo ayudará a superar la división y podrá acercar a la unidad.

30.- Se puede afirmar, con viva gratitud hacia el Espíritu de verdad, que el concilio Vaticano II fue un tiempo providencial durante el cual se realizaron las condiciones fundamentales para la participación de la Iglesia católica en el diálogo ecuménico. Por otra parte, la presencia de numerosos observadores de varias Iglesias y comunidades eclesiales, su profunda implicación en el acontecimiento conciliar, los numerosos encuentros y las oraciones en común que el Concilio ha hecho posibles, han contribuido a que se dieran las condiciones para el diálogo. Durante el Concilio, los representantes de las Iglesias y comunidades cristianas

---

52 Cf. carta enc. Ecclesiam suam, (6 de agosto de 1964): AAS 56 (1964), 609-659
53 Cf. CONC. ECU. VAT. II, const. dogm. Lumen gentium, sobre la Iglesia, 13.
54 Cf. CONC. ECUM. VAT. II, decr. Unitatis redintegratio, sobre el ecumenismo, 4.

experimentaron la disposición para el diálogo del episcopado católico del mundo entero y, en particular, de la Sede apostólica.

Estructuras locales de diálogo

31.- El diálogo ecuménico, tal y como se ha manifestado desde los días del Concilio, lejos de ser una prerrogativa de la Sede apostólica, atañe también a las Iglesias locales o particulares. La Conferencias episcopales y los Sínodos de las Iglesias orientales católicas han instituido comisiones especiales para la promoción del espíritu y de la acción ecuménicos. Oportunas estructuras análogas trabajan a nivel diocesano. Estas iniciativas manifiestan el deber concreto y general de la Iglesia católica de aplicar las orientaciones conciliares sobre ecumenismo: éste es un aspecto esencial del movimiento ecuménico [55]. No solo se ha emprendido el diálogo, sino que se ha convertido en una necesidad declarada, una de las prioridades de la Iglesia; en consecuencia, se ha perfilado la "técnica" para dialogar, favoreciendo al mismo tiempo el crecimiento del espíritu de diálogo. En este contexto se quiere ante todo considerar el diálogo entre cristianos de las diferentes Iglesias o comunidades, "entablado entre expertos adecuadamente formados, en el que cada uno explica con mayor profundidad la doctrina de su comunión y presenta con claridad sus características" [56]. Sin embargo, conviene que cada cristiano conozca el método adecuado al diálogo.

32.- Como afirma la declaración conciliar sobre la libertad religiosa, "la verdad debe buscarse de un modo adecuado a la dignidad de la persona humana y a su naturaleza social, es decir, mediante la investigación libre, con la ayuda del magisterio o enseñanza, de la comunicación y del diálogo, en los que unos exponen a los otros la verdad que han encontrado o piensan haber encontrado, para ayudarse mutuamente en la búsqueda de la verdad; una vez conocida la verdad, hay que adherirse a ella firmemente con el asentimiento personal" [57]. El diálogo ecuménico tiene una importancia esencial. "Pues, por medio de este diálogo, todos adquieren un conocimiento más auténtico y una estima más justa de la doctrina y de la vida de cada comunión; además, también las comuniones consiguen una mayor colaboración en aquellas obligaciones en pro del bien común exigidas por toda conciencia cristiana, y se reúnen, en cuanto es posible, en la oración unánime. Finalmente, todos examinan su fidelidad a la voluntad de

---

55 *Cf. Código de derecho canónico, c. 755; Código de los cánones de las Iglesias orientales, cc. 902-904*

56 *CONC. ECUM VAT. II, decr. Unitatis redintegratio, sobre el ecumenismo, 4.*

57 *CONC. ECUM. VAT. II, decl. Dignitatis humanae, sobre la libertad religiosa, 3.*

Cristo sobre la Iglesia y emprenden valientemente, como conviene, la obra de renovación y de reforma" [58].

Diálogo como examen de conciencia

33.- En la intención del Concilio, el diálogo ecuménico tiene el carácter de una búsqueda común de la verdad, particularmente sobre la Iglesia. En efecto, la verdad forma las conciencias y orienta su actuación en favor de la unidad. Al mismo tiempo, exige que la conciencia de los cristianos, hermanos divididos entre sí, y sus obras se conformen a la oración de Cristo por la unidad. Existe una correlación entre oración y diálogo. Una oración más profunda y consciente hace el diálogo más rico en frutos. Si, por una parte, la oración es la condición para el diálogo, por otra, llega a ser, de forma cada vez más madura, su fruto.

34.- Gracias al diálogo ecuménico podemos hablar de mayor madurez de nuestra oración común. Esto es posible en cuanto el diálogo cumple también y al mismo tiempo la función de un examen de conciencia. ¿Cómo no recordar en este contexto las palabras de la primera carta de Juan: "Si decimos: "No tenemos pecado", nos engañamos y la verdad no está en nosotros. Si reconocemos nuestros pecados, fiel y justo es él (Dios) para perdonarnos los pecados y purificarnos de toda injusticia"? (1, 8-9). Juan nos lleva aún más allá cuando afirma: "Si decimos: "No hemos pecado", le hacemos mentiroso y su palabra no está en nosotros" (1, 10). Una exhortación que reconoce tan radicalmente nuestra condición de pecadores debe ser también una característica del espíritu con que se afronta el diálogo ecuménico. Si éste no llegara a ser un examen de conciencia, como un "diálogo de las conciencias", ¿podríamos contar con la certeza que la misma carta nos transmite? "Hijos míos, os escribo esto para que no pequéis. Pero si alguno peca, tenemos a uno que abogue ante el Padre: a Jesucristo, el Justo. El es víctima de propiciación por nuestros pecados, no solo por los nuestros, sino también por los del mundo entero" (2, 1-2). El sacrificio salvífico de Cristo se ofrece por todos los pecados de los cristianos, tanto de los pastores como de los fieles. Incluso después de tantos pecados que han contribuido a las divisiones históricas, es posible la unidad de los cristianos, si somos conscientes humildemente de haber pecado contra la unidad y estamos convencidos de la necesidad de nuestra conversión. No solo se deben perdonar y superar los pecados personales, sino también los sociales, es decir, las

---

58 CONC. ECUM. VAT. II, decr. Unitatis redintegratio, sobre el ecumenismo, 4.

"estructuras" mismas del pecado que han contribuido y pueden contribuir a la división y a su consolidación.

35.- Una vez más el concilio Vaticano II nos ayuda. Se puede decir que todo el decreto sobre el ecumenismo está lleno del espíritu de conversión [59]. El diálogo ecuménico presenta en este documento un carácter propio; se transforma en "diálogo de conversión", y por tanto, según la expresión de Pablo VI, en auténtico "diálogo de salvación" [60]. El diálogo no puede desarrollarse siguiendo una trayectoria exclusivamente horizontal, limitándose al encuentro, al intercambio de puntos de vista, o incluso de dones propios de cada comunidad. Tiende también y sobre todo a una dimensión vertical que lo orienta hacia Aquel, Redentor del mundo y Señor de la historia, que es nuestra reconciliación. La dimensión vertical del diálogo está en el común y recíproco reconocimiento de nuestra condición de hombres y mujeres que han pecado. Precisamente esto abre en los hermanos que viven en las comunidades que no están en plena comunión entre sí, un espacio interior en donde Cristo, fuente de unidad de la Iglesia, puede obrar eficazmente, con toda la potencia de su Espíritu Paráclito.

Diálogo para resolver las divergencias

36.- El diálogo es también un instrumento natural para confrontar diversos puntos de vista y sobre todo examinar la divergencias que obstaculizan la plena comunión de los cristianos entre sí. El decreto sobre el ecumenismo describe, en primer lugar, las disposiciones morales con las que se deben afrontar las conversaciones doctrinales: "Los teólogos católicos, afianzados en la doctrina de la Iglesia, deben seguir adelante en el diálogo ecuménico con amor a la verdad, caridad y humildad, investigando juntamente con los hermanos separados sobre los misterios divinos" [61].

El amor a la verdad es la dimensión más profunda de una auténtica búsqueda de la plena comunión entre los cristianos. Sin este amor sería imposible afrontar las objetivas dificultades teológicas, culturales, psicológicas y sociales que se encuentran al examinar las divergencias. A esta dimensión interior y personal está inseparablemente unido el espíritu de caridad y humildad. Caridad hacia el interlocutor, humildad hacia la verdad que se descubre y que podría exigir revisiones de afirmaciones y actitudes.

En relación al estudio de las divergencias, el Concilio pide que se presente toda

---

59 *Cf. ib., 4.*

60 *Carta enc. Ecclesiam suam (6 de agosto de 1964), III: AAS 56 (1964), 642*

61 *CONC. ECUM. VAT. II, decr. Unitatis humanae, sobre el ecumenismo, 11.*

la doctrina con claridad. Al mismo tiempo, exige que el modo y el método de enunciar la fe católica no sea un obstáculo para el diálogo con los hermanos [62]. Ciertamente es posible testimoniar la propia fe y explicar la doctrina de un modo correcto, leal y comprensible, y tener presente al mismo tiempo tanto las categorías mentales como la experiencia histórica concreta del otro.
Obviamente, la plena comunión deberá realizarse en la aceptación de toda la verdad, en la que el Espíritu Santo introduce a los discípulos de Cristo. Por tanto debe evitarse absolutamente toda forma de reduccionismo o de fácil "estar de acuerdo". Las cuestiones serias deben resolverse, porque de lo contrario resurgirían en otros momentos, con idéntica configuración o bajo otro aspecto.

37.- El decreto Unitatis redintegratio señala también un criterio que se ha de seguir cuando los católicos tienen que presentar o confrontar las doctrinas: "Han de recordar que existe un orden o "jerarquía" de las verdades de la doctrina católica, puesto que es diversa su conexión con el fundamento de la fe cristiana. Así se preparará el camino por el cual todos, por esta emulación fraterna, se estimularán a un conocimiento más profundo y a una exposición más clara de las riquezas insondables de Cristo" [63].

38.- En el diálogo nos encontramos inevitablemente con el problema de las diferentes formulaciones con las que se expresa la doctrina en las distintas Iglesias y comunidades eclesiales, lo cual tiene más de una consecuencia para la actividad ecuménica.
En primer lugar, ante formulaciones doctrinales que se diferencian de las habituales de la comunidad a la que se pertenece, conviene ante todo aclarar si las palabras no sobrentienden un contenido idéntico, como, por ejemplo, se ha constatado en recientes declaraciones comunes firmadas por mis predecesores y por mí junto con los patriarcas de Iglesias con las que desde siglos existía un contencioso cristológico. Con relación a la formulación de las verdades reveladas, la declaración Mysterium Ecclesiae afirma: "Si bien las verdades que la Iglesia quiere enseñar de manera efectiva con sus fórmulas dogmáticas se distinguen del pensamiento mudable de una época y pueden expresarse al margen de estos pensamientos, sin embargo, puede darse el caso de que tales verdades pueden ser enunciadas por el sagrado Magisterio con palabras que sean evocación del mismo pensamiento. Teniendo todo esto presente hay que decir que las fórmulas dogmáticas del Magisterio de la Iglesia han sido aptas desde el

---

62 Cf. ib.

63 Ib.; cf. CONGREGACION PARA LA DOCTRINA DE LA FE, decl. Mysterium Ecclesiae, sobre la doctrina católica acerca de la Iglesia (24 de junio de 1973), 4 : AAS 65 (1973), 402.

principio para comunicar la verdad revelada y que, permaneciendo las mismas, lo serán siempre para quienes las interpretan rectamente" [64]. A este respecto, el diálogo ecuménico, que anima a las partes implicadas a interrogarse, comprenderse y explicarse recíprocamente, permite descubrimientos inesperados. Las polémicas y controversias intolerantes han transformado en afirmaciones incompatibles lo que de hecho era el resultado de dos intentos de escrutar la misma realidad, aunque desde dos perspectivas diversas. Es necesario hoy encontrar la fórmula que, expresando la realidad en su integridad, permita superar lecturas parciales y eliminar falsas interpretaciones.
Una de las ventajas del ecumenismo es que ayuda a las comunidades cristianas a descubrir la insondable riqueza de la verdad. También en este contexto, todo lo que el Espíritu realiza en los "otros" puede contribuir a la edificación de cada comunidad [65] y en cierto modo a instruirla sobre el misterio de Cristo. El ecumenismo auténtico es una gracia de cara a la verdad.

39.- Finalmente, el diálogo pone a los interlocutores frente a las auténticas divergencias que afectan a la fe. Estas divergencias deben afrontarse, sobre todo, con espíritu sincero de caridad fraterna, de respeto de las exigencias de la propia conciencia y la del prójimo, con profunda humildad y amor a la verdad. La confrontación en esta materia tiene dos puntos de referencia esenciales: la Sagrada Escritura y la gran Tradición de la Iglesia. Para los católicos es una ayuda el Magisterio siempre vivo de la Iglesia.

La colaboración práctica

40.- Las relaciones entre los cristianos no tienden solo al mero conocimiento recíproco, a la oración en común y al diálogo. Prevén y exigen desde ahora cualquier posible colaboración práctica en los diversos ámbitos: pastoral, cultural, social, e incluso en el testimonio del mensaje del Evangelio [66].
"La cooperación de todos los cristianos expresa vivamente aquella conjunción por la cual están ya unidos entre sí y presenta bajo una luz más plena el rostro de Cristo siervo" [67]. Una cooperación así fundada sobre la fe común, no solo es rica por la comunión fraterna, sino que es una epifanía de Cristo mismo.
Además, la cooperación ecuménica es una verdadera escuela del ecumenismo,

---

64 CONGREGACION PARA LA DOCTRINA DE LA FE, decl. Mysterium Ecclesiae, sobre la doctrina católica acerca de la Iglesia (24 de junio de 1973), 4; AAS 65 (1973), 402

65 Cf. CONC. ECUM VAT. II, decr. Unitatis redintegratio, sobre el ecumenismo, 4.

66 Cf. Declaración cristológica común entre la Iglesia católica y la Iglesia asiria de Oriente. L'Osservatore Romano, ed. semanal en lengua española (18 de noviembre de 1994), 5.

67 CONC. ECUM. VAT. II, decr. Unitatis redintegratio, sobre el ecumenismo, 12.

es un camino dinámico hacia la unidad. La unidad de acción lleva a la plena unidad de fe: "Con esta cooperación, todos los que creen en Cristo aprenderán fácilmente cómo pueden conocerse mejor los unos a los otros, apreciarse más y allanar el camino de la unidad de los cristianos" [68].
A los ojos del mundo la cooperación entre los cristianos asume las dimensiones del común testimonio cristiano y llega a ser instrumento de evangelización en beneficio de unos y otros.

II
FRUTOS DEL DIALOGO

La fraternidad reencontrada

41.- Cuanto he dicho anteriormente con respecto al diálogo ecuménico desde la clausura del Concilio en adelante, lleva a dar gracias al Espíritu de la verdad prometido por Cristo Señor a los Apóstoles y a la Iglesia (cf. Jn 14, 26). Es la primera vez en la historia que la acción en favor de la unidad de los cristianos ha adquirido proporciones tan grandes y se han extentido a un ámbito tan amplio. Esto es ya un don inmenso que Dios ha concedido y que merece toda nuestra gratitud. De la plenitud de Cristo recibimos "gracia por gracia" (Jn 1, 16). Reconocer lo que Dios ya ha concedido es condición que nos predispone a recibir aquellos dones aún indispensables para llevar a término la obra ecuménica de la unidad.
Una visión de conjunto de los últimos treinta años ayuda a comprender mejor muchos de los frutos de esta conversión común al Evangelio, de la que el Espíritu de Dios ha hecho instrumento al movimiento ecuménico.

42.- Sucede por ejemplo que - en el mismo espíritu del sermón de la Montaña - los cristianos pertenecientes a una confesión ya no consideran a los demás cristianos como enemigos o extranjeros, sino que ven en ellos a hermanos y hermanas. Por otra parte, hoy se tiende a sustituir incluso el uso de la expresión hermanos separados por términos más adecuados para evocar la profundidad de la comunión - ligada al carácter bautismal - que el Espíritu alimenta a pesar de las roturas históricas y canónicas. Se habla de "otros cristianos" de "otros bautizados", de "cristianos de otras comunidades". El Directorio para la aplicación de los principios y de las normas acerca del ecumenismo llama a las comunidades a las que pertenecen estos cristianos como "Iglesias o comunida

---

68 *Ib.*

des eclesiales que no están en plena comunión con la Iglesia católica[69]. Esta ampliación de la terminología traduce una notable evolución de la metalidad. La conciencia de la común pertenencia a Cristo se profundiza. Lo he podido constatar personalmente muchas veces, durante las celebraciones ecuménicas, que constituyen uno de los eventos importantes de mis viajes apostólicos por las diversas partes del mundo, o en los encuentros y celebraciones ecuménicas realizados en Roma. La "fraternidad universal" de los cristianos se ha convertido en una firme convicción ecuménica. Relegando al olvido las excomuniones del pasado, las comunidades que en un tiempo fueron rivales hoy en muchos casos se ayudan mutuamente; a veces se prestan los edificios de culto, se ofrecen becas de estudio para la formación de los ministros de las comunidades carentes de medios, se interviene ante las autoridades civiles para defender a otros cristianos injustamente acusados, se demuestra la falta de fundamento de las calumnias que padecen ciertos grupos.

En una palabra, los cristianos se han convertido a una caridad fraterna que abarca a todos los discípulos de Cristo. Si sucede que, como consecuencia de agitaciones políticas violentas, surge en situaciones concretas cierta agresividad o espíritu de revancha, las autoridades de las partes en conflicto se afanan generalmente por hacer prevalecer la "ley nueva" del espíritu de caridad. Desgraciadamente, este espíritu no ha podido transformar todas las situaciones de conflicto cruento. El compromiso ecuménico en estas circunstancias exige no raramente de quien lo vive opciones de auténtico heroísmo.

Es preciso afirmar a este respecto que el reconocimiento de la fraternidad no es la consecuencia de un filantropismo liberal o de un vago espíritu de familia. Tiene su raíz en el reconocimiento del único bautismo y en la consiguiente exigencia de que Dios sea glorificado en su obra. El Directorio para la aplicación de los principios y de las normas acerca del ecumenismo alienta a un reconocimiento recíproco y oficial de los bautismos[70]. Esto es mucho más que un mero acto de cortesía ecuménica, y constituye una afirmación eclesiológica importante. Es oportuno recordar que el carácter fundamental del bautismo en la obra de la edificación de la Iglesia se ha puesto de relieve claramente también gracias al diálogo multilateral[71].

---

69 CONSEJO PONTIFICIO PARA LA PROMOCION DE LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS, Directoire pour l'application des principes et des normes su l'oecuménisme (25 de marzo de 1993), 5: AAS 85 (1993), 1.040.

70 Ib., 94, l.c., 1.078.

71 Cf. COMISION "FE Y CONSTITUCION" DEL CONSEJO ECUMENICO DE LAS IGLESIAS, Bautismo, Eucucaristia, ministerio (enero de 1982): Ench. oecum. 1, 1.391-1447, en particular 1.398-1408.

La solidaridad al servicio de la humanidad

43.- Sucede cada vez más que los responsables de las comunidades cristianas adoptan conjuntamente posiciones, en nombre de Cristo, sobre problemas importantes que afectan a la vocación humana, la libertad, la justicia, la paz y el futuro del mundo. Obrando así "comulgan" con uno de los elementos constitutivos de la misión cristiana: recordar a la sociedad, de un modo realista, la voluntad de Dios, haciendo ver a las autoridades y a los ciudadanos el peligro de seguir caminos que llevarían a la violación de los derechos humanos. Es claro, y la experiencia lo demuestra, que en algunas circunstancias la voz común de los cristianos tiene más impacto que una voz aislada.
Los responsables de las comunidades no son, sin embargo, los únicos que se unen en este compromiso por la unidad. Numerosos cristianos de todas las comunidades, movidos por su fe, participan juntos en proyectos audaces que pretenden cambiar el mundo para que triunfe el respeto de los derechos y de las necesidades de todos, especialmente de los pobres, los marginados y los indefensos. En la carta encíclica Sollicitudo rei socialis he constatado con alegría esta colaboración, señalando que la Iglesia católica no puede soslayarla [72]. En efecto, los cristianos que tiempo atrás actuaban de modo independiente, ahora están comprometidos juntos al servicio de esta causa para que la benevolencia de Dios pueda triunfar.
La lógica es la del Evangelio. Por ello, reafirmando lo que escribí en mi primera carta encíclica Redemptor hominis, he tenido oportunidad "de insistir sobre este punto y de estimular todo esfuerzo realizado en esta dirección, a todos los niveles en los que nos encontramos con los otros cristianos hermanos nuestros" [73] y he dado gracias a Dios por "lo que ha realizado en las otras Iglesias y comunidades eclesiales y por medio de ellas", como también por medio de la Iglesia católica [74]. Hoy constato con satisfacción que la ya vasta red de colaboración ecuménica se extiende cada vez más. También se realiza una gran tarea en este campo gracias al Consejo ecuménico de las Iglesias.

Convergencias en la palabra de Dios y en el culto divino

44.- Los progresos de la conversión ecuménica son también significativos en

---

72 *Cf. carta enc. Sollicitudo rei socialis (30 de diciembre de 1987), 32 : AAS 80 (1988), 556.*

73 *Discurso a los cardenales y a la Curia romana (28 de junio de 1985), 10: AAS 77 (1985); cf. carta enc. Redemptor hominis (4 de marzo de 1979), 11: AAS 71 (1979), 277-278.*

74 *Discurso a los cardenales y a la Curia romana (28 de junio de 1985), 10: AAS 77 (1985), 1.158.*

otro sector, el relativo a la palabra de Dios. Pienso, ante todo, en un hecho tan importante para diversos grupos lingüísticos como son las traducciones ecuménicas de la Biblia. Después de la promulgación, por parte del concilio Vaticano II, de la constitución Dei Verbum, la Iglesia católica acogió con alegría dicha iniciativa [75] . Estas traducciones, obra de especialistas, ofrecen generalmente una base segura para la oración y la actividad pastoral de todos los discípulos de Cristo. Quien recuerda todo lo que influyeron las disputas en torno a la Escritura en las divisiones, especialmente en Occidente, puede comprender el notable paso que representan estas traducciones comunes.

45.- A la renovación litúrgica realizada por la Iglesia católica, corresponde en diversas comunidades eclesiales la iniciativa de renovar sus cultos. Algunas de ellas, a partir de los deseos expresados a nivel ecuménico [76], han abandonado la costumbre de celebrar su liturgia de la Cena solo en contadas ocasiones y han optado por una celebración dominical. Por otra parte, comparando los ciclos de las lecturas litúrgicas de distintas comunidades cristianas occidentales, se constata que convergen en lo esencial. Siempre a nivel ecuménico [77], se ha dado un relieve muy especial a la liturgia y a los signos litúrgicos (imágenes, iconos, ornamentos, luces, incienso, gesto). Además, en los institutos de teología donde se forman los futuros ministros, el estudio de la historia y del significado de la liturgia comienza a formar parte de los programas, como una necesidad que se está descubriendo.

Se trata de signos convergentes en varios aspectos de la vida sacramental. Ciertamente, a causa de las divergencias relativas a la fe, no es posible todavía concelabrar la misma liturgia eucarística. Y sin embargo, tenemos el ardiente deseo de celebrar juntos la única Eucaristía del Señor, y este deseo es ya una alabanza común, una misma imploración. Juntos nos dirigimos al Padre y lo hacemos cada vez más "con un mismo corazón". En ocasiones, el poder consumar esta comunión "real aunque todavía no plena" parece estar más cerca. ¿Quién hubiera podido pensarlo hace un siglo?

---

75 Cf. SECRETARIADO PARA LA PROMOCION DE LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS Y COMITE EJECUTIVO DE LAS SOCIEDADES BLIBLICAS UNIDAS, Principios para la colaboración interconfesional en la traducción de la Biblia, documento concordado (1968): Ench. oecum. 1, 319-331, revisado y actualizado en el documento Directives concernant la coopération interconfessionelle dans la la traduction de la Bible (16 de noviembre de 1987), Tipografía Políglota Vaticano 1987, 20.

76 Cf. COMISION "FE Y CONSTITUCION" DEL CONSEJO ECUMENICO DE LAS IGLESIAS, Bautismo, Eucaristía, ministerio (enero de 1982): Ench. oecum. 1, 1.391-1447.

77 Por ejemplo, durante las últimas asambleas del Consejo Ecuménico de las Iglesias, en Vancouveer en 1983 y en Canberra en 1991, y de "Fe y Constitución" en Santiago de Compostela en 1993.

46.- En este contexto, es motivo de alegría recordar que los ministros católicos pueden, en determinados casos particulares, administrar los sacramentos de la Eucaristía, la penitencia y la unción de enfermos a otros cristianos que no están en comunión plena con la Iglesia católica, pero que desean vivamente recibirlos, los piden libremente y manifiestan la fe que la Iglesia católica confiesa en estos sacramentos. Recíprocamente, en determinados casos y por circunstancias particulares, también los católicos pueden solicitar estos mismos sacramentos a los ministros de aquellas Iglesias que sean válidos. Las condiciones para esa acogida recíproca están fijadas en normas cuya observancia es necesaria para la promoción ecuménica [78].

Apreciar los bienes presentes en los otros cristianos

47.- El diálogo no se desarrolla solo en relación a la doctrina, sino que abarca toda la persona: es también un diálogo de amor. El concilio afirmó: "Es necesario que los católicos reconozcan con gozo y aprecien los bienes verdaderamente cristianos, procedentes del patrimonio común, que se encuentran en nuestros hermanos separados. Es justo y saludable reconocer las riquezas de Cristo y las obras de virtud en la vida de otros que dan testimonio de Cristo, a veces hasta el derramamiento de la sangre: Dios es siempre admirable y digno de admiración en sus obras" [79].

48.- Las relaciones que los miembros de la Iglesia católica han establecido con los demás cristianos a partir del Concilio, han hecho descubrir los que Dios realiza en quienes pertenecen a las otras Iglesias y comunidades eclesiales. Este contacto directo, a varios niveles, entre los pastores y entre los miembros de las comunidades nos ha hecho tomar conciencia del testimonio que los otros cristianos ofrecen a Dios y a Cristo. Se ha abierto así un espacio amplísimo para toda la experiencia ecuménica, que es al mismo tiempo el reto de nuestra época. ¿No es acaso el siglo veinte un tiempo de gran testimonio, que llega "hasta el derramamiento de la sangre"? ¿No mira también este testimonio a las distintas

78 *Cf. CONC. ECUM. VAT. II, decr. Unitatis redinegratio, 8 y 15; Código de derecho canónico, c. 844; Código de los cánones de las Iglesias orientales, c. 671; CONSEJO PONTIFICIO PARA LA PROMOCION DE LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS, Directoire pour l'application des principes et des normes, sur l'oecuménisme (25 de marzo de 1993), 122-125: AAS 85 (1993), 1086-1.87; 129-131, l.c., 1.088-1.89; 123 u 132, l.c., 1.087. 1.089.*

79 *CONC. ECUM. VAT, decr. Unitatis redintegratio, sobre el ecumenismo, 4.*

Iglesias y comunidades eclesiales, que toman su nombre de Cristo, crucificado y resucitado?.

Este común testimonio de santidad, como fidelidad al único Señor, es un potencial ecuménico extraordinariamente rico en gracia. El concilio Vaticano II señaló que los bienes presentes en los otros cristianos pueden contribuir a la edificación de los católicos: "No hay que olvidar tampoco que todo lo que la gracia del Espíritu Santo obra en los hermanos separados puede contribuir también a nuestra edificación. Todo lo que es verdaderamente cristiano no se opone nunca a los bienes auténticos de la fe: es más, siempre pueden conseguir que se alcance de modo más perfecto el misterio de Cristo y de la Iglesia" [80].

El diálogo ecuménico, como verdadero diálogo de salvación, no dejará de animar este proceso, bien encaminado ya en sí mismo a avanzar hacia la verdadera y plena comunión.

Crecimiento de la comunión

49.- El crecimiento de la comunión es un fruto precioso de las relaciones entre los cristianos y del diálogo teológico que mantienen. Lo uno y lo otro han hecho a los cristianos conscientes de los elementos de fe que tienen en común. Esto ha servido para consolidar posteriormente su compromiso hacia la plena unidad. En ello el concilio Vaticano II aparece como potente foco de promoción y orientación.

La constitución dogmática Lumen gentium relaciona la doctrina sobre la Iglesia católica con el reconocimiento de los elementos salvíficos que se encuentran en las otras Iglesias y comunidades eclesiales [81]. No se trata de una toma de conciencia de elementos estáticos, presentes pasivamente en esas Iglesias o comunidades. Como bienes de la Iglesia de Cristo, por su naturaleza, tienden hacia el restablecimiento de la unidad. De esto se deriva que la búsqueda de la unidad de los cristianos no es un hecho facultativo o de oportunidad, sino una exigencia que nace de la misma naturaleza de la comunidad cristiana.

Igualmente, los diálogos teológicos bilaterales con las mayores comunidades cristianas parten del reconocimiento del grado de comunión ya presentes para discutir después, de modo progresivo, las divergencias existentes con cada una. El Señor ha concedido a los cristianos de nuestro tiempo ir superando las discusiones tradicionales.

---

80 Ib.

81 Cf. CON. ECUM. VAT II., const. dogm. Lumen gentium, sobre la Iglesia, 15.

El diálogo con las Iglesias de Oriente

50.- A este respecto, se debe ante todo constatar, con gratitud particular a la Providencia divina, que la relación con las Iglesias de Oriente, debilitada durante siglos, se ha afianzado con el concilio Vaticano II. Los observadores de estas Iglesias presentes en el Concilio, junto con los representantes de las Iglesias y comunidades eclesiales de Occidente, manifestaron públicamente, en un momento tan solemne para la Iglesia católica, la voluntad común de buscar la comunión.

El Concilio, por su parte, consideró con objetividad y con profundo afecto a las Iglesias de Oriente, poniendo en relieve su eclesialidad y los vínculos objetivos de comunión que los unen con la Iglesia católica. El decreto sobre el ecumenismo afirma: "Por la celebración de la Eucaristía del Señor en cada una de estas Iglesias, se edifica y crece la Iglesia de Dios", añadiendo que estas Iglesias "aunque separadas, tienen verdaderos sacramentos, y sobre todo en virtud de la sucesión apostólica, el sacerdocio y la Eucaristía, con los que se unen aún con nosotros con vínculos estrechísimos" [82].

De las Iglesias de Oriente se reconoce su gran tradición litúrgica y espiritual, el carácter específico de su desarrollo histórico, las disciplinas observadas por ellas desde los primeros tiempos y sancionadas por los Santos Padres y por los Concilios ecuménicos, su modo propio de enunciar la doctrina. Todo esto con la convicción de que la legítima diversidad no se opone de ningún modo a la unidad de la Iglesia, sino que, por el contrario, aumenta su honor y contribuye no poco al cumplimiento de su misión.

El concilio ecuménico Vaticano II quiere fundamentar el diálogo sobre la comunión existente y llama la atención precisamente sobre la rica realidad de las Iglesias de Oriente: "Por ello, el sacrosanto Sínodo exhorta a todos, pero principalmente a aquellos que desean trabajar por la instauración de la deseada comunión plena entre las Iglesias orientales y la Iglesia católica, a que tengan la debida consideración de esta peculiar condición de las Iglesias que nacen y crecen en Oriente y de la índole de las relaciones existentes entre éstas y la Sede de Roma antes de la separación, y a que se formen una recta opinión sobre estas cosas" [83].

51.- Esta orientación conciliar ha sido fecunda tanto por las relaciones de

---

82 CONC. ECUM. VAT. II, decr. Unitatis redintegratio sobre el ecumenismo, 15.
83 Ib., 14.

fraternidad, que se han desarrollado a través del diálogo de caridad, como por la discusión doctrinal en el ámbito de la Comisión mixta para el diálogo teológico entre la Iglesia católica y la Iglesia ortodoxa en su conjunto. Igualmente han sido muy fructíferas las relaciones con las antiguas Iglesias de Oriente.
Ha sido un proceso lento y laborioso, pero fuente de mucha alegría; ha sido también alentador porque ha permitido reeconcontrar progresivamente la fraternidad.

Reanudación de contactos

52.- Con relación a la Iglesia de Roma y al Patriarcado ecuménico de Constantinopla, el proceso al que acabamos de hacer alusión se inició gracias a la apertura recíproca mostrada por los Papas Juan XXIII y Pablo VI, y también por el patriarca ecuménico Atenágoras I y sus suscesores. El cambio producido tiene su expresión histórica en el acto eclesial por medio del cual "se ha borrado de la memoria y del interior de las Iglesias" [84] el recuerdo de las excomuniones que, novecientos años antes, en 1054, se convirtieron en símbolo del cisma entre Roma y Constantinopla. Aquel acontecimiento eclesial, tan denso de contenido ecuménico, tuvo lugar en los últimos días del Concilio, el 7 de diciembre de 1965. La asamblea conciliar se concluía así con un acto solemne que era al mismo tiempo purificación de la memoria histórica, perdón recíproco y compromiso solidario por la búsqueda de la comunión.
Este gesto estuvo precedido por el encuentro entre Pablo VI y el patriarca Atenágoras I en Jerusalén, en enero de 1964, durante la peregrinación del Papa a Tierra Santa. En aquella ocasión pudo encontrar también al Patriarca ortodoxo de Jerusalén, Benedictos. Posteriormente, el Papa Pablo VI visitó al patriarca Atenágoras en El Fanar (Estambul), el 25 de julio de 1967 y, en el mes de octubre del mismo año, el Patriarca fue acogido solemnemente en Roma. Estos encuentros de oración señalaban el camino que se ha de seguir para el acercamiento entre la Iglesia de Oriente y la Iglesia de Occidente, y el restablecimiento de la unidad que existía entre ellas en el primer milenio.
Después de la muerte del Papa Pablo VI y del breve pontificado del Papa Juan Pablo I, cuando se me confió el ministerio de Obispo de Roma, consideré que era uno de los deberes primeros de mi ministerio pontificio tener de nuevo un contacto personal con el patriarca ecuménico Dimitrios I, que en este tiempo

---

84 Cf. Declaración común del Papa Pablo VI y del patriarca de Constantinopla Atenágoras I (7 de diciembre de 1965): Tomos agapis, Vatican-Phanar (1958-1970), Roma-Estambul 1971, 280-281.

había asumido la sucesión del patriarca Atenágoras en la sede de Constantinopla. Durante mi visita a El Fanar el 29 de noviembre de 1979, el patriarca y yo decidimos inaugurar el diálogo teológico entre la Iglesia católica y todas las Iglesias ortodoxas en comunión canónica con la sede de Constantinopla. Es importante añadir, a este propósito, que estaban ya entonces en curso los preparativos para la convocatoria del futuro Concilio de las Iglesias ortodoxas. La búsqueda de su armonía es una contribución a la vida y vitalidad de esas Iglesias hermanas, y esto considerando también la función que están llamadas a realizar en el camino hacia la unidad. El patriarca ecuménico quiso devolverme la visita que le había hecho y, en diciembre de 1987, tuve la alegría de recibirlo en Roma con sincero afecto y con la solemnidad que le correspondía. En este contexto de fraternidad eclesial se debe recordar la costumbre , establecida ya desde hace varios años, de acoger en Roma, para la fiesta de los santos apóstoles Pedro y Pablo, una delegación del Patriarcado ecuménico, así como de enviar a El Fanar una delegación de la Santa Sede para la solemne celebración de san Andrés.

53.- Estos contactos regulares permiten entre otras cosas un intercambio directo de informaciones y pareceres para una coordinación fraterna. Por otra parte, nuestra participación común en la oración nos habitúa a vivir al lado los unos de los otros, nos lleva a aceptar juntos, y por tanto a poner en práctica, la voluntad del Señor para con su Iglesia.
En el camino que hemos recorrido desde el concilio Vaticano II, debemos mencionar al menos dos acontecimientos particularmente elocuentes y de gran importancia ecuménica en las relaciones entre Oriente y Occidente: en primer lugar, el jubileo de 1984, convocado para conmemorar el XI centenario de la obra evangelizadora de Cirilo y Metodio, y en el que proclamé copatronos de Europa a los dos santos apóstoles de los eslavos, mensajeros de fe. Ya el Papa Pablo VI en 1964, durante el Concilio, había proclamado patrón de Europa a san Benito. Asociar los dos hermanos de Tesalónica al gran fundador del monacato occidentanl quiere poner indirectamente de relieve la doble tradición eclesial y cultural tan significativa para los dos mil años de cristianismo que ha caracterizado la historia del continente europeo. No es superfluo recordar que Cirilo y Metodio provenían del ámbito de la Iglesia bizantina de su tiempo, época en la que estaban en comunión con Roma. Al proclamarlos, junto con san Benito, patronos de Europa quería no solo ratificar la verdad histórica sobre el cristianismo en el continente europeo, sino también proporcionar un tema importante al diálogo entre Oriente y Occidente que tantas esperanzas ha suscitado en el posconcilio. En los santos Metod io y Cirilo, como en san Benito,

Europa reencuentra sus raíces espirituales. Ahora que llega a término el segundo milenio del nacimiento de Cristo, se les debe venerar juntos, como patronos de nuestro pasado y como santos a quienes las Iglesias y las naciones del continente europeo confían su futuro.

54.- El otro acontecimiento que me es grato recordar es la celebración del milenio del bautismo de la Rus' (1988 - 1988). La Iglesia católica, y de modo particular la Sede apostólica, quisieron tomar parte en las celebraciones jubilares y trataron de señalar cómo el bautimo conferído en Kiev a san Vladimiro fue uno de los sucesos centrales para la evangelización del mundo. A ello deben su fe no solo las grandes naciones eslavas del Este europeo, sino también los pueblos que viven más allá de los montes Urales y hasta Alaska.
En esta perspectiva encuentra su motivo más profundo una expresión que he usado otras veces: ¡la Iglesia debe respirar con sus dos pulmones! En el primer milenio de la historia del cristianismo se hace referencia sobre todo a la dualidad Bizancio-Roma; desde el bautismo de la Rus' en adelante, esta expresión ensancha sus horizontes: la evangelización se ha extendido a un ámbito mucho más amplio, de modo que aquella expresión se refiere ya a la Iglesia entera. Si se considera además que este acontecimiento salvífico, que tuvo lugar en las orillas del Dniéper, se remonta a una época en la que la Iglesia de Oriente y la de Occidente no estaban divididas, se comprende claramente cómo la perspectiva que debe seguirse para buscar la comunión plena es la de la unidad en la legítima diversidad. Es lo que he afirmado con fuerza en la carta encíclica Slavorum apostoli [85] dedicada a los santos Cirilo y Metodio y en la carta apostólica Euntes in mundum [86] dirigida a los fieles de la Iglesia católica en la conmemoración del Milenio del bautismo de la Rus' de Kiev.

Iglesias hermanas

55.- El decreto conciliar Unitatis redintegratio tiene presente en su horizonte histórico la unidad que, a pesar de todo, se vivió en el primer milenio y que se configura, en cierto sentido, como modelo. "Es grato para el sagrado Concilio recordar a todos (....) que en Oriente florecen muchas Iglesias particulares o locales, entre las que ocupan el primer lugar las Iglesias patriarcales, y muchas de éstas se glorían de tener su origen en los mismos Apóstoles" [87]. El camino

---

85 Cf. carta enc. Slavorum apostoli (2 de junio de 1985): AAS 77 (1985), 779-813.
86 Cr. carta ap. Euntes in mundum (25 de enero de 1988): AAS 80 (1988), 935-956; cf. también carta Magnum Baptismo donum (14 de febrero de 1988), l.c. 988-977.
87 CONC. ECUM. VAT. II, decr. Unitatis redintegratio, sobre el ecumenismo, 14.

de la Iglesia se inició en Jerusalén el día de Pentecostés y todo su desarrollo original en la oikoumene de entonces se concentraba alrededor de Pedro y de los Once (cf. Hch 2, 14). Las estructuras de la Iglesia en Oriente y en Occidente se formaban, por tanto, en relación con aquel patrimonio apostólico. Su unidad, en el primer milenio, se mantenía en esas mismas estructuras mediante los obispos, sucesores de los Apóstoles, en comunión con el Obispo de Roma. Si hoy, al final del segundo milenio, tratamos de restablecer la plena comunión, debemos referirnos a esta unidad estructurada así.
El decreto sobre el ecumenismo señala un posterior aspecto característico, gracias al cual todas la Iglesias particulares permanecían en la unidad, la "preocupación y el interés por conservar las relaciones fraternas en comunión de fe y caridad que deben tener vigencia, como entre hermanos, entre las Iglesias locales"[88].

56.- Después del concilio Vaticano II y con referencia a aquella tradición, se ha restablecido el uso de llamar "Iglesias hermanas" a las Iglesias particulares o locales congregadas en torno a su obispo. La supresión, además, de las excomuniones recíprocas, quitando un doloroso obstáculo de orden canónico y psicológico, ha sido un paso muy significativo en el camino hacia la plena comunión.
Las estructuras de unidad existentes antes de la división son un patrimonio de experiencia que guía nuestro camino para la plena comunión. Obviamente, durante el segundo milenio, el Señor no ha dejado de dar a su Iglesia abundantes frutos de gracia y crecimiento. Pero, por desgracia, el progresivo distanciamiento recíproco entre las Iglesias de Occidente y las de Oriente las ha privado de las riquezas de sus dones y ayudas mutuas. Es necesario hacer, con la gracia de Dios, un gran esfuerzo para restablecer entre ellas la plena comunión, fuente de tantos bienes para la Iglesia de Cristo. Este esfuerzo exige toda nuestra buena voluntad, la oración humilde y una colaboración perseverante, que no se debe desanimar ante nada. San Pablo nos amonesta: "Ayudaos mutuamente a llevar vuestras cargas" (Ga 6, 2). ¡Cómo se adapta a nosotros y qué actual es la exhortación del Apóstol! El término tradicional de "Iglesias hermanas" debería acompañarnos incesantemente en este camino.

57.- Como deseaba el Papa Pablo VI, nuestro objetivo es el de reencontrar juntos la plena unidad en la legítima diversidad: "Dios nos ha concedido recibir en

---

88 *Ib.*

la fe este testimonio de los Apóstoles. Por el bautismo somos uno en Cristo Jesús (cf. Ga 3, 28). En virtud de la sucesión apostólica, el sacerdocio y la Eucaristía, nos unimos más íntimamente; participando de los dones de Dios a su Iglesia, estamos en comunión con el Padre, por el Hijo, en el Espíritu Santo (....). En cada Iglesia local se realiza este misterio del amor divino. ¿Acaso no es éste el motivo por el que las Iglesias locales gustaban llamarse con la bella expresión tradicional de Iglesias hermanas? (cf. Unitatis redintegratio, 14). Esta vida de Iglesias hermanas la vivimos durante siglos, celebrando juntos los concilios ecuménicos, que defendieron el depósito de la fe de toda alteración. Ahora, después de un largo período de división e incomprensión recíproca, el Señor nos concede redescubrirnos como Iglesias hermanas, a pesar de los obstáculos que en el pasado se interpusieron entre nosotros" [89]. Si hoy, a las puertas del tercer milenio, buscamos el restablecimiento de la plena comunión, debemos tender a la realización de este objetivo y debemos hacer referencia al mismo.

El contacto con esta gloriosa tradición es fecundo para la Iglesia. "Las Iglesias de Oriente - afirma el Concilio - poseen desde su origen un tesoro, del que la Iglesia de Occidente ha tomado muchas cosas en materia litúrgica, en la tradición espiritual y en el ordenamiento jurídico" [90].

Forman parte de este "tesoro" también "las riquezas de aquellas tradiciones espirituales que encontraron su expresión principalmente en el monaquismo. Pues allí, desde los tiempos gloriosos de los Santos Padres, floreció aquella espiritualidad monástica, que se extiendió luego a Occidente" [91]. Como he señalado en la reciente carta apostólica Orientale lumen, las Iglesias de Oriente han vivido con gran generosidad el compromiso testimoniado por la vida monástica, "comenzando por la evangelización, que es el servicio más alto que el cristianismo puede prestar a su hermano, para proseguir con muchas otras formas de ayuda espiritual y material. Es más, se puede decir que el monaquismo fue en la antigüedad - y, en varias ocasiones, también en tiempos posteriores - el instrumento privilegiado para la evangelización de los pueblos" [92].

El Concilio no se limita a señalar todo lo que hace semejantes entre sí a las Iglesias en Oriente y en Occidente. En armonía con la verdad histórica, no duda en afirmar: "No hay que admirarse, pues, de que a veces unos hayan captado mejor que

---

89 *Breve ap. Anno ineunte (25 de julio de 1957): Tomos agapis, Vatican-Phanar (1958-1970), Roma-Estambul 1971, 388-391.*

90 *CONC. ECUM. VAT. II. decr. Unitatis redintegratio, sobre el ecumenismo, 14.*

91 *Ib., 15.*

92 *Carta ap. Orientale lumen (2 de mayo de 1995), 14: L'Osservatore Romano, ed. semanal en lengua española (5 de mayo de 1995), 8.*

otros y expongan con mayor claridad algunos aspectos del misterio revelado, de manera que hay que reconocer que con frecuencia las varias fórmulas teológicas, más que oponerse, se complementan entre sí" [93]. El intercambio de dones entre las Iglesias en su complementariedad hace fecunda la comunión.

58.- El concilio Vaticano II ha sacado de la consolidada comunión de fe ya existente conclusiones pastorales adecuadas para la vida concreta de los fieles y para la promoción del espíritu de unidad. En función de los estrechísimos vínculos sacramenales existentes entre la Iglesia católica y las Iglesias ortodoxas, el decreto Orientalium ecclesiarum ha puesto de relieve que "la práctica pastoral demuestra, en lo que se refiere a los hermanos orientales, que se pueden y deben considerar diversas circunstancias personales en las que ni sufre daño la unidad de la Iglesia, ni hay peligros que se deban evitar, y apremia la necesidad de salvación y el bien espiritual de las almas. Por eso, la Iglesia católica, según las circunstancias de tiempos, lugares y personas, usó y usa con frecuencia un modo de actuar más suave, ofreciendo a todos medios de salvación y testimonio de caridad entre los cristianos, mediante la participación en los sacramentos y en otras funciones y cosas sagradas" [94].
Esta orientación teológica y pastoral, con la experiencia de los años del posconcilio, ha sido recogida por los dos Códigos de derecho canónico [95]. Ha sido desarrrollada desde el punto de vista pastoral por el Directorio para la aplicación de los principios y de las normas acerca del ecumenismo [96].
En esta materia tan importante y delicada, es necesario que los pastores instruyan con atención a los fieles para que éstos conozcan con claridad las razones precisas tanto de esta participación en el culto litúrgico como de las distintas disciplinas existentes al respecto.
No se debe perder nunca de vista la dimensión eclesiológica de la participación en los sacramentos, sobre todo en la sagrada Eucaristía.

Progresos del diálogo

59.- Desde su creación en 1979, la Comisión mixta internacional para el diálogo teológico entre la Iglesia católica y la Iglesia ortodoxa en su conjunto ha

---

93 *CONC. ECUM. VAT. II, decr. Unitatis redintegratio, sobre el ecumenismo, 17.*
94 *CONC. ECUM. VAT. II, decr. Orientalium Ecclesiarum, sobre las Iglesias orientales católicas, 26.*
95 *Cf. Código de derecho canónico, c. 844, && 2 y 3; Código de los cánones de las Iglesias orientales, c. 671 && 2 y 3.*
96 *CONSEJO PONTIFICIO PARA LA PROMOCION DE LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS, Directoire pour l'application des principes et des normes sur l'oecuménisme (25 de marzo de 1993), 122-128: AAS 85 (1993), 1.086-1.088.*

trabajado intensamente, orientando progresivamente su labor hacia las perspectivas que, de común acuerdo, habían sido determinadas con el fin de restablecer la plena comunión entre las dos Iglesias. Esta comunión basada en la unidad de fe, en continuidad con la experiencia y la tradición de la Iglesia antigua, encontrará su plena expresión en la concelebración de la Eucaristía. Con actitud positiva, basándose en cuanto tenemos en común, la Comisión mixta ha podido avanzar sustancialmente y, como declaré junto con el venerable hermano, Su Santidad Dimitrios I, patriarca ecuménico, ha logrado expresar "lo que la Iglesia católica y la Iglesia ortodoxa pueden ya profesar juntas como fe común sobre el misterio de la Iglesia y el vínculo entre la fe y los sacramentos" [97]. La comisión ha podido constatar y afirmar, además, que "en nuesras Iglesias la sucesión apostólica es fundamental para la santificación y la unidad del pueblo de Dios" [98]. Se trata de puntos de referencia importantes para la continuación del diálogo. Más aún: estas afirmaciones hechas en común constituyen la base que permite a los católicos y ortodoxos ofrecer desde ahora, en nuestro tiempo, un testimonio común fiel y concorde para que el nombre del Señor sea anunciado y glorificado.

60.- Más recientemente, la Comisión mixta internacional ha dado un paso significativo en la cuestión tan delicada del método que se ha de seguir en la búsqueda de la comunión plena entre la Iglesia católica y la Iglesia ortodoxa, cuestión que ha alterado con frecuencia las relaciones entre católicos y ortodoxos. La Comisión ha puesto las bases doctrinales para una solución positiva del problema, que se fundamenta en la doctrina de las Iglesias hermanas. En este contexto se ha visto también claramente que el método que se ha de seguir para la plena comunión es el diálogo de la verdad, animado y sostenido por el diálogo de la caridad. El derecho reconocido a las Iglesias orientales católicas de organizarse y desarrollar su apostolado, así como la participación efectiva de estas Iglesias en el diálogo de la caridad y en el teológico, favorecerán no solo un real y fraterno respeto recíproco entre los ortodoxos y los católicos que viven en un mismo territorio, sino también su común empeño en la búsqueda de la unidad [99].

---

97 *Declaración camún del Sumo Pontífice Juan Pabla II y del Patriarca Ecuménica Dimitrias I (7 de diciembre de 1987): AAS 80 (1988), 253.*

98 *COMISION MIXTA INTERNACIONAL PARA EL DIALOGO TEOLOGICO ENTRE LA IGLESIA CATOLICA Y LA IGLESIA ORTODOXA EN SU CONJUNTO, dacumento El sacramento del arden en la estructura sacramental de la Iglesia, en particular la impartancia de la sucesión apastólica para la santificación y la unidad del pueblo de Dias (26 de junia de 1988), 1: Service d'infarmatian 68 (1988), 95.*

99 *Cf. Carta a las obispas del cantinente europea sobre las relaciones entre católicos y artadoxas en la nueva situación de Eurapa central y oriental (31 de mayo de 1991), 6: AAS 84 (1992), 168.*

Se ha dado un paso adelante. El esfuerzo debe continuar. Se puede constatar desde ahora una pacificación de los ánimos, que hace la búsqueda más fecunda. Respecto a las Iglesias orientales en comunión con la Iglesia católica, el Concilio dijo: "Este santo Sínodo, dando gracias a Dios porque muchos orientales, hijos de la Iglesia (....) viven ya en comunión plena con los hermanos que practican la tradición occidental, declara que todo este patrimonio espiritual y litúrgico, disciplinar y teológico, en sus diversas tradiciones, pertenecen a la plena catolicidad y apostolicidad de la Iglesia" [100]. Ciertamente, las Iglesias orientales católicas, en el espíritu del decreto sobre el ecumenismo, podrán participar positivamente en el diálogo de la caridad y en el diálogo teológico, tanto a nivel local como universal, contribuyendo así a la recíproca comprensión y a una búsqueda dinámica de la plena unidad [101].

61.- En esta línea, la Iglesia católica no busca más que la plena comunión entre Oriente y Occidente. Para ello se inspira en la experiencia del primer milenio. En efecto, en este período "el desarrollo de diferentes experiencias de vida eclesial no impedía que, mediante relaciones recíprocas, los cristianos pudieran seguir teniendo la certeza de que en cualquier Iglesia se podían sentir como en casa, porque de todas se elevaba, con una admirable variedad de lenguas y de modulaciones, la alabanza al único Padre, por Cristo, en el Espíritu Santo; todas se hallaban reunidas para celebrar la eucaristía, corazón y modelo para la comunidad no solo por lo que atañe a la espiritualidad o a la vida moral, sino también para la estructura misma de la Iglesia en la variedad de los ministerios y de los servicios bajo la presidencia del obispo, sucesor de los Apóstoles. Los primeros concilios son un testimonio elocuente de esta constante unidad en la diversidad" [102].

¿Cómo reconstruir la unidad después de casi mil años? Esta es la gran tarea que debe asumir y que corresponde también a la Iglesia ortodoxa. De ahí se comprende la gran actualidad del diálogo, sostenido por la luz y la fuerza del Espíritu Santo.

Relaciones con las antiguas Iglesias de Oriente

62.- Después del concilio Vaticano II la Iglesia católica, con modalidades y ritmos diversos, ha reanudado también las relaciones fraternas con las antiguas

---

100 CONC. ECUM. VAT. II, decr. Unitatis redintegratio, sobre el ecumenismo, 17.
101 Cf. carta ap. Orientale lumen (2 de mayo de 1995), 24: L'Osservatores Romano, ed. semanal en lengua española (5 de mayo de 1995), 9.
102 Ib., 18, l.c., 8.

Iglesias de Oriente que contestaron las fórmulas dogmáticas de los concilios de Efeso y Calcedonia. Todas estas Iglesias enviaron observadores delegados al concilio Vaticano II; sus patriarcas nos han honrado con sus visitas y con ellos el Obispo de Roma ha podido hablar como con unos hermanos que, después de mucho tiempo, se reecuentran con alegría.

La reanudación de las relaciones fraternas con las antiguas Iglesias de Oriente, testigos de la fe cristiana en situaciones con frecuencia hostiles y trágicas, es un signo concreto de cómo Cristo nos une a pesar de las barreras históricas, políticas, sociales y culturales. Precisamente con relación al tema cristológico, hemos podido declarar junto con los patriarcas de algunas de estas Iglesias nuestra fe común en Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre. El Papa Pablo VI, de venerable memoria, firmó unas declaraciones en este sentido con Su Santidad Shenouda III, Papa de Alejandría y patriarca copto ortodoxo [103], con el patriarca siro-ortodoxo de Antioquía, Su Santidad Jacoub III [104]. Yo mismo he podido ratificar este acuerdo cristológico y sacar consecuencias: para el desarrollo del diálogo con el Papa Shenouda [105] y para la colaboración pastoral con el patriarca sirio de antioquía Mar Ignacio Zakka I Iwas [106].

Con el venerable patriarca de la Iglesia de Etiopía, Abuna Paulos, que me visitó en Roma el 11 de junio de 1993, hemos puesto de relieve la profunda comunión existente entre nuestras dos Iglesias: "Compartimos la fe transmitida por los Apóstoles, así como los mismos sacramentos y el mismo ministerio, que se remontan a la sucesión apostólica (....) Hoy, además, podemos afirmar que profesamos la misma fe en Cristo, a pesar de que durante mucho tiempo esto fue causa de división entre nosostros" [107].

Más recientemente, el Señor me ha concedido la gracia de firmar una declaración cristológica común con el patriarca asirio de Oriente, Su Santidad Mar Dinkha IV, que por este motivo me visitó en Roma en el mes de noviembre de 1994. Teniendo en cuenta las formulaciones teológicas diferentes, hemos podido así

103 Cf. Declaración común del Sumo Pontífice Pablo VI y de su Santidad Shenouda III, Papa de Alejandría y Patriarco de la sede de S. Morcos de Alejandría (10 de mayo de 1973): AAS 65 (1973), 299-3001.

104 Cf. Declaración común del Sumo Pontífice Pablo VI y de Su Santidad Mar Ignacio Jacoub III, Patriorco de la Iglesia de Antioquía de los sirios y de todo el Oriente (27 de octubre de 1971): AAS 63 (1971), 814-815.

105 Cf. discurso a los enviados de la Iglesia copta ortodoxa (2 de junio de 1979): AAS 71, 814-815.

106 Cf. Declaración común del Popo Juan Pablo II y de Su Santiad Moran Mar Ignacio Zakka I Iwass, Patriarca sir-ortodoxo de Antioquía y de todo el Oriente (23 de junio de 1984): L'Osservatore Romano, ed. semanal en lenguo española (22 de julio de 1984),9.

107 Discurso dirigido a Su Santiad Abuna Paulos, patriarca de la Iglesia ortodoxa de Etiopía (11 de junio de 1993): L'Osservatores Romano, ed. semanal en lengua española (16 de junio de 1993), 3.

profesar juntos la verdadera fe en Cristo [108]. Quiero manifestar mi alegría por todo esto con las palabras de la Virgen: "Proclama mi alma la grandeza del Señor" (Lc 1, 46).

63.- En las controversias tradicionales sobre la cristología, los contactos ecuménicos han hecho, pues, posible clarificaciones esenciales, que nos han permitido confesar juntos la fe que tenemos en común. Una vez más se debe constatar que este importante logro es seguramente fruto de la profundización teológica y del diálogo fraterno. Y no solo esto. Ello nos estimula: en efecto, nos muestra que el camino recorrido es justo y que es razonable esperar encontrar juntos la solución para las demás cuestiones controvertidas.

Diálogo con las otras Iglesias y comunidades eclesiales en Occidente

64.- En el amplio objetivo dirigido al restablecimiento de la unidad entre todos los cristianos, el decreto sobre el ecumenismo toma en consideración igualmente las relaciones con las Iglesias y comunidades eclesiales de Occidente. A fin de instaurar un clima de fraternidad cristiana y de diálogo, el Concilio presenta dos consideraciones de orden general: una de carácter histórico-psicológico y otra de carácter teológico-doctrinal. Por una parte, el documento citado señala: "Las Iglesias y comunidades eclesiales que se separaron de la Sede apostólica romana, bien en aquella gravísima crisis que comenzó en Occidente ya a finales de la Edad Media, bien en tiempos posteriores, están unidas con la Iglesia católica por una peculiar relación de afinidad a causa del mucho tiempo en que, en siglos pasados, el pueblo cristiano llevó una vida en comunión eclesiástica" [109]. Por otra parte, se constata con idéntico realismo: "hay que reconocer que entre estas Iglesias y comunidades y la Iglesia católica existen discrepancias de gran peso, no solo de índole histórica, sociológica, psicológica y cultural, sino ante todo, de interpretación de la verdad revelada" [110].

65.- Son comunes las raíces y son semejantes, a pesar de las diferencias, las orientaciones que han inspirado en Occidente el desarrollo de la Iglesia católica y de las Iglesias y comunidades surgidas de la Reforma. Por lo tanto, ellas poseen una característica occidental común. Las "divergencias" mencionadas antes, aunque importantes, no excluyen, pues, recíprocas influencias y aspectos complementarios.

---

108 Cf. Declaración cristológica común entre la Iglesia católica y la Iglesia asiria de Oriente: L'Osservatore Romano, ed. semanal en lengua española (18 de noviembre de 1994), 5.
109 CONC. ECUM. VAT. II, decr. Unitatis redintegratio, sobre el ecumenismo, 19.
110 Ib.

El movimiento ecuménico comenzó precisamente en el ámbito de las Iglesias y comunidades de la Reforma. Al mismo tiempo, ya en enero de 1920, el Patriarcado ecuménico había expresado su deseo de que se organizase una colaboración entre las comuniones cristianas. Este hecho muestra que la incidencia del trasfondo cultural no es determinante. En cambio, es esencial la cuestión de la fe. La oración de Cristo, nuestro único Señor, Redentor y Maestro, habla a todos del mismo modo, tanto en Oriente como en Occidente. Esa oración es un imperativo que nos exige abandonar las divisiones, para buscar y reencontrar la unidad, animados incluso por las mismas y amargas experiencias de la división.

66.- El concilio Vaticano II no pretende hacer la "descripción" del cristianismo posterior a la Reforma, ya que "estas Iglesias y comunidades eclesiales difieren mucho, no solo de nosotros, sino también entre sí", y esto "por la diversidad de su origen, doctrina y vida espiritual" [111] . Además, el mismo decreto observa cómo el movimiento ecuménico y el deseo de paz con la Iglesia católica no ha penetrado aún en todas partes [112] . Sin embargo, el Concilio propone el diálogo independiente de estas circunstancias.
El decreto conciliar trata después de "ofrecer (....) algunos puntos que pueden y deben ser fundamento y estímulo para este diálogo" [113].
"Nuestra atención se dirige (....) a aquellos cristianos que confiesan públicamente a Jesucristo como Dios y Señor, y único mediador entre Dios y los hombres, para gloria del único Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo" [114] .
Estos hermanos cultivan el amor y la veneración por las sagradas Escrituras: "Invocando al Espíritu Santo, buscan en la Sagrada Escritura a Dios como quien les habla en Cristo, anunciado por los profetas, Verbo de Dios, encarnado por nosotros. En ella contemplan la vida de Cristo y cuanto el divino Maestro enseñó y realizó para la salvación de los hombres, sobre todo los misterios de su muerte y resurrección (....); afirman la autoridad divina de los sagrados Libros" [115].
Al mismo tiempo, sin embargo, "piensan de distinta manera que nosotros (....) acerca de la relación entre las Escrituras y la Iglesia, en la cual, según la fe católica, el magisterio auténtico tiene un lugar peculiar en la exposición y predicación de la palabra de Dios escrita" [116] . A pesar de esto, "en el diálogo (ecuménico) las

---

111 Ib., 19.
112 Cf. ib.
113 Ib.
114 Ib., 20.
115 Ib., 21.
116 Ib.

sagradas Escrituras son un instrumento precioso en la mano poderosa de Dios para lograr la unidad que el Salvador ofrece a todos los hombres" [117].
Además, el sacramento del bautismo, que tenemos en común, representa "un vínculo sacramental de unidad, vigente entre los que han sido regenerados por él" [118] . Las implicaciones teológicas, pastorales y ecuménicas del bautismo común son muchas e importantes. Si bien por sí mismo constituyen "solo un principio y un comienzo", este sacramento "se ordena a la profesión íntegra de la fe, a la incorporación plena en la economía de la salvación, como el mismo Cristo quiso, y finalmente a la incorporación íntegra en la comunión eucarística" [119].

67.- Han surgido divergencias doctrinales e históricas del tiempo de la Reforma a propósito de la Iglesia, de los sacramentos y del ministerio ordenado. El concilio pide por tanto "establecer como objeto de diálogo la doctrina sobre la cena del Señor, sobre los demás sacramentos, sobre el culto y los ministerios de la Iglesia" [120].
El decreto Unitatis redintegratio, poniendo de relieve cómo a las comunidades posteriores a la Reforma les falta "esa unidad plena con nosotros que dimana del bautismo", advierte que ellas, "sobre todo por defecto del sacramento del orden, no han conservado la sustancia genuina e íntegra del Misterio eucarístico", aunque, "al conmemorar en la santa Cena la muerte y resurrección del Señor, profesan que en la comunión con Cristo se significa la vida, y esperan su venida gloriosa" [121].

68.- El decreto no olvida la vida espiritual y las consecuencias morales: "La vida cristiana de estos hermanos se nutre de la fe en Cristo y se fomenta con la gracia del bautismo y la escucha de la palabra de Dios. Se manifiesta en la oración privada, en la meditación bíblica, en la vida de la familia cristiana, en el culto de la comunidad congregada para alabar a Dios. Por otra parte, su culto presenta, a veces, elementos notables de la antigua liturgia común" [122].
Además el documento conciliar no se limita a estos aspectos espirituales, morales y cultuales, sino que extiende su consideración al vivo sentimiento de la justicia y a la caridad sincera hacia el prójimo, que están presentes en estos hermanos; no olvida tampoco sus iniciativas para hacer más humanas las

117 *Ib.*
118 *Ib., 22.*
119 *Ib.*
120 *Ib., 22: cf. n. 20.*
121 *Ib. 22.*
122 *Ib., 23*

condiciones sociales de la vida y para restablecer la paz. Todo esto con la sincera voluntad de adherirse a la palabra de Cristo como fuente de la vida cristiana.
De este modo el texto manifiesta una problemática que, en el campo ético-moral, se hace cada vez más urgente en nuestro tiempo: "Muchos cristianos no entienden el Evangelio (....) de igual manera que los católicos" [123]. En esta amplia materia hay un gran espacio de diálogos sobre los principios morales del Evangelio y sus aplicaciones.

69.- Los deseos y la invitación del concilio Vaticano II se han realizado, y progresivamente se ha abierto el diálogo teológico bilateral con las diferentes Iglesias y comunidades cristianas mundiales de Occidente.
Por otra parte, con relación al diálogo multilateral, ya en 1964 se inició el proceso para la constitución de un "grupo mixto de trabajo" con el Consejo ecuménico de las Iglesias, y, desde 1968, algunos teólogos católicos entraron a formar parte, como miembros de pleno derecho, del departamento teológico de dicho Consejo, la comisión "Fe y constitución".
El diálogo ha sido y es fecundo, rico en promesas. Los temas propuestos por el decreto conciliar como materia de diálogo han sido ya afrontados, o lo serán pronto. La reflexión de los diversos diálogos bilaterales, realizados con una entrega que merece el elogio de toda la comunidad ecuménica, se ha centrado sobre muchas cuestiones controvertidas como el bautismo, la Eucaristía, el ministerio ordenado, la sacramentalidad y la autoridad de la Iglesia, la sucesión apostólica. Se han delineado así perspectivas de solución inesperadas y al mismo tiempo se ha comprendido la necesidad de examinar más profundamente algunos argumentos.

70.- Esta investigación difícil y delicada, que implica problemas de fe y respeto de la propia conciencia y de la del otro, ha estado acompañada y sostenida por la oración de la Iglesia católica y de las otras Iglesias y comunidades eclesiales. La oración por la unidad, tan enraizada y difundida ya en la realidad eclesial, muestra que los cristianos son conscientes de la importancia de la cuestión ecuménica. Precisamente porque la búsqueda de la unidad plena exige confrontar la fe entre creyentes que tienen un único Señor, la oración es la fuente que ilumina la verdad que se ha de acoger enteramente.
Asimismo, por medio de la oración, la búsqueda de la unidad, lejos de quedar restringida al ámbito de los especialistas, se extiende a cada bautizado. Todos,

---

123 *Ib.*

independientemente de su misión en la Iglesia y de su formación cultural, pueden contribuir activamente, de forma misteriosa y profunda.

Relaciones eclesiales

71.- Es necesario dar gracias también a la divina Providencia por todos los acontecimiento que testimonian el progreso hacia la búsqueda de la unidad. Junto al diálogo teológico es oportuno mencionar las demás formas de encuentro, la oración en común y la colaboración práctica. El Papa Pablo VI dio un gran impulso a este proceso con su visista el 10 de junio de 1969 a la sede del Consejo ecuménico de las Iglesias en Ginebra, y recibiendo muchas veces a representantes de varias Iglesias y comunidades eclesiales. Estos contactos contribuyen eficazmente a mejorar el conocimiento recíproco y a incrementar la fraternidad cristiana.

El Papa Juan Pablo I, al inicio de su brevísimo pontificado, manifestó la voluntad de continuar el camino [124]. El Señor me ha concedido a mí proseguir en esta dirección. Además de los importantes encuentros ecuménicos en Roma, una parte significativa de mis visitas pastorales se dedica regularmente al testimonio en favor de la unidad de los cristianos. Algunos de mis viajes tienen incluso una "prioridad" ecuménica, especialmente en los países donde las comunidades católicas constituyen una minoría respecto a las comuniones posteriores a la Reforma; o dónde estas últimas representan una porción considerable de los creyentes en Cristo de una sociedad determinada.

72.- Esto se refiere sobre todo a los países europeos, donde tuvieron inicio estas divisiones, y a América del Norte. En este contexto y sin hacer de menos las demás visitas, merecen atención especial las que, en el continente europeo, realicé por dos veces a Alemania, en noviembre de 1980 y en abril-mayo de 1987; la visita al Reino Unido (Inglaterra, Escosia y Gales) en mayo-junio de 1982; a Suiza en junio de 1984; y a los países escandinavos y nórdicos (Finlandia, Suecia, Noruega, Dinamarca e Islandia), adonde fui en junio de 1989. En el gozo, el respeto recíproco, la solidaridad cristiana y la oración, me he encontrado con tantos y tantos hermanos, todos comprometidos en la búsqueda de la fidelidad al Evangelio. Constatar todo esto ha sido para mí motivo de gran aliento. Hemos experimentado la presencia del Señor entre nosotros.

Quisiera, a este respecto, recordar una actitud inspirada por la caridad fraterna y caracterizada por la profunda luz de fe que he vivido con intensa participación.

---

124 Cf. radiomensaje Urbi et Orbi (27 de agosto de 1978): AAS 70 (1978). 695-696.

Me refiero a las celebraciones eucarísticas que presidí en Finlandia y Suecia durante mi viaje a los países escandinavos y nórdicos. En el momento de la comunión, los obispos luteranos se acercaron al celebrante. Ellos quisieron manifestar con un gesto concordado el deseo de alcanzar el momento en que nosotros, católicos y luteranos, podremos participar en la misma eucaristía, y quisieron recibir la bendición del celebrante. Con amor, los bendije. El mismo gesto, tan rico de significado, se repitió en Roma durante la misa que presidí en la Plaza Farnese con ocasión del VI centenario de la canonización de santa Brígida, el 6 de octubre de 1991.

He encontrado también sentimientos análogos al otro lado del océano, en Canadá, en septiembre de 1984; y especialmente en septiembre de 1987 en los Estados Unidos, donde se percibe una gran apertura ecuménica. Es el caso, por ejemplo del encuentro ecuménico en Columbia, en Carolina del Sur, el 11 de septiembre de 1987. El hecho de que tengan lugar con regularidad estos encuentros entre los hermanos de la "Posreforma" y el Papa es en sí mismo importante. Estoy profundamente agradecido porque tanto los responsables de las diferentes comunidades, como las comunidades en su conjunto, me han escogido de buen grado. Desde este punto de vista considero significativa la celebración ecuménica de la Palabra, tenida en Columbia, sobre el tema de la familia.

73.- Además, es motivo de gran alegría comprobar que durante el período posconciliar y en las Iglesias locales abundan las iniciativas y las acciones en favor de la unidad de los cristianos, las cuales extienden su incidencia directa a las Conferencias episcopales, diócesis y comunidades parroquiales, así como a los distintos movimientos eclesiales.

Colaboraciones realizadas

74.- "No todo el que me diga: "Señor, Señor", entrará en el reino de los cielos, sino el que haga la voluntad de mi Padre celestial" (Mt 7, 21). La coherencia y honradez de las intenciones y afirmaciones de principio se verifican aplicándolas en la vida concreta. El decreto conciliar sobre el ecumenismo nota cómo en los otros cristianos "la fe con la que se cree en Cristo produce frutos de alabanza y acción de gracias por los beneficios recibidos de Dios; se añade, además, un vivo sentido de la justicia y una sincera caridad para con el prójimo" [125].

Esto último es un terreno fértil no solo para el diálogo, sino también para una

125 CONC. ECUM. VAT. II, decr. Unitatis redintegratio, sobre el ecumenismo, 23.

colaboración dinámica: la "fe activa ha producido también no pocas instituciones para aliviar la miseria espiritual y corporal, para cultivar la educación de la juventud, para humanizar las condiciones sociales de vida, para consolidar la paz en el mundo" [126].

La vida social y cultural ofrece amplios espacios de colaboración ecuménica. Cada vez con más frecuencia los cristianos se unen para defender la dignidad humana, para promover el bien de la paz, la aplicación social del Evangelio, para hacer presente el espíritu cristiano en las ciencias y en las artes. Se unen cada vez más para hacer frente a las miserias de nuestro tiempo: el hambre, las calamidades y la injusticia social

75.- Esta cooperación, que se inspira en el Evangelio mismo, nunca es para los cristianos una mera acción humanitaria. Tiene su razón de ser en la palabra del Señor: "Tuve hambre, y me disteis de comer" (Mt 25, 35). Como ya he señalado, la cooperación de todos los cristianos manifiesta claramente aquel grado de comunión que ya existe entre ellos [127].

De cara al mundo, la acción conjunta de los cristianos en la sociedad tiene entonces el valor transparente de un testimonio dado en común al nombre del Señor. Asume también las dimensiones de un anuncio, ya que revela el rostro de Cristo.

La divergencias doctrinales que permancen ejercen un influjo negativo y ponen límites incluso a la colaboración. Sin embargo, la comunión de fe ya existente entre los cristianos ofrece una base sólida no solo para su acción conjunta en el campo social, sino también en el ámbito religioso.

Esta cooperación facilitará la búsqueda de la unidad. El decreto sobre el ecumenismo señala que con ella "los que creen en Cristo aprenderán fácilmente cómo pueden conocerse mejor los unos a los otros, apreciarse más y allanar el camino de la unidad de los cristianos" [128].

76.- ¿Cómo no recordar, en este contexto, el interés ecuménico por la paz que se manifiesta en la oración y en la acción con una participación creciente de los cristianos y con una motivación teológica cada vez más profunda? No podría ser de otro modo. ¿Acaso no creemos en Jesucristo, príncipe de la paz? Los cristianos están cada vez más unidos en el rechazo de la violencia, de todo tipo de violencia, desde la guerra a la injusticia social.

---

126 *Ib.*
127 *Cf. ib., 12.*
128 *Ib.*

Estamos llamados a un esfuerzo cada vez más activo, para que se vea aún más claramente que los motivos religiosos no son la causa verdadera de los conflictos actuales, aunque, lamentablemente, no haya desaparecido el riesgo de instrumentalizaciones con fines políticos y polémicos.
En 1986, en Asís, durante la Jornada mundial de oración por la paz, los cristianos de las diversas Iglesias y comunidades eclesiales invocaron con una sola voz al Señor de la historia por la paz del mundo. Aquel día, de modo distinto pero paralelo, rezaron por la paz también los judíos y los representantes de las religiones no cristianas, en una sintonía de sentimientos que hicieron vibrar las dimensiones más profundas del espíritu humano.
No quisiera olvidar la Jornada de oración por la paz en Europa, especialmente en los Balcanes, que me llevó como peregrino a la ciudad de San Francisco el 9 y 10 de enero de 1993, y la Misa por la paz en los Balcanes, y en particular en Bosnia-Herzegovina, que presidí el 23 de enero de 1994 en la basílica de San Pedro en el marco de la Semana de oración por la unidad de los cristianos.
Cuando nuestra mirada recorre el mundo, la alegría invade nuestro ánimo En efecto, constatamos cómo los cristianos se sienten cada vez más interpelados por el problema de la paz. Lo consideran relacionado íntimamente con el anuncio del Evangelio y con la venida del reino de Dios.

III
QUANTA EST NOBIS VIA?

Continuar intensificando el diálogo

77.- Podemos ahora preguntarnos cuánto camino nos separa todavía del feliz día en que se alcance la plena unidad en la fe y podamos concelebrar en concordia la sagrada Eucaristía del Señor. El mejor conocimiento recíproco que ya se da entre nosotros, las convergencias doctrinales alcanzadas, que ha tenido como consecuencia un crecimiento afectivo y efectivo de la comunión, no son suficientes para la conciencia de los cristianos que profesan la Iglesia una, santa, católica y apostólica. El fin último del movimiento ecuménico es el restablecimiento de la plena unidad visible de todos los bautizados.
Con vista a esta meta, todos los resultados alcanzados hasta ahora no son más que una etapa, si bien prometedora y positiva.

78.- Dentro del movimiento ecuménico, no es solo la Iglesia católica, junto con las Iglesias ortodoxas, quien posee esta concepción exigente de la unidad

querida por Dios. La tendencia hacia una unidad de este tipo aparece expresada también por otros [129].

El ecumenismo implica que las comunidades cristianas se ayuden mutuamente para que en ellas esté verdaderamente presente todo el contenido y todas las exigencias de "la herencia trasmitida por los apóstoles" [130]. Sin eso, la plena comunión nunca será posible. Esta ayuda mutua en la búsqueda de la verdad es una forma suprema de caridad evangélica.

La búsqueda de la unidad se ha puesto de manifiesto en varios documentos de las numerosas comisiones mixtas internacionales de diálogo. En tales textos se trata del bautismo, de la Eucaristía, del ministerio y la autoridad partiendo de una cierta unidad fundamental de doctrina.

De esta unidad fundamental, aunque parcial, se debe pasar ahora a la necesaria y suficiente unidad visible, que se exprese en la realidad concreta, de modo que las Iglesias realicen verdaderamente el signo de aquella comunión plena en la Iglesia una, santa, católica y apostólica que se realizará en la concelebración eucarística.

Este camino hacia la necesaria y suficiente unidad visible, en la comunión de la única Iglesia querida por Cristo, exige todavía un trabajo paciente y audaz. Para ello es necesario no imponer más cargas de las indispensables (cf. Hch 15, 28).

79.- Desde ahora es posible indicar los argumentos que deben ser profundizados para alcanzar un verdadero consenso de fe: 1) las relaciones entre la sagrada Escritura, suprema autoridad en materia de fe, y la sagrada Tradición, interpretación indispensable de la palabra de Dios; 2) la Eucaristía, sacramento del Cuerpo y Sangre de Cristo, ofrenda de alabanza al Padre, memorial sacrificial y presencia real de Cristo, efusión santificadora del Espíritu Santo; 3) el orden, como sacramento, bajo el triple ministerio del episcopado, presbiterado y diaconado; 4) el Magisterio de la Iglesia, confiado al Papa y a los obispos en comunión con él, entendido como responsabilidad y autoridad en nombre de Cristo para la enseñanza y salvaguardia de la fe; 5) la Virgen María, Madre de Dios e icono de la Iglesia, Madre espiritual que intercede por los discípulos de Cristo y por toda la humanidad.

En este valiente camino hacia la unidad, la claridad y prudencia de la fe nos llevan

---

129 El paciente trabajo de la comisión "Fe y constitución" llegó a una visión análoga, que la VII asamblea del Consejo Ecuménico de las Iglesias hizo suya en la declaración llamada de Canberra (7-20 de febrero de 1991, cf. Sings of the Spirit, official report, seventh assembly, WCC, Gibebra 1991, 235-258) y que ha sido reafirmada por la Conferencia mundial de "Fe y constitución" en Santiago de Compostela (3-14 de agosto de 1993, cf. Service de'information 85 (1994), 18-38).

130 CONC. ECUM. VAT. II, decr. Unitatis redintegratio, sobre el ecumenismo, 14.

a evitar el falso irenismo y el desinterés por las normas de la Iglesia [131]. Por el contrario, la misma claridad y la misma prudencia nos recomiendan evitar la tibieza en la búsqueda de la unidad y más aún la oposición preconcebida, o el derrotismo que tiende a ver todo como negativo.

Mantener una visión de la unidad que tenga presente todas la exigencias de la verdad revelada no significa poner un freno al movimiento ecuménico [132]. Al contrario, significa no contentarse con soluciones aparentes, que no conducirían a nada estable o sólido [133]. La exigencia de la verdad debe llegar hasta el fondo. ¿Acaso no es ésta la ley del Evangelio?.

Acogida de los resultados alcanzados

80.- Mientras prosigue el diálogo sobre nuevos temas o se desarrolla con mayor profundidad, tenemos una nueva tarea que llevar a cabo: cómo escoger los resultados alcanzados hasta ahora. Estos no pueden quedarse en conclusiones de las comisiones bilaterales, sino que deben llegar a ser patrimonio común. Para que sea así y se refuercen los vínculos de comunión, es necesario un serio examen que, de modos, formas y competencias diversas, abarque a todo el pueblo de Dios. En efecto, se trata de cuestiones que con frecuencia afectan a la fe, y éstas exigen el consenso universal, que se extiende desde los obispos hasta los fieles laicos, todos los cuales han recibido la unción del Espíritu Santo [134]. Es el mismo Espíritu que asiste al Magisterio y suscita el sensus fidei.

Para acoger los resultados del diálogo es necesario, pues, un amplio y cuidadoso proceso crítico que los analice y verifique con rigor su coherencia con la tradición de fe recibida de los Apóstoles y vivida en la comunidad de los creyentes reunida en torno al obispo, su legítimo pastor.

81.- Este proceso, que debe hacerse con prudencia y actitud de fe, es animado por el Espíritu Santo. Para que tenga un resultado favorable, es necesario que sus aportaciones sean divulgadas oportunamente por personas competentes. A este respecto, es de gran importancia la contribución que los teólogos y las facultades de teología están llamados a dar en razón de su carisma en la Iglesia. Además es claro que las comisiones ecuménicas tienen, en este sentido, responsabilidades y cometidos muy singulares.

Todo el proceso es seguido y apoyado por los obispos y la Santa Sede. La

---

131 Cf. ib., 4, 11.

132 Cf. discurso a los cardenales y a la Curia romana (28 de junio de 1985), 6: AAS 77 (1985), 1.153.

133 Cf. ib.

134 Cf. CONC. ECUM. VAT. II, const. dogm. Lumen gentiun, sobre la Iglesia, 12.

autoridad docente tiene la responsabilidad de expresar el juicio definitivo.
En todo esto, será de gran ayuda atenerse metodológicamente a la distinción entre el depósito de la fe y la formulación con que se expresa, como recomendaba el Papa Juan XXIII en el discurso pronunciado en la apertura del concilio Vaticano II [135].

Continuar el ecumenismo espiritual y testimoniar la santidad

82.- Se comprende que la importancia de la tarea ecuménica interpele profundamente a los fieles católicos. El Espíritu los invita a un serio examen de conciencia. La Iglesia católica debe entrar en lo que se podría llamar "diálogo de conversión", en donde tiene su fundamento interior el diálogo ecuménico. En ese diálogo, que se realiza ante Dios, cada uno debe reconocer las propias faltas, confesar sus culpas, y ponerse de nuevo en las manos de aquel que es el Intercesor ante el Padre, Jesucristo.
Ciertamente en este proceso de conversión a la voluntad del Padre y, al mismo tiempo, de penitencia y confianza absoluta en el poder reconciliador de la verdad que es Cristo, se halla la fuerza para llevar a buen fin el largo y arduo camino ecuménico. El "diálogo de conversión" de cada comunidad con el Padre, sin indulgencias consigo misma, es el fundamento de unas relaciones fraternas diversas de un mero entendimiento cordial o de una convivencia solo exterior. Los vínculos de la koinonía fraterna se entrelazan ante Dios y en Jesucristo.
Solo el ponerse ante Dios puede ofrecer una base sólida para la conversión de los cristianos y para la reforma continua de la Iglesia como institución también humana y terrena [136], que son las condiciones preliminares de toda tarea ecuménica. Uno de los procedimientos fundamentales del diálogo ecuménico es el esfuerzo por comprometer a las comunidades cristianas en este espacio espiritual, interior, donde Cristo, con el poder del Espíritu, las induce sin excepción a examinarse ante el Padre y a preguntarse si han sido fieles a su designio sobre la Iglesia.

83.- He hablado de la voluntad del Padre, del espacio espiritual en el que cada comunidad escucha la llamada a superar los obstáculos para la unidad. Pues bien, todas las comunidades cristianas saben que una exigencia y una superación de este tipo, con la fuerza que da el Espíritu, no están fuera de su alcance. En efecto,

---

135 *Cf. discurso de apertura del concilio ecuménico Vaticō II (11 de octubre de 1962): AAS 54 (1962), 792.*
136 *Cf. CONC. ECUM. VAT. II, decr. Unitatis redintegratio, sobre el ecumenismo, 6.*

todas tienen mártires de la fe cristiana [137]. A pesar del drama de la división, estos hermanos han mantenido una adhesión a Cristo y a su Padre tan radical y absoluta que les ha permitido llegar hasta el derramamiento de su sangre. ¿No es acaso esta misma adhesión la que se pide en esto que he calificado como "diálogo de conversión"? ¿No es precisamente este diálogo el que señala la necesidad de llegar hasta el fondo en la experiencia de verdad para alcanzar la plena comunión?

84.- Si nos ponemos ante Dios, los cristianos tenemos ya un Martirologio común. Este incluye también a los mártires de nuestro siglo, más numerosos de los que se piensa, y muestra cómo, en un nivel profundo, Dios mantiene entre los bautizados la comunión en la exigencia suprema de la fe, manifestada con el sacrificio de su vida [138] . Si se puede morir por la fe, esto demuestra que se puede alcanzar la meta cuando se trata de otras formas de aquella misma exigencia. Ya he constatado, y con alegría, cómo la comunión, imperfecta pero real, se mantiene y crece en muchos niveles de la vida eclesial. Considero ahora que es ya perfecta en lo que todos consideramos el vértice de la vida de gracia, la martyría hasta la muerte, la comunión más auténtica que existe con Cristo, que derrama su sangre y, en este sacrificio, acerca a quienes un tiempo estaban lejanos (cf. Ef 2, 13).
Si los mártires son para todas las comunidades cristianas la prueba del poder de la gracia, no son, sin embargo, los únicos que testimonian ese poder. La comunión aún no plena de nuestras comunidades está en verdad cimentada sólidamente, si bien de modo invisible, en la comunión con Cristo glorioso. Estos santos proceden de todas las Iglesias y comunidades eclesiales, que les abrieron la entrada en la comunión de la salvación.
Cuando se habla de un patrimonio común se debe incluir en él no solo las instituciones, los ritos, los medios de salvación, las tradiciones que todas las comunidades han conservado y por las cuales han sido modeladas, sino en primer lugar y ante todo esta realidad de la santidad [139] .
En la irradiación que emana del "patrimonio de los santos" pertenecientes a todas las comunidades, el "diálogo de conversión" hacia la unidad plena y visible aparece entonces bajo una luz de esperanza. En efecto, esta presencia universal de los santos prueba la trascendencia del poder del Espíritu. Ella es signo y testimonio de la victoria de Dios sobre las fuerzas del mal que dividen la humanidad. Como cantan las liturgias "al coronar sus méritos coronas tu propia

137 Cf. ib. 4; PABLO VI, homilía para la canonización de los mártires ugandeces (18 de octubre de 1964): AAS 56 (1964), 906
138 Cf. carta ap. Tertio millennio adveniente (10 de noviembre de 1994), 37: AAS 87 (1995), 29-30; carta enc. Veritatis splendor (6 de agosto de 1993), 93: AAS 85 (1993), 1.207
139 Cf. PABLO VI, discurso pronunciado en el insigne santuario de Namugongo, Uganda (2 de agosto de 1969): AAS 61 (1969), 590-591.

obra" [140].

Donde existe la voluntad sincera de seguir a Cristo, el Espíritu infunde con frecuencia su gracia en formas diversas de las ordinarias. La experiencia ecuménica nos ha permitido comprenderlo mejor. Si en el espacio espiritual interior que he descrito las comunidades saben verdaderamente "convetirse" a la búsqueda de la comunión plena y visible, Dios hará por ellas lo que ha hecho por sus santos. Hará superar los obstáculos heredados del pasado y las guiará, por sus caminos, a donde él quiere: a la koinonía visible que al mismo tiempo es alabanza de su gloria y servicio a su designio de salvación.

85.- Ya que Dios en su infinita misericordia puede siempre sacar provecho incluso de las situaciones que se contraponen a su designio, podemos descubrir cómo el Espíritu ha hecho que las contrariedades sirvieran en algunos casos para explicar aspectos de la vocación cristiana, como sucede en la vida de los santos. A pesar de la división, que es un mal que debemos sanar, se ha producido como una comunicación de la riqueza de la gracia que está destinada a embellecer la koinonía. La gracia de Dios estará con todos aquellos que, siguiendo el ejemplo de los santos, se comprometen a cumplir sus exigencias. Y nosotros, ¿cómo podemos dudar de convertirnos a las expectativas del Padre? El está con nosotros.

Aportación de la Iglesia católica en la búsqueda de la unidad de los cristianos

86.- La constitución Lumen gentium, en una de sus afirmaciones fundamentales, recogida por el decreto Unitatis redintegratio [141], declara que la única Iglesia de Cristo subsiste en la Iglesia católica [142]. El decreto sobre el ecumenismo señala la presencia en la misma de la plenitud (plenitudo) de los medios de salvación [143]. La plena unidad se realizará cuando todos participen de la plenitud de medios de salvación que Cristo ha confiado a su Iglesia.

87.- En el camino que conduce hacia la plena unidad, el diálogo ecuménico se esfuerza en suscitar una recíproca ayuda fraterna a través de la cual las comunidades se comprometan a intercambiarse aquello que cada una necesita

140 *Cf. Missale romanum, Praefatium de sanctis I. Sanctorum "coronando merita tua dona coronas"*
141 *Cf. CONC. ECUM. VAT. II, decr. Unitatis redintegratio, sobre el ecumenismo, 4.*
142 *Cf. CONC. ECUM VAT. II, const. dogm. Lumen gentium, sobre la Iglesia, 8.*
143 *Cf. CONC. ECUM VAT. II, decr. Unitatis redintegratio, sobre el ecumenismo, 3.*

para crecer según el designio de Dios hacia la plenitud definitiva (cf. Ef 4, 11-13). He afirmado que somos conscientes, en cuanto Iglesia católica, de haber recibido mucho del testimonio, de la búsqueda e incluso del modo como las otras Iglesias y comunidades cristianas han puesto de relieve y vivido ciertos valores cristianos comunes. Entre los progresos alcanzados en los treinta últimos años, se debe destacar el influjo fraterno y recíproco. En la presente etapa [144], este dinamismo de enriquecimiento mutuo se ha de tomar seriamente en consideración. Basado en la comunión que existe ya gracias a los elementos eclesiales presentes en las comunidades cristianas, no dejará de impulsar hacia la comunión plena y visible, meta ansiada del camino que estamos realizando. Es la expresión ecuménica de la ley evangélica del compartir. Esto me anima a repetir: "Hay que demostrar en cada cosa la diligencia de salir al encuentro de lo que nuestros hermanos cristianos, legítimamente, desean y esperan de nosotros, conociendo su modo de pensar y sensibilidad (....). Es preciso que los dones de cada uno se desarrollen para utilidad y beneficio de todos [145].

El ministerio de la unidad del Obispo de Roma

88.- Entre todas las Iglesias y comunidades eclesiales, la Iglesia católica es consciente de haber conservado el ministerio del sucesor del apóstol Pedro, el Obispo de Roma, que Dios ha constituido como "principio y fundamento perpetuo y visible de la unidad" [146], y que el Espíritu sostiene para que haga partícipes de este bien esencial a todas las demás. Según la hermosa expresión del Papa Gregorio Magno, mi ministerio es el del servus servorum Dei. Esta definición previene de la mejor manera el riesgo de separar la potestad (y en particular el primado) del ministerio, lo cual estaría en contradicción con el significado de potestad según el Evangelio: "Yo estoy en medio de vosotros como el que sirve" (Lc 22, 27), dice nuestro Señor Jesucristo, cabeza de la Iglesia. Por otra parte, como tuve la oportunidad de afirmar con ocasión del importante encuentro con el Consejo ecuménico de las Iglesias en Ginebra, el 12 de junio de 1984, el convencimiento de la Iglesia católica de haber conservado, en fidelidad a la tradición apostólica y a la fe de los Padres, en el ministerio del Obispo de Roma, el signo visible y la garantía de la unidad, constituye una dificultad para la mayoría de los demás cristianos, cuya memoria está marcada por ciertos recuerdos dolorosos. Por aquello de lo que somos responsables, con

---

144 Después del documento llamado de Lima de la comisión "Fe y constitución" sobre Bautismo, Eucaristía, ministerio (enero de 1982): Ench. oecum. 1, 1.392-1.446, y en el espíritu de la declaración de la VII asamblea general del Consejo ecuménico de las Iglesias sobre La unidad de la Iglesia como koinonía: don y exigencia (Canberra 7-20 de febrero de 1991): cf. Istina 36 (1991, 389-391.

145 Discurso a los cardenales y a la Curia romana (28 de junio de 1985), 4: AAS 77 (1985), 1.151-1.152.

146 CONC. ECUM. VAT. II, const. dogm. Lumen gentium, sobre la Iglesia, 23.

mi predecesor Pablo VI, imploro perdón [147].

89.- Sin embargo es significativo y alentador que la cuestión del primado del Obispo de Roma haya llegado a ser actualmente objeto de estudio, inmediato o en perspectiva, y también es significativo y alentador que este asunto esté presente como tema esencial no solo en los diálogos teológicos que la Iglesia católica mantiene con las otras Iglesias y comunidades eclesiales, sino incluso de un modo más general en el conjunto del movimiento ecuménico. Recientemente los participantes en la quinta asamblea mundial de la comisión "Fe y constitución" del Consejo ecuménico de las Iglesias, celebrada en Santiago de Compostela, recomendaron que esta comisión "inicie un nuevo estudio sobre la cuestión de un ministerio universal de la unidad cristiana" [148]. Después de siglos de duras polémicas, las otras Iglesias y comunidades eclesiales escrutan cada vez más con una mirada nueva este ministerio de unidad [149].

90.- El Obispo de Roma es el obispo de la Iglesia que conserva el testimonio del martirio de Pedro y de Pablo: "Por un misterioso designio de la Providencia, (Pedro) termina en Roma su camino en el seguimiento de Jesús y en Roma Pablo, el Apóstol de las gentes, da el testimonio supremo. La Iglesia de Roma se convertía así en la Iglesia de Pedro y Pablo" [150].
En el Nuevo Testamento Pedro tiene un puesto peculiar. En la primera parte de los Hechos de los Apóstoles, aparece como cabeza y portavoz del Colegio apostólico, designado como "Pedro, con los Once" (2, 14; cf. también 2, 37; 5, 29). El lugar que tiene Pedro se fundamenta en las palabras mismas de Cristo, tal y como las refieren las tradiciones evangélicas.

91.- El evangelio de Mateo describe y precisa la misión pastoral de Pedro en la Iglesia: "Bienaventurado eres Simón, hijo de Jonás, porque no te ha revelado esto la carne ni la sangre, sino mi Padre que está en los cielos. Y yo a mi vez te digo que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del

---

147 Cf. discurso al Consejo ecuménico de las Iglesias (12 de junio de 1984), 2: L'Osservatore Romano, ed. semanl en lengua española (24 de junio de 1984), 3.

148 CONFERENCIA MUNDIAL DE "FE Y CONSTITUCION" Relación de la II sección, Santiago de Compostela (14 de agosto de 1993): Confessing the one faith to God's glory, 31, 2, Faith and Order Paper, 166, WCC, Ginebra 1994, 243.

149 Por citar algunos ejemplos: la Relación final de la Anglican-Roman Catholic Intrnational Commission - ARCIC I (septiembre de 1981): Ench. oecum, 1, 3-88; la COMISION MIXTA INTERNACIONAL PARA EL DIALOGO ENTRE LA IGLESIA CATOLICA Y LOS DISCIPULOS DE CRISTO, Relación 1981: Ench. oecum. 1, 529-547; la COMISION MIXTA NACIONAL CONJUNTA CATOLICO-LUTERANA, documento El ministerio pastoral en la Iglesia (13 de marzo de 1981): Ench. oecum. 1, 703-742; el problema se señala, en una clara perespectiva, en el estudio dirigido por la COMISION MIXTA INTERNACIONAL PARA EL DIALOGO TEOLOGICO ENTRE LA IGLESIA CATOLICA Y LA IGLESIA ORTODOXA EN SU CONJUNTO.

150 Discurso a los cardenales y a la Curia romana (28 de junio de 1985), 3: AAS 77 (1985), 1.150.

infierno no prevalecerán contra ella. A ti te daré las llaves del reino de los cielos; y lo que ates en la tierra quedará atado en los cielos; y lo que desates en la tierra quedará desatado en los cielos" (16, 17-19). Lucas señala cómo Cristo recomienda a Pedro que confirme a sus hermanos, pero al mismo tiempo le muestra su debilidad humana y su necesidad de conversión (cf. Lc 22, 31-32). Es precisamente como si, desde la debilidad humana de Pedro, se manifestara de un modo pleno que su ministerio particular en la Iglesia procede totalmente de la gracia; es como si el Maestro se dedicara de un modo especial a su conversión para prepararlo a la misión que se dispone a confiarle en la Iglesia y fuera muy exigente con él. La misma función de Pedro, ligada siempre a una afirmación realista de su debilidad, se encuentra en el cuarto evangelio: "Simón de Juan, ¿me amas más que éstos? (....) Apacienta mis ovejas" (cf. Jn 21, 15-19). Es significativo, además, que según la primera carta de Pablo a los Corintios, Cristo resucitado se aparezca a Cefas y luego a los Doce (cf. 15,5).
Es importante notar cómo la debilidad de Pedro y de Pablo manifiesta que la Iglesia se fundamenta sobre la potencia infinita de la gracia (cf. Mt 16, 17; 2 Co 12, 7-10). Pedro, poco después de la investidura, es reprendido con severidad por Cristo que le dice: "¡Escándalo eres para mí!" (Mt 16, 23). ¿Cómo no ver en la misericordia que Pedro necesita una relación con el ministerio de aquella misericordia que él experimenta primero? Igualmente, renegará tres veces de Jesús. El evangelio de Juan señala, además que Pedro recibe el encargo de apacentar el rebaño en una triple profesión de amor (cf. 21, 15-17) que se compromete con su triple traición (cf. 13, 38). Por su parte, Lucas, en la palabra de Cristo que ya he citado, a la cual unirá la primera tradición en un intento por describir la misión de Pedro, insiste en el hecho de que deberá "confirmar a sus hermanos cuando haya vuelto" (cf. Lc 22, 32).

92.- En cuanto a Pablo, puede concluir la descripción de su ministerio con la desconcertante afirmación que ha recibido de los labios del Señor: "Mi gracia te basta, que mi fuerza se muestra perfecta en la flaqueza" y puede, pues, exclamar: "Cuando estoy débil, entonces es cuando soy fuerte" (2 Co 12, 9-10). Esta es una característica fundamental de la experiencia cristiana.
Heredero de la misión de Pedro, en la Iglesia fecundada por la sangre de los príncipes de los Apóstoles, el Obispo de Roma ejerce un ministerio que tiene su origen en la multiforme misericordia de Dios, que convierte los corazones e infunde la fuerza de la gracia allí donde el discípulo prueba el sabor amargo de su debilidad y de su miseria. La autoridad propia de este ministerio está toda ella al servicio del designio misericordioso de Dios y debe ser siempre considerada en este sentido. Su poder se explica así.

93.- Refiriéndose a la triple profesión de amor de Pedro; que corresponde a

la triple traición, su sucesor sabe que debe ser signo de misericordia. El suyo es un ministerio de misericordia nacido de un acto de misericordia de Cristo. Toda esta lección del Evangelio ha de ser releída continuamente, para que el ejercicio del ministerio petrino no pierda su autenticidad y transparencia.
La Iglesia de Dios está llamada por Cristo a manifestar a un mundo esclavo de sus culpabilidades y de sus torcidos propósitos que, a pesar de todo, Dios puede, en su misericordia, convertir los corazones a la unidad, haciéndoles acceder a su comunión.

94.- Este servicio a la unidad, basado en la obra de la divina misericordia, es confiado, también dentro del Colegio de los obispos, a uno de aquellos que han recibido del Espíritu el encargo, no de ejercer el poder sobre el pueblo - como hacen los jefes de las naciones y los poderosos (cf. Mt 20, 25; Mc 10, 42) - sino de guiarlo para que pueda encaminarse hacia pastos tranquilos. Este encargo puede exigir el dar la propia vida (cf. Jn 10, 11-18). Después de haber mostrado que Cristo es "el único Pastor en el que todos los pastores son uno", san Agustín concluye: "Que todos todos se identifiquen con el único Pastor y hagan oír la única voz del Pastor, para que la oigan las ovejas y sigan al único Pastor, y no a éste o a aquel, sino al único y que todos en él hagan oír la misma voz, y que no tengan cada uno su propia voz (....) Que las ovejas oigan esta voz, limpia de toda división y purificada de toda herejía" [151]. La misión del Obispo de Roma en el grupo de todos los pastores consiste precisamente en "vigilar" (episkopein) como un centinela, de modo que, gracias a los pastores, se escuche en todas las Iglesias particulares la verdadera voz de Cristo-Pastor. Así, en cada una de estas Iglesias particulares confiadas a ellos se realiza la Iglesia una, santa, católica y apostólica. Todas las Iglesias están en comunión plena y visible porque todos los pastores están en comunión con Pedro, y así en la unidad de Cristo.
El Obispo de Roma, con el poder y la autoridad sin los cuales esta función sería ilusoria, debe asegurar la comunión de todas la Iglesias. Por esta razón, es el primero entre los servidores de la unidad. Este primado se ejerce en varios niveles, que se refieren a la vigilancia sobre la trasmisión de la Palabra, la celebración sacramental y litúrgica, la misión, la disciplina y la vida cristiana. Corresponde al Sucesor de Pedro recordar las exigencias del bien común de la Iglesia, si alguien estuviera tentado de olvidarlo en función de sus propios intereses. Tiene el deber de advertir, poner en guardia, declarar a veces inconciliable con la unidad de la fe alguna opinión que se difunde. Cuando las circunstancias lo exigen, hable en nombre de todos los pastores en comunión

---

151 *Sermo XLVI, 30: CCL 41, 557.*

con él. Puede incluso - en condiciones bien precisas, señaladas por el concilio Vaticano I - declarar ex cathedra que una doctrina pertenece al depósito de la fe [152] Testimoniando así la verdad, sirve a la unidad.

95.- Todo esto, sin embargo, se debe realizar siempre en la comunión. Cuando la Iglesia católica afirma que la función del Obispo de Roma responde a la voluntad de Cristo, no separa esta función de la misión confiada a todos los obispos, también ellos "vicarios y legados de Cristo" [153] . El Obispo de Roma pertenece a su "colegio" y ellos son sus hermanos en el ministerio.
Lo que afecta a la unidad de todas las comunidades cristianas forma parte obviamente del ámbito de preocupaciones del primado. Como Obispo de Roma soy consciente, y lo he reafirmado en esta carta encíclica, que la comunión plena y visible de todas las comunidades, en la que, gracias a la fidelidad de Dios, habita su Espíritu, es el deseo ardiente de Cristo. Estoy convencido de que tengo al respecto una responsabilidad particular, sobre todo al constatar la aspiración ecuménica de la mayor parte de las comunidades cristianas y al escuchar la petición que se me dirige de encontrar una forma de ejercicio del primado que, sin renunciar de ningún modo a lo esencial de su misión, se abra a una situación nueva. Durante un milenio los cristianos estuvieron unidos "por la comunión fraterna de fe y vida sacramental, siendo la Sede romana, con el consentimiento común, la que moderaba cuando surgían disensiones entre ellas en materia de fe o de disciplina" [154].
De este modo el primado ejercía su función de unidad. Dirigiéndome al patriarca ecuménico, Su Santidad Dimitrios I, he afirmado que soy consciente de que "por razones muy diversas, y contra la voluntad de unos y otros, lo que debía ser un servicio pudo manifestarse bajo una luz bastante distinta. Pero (....) por el deseo de obedecer verdaderamente a la voluntad de Cristo, me considero llamado, como Obispo de Roma, a ejercer ese ministerio. (...) Que el Espíritu Santo nos dé su luz e ilumine a todos los pastores y teólogos de nuestras Iglesias para que busquemos, por supuesto juntos, las formas con las que este ministerio pueda realizar un servicio de fe y de amor reconocido por unos y otros" [155].

96.- Tarea ingente que no podemos rechazar y que no puedo llevar a término solo. La comunión real, aunque imperfecta, que existe entre todos nosotros, ¿no

152 Cf. CONC. ECUM. VAT. I, const. dogm. Pastor aeternus, sobre la Iglesia de Cristo: DS 3.074
153 CONC. ECUM. VAT. II, const. dogm. Lumen gentium, sobre la Iglesia, 27.
154 Cf. CONC. ECUM. VAT. II, decr. Unitatis redintegratio, sobre del ecumenismo, 14.
155 Homilía en la basílica de San Pedro en presencia de Dimitrio I, arzobispo de Constantinopla y patriarca ecuménico (6 de diciembre de 1987), 3: AAS 80 (1988), 714.

podría llevar a los responsables eclesiales y a sus teólogos a establecer conmigo y sobre esta cuestión un diálogo fraterno, paciente, en el que podríamos escucharnos más allá de estériles polémicas, teniendo presente solo la voluntad de Cristo para su Iglesia, dejándonos impactar por su grito "que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado" (Jn 17, 21)?

La comunión de todas las Iglesias particulares con la Iglesia de Roma: condición necesaria para la unidad

97.- La Iglesia católica, tanto en su praxis como en sus documentos oficiales, sostiene que la comunión de las Iglesias particulares con la Iglesia de Roma, y de sus obispos con el Obispo de Roma, es un requisito esencial - en el designio de Dios - para la comunión plena y visible. En efecto, es necesario que la plena comunión, que encuentra en la Eucaristía su suprema manifestación sacramental, tenga su expresión visible en un ministerio en el cual todos los obispos se sientan unidos en Cristo y todos los fieles encuentren la confirmación de la propia fe. La primera parte de los Hechos de los Apóstoles presenta a Pedro como el que habla en nombre del grupo apostólico y sirve a la unidad de la comunidad, y esto respetando la autoridad de Santiago, cabeza de la Iglesia de Jerusalén. Esta función de Pedro debe permancer en la Iglesia para que, bajo su única Cabeza, que es Cristo Jesús, sea visiblemente en el mundo la comunión de todos sus discípulos.
¿No es acaso de un ministerio así del que muchos de los que están comprometidos en el ecumenismo sienten hoy necesidad? Presidir en la verdad y en el amor para que la barca - hermoso símbolo que el Consejo ecuménico de las Iglesias eligió como emblema - no sea sacudida por las tempestades y pueda llegar un día a puerto.

Plena unidad y evangelización

98.- El movimiento ecuménico de nuestro siglo, más que las iniciativas ecuménicas de siglos pasados, cuya importancia, sin embargo, no debe subestimar, se ha distinguido por una perspectiva misionera. En el versículo de san Juan que sirve de inspiración y orienta - "que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado" (Jn 17, 21) - se ha subrayado para que el mundo crea con tanta fuerza que se corre el riesgo de olvidar a veces que, en el pensamiento del evangelista, la unidad es sobre todo para gloria del Padre. De todos modos, es evidente que la división de los cristianos está en contradicción con la verdad que ellos tienen la misión de difundir y, por

lo tanto, perjudica gravemente su testimonio. Lo comprendió y afirmó bien mi presdecesor el Papa Pablo VI en su exhortación apostólica Evangelii muntiandi: "En cuanto evangelizadores, nosotros debemos ofrecer a los fieles de Cristo, no la imagen de hombres divididos y separados por las luchas que no sirven para construir nada, sino la de hombres adultos en la fe, capaces de encontrarse más allá de las tensiones reales gracias a la búsqueda común, sincera y desinteresada de la verdad. Sí, la suerte de la evangelización está ciertamente vinculada al testimonio de unidad dado por la Iglesia (....). Dicho esto, queremos subrayar el signo de la unidad entre todos los cristianos constituye una situación de hecho grave, que viene a cercenar la obra misma de Cristo" [156].
En efecto, ¿cómo anunciar el evangelio de la reconciliación sin comprometerse al mismo tiempo en la obra de la reconciliación de los cristianos? Si es cierto que la Iglesia, movida por el Espíritu Santo y con la promesa de la idefectibilidad, ha predicado y predica el Evangelio a todas las naciones, es también cierto que ella debe afrontar las dificultades que se derivan de las divisiones. Contemplando a los misioneros en desacuerdos entre sí, aunque todos se refieran a Cristo, ¿sabrán los incrédulos acoger el verdadero mensaje? ¿No pensarán que el Evangelio es un factor de división, incluso si es presentado como la ley fundamental de la caridad?

99.- Cuando afirmo que para mí, Obispo de Roma, la obra ecuménica es "una de las prioridades pastorales" de mi pontificado [157], pienso en el grave obstáculo que la división constituye para el anuncio del Evangelio. Una comunidad cristiana que cree en Cristo y desea, con el ardor del Evangelio, la salvación de la humanidad, de ningún modo puede cerrarse a la llamada del Espíritu que orienta a todos los cristianos hacia la unidad plena y visible. Se trata de uno de los imperativos de la caridad que debe acogerse sin componendas. El ecumenismo no es solo una cuestión interna de las comunidades cristianas. Refleja el amor que Dios da en Jesucristo a toda la humanidad, y obstaculizar este amor es una ofensa a él y a su designio de congregar a todos en Cristo. El Papa Pablo VI escribía al patriarca ecuménico Atenágoras I: "Que el Espíritu Santo nos guíe por el camino de la reconciliación, para que la unidad de nuestras Iglesias llegue a ser un signo cada vez más luminoso de esperanza y de consuelo para toda la humanidad" [158].

---

156 Exhart. ap. Evangelii nuntiandi (8 de diciembre de 1975), 77; AAS 68 (1976), 69; sf. CONC. ECUM. VAT. II, decr. Unitatis redintegratia, sabre el ecumenisma, 1; CONSEJO PONTIFICIO PARA LA PROMOCION DE LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS, Directoire pour l'application des principes et des normes sur l'oecuménisme (25 de marza de 1993), 205-209: AAS 85 (1993), 1.112-1.114.

157 Discurso a los cardenales y a la Curia romana (28 de junia de 1985), 4: AAS 77 (1985), 1.151.

158 Carta del 13 de enero de 1970: Tamas agapis, Vatican-Phanar (1958-1970), Rama-Estambul 1971, 610-611.

Exhortación

100.- Dirigiéndome recientemente a los obispos, al clero y a los fieles de la Iglesia católica para indicar el camino que se ha de seguir con vistas a la celebración del gran jubileo del año 2000, he afirmado entre otras cosas que "la mejor preparación a ese aniversario ha de manifestarse en el renovado compromiso de aplicación, lo más fiel posible, de las enseñanzas del Vaticano II a la vida de cada uno y de toda la Iglesia" [159] . El Concilio - como el Adviento - es el gran comienzo del itinerario que nos lleva al umbral del tercer milenio. Considerando la importancia que la Asamblea conciliar atribuyó a la obra de recomposición de la unidad de los cristianos, en esta época nuestra de gracia ecuménica, me ha parecido necesario reafirmar las convicciones fundamentales que el Concilio infundió en la conciencia de la Iglesia católica, recordándolas a la luz de los progresos realizados en este tiempo hacia la comunión plena de todos los bautizados.
No hay duda de que el Espíritu actúa en esta obra y está conduciendo a la Iglesia hacia la plena realización del designio del Padre, en conformidad con la voluntad de Cristo, expresada con un vigor tan ferviente en la oración que, según el cuarto evangelio, pronunciaron sus labios cuando iniciaba el drama salvífico de su Pascua. Al igual que entonces, también hoy Cristo pide que un impulso nuevo reavive el compromiso de cada uno por la comunión plena y visible.

101.- Exhorto, pues, a mis hermanos en el episcopado a poner toda su atención en este empeño. Los dos Códigos de derecho canónico incluyen entre las responsabilidades del obispo la de promover la unidad de todos los cristianos, apoyando toda acción o iniciativa dirigida a fomentarla en la conciencia de que la Iglesia es movida a ello por la voluntad misma de Cristo [160] . Esto forma parte de la misión episcopal y es una obligación que deriva directamente de la fidelidad a Cristo, Pastor de la Iglesia. Todos los fieles, también, son invitados por el Espíritu de Dios a hacer lo posible para que se afiancen los vínculos de comunión entre todos los cristianos y crezca la colaboración de los discípulos de Cristo: "La preocupación por el restablecimiento de la unión atañe a la Iglesia entera, tanto a los fieles como a los pastores; y afecta a cada uno según su propia capacidad" [161] .

102.- La fuerza del Espíritu de Dios hace crecer y edificar la Iglesia a través de los siglos. Dirigiendo la mirada al nuevo milenio, la Iglesia pide al Espíritu la gracia

159 *Carta ap. Tertio millennio adveniente (10 de noviembre de 1994), 20: AAS 87 (1995), 17*
160 *Cf. Código de derecho canónico, c. 755; Código de los cánones de las Iglesias orientales, c. 902.*
161 *CONC. ECUM. VAT. II, decr. Unitatis redintegratio, sobre el ecumenismo, 5.*

de reforzar su propia unidad y de hacerla crecer hacia la plena comunión con los demás cristianos.
¿Cómo alcanzarlo? En primer lugar con la oración. La oración debería siempre asumir aquella inquietud que es anhelo de unidad, y por tanto una de las formas necesarias del amor que tenemos a Cristo y al Padre, rico en misericordia. La oración debe tener prioridad en este camino que emprendemos con los demás cristianos hacia el nuevo milenio.
¿Cómo alcanzarlo? Con acción de gracias, ya que no nos presentamos a esta cita con las manos vacías: El Espíritu viene en ayuda de nuestra flaqueza (....); intercede por nosotros con gemidos inefables" (Rm 8, 26) para disponernos a pedir a Dios lo que necesitamos.
¿Cómo alcanzarlo? Con la esperanza en el Espíritu, que sabe alejar de nosotros los espectros del pasado y los recuerdos dolorosos de la separación; él nos concede lucidez, fuerza y valor para dar los pasos necesarios, de modo que nuestro empeño sea cada vez más auténtico.
Si nos preguntáramos si todo es posible, la respuesta sería siempre: sí. La misma respuesta que escuchó María de Nazaret, porque para Dios nada hay imposible.
Vienen a mi mente palabras con las que san Cipriano comenta el Padre nuestro, la oración de todos los cristianos: "Dios tampoco acepta el sacrificio del que no está en concordia con alguien, y le manda que se retire del altar y vaya primero a reconciliarse con su hermano; una vez que se haya puesto en paz con él, podrá también reconciliarse con Dios en sus plegarias. El sacrificio más importante a los ojos de Dios es nuestra paz y concordia fraterna y un pueblo cuya unión sea un reflejo de la unidad que existe entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo"[162].
Al alba del nuevo milenio, ¿cómo no pedir al Señor, con impulso renovado y conciencia más madura, la gracia de prepararnos, todos, a este sacrificio de la unidad?

103.- Yo, Juan Pablo, humilde servus servorum Dei, me permito hacer mías las palabras del apóstol Pablo, cuyo martirio, unido al del apóstol Pedro, ha dado a esta Sede de Roma el esplendor de su testimonio, y os digo a vosotros, fieles de la Iglesia católica, y a vosotros, hermanos y hermanas de las demás Iglesias y comunidades eclesiales, "sed perfectos; animaos; tened un mismo sentir; vivid en paz, y el Dios de la caridad y de la paz estará con vosotros (....). La gracia del Señor Jesucristo, el amor de Dios y la comunión del Espíritu Santo sean con todos vosotros" (2 Co 13, 11. 13).
Dado en Roma, junto a san Pedro, el día 25 de mayo, solemnidad de la Ascensión del Señor, del año 1995, decimoséptimo de mi pontificado.

Joannes Paulus II

---

162 De Dominica oratione, 23: CSEL 3, 284-285.

DISCURSO DEL SANTO PADRE EN LA IV REUNION PLENARIA DE LA PONTIFICIA COMISION PARA AMERICA LATINA

(23 de junio de 1995)

Señores Cardenales, amados hermanos en el Episcopado, queridos sacerdotes, religiosos y laicos:

1.- Con sumo gusto recibo esta mañana a los participantes en la IV Reunión Plenaria y en la Sesión General de la Pontificia Comisión para América Latina, Organismo de la Curia Romana que tiene como objetivo primordial "promover y animar la Nueva Evangelización de dicho Continente " (Discurso I Reunión Plenaria, 7.12.1989, 5). Esta Pontificia Comisión sirve también a la comunión entre las Iglesias de aquellas Naciones del Continente de la esperanza y la Sede de Pedro. Agradezco vivamente al Señor Cardenal Bernardin Gantin las amables palabras, que en nombre de todos, ha tenido a bien dirigirme.

2. Me ha complacido mucho que habéis iniciado vuestras tareas con una reflexión teológico-bíblica sobre Jesucristo Evangelizador. El es "el primero y más grande Evangelizador" (Evangeli nuntiandi,7), "Evangelio del Padre" y "Evangelizador viviente en su Iglesia" (Documento de Santo Domingo, I y II). El guía el camino de la Iglesia universal, y por consiguiente el de las Comunidades eclesiales de América Latina, hacia el tercer milenio del Cristianismo.
Cuando el nombre de Jesús fue anunciado por primera vez en el Nuevo Mundo hace quinientos años, "el misterio de Cristo, Salvador del hombre" comenzó a difundirse entre aquellos "pueblos del Continente americano": hombres y mujeres "conocidos por Dios desde toda la eternidad, y abrazados siempre con la paternidad que el Hijo ha revelado 'en la plenitud de los tiempos' (Gal 4,4)" (Homilía, 1.1.1992, 4).

3. 'Cinco siglos de Evangelización, con todas sus vicisitudes, luces y sombras -" más luces que sombras"- (cf. Cart. ap. Los Caminos del Evangelio, 8) han ido plasmando un catolisismo que en el último siglo, sin excluir dolorosas y agudas pruebas, ha hecho que éste sea también el "siglo de la Iglesia" en ese Continente. El Concilio Plenario Latinoamericano, convocado por mi predecesor el Papa León XIII celebrado aquí en Roma el año 1899, y las cuatro Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano. Río de Janeiro, Medellín, Puebla y Santo Domingo- han ido profundizando en la trayectoria de la nueva Evangelización de aquellos pueblos. A ello ha contribuido también de manera notable el CELAM, que próximamente cumple sus 40 años de existencia (cf. Mensaje al CELAM,

Pascua 1995). A ello contribuirá también de manera eficaz e incisiva el Sínodo de América que ya se está preparando.

4. Como puse de relieve en el Discurso inaugural de la Conferencia de Santo Domingo, "condición indispensable para la Nueva Evangelización es poder contar con evangelizadores numerosos y calificados", (n. 26; cf. Pastores dabo vobis, 82). De cara al tercer milenio habéis examinado el problema de los Evangelizadores: obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas, y laicos, teniendo presente la importancia de la solidaridad y la cooperación en orden a un intercambio de dones entre las Iglesias.

A los obispos, con los presbíteros, sus colaboradores inmediatos, les corresponde, por mandato divino y por la naturaleza jerárquica de la Iglesia, un cometido primordial en la evangelización. En efecto, entre sus principales funciones destaca el anuncio del Evangelio (cf. Lumen gentium, 25). De ahí la necesidad de la presencia asidua, activa, vigilante y estimulante de los pastores entre sus colaboradores y entre sus propios fieles.

Los religiosos y religiosas, por su vocación y entrega, tienen también especial función en la tarea evangelizadora. Bien conocida es la gran labor misionera tan generosa y eficaz que realizaron y siguen realizando (cf. Cart. ap. Los caminos del Evangelio, 2-3).

La Iglesia, además, es consciente de que para llevar a cabo esta obra necesita de la cooperación activa de los laicos y entre ellos, la de los jóvenes, llamados a ser evangelizadores de los mismos jóvenes. En esta tarea la familia, santuario doméstico donde comienza y se afianza la vida cristiana y la vocación al apostolado, tiene también un papel básico.

5. Por eso quiero pedir a las familias católicas de América Latina que sean generosas en facilitar que sus hijos e hijas sigan la llamada al sacerdocio o a la vida consagrada (cf.. Pastores dabo vobis, 82), de modo que un florecimiento de vocaciones asegure la difusión y afianzamiento del cristianismo, así como la vocación apostólica y misionera en ese querido Continente.

A los jóvenes les dirigo un llamado a hacerse más disponibles en su entrega a Cristo al servicio de la Iglesia (cf. Ibid). Ellos saben bien que al Señor, si no le da todo, no se le ha dado nada. Por eso quiero recordar que "tengo una gran confianza en la capacidad que los jóvenes tienen de ser auténticos intérpretes del Evangelio (Mensaje, 8.5.1995, 15). Ellos serán los artífices de la Evangelización en el tercer milenio y de aquellos depende que América Latina, Continente evangelizado durante estos quinientos años, pase a ser en el tercer milenio un Continente evangelizador que mire a Europa, a Africa y a los pueblos de Asia, como es el caso de las Islas Filipinas, que fueron evangelizadas por España a través de México.

6. Jesucristo, solamente Jesucristo, "centro del cosmos y de la historia", ha de ser el centro de América Latina. "La única orientación del espíritu, la única dirección de la inteligencia, de la voluntad y del corazón para nosotros es ésta: la dirección de Cristo, Redentor del hombre; la dirección de Cristo, Redentor del mundo. Hacia El queremos mirar, porque solo en El, Hijo de Dios, está la salvación...." (cf. Redemptor hominis, 1 y 7).

7.- Contemplando a Jesucristo Evangelizador, aprenderemos a ser auténticos evangelizadores. Como El, debemos vivir de modo permanente y total la misión de evangelizar. Por eso, tengamos presente que "evangelizar no es para quien quiera que sea un acto individual y aislado, sino profundamente eclesial". Efectivamente, "si cada uno evangeliza en nombre de la Iglesia, lo que ella misma hace en virtud del mandato del Señor, ningún evangelizador es el señor absoluto de su acción evangelizadora, dotado de un poder discrecional para realizar según criterios y pespectivas individualistas tal obra, pero sí en comunión con la Iglesia y con su Pastores".

"Existe, por tanto, un nexo profundo entre Cristo, la Iglesia y la evangelización. Durante este "tiempo de la Iglesia" es ella quien tiene la tarea de evangelizar". "Evangelizar constituye, de hecho, la gracia de la vocación propia de la Iglesia, su más profunda identidad. Ella existe para evangelizar" y "no habrá nunca evangelización verdadera si el nombre, la doctrina, la vida, las promesas, el Reino, el misterio de Jesús de Nazareth, Hijo de Dios, no fueran anunciados" (Evangelii nuntiandi, 60, 16, 14, 22).

8. "Unxit me evangelizare pauperibus", proclama Jesús (Lc. 4, 18). Los evangelizadores deben dedicar una atención preferencial a los pobres. Pobres son también de algún modo quienes carecen del bien fundamental de la salud: una pastoral sanitaria bien organizada forma parte igualmente de la tarea evangelizadora. En América Latina, además, los más pobres entre los pobres" son los indígenas y los afroamericanos (cf. Puebla, 2605). A ellos la comunidad cristiana debe dedicar su más generosa ayuda.

Para evangelizar a los pobres, es necesario que la misma Iglesia en sus estructuras y en sus planes organizativos, refleje un rostro pobre y sencillo, poniendo su confianza no tanto en la eficacia de los medios materiales, con los que nunca se podrá contar suficientemente, cuanto en la fuerza del mensaje que es el de Jesús.

Con estas orientaciones y augurando copiosos frutos en vuestras tareas evangelizadoras, invoco sobre todos vosotros la constante protección de la Virgen María, Estrella de la Nueva Evangelización, a la vez que os imparto con afecto mi Bendición Apostólica.

PROPOSICIONES FINALES DE LA IV REUNION PLENARIA DE LA PONTIFICIA COMISION PARA AMERICA LATINA

INTRODUCCION

Jesucristo es el primero y más grande evangelizador. Lo ha sido hasta el final, hasta la perfección, hasta el sacrificio de su existencia terrena (Evangelii Nuntiandi 7).

Nosotros, los Obispos totalmente comprometidos en la fascinante aventura pastoral de la Nueva Evangelización, a la que nos ha convocado el Papa, para realizarla gozosa y eficazmente, con nuevo ardor, nuevos métodos y nueva expresión, hemos de centrar nuestra atención en Jesucristo Evangelizador, a quien debemos imitar para ser Pastores según su Corazón (cfr. Jer 3,15).

Así, en perfecta sintonía con las orientaciones del Santo Padre, caminaremos decididamente hacia el "umbral de la esperanza", preparando a la Iglesia en América Latina para "entrar gallardamente en el tercer milenio del Cristianismo" (Juan Pablo II).

La Iglesia en América Latina, ante la encrucijada del año 2000, después de 500 años de maravilloso proceso evangelizador, se enfrenta con graves dificultades, unas provenientes de los cambios generales contemporáneos, y otras de la coyuntura regional. Las megápolis Latinoamericanas, con el urbanismo creciente, reflejan los problemas del secularismo, de la indiferencia religiosa y del ateísmo práctico. Se deterioran los valores humanos y cristianos, crece la corrupción, se expande la violencia y el narcotráfico..., se rompe la unidad de la fe; un gran número de latinoamericanos abandonan la Iglesia y se pasan a las sectas, las cuales se unen con frecuencia a grupos protestantes incluso para buscar el poder político.

La Iglesia, que peregrina en América Latina, escuchando el clamor de los pobres, de los indígenas y de los afroamericanos, ha de continuar la diaconía de la caridad, y la pastoral social difundiendo la doctrina de la Iglesia en este campo. Así, serviremos a los más necesitados con la certeza de que la evangelización de los pobres es un signo privilegiado de la presencia del Reino.

Evangelización, Evagelizadores: Obispos, Sacerdotes, Diáconos, Religiosos y Religiosas, Laicos: ésta es la respuesta peculiar que hay que dar a todos los problemas y desafíos que se presentan a la Iglesia en América Latina al filo del año 2000. Pensamos especialmente en los jóvenes de ahora que serán los protagonistas del tercer milenio.

1. Ante el tercer milenio

El Santo Padre nos ha dado en la Carta Apostólica "Tertio Millennio Adveniente" un programa entusiasmante y concreto para preparar el Jubileo del año 2000.
Es preciso poner en juego toda la creatividad pastoral necesaria para delinear en la Iglesia, a nivel nacional y diocesano, iniciativas que realicen ese programa. Hay que prestar mucha atención a la liturgia particularmente a la de los sacramentos de la Reconciliación y la Eucaristía.

2. Teología de la Evangelización.

Se invita a los Pastores de América Latina, así como a los organismos del CELAM y de las Conferencias Episcopales, a profundizar los contenidos de la "Teología de la Evangelización", la cual, asumiendo una genuina eclesiología de comunión y misión, puede integrar lo válido de las diversas reflexiones teológicas (teologías...) que se han venido desarrollando en las últimas décadas en América Latina.

3. Catecismo de la Iglesia Católica.

Para la reflexión teológica y la formación doctrinal unitaria de los Evangelizadores, el Catecismo de la Iglesia Católica es un instrumento indispensable y providencial que hay que tener siempre presente y utilizar continuamente en las tareas pastorales.

4. Iglesia particular como sujeto de misión.

En el contexto de la Iglesia particular, los Obispos con su Presbiterio, son los primeros responsables de la formación de los bautizados y confirmados, para transformarlos en Evangelizadores.

En esta línea:
4.1. programar la formación permanente: espiritual, doctrinal y pastoral del clero, con especial atención a los sacerdotes jóvenes y a los que trabajan en ambientes de extrema pobreza o soledad;

4.2. programar una pastoral vocacional que enfatice una seria preparación y selección de los candidatos y se inserte orgánicamente en una pastoral juvenil debidamente asesorada;

4.3. programar una formación integral y progresiva de los laicos, mediante la creación de Institutos o Centros permanentes a nivel diocesano y nacional,

que ayude a los fieles a adquirir una sólida espiritualidad, provea una seria preparación doctrinal y se proyecte hacia un empeño en el campo sociopolítico y cultural.

5. Misión "Ad gentes"

La Iglesia particular por su naturaleza misionera, no puede encerrarse en sí misma, sino que ha de abrirse cada vez más a la misión, principalmente, a la misión "ad gentes". Lo hará con la oración, el testimonio de vida y la generosidad pastoral, mediante el intercambio de dones.
En esta línea es importante promover Institutos,Seminarios o Centros Misioneros y la colaboración sacerdotal y laical en la línea de la "Redemptoris Missio".

6. Los religiosos y las religiosas.

Como ya sucedió durante la primera evangelización, para la Nueva evangelización la Iglesia pone su confianza y su esperanza en los religiosos y las religiosas , a quienes invita a reflexionar sobre la Carta Apostólica "Los Caminos del Evangelio", dirigida por el Santo Padre a todos los religiosos y religiosas de América Latina con motivo del V Centenario de la evangelización del Nuevo mundo, y a poner en práctica sus enseñanzas y orientaciones, recordando que van a ser ahora, el 29 de junio, los cinco años de su publicación. Esperamos con ilusión la Exhortación Post-Sinodal del Papa sobre la Vida Consagrada, que nos dará nuevos cauces y nuevas pautas en este sector tan vital de la Iglesia.

7. Agentes Pastorales

Incrementar la preparación de agentes pastorales laicos en relación con la Celebración de la Palabra y animación de las comunidades, especialmente en zonas rurales y en las periferias de las grandes ciudades.

8. La mujer en la tarea evangelizadora

En la misión evangelizadora de la Iglesia de América Latina la mujer siempre ha ocupado un lugar importante. Hoy, sobre tordo, es indispensable y decisivo su papel en el anuncio y transmisión del Mensaje de Cristo, especialmente por lo que se refiere a la promoción y defensa del "Evangelio de la Vida".

9. Pastoral familiar

Difundir la doctrina y orientaciones pastorales dadas por el Papa en la encíclica "Evangelium Vitae", haciendo un gran esfuerzo evangelizador en

torno a la vida, a la familia y al matrimonio.
Hay que promover una adecuada pastoral familiar, integrando en ella la defensa de la vida, la niñez, la juventud. Al servicio de todo ello, crear en la diócesis estructuras, Institutos o Centros de formación de diversos niveles, en materia de teología y pastoral, a fin de contar con verdaderos y suficientes orientadores en este campo.

10. Cultura cristiana y pastoral urbana.

Dado el acelerado proceso de urbanización y los cambios culturales, promover una reflexión sistemática y una acción pastoral sobre la evangelización de la ciudad e inculturación "promoción urbana" y la "cultura cristiana", según las líneas pastorales indicadas por la Conferencia de Santo Domingo.
En este marco, merece especial atención el gravísimo problema de las migraciones internas y exteriores, en las que están implicados tantos latinoamericanos.

11. Ecumenismo.

Incrementar las iniciativas del Ecumenismo que ya se realizan en América Latina, desde una clara identidad católica del Continente, para ser fieles al mandato de Jesús "que todos sean uno", recordado por el Papa en su Encíclica "Ut omnes unum sint".

12. Estrategia de frente al problema de las sectas.

La Pontificia Comisión para América Latina, haciéndose interprete de la preocupación de los Pastores por el grave problema de la difusión y agresividad de las sectas en todas las naciones del Continente, hace una llamada, dirigida particularmente a las comunidades eclesiales, a los movimientos y a las familias, para que afronten decididamente el problema, con nuevo ardor y nuevos métodos, en orden a contrarrestar este alarmante fenómeno que atenta a la identidad católica del Continente. La clave de solución de éste -como de los demás problemas- está en la presencia inmediata y activa de Evangelizadores en todas las comunidades.

13. Medios de Comunicación social.

Urge una presencia activa de la Iglesia en los medios de comunicación social, dando a esta tarea la máxima importancia en orden a la nueva Evangelización, también mediante una adecuada preparación de los agentes de pastoral.

14. Asamblea Especial para América del Sínodo de los Obispos.

La Pontificia Comisión para América Latina invita a todas las Conferencias episcopales nacionales de América a participar activamente en el camino sinodal:

14.1 mediante la promoción de una campaña de oración en todas las diócesis, parroquias y comunidades;

14.2 a través de la participación en la reflexión sobre el tema de la próxima Asamblea Especial: por una parte, pidiendo a todas las fuerzas vivas de la Iglesia asociarse a tal reflexión y, por otra, a nivel de la misma Conferencia Episcopal, preparando de manera colegial la respuesta a las cuestiones de los "Lineamenta";

14.3 como preparación al sínodo de América, organizar un Simposio de carácter científico, sobre Historia de la evangelización de América en el último siglo.

15. Perfil de los Evangelizadores

Podemos decir que los Evangelizadores del tercer milenio: Obispos, Sacerdotes, Diáconos, Religiosos y Laicos, deberán ser santos, con el ardor de santidad que pide la nueva Evangelización, para que su testimonio sea creíble. Deberán ser cristianos de fe firme y de profunda comunión con la Iglesia de Cristo y su Pastor Universal, gracias a la presencia y a la acción del Espíritu en sus corazones. Deberán tener sentido misionero, para compartir el don de la fe de nuestro Continente con los creyentes. Deberán ser conscientes de su misión y estar capacitados para afrontar el problema de las sectas y del urbanismo con sus cambios culturales. Con un corazón atento y solidario han de estar abiertos a los problemas de la creciente pobreza extrema y generalizada, haciendo en su vida y en su acción la opción preferencial evangélica por los pobres. Tratarán de escuchar al Pueblo de Dios y dialogar con él, para responder a sus ansias, inquietudes y esperanzas de Jesucristo Evangelizador y de su Evangelio de paz y de salvación.



DOCUMENTOS DEL CELAM

[illegible] ILLUSTRATIONS.

[illegible]

CARTA DE CUMBAYA

Reunidos en Cumbayá, Ecuador, en el primer Seminario Taller de Arquitectura y Arte Sagrado por invitación del CONSEJO LATINOAMERICANO, (CELAM) a través del Departamento de Liturgia, para estudiar y analizar en común la situación de la arquitectura y el arte religioso en el contexto de la nueva Evangelización e Inculturación de la fe en el Continente, los representantes de Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, con la presencia del Delegado de la Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia, hemos llegado a las siguientes conclusiones y recomendaciones:

A. CONCLUSIONES

1. El Patrimonio Cultural y Religioso en América latina y el Caribe, es el testimonio de la presencia de la fe católica en la historia del Continente haciendo patente la dimensión trascendental y trascendente de la obra de la Iglesia en el mundo.
2. Aunque la situación de los bienes culturales de la Iglesia es diversa, como son diversas las situaciones socio políticas, económicas y culturales de nuestros países, observamos con profunda preocupación su deterioro o desaparición, causados por una falta de conciencia y estima de esos bienes que lleva al descuido en su conservación, y por la escasez de medios para su restauración, así como pérdidas por robo, saqueo y destrucción.
3. La comunidad católica y la sociedad civil, esto es Jerarquía y fieles, gobierno, entidades privadas y ciudadanos en general, deben establecer un diálogo respetuoso y fructífero en los respectivos y diferentes niveles, que logre una colaboración para el conocimiento, aprecio, protección e incremento de estos bienes; siendo patrimonio religioso, se hacen por la fuerza de la historia fundamentales e irreemplazables en el conjunto del patrimonio cultural de una nación.
4. La responsabilidad de la Iglesia en la guarda y conservación de sus bienes culturales antiguos o modernos, no solamente se desprende del valor histórico artístico o económico que tienen, sino del hecho de ser uno de los instrumentos esenciales para el desarrollo de su misión evangelizadora, especialmente en todo aquello que se refiere a las celebraciones litúrgicas.

B. RECOMENDACIONES

1. Consideramos fundamental, promover de manera decidida la formación en torno al tema de la liturgia, la arquitectura y el arte sagrado. Ello debería realizarse en diversos niveles y a través de variadas instancias formales e informales y dirigir esta labor formativa tanto al clero, como a los profesionales, los artistas y a la propia comunidad de fieles. Los seminarios, universidades, centros de especialización, la

evangelización y catequesis son instancias, entre otras adecuadas para ello. Esta formación no debería limitarse a aspectos históricos o doctrinales, sino también incluir una educación de la sensibilidad para todos aquellos que han de tomar decisiones acerca de bienes de la Iglesia en su condición de bienes históricos, patrimonio actual o futuros proyectos.

2. De acuerdo con la realidad y posibilidad de cada una de las Iglesias particulares (Diócesis y demás Jurisdicciones Eclesiásticas), y tal como lo han solicitado en diversas ocasiones los respectivos organismos del gobierno de la Iglesia, urge continuar o iniciar la elaboración de inventarios y catálogos de bienes muebles e inmuebles.

3. Se propone también difundir el conocimiento de este patrimonio a través de los medios de comunicación, poniendo de relieve sus valores religiosos, artísticos, históricos, sociales y sus repercusiones ambientales.

4. Estas tareas, constituyen un punto de partida indispensable para las acciones de conservación, restauración y puesta en valor de dichos bienes. Igualmente ellas proporcionan un fundamento sólido para el incremento de dicho patrimonio a través de la promoción de lo autóctono y de las nuevas obras de arquitectura y arte sagrado que la comunidad requiera. Es también importante poner de relieve que la fidelidad al destino religioso original de estas obras constituye no solo un imperativo pastoral sino un factor de valoración de éstas y de su condición patrimonial.

5. Es de fundamental importancia que los organismos de asesoría y supervisión propuestos por la Iglesia a nivel universal y local den diversos documentos e instrucciones conciliares y post conciliares, no solo existan sino además funcionen activa y efectivamente en todas las Jurisdicciones Eclesiásticas con la colaboración de arquitectos, artistas y técnicos idóneos, así como de representantes calificados de las respectivas Comunidades. De esta manera, tales organismos, podrán propiciar el diálogo entre la Iglesia y otras instituciones que son vitales en estas tareas.

6. Se valora de manera muy especial la realización de encuentros sobre liturgia, arquitectura y arte sagrado. Por ello, se recomienda la promoción de encuentros variados sobre diversos tópicos relativos a esta misma problemática. Ellos constituyen, una misma instancia privilegiada de intercambio de experiencias y conocimiento mutuo entre quienes se encuentran más comprometidos en esta tarea fundamental de la evangelización de la cultura. Este tipo de contacto permitirá una acción común entre los diversos países de nuestro continente para la solución de tan compleja problemática, y así preservar y enriquecer para las futuras generaciones un patrimonio histórico - artístico y cultural que se constituye en desafío evangelizador.

Cumbayá, 24 de marzo de 1995



DOCUMENTOS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA

EXHORTACION DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA SOBRE LOS 150 AÑOS DEL APOSTOLADO DE LA ORACION

Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús
Viernes 23 de junio de 1995

"Vivían siempre en oración y súplica, orando en toda ocasión en el Espíritu" (Ef. 6, 18)

Hemos celebrado, a nivel mundial, los 150 años de fundación del Apostolado de la Oración, que se ha identificado no como un movimiento, sino como un servicio de espiritualidad cristiana, que ha dado muchos frutos de santidad a la Iglesia.

No es una obra de una determinada institución religiosa o dependiente de ella, aunque su animación ha sido confiada por los Romanos Pontífices a los Jesuitas. Es una asociación de carácter diocesano, dependiente de cada obispo y formada por toda clase de fieles.

El Apostolado de la Oración en el Ecuador

En nuestro país se cumplen 125 años del inicio del Apostolado de la Oración, que ha fomentado la oración en nuestra Iglesia. Ha estado íntimamente ligado a la devoción al Sagrado Corazón de Jesús. Por esta razón, en este día de su Solemnidad, los Obispos del Ecuador dirigimos a todos los católicos esta Exhortación Pastoral, con el fin de agradecer al Señor por todos los beneficios obtenidos a través de este Apostolado. Queremos ser fieles a nuestro pasado espiritual y fomentar nuestro compromiso de oración por medio de Cristo de ayer, de hoy y de siempre.

Entre los acontecimientos históricos cabe recordar que en 1874 el Padre José Proaño S.J. sugirió al Presidente Gabriel García Moreno la consagración oficial del Ecuador al Sagrado Corazón de Jesús. Nuestra nación fue la primera del mundo en realizar este gesto de entrega total a Cristo.

Las Beatas Mercedes de Jesús Molina y Narcisa de Jesús enriquecieron su

espiritualidad con una vida de intensa oración, bajo la guía de sus directores jesuitas.

El Siervo de Dios, Julio María Matovelle, se consagró a los Sagrados Corazones de Jesús y de María en el Apostolado de la Oración en Cuenca. El Santo Hermano Miguel, un hombre de oración, formó con sus alumnos mayores la Guardia de Honor del Sagrado Corazón. El Primer Congreso Eucarístico Nacional, celebrado en 1886, tuvo como uno de sus temas el Apostolado de la Oración, que entonces contaba con 12.000 socios.

Llamada Universal a la Oración

La Iglesia ha valorado profundamente la oración en la vida cristiana. La naturaleza, importancia y necesidad de la oración están perfectamente destacadas en el Catecismo Universal.

Se nos recuerda que todos estamos llamados a orar y a proseguir en la tradición eclesial que ha hecho de la oración el núcleo de la espiritualidad cristiana.

La oración es la relación viviente y personal con el Dios vivo y verdadero, en quien debemos creer, a quien celebramos en la Sagrada Liturgia y por quien conformamos nuestra vida de fe.

Santa Teresa del Niño Jesús afirmaba con razón: "Para mí la oración es un impulso del corazón,. una sencilla mirada lanzada hacia el cielo, un grito de reconocimiento y de amor, tanto desde dentro de la prueba, como desde dentro de la alegría". A su vez, San Juan Damasceno señalaba que la oración "es la elevación del alma a Dios o la petición a Dios de bienes convenientes".

La oración tiene como base la humildad. El corazón es el que ora, porque el corazón es el lugar de la alianza. La oración es: "relación viva de los hijos de Dios con su Padre infinitamente bueno, con su Hijo Jesucristo y con el Espíritu Santo. La oración es cristiana en cuanto es comunión con Cristo y se extiende por la Iglesia que es su Cuerpo". Dios es quien primero llama al hombre al encuentro misterioso de la oración. Todo hombre busca a Dios, según el testimonio de todas la religiones. La oración es una necesidad vital de nuestra vida. Es como el aire que necesitamos respirar cada día y a todas horas.

La Oración en la Biblia

ANTIGUO TESTAMENTO. El Antiguo Testamento nos ofrece el ejemplo de los grandes orantes: Abel, Abraham, Moisés, Jacob, David, Salomón, Elías, los Profetas. Cada uno de ellos expresa sus sentimientos a través de la oración: pide auxilio, alaba al Señor, suplica perdón por sus pecados personales y por los del pueblo y anhela que sus deseos sean escuchados. Los Profetas llaman a la conversión y a buscar ardientemente el rostro de Dios.

Entre las oraciones del Antiguo Testamento los SALMOS tienen un lugar muy destacado. Ellos son la obra maestra de la oración universal. Presentan dos componentes inseparables: individual y comunitario. Cuando conmemoran las promesas de Dios ya cumplidas y esperan la venida del Mesías, abarcan todas las dimensiones de la historia y de la vida humana. Rezándolos en la actualidad en referencia a Cristo y viendo su cumplimiento en El, los Salmos son elemento esencial y permanente de la oración de la Iglesia. Se adaptan a los hombres de toda condición y de todo tiempo. De hecho, la Iglesia los ha asumido principalmente en la Celebración de la Palabra dentro de la Eucaristía y en la Liturgia de las Horas.

NUEVO TESTAMENTO. En la plenitud de los tiempos encontramos el modelo perfecto de oración filial en Jesucristo. Su oración hecha con frecuencia en la soledad, en lo secreto, entraña una adhesión amorosa a la voluntad del Padre hasta la cruz y una absoluta confianza en ser escuchada. Jesús enseña a sus discípulos a que oren con un corazón purificado, una fe viva y perseverante, una audacia filial. Les insta a la vigilancia y les invita a presentar sus peticiones a Dios en su nombre. El mismo escucha las plegarias que se le dirige.

La Oración Sacerdotal de Cristo en la última cena (Jn. 17) es el brote más genuino de la ternura del corazón del Maestro, horas antes del sacrificio supremo. Es un encuentro con el Padre y una plegaria por la unidad de sus discípulos.

Por otra parte, tenemos también la oración de la VIRGEN MARIA. En su FIAT y en su MAGNIFICAT, se manifiesta por su vida de fe, de entrega, de amor y de servicio. Ofrece generosamente todo su ser y colabora en el sacrificio redentor de su Hijo Salvador.

Los Apóstoles y la Oración perfecta; el Padre Nuestro.

Los discípulos de Cristo, que compartieron su vida con el Señor quedaron admirados de la constante y profunda vida de oración de su Maestro. Un día le suplicaron: Señor, "enseñanos a orar!" (Lc. 11, 1). La respuesta fue una oración perfecta, el PADRE NUESTRO, resumen de todo el Evangelio y corazón de las Sagradas Escrituras. La Oración Dominical es el modelo permanente de todas nuestras plegarias. Nace del corazón de Cristo, Maestro perfecto de oración.

Como nos enseña el Catecismo el Padre Nuestro contiene siete peticiones: las tres primeras tienen por objeto la gloria del Padre: se pide la santificación de su nombre, la venida del Reino y el cumplimiento de la voluntad divina. Las cuatro peticiones siguientes: presentan nuestros deseos: se refieren a nuestra vida para alimentarla o para curarla del pecado y pedimos la ayuda del Señor para nuestro combate por la victoria del bien sobre el mal.

En el tiempo de la Iglesia

El Espíritu Santo enseña a la Iglesia y le recuerda todo lo que Jesús dijo: La educa también en la vida de oración, suscitando expresiones que se renuevan dentro de unas formas permanentes de oración: bendición, petición, intercesión, acción de gracias y alabanza.

El camino de la oración se orienta hacia el Padre por Jesucristo con la fuerza del Espíritu Santo y en comunión con la Santa Madre de Dios. La oración tiene sus fuentes en la Palabra de Dios, en la Liturgia de la Iglesia y en las Virtudes Teologales.

La historia de la Iglesia nos presenta una pléyade inmensa de testigos, maestros y servidores de la oración. Entre ellos se destacan las familias orantes, los ministros ordenados, los religiosos y religiosas, especialmente de vida contemplativa, los catequistas de niños, jóvenes y adultos, los grupos de oración, los directores espirituales y numerosos fieles que con sencillez admirable pero con grande espíritu de fe se comunican con Dios a través de la oración.

Hay lugares privilegiados y favorables para la oración: el templo, como casa de Dios, los rincones de oración, los monasterios, los santuarios y tantos otros lugares en donde la soledad y la belleza de la naturaleza invitan al hombre a orar.

Del mismo modo hay momentos especiales para la oración: las distintas horas del día, las peregrinaciones, las dificultades de la vida, la enfermedad, los accidentes, los momentos de éxito y de alegría.

La vida de Oración

La comunidad cristiana puede expresarse de distintas maneras a través de las diversas clases de oración: sea ésta vocal, meditación o contemplación, llegando incluso a arrebatos místicos. La oración es un medio necesario para combatir las astucias del tentador. La oración exige confianza filial y aceptación de la respuesta del Señor, que no siempre será de acuerdo a nuestros deseos.

Es necesario perseverar en la oración, según nos enseña el Apóstol Pablo: Hermanos "orad constantemente y sin intermisión" (I Tes. 5, 17) "dando gracias continuamente y por todo a Dios, Padre, en nombre de nuestro Señor Jesucristo" (Ef. 5, 20), "vivan siempre en oración y súplica, orando en toda ocasión en el Espíritu, velando juntos con perseverancia e intercediendo por todos los santos" (Ef. 6, 18). Es posible orar siempre.... orar es una necesidad vital..... oración y vida vida cristiana son inseparables.

Invitación Pastoral a orar siempre

Por ser la oración el alimento cuotidiano de todos los bautizados invitamos a orar siempre y sin intermisión, buscando la comunicación y el diálogo filial con nuestro Padre Dios. Entramos en esa comunicación por medio de Jesucristo que se ofrece al Padre y ora con nosotros en la Eucaristía. El intercede por nosotros ante el Padre.

Pueden ayudarnos en este camino los objetivos que se propone el Apostolado de la oración. Oración de cada día, la Santa Misa Semanal con participación en la comunión, la devoción a los Corazones de Jesús y de María, la adoración al Santísimo y otras prácticas piadosas, que son tan amadas por nuestro pueblo eminentemente eucarístico y mariano, como las Cuarentas Horas, la Visita al Santísimo, la Hora Santa, el Rosario, el Angelus. Pedimos también la difusión de la Hojita del Apostolado que contiene las citas bíblicas y las intenciones especiales de cada día.

Finalmente recomendamos recitar diariamente la oración de ofrecimiento y de consagración de nuestra vida, utilizando el texto preparado por el Apostolado de la Oración y que dice.

SeñorJesús:

Por medio del Corazón Inmaculado de
María, nuestra madre,
me consagro a tu Corazón y contigo me
ofrezco a Dios Padre,
en tu Santo Sacrificio del Altar,
con mis oraciones y trabajos,
penas y alegrías de hoy,
en reparación por nuestros pecados,
para que venga a nosotros tu Reino
y se haga tu voluntad.
Especialmente te pido por las intenciones
del Papa
y de nuestros Obispos.
Espíritu Santo que eres Amor,
llena nuestros corazón
para que vivamos cada día este ofrecimiento.
Amén.

José Mario Ruiz Navas
Presidente de la Conferencia
Episcopal Ecuatoriana

Antonio Arregui
Secretario General

DECLARACION DEL CONSEJO PERMANENTE DEL EPISCOPADO SOBRE EL CENTRO DE TEOTERAPIA INTEGRAL - CENTI

Los Obispos hemos sido interrogados sobre el Centro de Teotarapia Integral - CENTI y se nos ha informado que numerosos católicos, seguramente con la mejor buena intención o engaños por las apariencias, acuden a las reuniones de este centro.

Urgidos por el deber que, como sucesores de los Apóstoles, tenemos que guardar íntegro el depósito de la fe y de cuidar la vida espiritual de los bautizados, nos dirigimos a los sacerdotes y fieles para decirles lo siguiente:
El CENTI, utilizando sofisticadas pedagogías e instrumentos sicológicos cercanos a la manipulación de las conciencias, ofrece un Evangelio fragmentado y distorsionado.

Para los cristianos Jesús es el Hijo de Dios, imagen de Dios invisible, el Redentor de la Humanidad. Para el CENTI Jesús es ante todo el teoterapista, o médico. El Espíritu Santo, que para nosotros es Dios como el Padre y el Hijo, santificador y dador de vida, es presentado como una fuente de poder del que el hombre puede apropiarse con las técnicas de la teoterapia, o medicina espiritual.

Las personas que acuden al CENTI se liberan de sus pecados - según se les dice - apoderándose de la fuerza del Espíritu Santo. Bastaría para ello someterse a una terapia y, un signo de liberación, quemar la lista de pecados. Así el CENTI anula el Sacramento de la Confesión.

La Eucaristía, centro de la vida del cristiano, María Madre de Dios y de la Iglesia, son ignorados o mal utilizados por el CENTI; el Bautismo es reducido a ser puerta de ingreso a la comunidad terapéutica.

El Evangelio de Jesucristo es solo uno, no puede ser mutildado ni manipulado. Por eso repetimos con San Pablo, "aún si un ángel os predica un Evangelio distinto al que os hemos anunciado, sea considerado anatema".

Pedimos insistentemente a los sacerdotes, particularmente a los Párrocos, a los educadores católicos y a los dirigentes de los movimientos de apostolado laical,

que adviertan a los fieles católicos, a los jóvenes, a los seglares que forman parte de esos movimientos, sobre el peligro que corren quienes, movidos por afán de novedades, acuden a centroS seudoreligiosos para orar y recibir instrucción bíblica.

Han proliferado, lamentablemente, en nuestra sociedad, cansada y egoísta multitud de sectas y pretendidas iglesias que renuevan viejas herejías, propagan sincretismos tomando elementos del cristianismo y de filosofías orientales y ofrecen por muy poco una difusa salvación, bienestar sicológico y sanidad del cuerpo.

Invitamos a todos a mantener la unidad en la confesión de la misma fe que hemos recibido, en un mismo bautismo y así adorar a un mismo Dios, Padre de todos.

Quito, Agosto 15 de 1995

+José Mario Ruiz Navas
ARZOBISPO DE PORTOVIEJO
Presidente de la Conferencia
Episcopal Ecuatoriana

+ Antonio Arregui Yarza,
OBISPO ELECTO DE IBARRA
Secretario General de la Conferencia
Episcopal Ecuatoriana



DOCUMENTOS ARQUIDIOCESANOS

ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR CARDENAL PABLO MUÑOZ VEGA, S.J., ARZOBISPO EMERITO DE QUITO.

"Yo soy el Buen Pastor. El buen pastor da su vida por las ovejas" (Jn 10,11)

Estimados hermanas y hermanos en el Señor:

Hace un año, en un día como hoy, primer viernes del mes de junio, mes especialmente consagrado al culto y devoción al Sagrado Corazón de Jesús, el viernes 3 de junio de 1994, pasó de este mundo a la eternidad, en la "Casa sacerdotal del Sagrado Corazón de Jesús" de la Armenia, el amado y recordado señor Cardenal Pablo Muñoz Vega S.J., Arzobispo emérito de Quito y Presidente de honor de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.

El señor Cardenal Muñoz Vega llegó a la culminación de su vida terrena y a su glorificación en la eternidad, cargado de méritos y rodeado del cariño , respeto y admiración de los fieles de la Arquidiócesis de Quito y de todo el pueblo ecuatoriano, a la edad de noventa y un años y once días.

Sus funerales, que se celebraron en esta Catedral Metropolitana el sábado 4 de junio, fueron una multitudinaria manifestación de amor, respeto, gratitud y admiración que le profesaban el Gobierno Nacional, el pueblo ecuatoriano y esta comunidad eclesial de la Arquidiócesis de Quito.

Sus restos mortales descansan en paz, en la cripta de esta Catedral Metropolitana de Quito y, con ocación de este aniversario de su fallecimiento, la Curia Metropolitana ha decidido la construcción de un mausoleo o monumento funerario, que perpetúe la memoria de este Pastor insigne de la Iglesia Arquidiocesana quitense.

Estimados hermanos, celebramos esta eucaristía en el primer aniversario de su fallecimiento, en primer lugar, para tributar a Dios nuestra ferviente acción de gracias, porque en el señor Cardenal Pablo Muñoz Vega concedió a la Arquidiócesis de Quito y a la Conferencia Episcopal ecuatoriana un celoso pastor según el Corazón de Jesucristo. Celebramos esta eucaristía, en segundo lugar, para impetrar la plena y eterna glorificación de este pastor, que imitó al Buen Pastor Jesucristo.

1.- Tributemos a Dios nuestra acción de gracias, porque en el señor Cardenal Pablo Muñoz Vega, nos concedió un celoso pastor.

El ecuatoriano Pablo Muñoz Vega, profeso de la Compañía de Jesús, se configuró con Cristo, Profeta, Sacerdote y Pastor, cuando el 25 de junio del Año Santo de la Redención de 1933, a la edad de treinta años, recibió la ordenación sacerdotal, en la Iglesia de San Ignacio de Roma.

Pero el Padre Muñoz Vega fue llamado por Dios a ejercer el ministerio de Pastor de la Iglesia , cuando recibió la ordenación episcopal, como Obispo titular de Céramo y Coadjutor "sedi datus" de Quito, en la misma Iglesia de San Ignacio de Roma, el 19 de marzo de 1964.

Como Obispo Coadjutor de Quito durante tres años y como el undécimo Arzobispo de Quito, desde 1967 hasta el primero de junio de 1985, el Cardenal Pablo Muñoz Vega fue el buen pastor , a ejemplo de Jesucristo, de esta grey de la Arquidiócesis de Quito. Como buen pastor, dio su vida, su actividad apostólica y sus desvelos al servicio de esta Iglesia. Alimentó su grey con la Palabra de Dios y la predicación del mensaje evangélico. En cumplimiento del programa que contenía su lema episcopal "Aeterna Veritas, Vera Caritas", fue el pregonero infatigable de la eterna Verdad, que es Dios mismo , y la anunció y proclamó con su rico magisterio episcopal. Publicó importantes cartas pastorales como la referente a la Educación Católica o al papel de María en la economía de la salvación; predicó en la Catedral y en las parroquias de la Arquidiócesis, publicó importantes mensajes de Navidad, Año Nuevo y Pascua, anualmente dirigió al pueblo de Dios del Ecuador el mensaje social de MUNERA. Se publicó un libro que contiene sus exposiciones doctrinales sobre los deberes de la conciencia cristiana en la política. Para intensificar la obra de la Evangelización en nuestra Patria, fundó "Radio Católica Nacional del Ecuador".

Como buen Pastor, que conoce a sus ovejas y da su vida por ellas, el Cardenal Pablo Muñoz Vega se propuso ser, en el ejercicio de su ministerio episcopal, ejecutor eterno del amor de Dios -"Vera Caritas"- en favor de su grey. A todos trataba con exquisita bondad y en forma delicadamente amable. A impulso de la verdadera caridad , fundó obras para el servicio de los enfermos y de los pobres. En el inicio de su arzobispado en esta Sede Metropolitana de Quito quiso poner remedio a la mísera situación en que se encontraban los asilados en el Hospicio "San Lázaro". Para esto fundó el hospital siquiátrico del "Sagrado Corazón" en

el edificio de Parcayacu, en el que funcionó el Seminario Menor de "San Luis"; estableció en la Arquidiócesis de Quito la acción de solidaridad humana denominada "MUNERA" que emprendiera la campaña cuaresmal de recolección de fondos para beneficio de los sectores más pobres del pueblo ecuatoriano. La acción "MUNERA" se extendió progresivamente a las demás diócesis del Ecuador.

En los últimos años de su vida fundó y edificó la "Casa Sacerdotal" del Sagrado Corazón en la Armenia , para adecuada residencia de los sacerdotes ancianos y enfermos y para renovación espiritual de los sacerdotes que necesitaran días de recolección. En la Casa del "Sagrado Corazón" encontró él mismo el ambiente de paz y de recogimiento para los últimos años de su existencia y en esa misma casa se refugiaron algunos Obispos ya liberados de su responsabilidad pastoral o aquejados por la enfermedad, incluso en ella fallecieron, durmiéndose apaciblemente en el Señor, como Mons.. Leonidas Proaño o Monseñor Alberto Zambrano Palacios.

2.- Con esta Eucaristía que celebramos en el Aniversario de la muerte del Cardenal Pablo Muñoz Vega, impetremos de Dios su plena y eterna glorificación.

Con designio amoroso, la Providencia divina dispuso que la hora del fallecimiento terreno del Cardenal Muñoz Vega y de su inmersión en la luz indeficiente de la verdad eterna de Dios -"Aeterna Veritas"- llegara el primer viernes del mes de junio, día y mes dedicados al culto del Sacratísimo Corazón de Jesús, a quien el Cardenal Muñoz Vega profesaba una tierna e intensa devoción. El Corazón de Jesús es por otra parte, la expresión de la "verdadera Caridad" "Vera Caritas" o amor infinito de Dios hacia nosotros. Fue don y gracia de Dios el hecho de que el Cardenal llegara a esta hora, débil en su cuerpo, pero lúcido en su mente y en su espíritu, hasta poder presentir, en la mañana de ese día, que ya se acercaba al final de su existencia terrena. Según testimonio de quienes lo acompañaron en esa mañana, el señor Cardenal, con la muerte terrena no termina , se transforma y, al deshacerse la morada terrenal de su cuerpo adquiere una mansión eterna en el cielo. Jesucristo resucitado transforma el cuerpo frágil del cristiano difunto en cuerpo glorioso como el suyo. Por tanto para el creyente, para el hombre justo, la muerte terrena es el principio de la glorificación definitiva.

Con esta Eucaristía - actualización sacramental del misterio pascual de Jesucristo del misterio de su muerte y de su gloriosa resurrección- que celebramos en

el aniversario del fallecimiento del amado y recordado Cardenal Pablo Muñoz Vega, pidamos a Dios que su muerte haya sido el momento feliz de su comparecencia ante el destello esplendoroso de aquella luz indeficiente que es la Eterna Verdad de Dios: "Aeterna Veritas"; que su muerte haya sido la hora de sumergirse en aquel piélago insoldable del inefable y verdadero Amor de Dios: "Vera Caritas"; que su muerte haya sido la hora de pasar de la transitoriedad del tiempo a la querida y anhelada Eternidad de la contemplación beatificante de la Verdad Eterna y a la fruición letificante del Amor auténtico, de la verdadera Caridad; que su muerte haya sido el momento en que se inició para él la "Cara Aeternitas", la eternidad del amor divino, de acuerdo a aquel pensamiento agustiniano, que inspiró su lema episcopal: "Aeterna Veritas. Vera Caritas. Cara Aeternitas".

En esta Eucaristía, pidamos a Dios que a quien fuera nuestro "buen pastor", el Cardenal Pablo Muñoz Vega, le conceda que, así como ha compartido ya la muerte de Jesucristo, comparta también con él la gloria de la resurrección por toda la eternidad. "Concédele, Señor, el descanso eterno y brille para él la luz eterna".

Así sea.

Homilía pronunciada por el Excmo. Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, en la Misa del Primer Aniversario del fallecimiento del Emmo. Señor Cardenal Pablo Muñoz Vega., s. j. Arzobispo emérito de Quito, celebrada en la Catedral Metropolitana, el viernes 2 de junio de 1995.

EL PADRE DAMIAN DE VEUSTER

"Todos nosotros...hemos sido bautizados en un mismo Espíritu, para formar un solo cuerpo. Y todos hemos bebido de un solo Espíritu" (I Co 12, 13).

Superiores y miembros de la Congregación de Hermanos y Hermanas de los SS. CC. de Jesús y de María; muy estimados hermanos y hermanas en el Señor:

Hoy 4 de junio de 1995, la Iglesia celebra la solemnidad de Pentecostés, en la que recordamos la venida del Espíritu Santo sobre el Colegio Apostólico y sobre la Iglesia naciente, congregada en el Cenáculo de Jerusalén. El Espíritu Santo fue enviado el día de Pentecostés a la Iglesia, a fin de santificarla indefinidamente. El Espíritu Santo santifica a la Iglesia comunicándole la divina gracia. Por la acción del Espíritu Santo renacemos en la fuente bautismal a la nueva vida de hijos de Dios. El es el Espíritu de vida o la fuente de agua, que salta hasta la vida eterna (Cfr. Jn 4,14). Como nos recuerda el Apóstol San Pablo, en la segunda lectura de esta Eucaristía, "Todos nosotros, judíos y griegos, esclavos y libres, hemos sido bautizados en un mismo Espíritu, para formar un solo cuerpo", que es la Iglesia. "Y todos hemos bebido de un solo Espíritu" (I Co 12, 13).

Si en Pentecostés celebramos al Espíritu Santo como a la persona divina, a la que se atribuye la santificación de cada cristiano, ha sido muy oportuno que hoy Su Santidad el Papa Juan Pablo II, realizando una visita apostólica a Bélgica, haya proclamado solemnemente Beato al Padre Damián de Veuster, presbítero de la Congregación de los SS. CC. Con esta beatificación ha reconocido en forma oficial y solemne las virtudes heroicas y la santidad del P. Damián, santidad a la que llegó, correspondiendo generosamente a la acción del Espíritu Santo en él.

Esta ceremonia de beatificación del Padre Damián, presidida por Su Santidad el Papa Juan Pablo II, se celebró esta mañana en una plaza de la ciudad de Lovaina, no muy lejos de Tremeloo, lugar natal del nuevo Beato. Después de cantado el Kirie de la Misa, se acercó a la Cátedra del Santo Padre el Prelado Ordinario del lugar, acompañado por el postulador de la causa, y pidió al Papa que inscribiera en el catálogo de los BEATOS al siervo de Dios Padre Damián de Veuster. A continuación se leyó una breve biografía del que iba a ser beatificado. En el momento mismo de la beatificación, Su Santidad Juan Pablo II pronunció solemnemente la siguiente fórmula: "Nos, acogiendo el deseo de nuestro hermano el Ordinario del lugar, de muchos otros hermanos en el episcopado, de los Hermanos y Hermanas de la Congregación de los SS. CC. de Jesús y de María y de muchos fieles, después de haber obtenido el parecer de la

Congregación de las Causas de los Santos, con nuestra Autoridad Apostólica concedemos que el Venerable Siervo de Dios DAMIAN DE VEUSTER de ahora en adelante sea llamado BEATO y que se pueda celebrar su fiesta en los lugares y según las reglas establecidas por el Derecho, cada año en el día de su llegada a Molokai, el 10 de Mayo. En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén". Un gran aplauso se levantó de la asamblea. El tapiz que representaba al nuevo Beato se desenrrolló en un lugar prominente de la plaza. El Ordinario del lugar agradeció al Santo Padre por haber proclamado Beato al Venerable Siervo de Dios y continuó la celebración de la Eucaristía con el canto del gloria.

Hoy, Domingo de Pentecostés, 4 de junio de 1995, los religiosos y las religiosas de la Congregación de los SS. CC. de Jesús y de María, que trabajan apostólicamente de acuerdo a su propio carisma en la Arquidiócesis de Quito, han querido que se celebrara esta eucaristía en la Catedral metropolitana, para dar gracias a Dios por el inmenso beneficio espiritual concedido a la Iglesia y a la Congregación de los Sagrados Corazones con la beatificación de este héroe de la caridad cristiana, que es el Padre Damián de Veuster.

¿Quién es el Padre Damián?

El nombre de pila del Padre Damián, beatificado el día de hoy en Lovaina, fue el de José. José de Veuster nació en Tremoloo (Bélgica), el 3 de enero de 1840. Nació como el séptimo hijo en el seno de un hogar de sólidas convicciones cristianas, formado por Francisco de Veuster y Ana Catalina, en el que recibió una verdadera educación cristiana sobre todo por el testimonio de sus padres. A ellos pudo escribirles, lleno de gratitud, lo siguiente: "A vosotros, queridos padres, debo no solo mi felicidad, sino también la educación que recibo y que siempre me será provechosa. No sé como podré expresaros mi agradecimiento por todos los beneficios con que desde mi más tierna infancia me habéis llenado". En el ambiente piadoso de su hogar germinó en él la delicada flor de la vocación al sacerdocio y a la vida consagrada.

En Poitier (Francia), que hacia finales del siglo dieciocho vivía un ambiente de persecución e intolerancia religiosa producido por la Revolución Francesa, el sacerdote Pedro Coudrin y Enriqueta Aymer de la Chevalerie fundaron, en 1975, la Congregación religiosa de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, en sus dos ramas de sacerdotes religiosos y de Hermanas religiosas. Los fundadores fueron conquistando e incorporando a la nueva Congregación a personas llamadas por Dios a vivir los consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia, para seguir más de cerca a Jesucristo y aspirar a la perfección cristiana, dedicándose también al servicio de sus hermanos en la obra

de la evangelización y de la educación cristiana. Según la mente de los fundadores, la misión propia de la Congregación de los SS. CC. en la Iglesia es la de contemplar, vivir y anunciar al mundo el amor infinito de Dios, encarnado y manifestado en el Corazón divino de Jesús, que incorpora a los fieles a su obra redentora por los pecados y ofensas que la humanidad irroga a la infinita majestad de Dios. En el Corazón Inmaculado de María la Congregación de los SS. CC. descubre el espíritu de oblación y entrega generosa a la gloria de Dios y al servicio generoso y abnegado a los hermanos, especialmente a los más necesitados y abandonados.

El Padre Damián fue llamado por Dios al sacerdocio y a la vida consagrada en la Congregación religiosa de los SS. CC. Ingresó en el noviciado en la ciudad de Lovaina el 1° de febrero de 1859, cuando tenía diecinueve años de edad. El 7 de octubre de 1860 se consagró a Dios y a la Iglesia con la profesión religiosa que emitió en la ciudad de París. Pronunció la fórmula de la profesión religiosa en estos términos: "Yo Damián... hago votos de pobreza, castidad y obediencia como hermano de la Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, a cuyo servicio quiero vivir y morir".

Joven aún de 23 años de edad, el religioso Damián, aspirante a sacerdote, se decide a abandonar su Patria y Europa, para viajar a tierras lejanas a las misiones del Archipiélago de Hawai en reemplazo de su hermano, el Padre Pánfilo que por enfermedad no pudo viajar a las misiones, a las que había sido destinado. Partió desde Bremen (Alemania) el 29 de Octubre de 1863, para llegar después de una travesía de casi cinco meses de navegación a Honolulú, el 19 de marzo de 1864. "El día de nuestra separación- escribe a sus padres- cuando nos dimos el último adiós en esta tierra, fue muy doloroso para mí...el sacrificio fue grande para vosotros y para mí pero lo hicimos únicamente para la mayor gloria de Dios y la salvación de las almas... sintámonos dichosos".

Pocos meses después, el 21 de mayo de 1864, recibió la ordenación sacerdotal en Honolulú, a la edad de 24 años y 4 meses. Cuando se configuró con Cristo sacerdote, el día de su ordenación, tuvo clara conciencia de su elección y llamamiento por parte de Jesús y dejó consignado este pensamiento: "No, no soy yo quien te ha elegido, sino que eres tú quien me ha escogido". Durante nueve años desde 1864 hasta 1873, se entrega a la áspera vida de misionero por los poblados de Hawai, la mayor de las islas del Archipiélago.

El Padre Damián se santificó con su entrega total al servicio de los leprosos

Por aquel tiempo de 1873, para frenar.la propagación de la lepra, el gobierno

hawaiano decide deportar a la isla Molokai a todas las personas que estuviesen atacadas por la enfermedad, entonces incurable. El Obispo, Mons. Maigret habla de ello a sus sacerdotes, para buscar de qué manera se pudiera atender pastoralmente a los leprosos de aquella isla. El 4 de mayo de 1873, en la floreciente edad de 33 años, el Padre Damián se ofrece voluntariamente para ir a la leprosería de Molokai. Le dice al Obispo: "Monseñor, recuerdo que el día de mi profesión religiosa se me cubrió con un manto mortuorio, para significar que la muerte voluntaria es principio de nueva vida. Heme aquí dispuesto a enterrarme vivo con estos desgraciados, a varios de los cuales conozco personalmente". Llegó a Molokai el 10 de mayo de 1873 y durante dieciséis años trabajó, como "apóstol de los leprosos" en aquella "Isla Maldita". Trabajó como misionero, anunciando a aquellos enfermos el amor paternal de Dios, construyó con ellos la comunidad cristiana, para la cual con el trabajo de los menos impedidos , se edificaron la iglesia, un orfelinato, viviendas y equipamientos colectivos. Se amplió el hospital, se condicionaron el embarcadero y sus caminos de acceso; se tendió una conducción de agua. El Padre Damián organizó un almacén en el que los enfermos pudieran aprovisionarse de lo necesario. Alentó a su gente a cultivar la tierra, a plantar flores y hasta organizó una banda de música. El Padre Damián, con su acción evangelizadora, hizo descubrir a los leprosos que a los ojos de Dios todo hombre es algo precioso, en cuanto creado a su imagen y semejanza y elevado a la dignidad de hijo de Dios. Les aseguró que Dios los amaba como un padre y en él todos debían reconocerse como hermanos. El Padre Damián pudo declarar: "Mi mayor dicha es servir al Señor en sus pobres hijos enfermos, repudiados por los otros hombres".

Pasados diez años de su servicio apostólico a los leprosos de Molokai, el Padre Damián descubrió los primeros indicios de que él mismo estaba infectado de la grave enfermedad . La noticia de su enfermedad en 1865 impresiona profundamente a sus contemporáneos; pero él está resuelto a continuar sirviendo como apóstol a los leprosos. "No, yo no quería la curación -declara- si el precio fuera la salida de la isla y el abandono de mis trabajos" En su acción evangelizadora, él se ha encarnado en la misma realidad sufriente de los evangelizados y, desde entonces, puede decir con verdad: "Nosotros los leprosos". Cuando presiente su muerte, el Padre Damián puede exclamar, con plena aceptación de la voluntad de Dios: "Sé que mi final no está lejos! Que se cumpla la voluntad del Señor! Que dulce es morir hijo de los Sagrados Corazones!"

El Padre Damián de Veuster, sacerdote de los SS. CC. falleció naciendo para una eternidad gloriosa, el 15 de abril de 1889, a los 49 años de edad y cuando le faltaba algo más de un mes para celebrar las bodas de plata de su ordenación sacerdotal.

Fue a celebrarlas en el cielo.

Cuarenta y siete años después de su muerte, en 1936, el rey Leopoldo III pidió que los restos del Padre Damián volvieran a Bélgica y concretamente a Lovaina. Bélgica se puso de fiesta para recibir las reliquias de un hijo insigne. Con ocasión de este retorno de sus restos a su patria, la que los recibió triunfante con una participación de cien mil personas, el Padre Damián de Veuster fue proclamado "héroe nacional".

Realizados los procesos de su canonización y comprobada la heroicidad de sus virtudes, la Santa Sede decidió proceder a la beatificación del Vble. Siervo de Dios, Padre Damián, en una visita que el Papa Juan Pablo II debió realizar a Bélgica en 1994. Esa visita no pudo realizarse, porque el Sumo Pontífice sufrió un percance en su salud. Hoy 4 de junio de 1995, solemnidad de Pentecostés, el Padre Damián ha sido proclamado beato en solemne ceremonia celebrada por el santo Padre en la ciudad de Lovaina. Esta beatificación ha sido un reconocimiento oficial que ha hecho la Iglesia de la heroicidad de las virtudes cristianas practicadas por el Padre Damián. En este Pentecostés la Iglesia ha recordado que el Espíritu Santo ha derramado con profusión el amor de Dios en el corazón del Beato Damián, a fin de poder difundirlo, a su vez en favor de sus hermanos, los más pobres y relegados, como fueron los leprosos de la isla Molokai.

Esta beatificación del Padre Damián debe estimularnos a todos los cristianos y especialmente a los hermanos y hermanas de la Congregación de los SS. CC. a renovar el compromiso de aspirar a la perfección cristiana y a la santidad con una vivencia más intensa de su consagración a Dios y a la Iglesia, que incluye la profesión religiosa; con una renovada fidelidad al carisma fundacional de la Congregación, que consiste en contemplar, vivir y anunciar al mundo el amor infinito de Dios encarnado en el Corazón Sacratísimo de Jesucristo, que incorpora a sus fieles a su obra reparadora y con una entrega generosa al servicio de los hermanos, los niños y jóvenes a cuya formación cristiana se dedican y de los más pobres y necesitados, como lo hizo el Beato Damián en la isla Molokai.

Así sea.

Homilía pronunciada por Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, en la Misa de acción de gracias por la beatificación del Padre Damián de Veuster, de la Congregación de los SS. CC. de Jesús y de María, celebrada en la Catedral Metropolitana de Quito el domingo, 4 de julio de 1995.

BODAS DE ORDENACION SACERDOTAL

"No me habéis vosotros elegido, sino que yo os he elegido a vosotros y os he destinado para que vayáis y deis fruto y un fruto que permanezca" (Jn 15, 16)

Estimados ordenandos y jóvenes que van a recibir ministerios; venerables hermanos sacerdotes que celebran Bodas de oro, de rubí y de plata de su ordenación sacerdotal, estimados hermanas y hermanos en N.S. Jesucristo:

Tradicionalmente se han celebrado ordenaciones sacerdotales en esta Catedral Metropolitana de Quito el 29 de junio, solemnidad de los Príncipes de los Apóstoles, San Pedro y San Pablo. Simón Bar Iona fue elegido por Jesucristo para ser la piedra fundamental de la Iglesia: "sobre esta piedra edificaré mi Iglesia" (Mt 16, 18), para ser cabeza del Colegio Apostólico y su Vicario en la tierra, a fin de regir con potestad suprema, la Iglesia, Sacramento de salvación para todos los hombres. Saulo fue llamado por el mismo Jesucristo, cuando viajaba a Damasco en persecución de los cristianos que había en aquella ciudad, y lo llamó para convertirlo en vaso de elección, que llevara su nombre a los gentiles Pedro y Pablo, que tanto trabajaron como Apóstoles, para establecer la Iglesia de Jesucristo entre judíos y entre gentiles consagraron con su martirio la ciudad de Roma, que desde entonces se convirtió en centro de la cristiandad. "O felix Roma".

Como en este año la solemnidad de San Pedro y San Pablo cayó entre semana, hemos preferido trasladar a este sábado, 1° de julio, las ordenaciones sacerdotales de quienes en este año han terminado sus estudios teológicos, y la colación del diaconado o ministerios a quienes aspiran al sacerdocio ministerial. Sean bienvenidos a esta celebración, estimados ordenandos. En ella van a configurarse con Cristo sacerdote, Profeta y Rey o Pastor mediante el Sacramento del Orden.

A participar, como celebrantes en esta eucaristía de ordenación sacerdotal, han sido invitados varios venerables sacerdotes de esta Arquidiócesis a fin de que, al mismo tiempo que evocan el grato recuerdo de su propia ordenación, celebren, en comunión con su Prelado y con otros miembros del Presbiterio arquidiocesano de Quito, unos el quincuagésimo aniversario dè su ordenación o "Bodas de oro" sacerdotales; otros, el cuadragésimo aniversario de su ordenación o "Bodas de rubi" sacerdotales y otros, en fin, el vigésimo quinto aniversario de su ordenación o "Bodas de plata" sacerdotales.

Bodas de Oro

El 15 de julio de 1945 -este 15 de julio se cumplen cincuenta años- el profeso de la Compañía de Jesús, Luis Enrique Orellana Ricaurte, cercano a los 31 años de edad, recibió la ordenación sacerdotal, configurándose a Cristo Sacerdote. A lo largo de cincuenta años de ejercicio del ministerio sacerdotal el P. Orellana ha servido a Dios y a la Iglesia en varios cargos desempeñados en la Compañía, como en la docencia, en el rectorado de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, en el cargo de Superior Provincial de la Compañía de Jesús en el Ecuador.

Ha prestado importantes servicios a la Iglesia en el Ecuador como Secretario General de la Conferencia Episcopal, como Obispo Auxiliar de Guayaquil. Pero ha prestado especiales servicios a la Iglesia particular de Quito, como rector de la Iglesia de la Compañía y como Obispo Auxiliar de Quito. A Mons. Luis Enrique Orellana le felicitamos cordialmente en sus Bodas de oro sacerdotales y le reiteramos el agradecimiento de esta Iglesia particular por los importantes servicios que le ha prestado.

Hace cincuenta años, un día como hoy , 1° de julio de 1945 -en aquella fecha yo terminaba el primer año de filosofía en el Seminario mayor- el entonces Arzobispo de Quito, Mons. Carlos María de la Torre, confirió en esta misma Catedral Metropolitana, el orden sagrado del Presbiterado a Víctor Llerena Carrasco, a Jorge Pazmiño Navas y a Armando Torres Altamirano, los tres oriundos de la provincia del Tungurahua, que entonces formaba parte de la Arquidiócesis de Quito. El Vble. señor Víctor Llerena Carrasco, desde hace cincuenta años ha servido con fidelidad a esta Iglesia particular de Quito, primero como Coadjutor y luego como párroco en diversas parroquias de la entonces extensa Arquidiócesis. Aún sigue sirviendo como párroco de la parroquia urbana del Corazón Inmaculado de María en la Urbanización "Seis de Diciembre" de esta ciudad de Quito. El Rvdo. Jorge Pazmiño Navas, quien siendo joven sacerdote fue a realizar estudios de Derecho Canónico en la Universidad de Comillas (España) ha servido también a la Arquidiósecis como Coadjutor, párroco, capellán. Su colaboración en los Tribunales eclesiásticos, que conocen, y resuelven principalmente las causas matrimoniales, tanto en la Arquidiócesis de Quito como la Conferencia Episcopal, ha sido eficaz e importante.

El Vble. Armando Torres Altamirano, quien siendo, seminarista del Mayor, prestó sus servicios como profesor en el Seminario Menor -yo mismo lo tuve como profesor- durante estos diez lustros ha servido con celo pastoral a Dios

y a la Iglesia sea como coadjutor, sea como párroco en diversas parroquias del campo y de la ciudad. Desde hace algunos años es actualmente párroco de la histórica parroquia de San Blas, en donde ha restaurado la Iglesia parroquial, ha construido la nueva casa parroquial y ha continuado fomentando el culto y devoción a Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona Principal de América Latina.

A Uds. venerables hermanos, que llenos de méritos han llegado a la celebración de estas Bodas de oro sacerdotales, la Arquidiócesis de Quito les felicita cordialmente y les expresa su sincero agradecimiento por los valiosos servicios que le han prestado y le siguen prestando.

Bodas de Rubí

El 29 de junio de 1955, en la solemnidad de San Pedro y San Pablo de hace cuarenta años , el Excmo. señor Cardenal Carlos María de la Torre, entonces Arzobispo de Quito, celebrando ordenaciones generales en la Iglesia parroquial de El Sagrario., confirió el orden sagrado del Presbiterado a tres sacerdotes de la Arquidiócesis de Quito: a Mons. José Vicente Eguiguren Samaniego, a Mons. Luciano Iturralde Hermosa y al Vble. Sr. Edgar Pérez Oviedo, que hoy celebran sus Bodas de rubí sacerdotales.

Mons. José Vicente Eguiguren se ordenó, hace cuarenta años, como presbítero de la diócesis de Loja. Desempeñó el ministerio sacerdotal en varias parroquias de aquella diócesis. Sus aptitudes le permitieron dedicarse en el ejercicio del ministerio sacerdotal a la Pastoral social. Prestó sus servicios a la Pastoral social de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana. Durante algunos años colaboró en el Consejo Pontificio de Justicia y Paz y en "Cor Unum" de la Santa Sede, bajo la presidencia del cardenal Gantín primero y luego del señor Cardenal Roger Etzegaray. Ha trabajado también en "Caritas Internacional" llegando a ser primero Secretario y luego Presidente de Caritas en ámbito Latinoamericano Mons. Eguiguren se encardinó en la Arquidiócesis de Quito y sirve como párroco en la parroquia de La Inmaculada de Iñaquito y en este período desempeña el cargo de Secretario Adjunto de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.

Mons. Luciano Iturralde Hermosa, después de su ordenación sacerdotal ha servido a la Arquidiócesis de Quito sea como Coadjutor en algunas parroquias, como Pujilí, sea como párroco en otras, como en la Esperanza. Con aptitudes para la Pastoral Social, trabajó mucho tiempo en la Pastoral Social de esta Arquidiócesis. Desempeña actualmente el cargo de párroco de la parroquia de El Señor de los Puentes y es secretario Ejecutivo del área de Pastoral Social de

la Conferencia Episcopal Ecuatoriana. A principios de este mes de junio recibió el título de Capellán de honor S.S. el Papa Juan Pablo II.

El Vble. Edgar Pérez Oviedo, durante estos cuarenta años de su sacerdocio sirvió como Coadjutor, luego como párroco de humildes parroquias como la de Otón, muchos años fue párroco de Pomasqui y actualmente es párroco de Santa Prisca (El Belén) de Quito.

A estos beneméritos sacerdotes, que celebran las Bodas de rubí de su ordenación sacerdotal, les felicitamos cordialmente en esta fecha jubilar y les agradecemos los valiosos servicios que han prestado y prestan a la Iglesia en el ejercicio de su ministerio sacerdotal.

Bodas de Plata sacerdotales

Hace veinticinco años, en el año de 1970, el Señor Cardenal Pablo Muñoz Vega, entonces Arzobispo de Quito, confirió el orden sagrado al Presbiterado al Fr. Fausto Trávez, O.F.M. en la iglesia de San Francisco, el 12 de diciembre de aquel año, y al Vble. señor Hernán García Albuja, presbítero de esta Arquidiócesis de Quito, en esta capital Metropolitana, el veinte del mismo mes de diciembre. Estos dos sacerdotes celebrarán las Bodas de Plata de su ordenación sacerdotal en diciembre de este año; pero en esta Eucaristía de ordenación sacerdotal nos anticipamos a solemnizar esta fecha jubilar de su sacerdocio en comunión fraterna con los ordenandos y con los otros sacerdotes que celebran Bodas de rubí o de oro. Que Dios siga bendiciendo su ministerio sacerdotal: sea como Superior provincial de la Orden de Frailes Menores al P. Trávez, sea como Párroco de Santiago de Machachi, al Vble. Sr. Hernán García que se ha empeñado en la construcción de un moderno y amplio Complejo Educativo para el funcionamiento de la Escuela Católica "Mariano Negrete".

Acción de gracias por la vocación sacerdotal

Esta Eucaristía de ordenación sacerdotal, concelebrada con Uds. hermanos sacerdotes que celebran estas Bodas de sacerdocio, debe ser la ferviente acción de gracias que los ordenandos y Uds. presentan a Dios por los dones inefables de la vocación sacerdotal y de su configuración con Cristo Sacerdote, realizada en la recepción del sacramento del Orden.

Uds., ordenandos y ordenados, no llegaron ni llegan al sacerdocio por propia iniciativa o por una decisión personal. Fue Dios quien bondadosamente pensó en Uds. desde toda la eternidad, los eligió y los llamó al sacerdocio ministerial.

Van a ser sacerdotes o lo son por vocación divina, porque Jesucristo los ha elegido. "No me habéis vosotros elegido; fui yo quien os elegí y os destiné para que vayáis y deis fruto" (Jn 15, 16). Porque han sido llamados sin méritos previos, esta vocación fue ya un precioso don de Dios, por el que hoy le damos gracias en esta Eucaristía. Agradezcamos también a Dios por la gracia que les concedió de corresponder con decisión y generosidad al llamamiento divino.

Acción de gracias por la configuración con Cristo Sacerdote

El sacramento del orden sacerdotal, que hoy reciben los ordenandos o que recibieron Uds. hace cincuenta, cuarenta o veinticinco años, imprimió en Uds. el carácter sacramental, que consiste en una configuración o identificación con Cristo. Cabeza y Pastor de su pueblo.

La Exhortación postsinodal "Pastores dabo vobis" nos recuerda que "en el misterio de la Iglesia, como misterio de comunión trinitaria en tensión misionera, se manifiesta la identidad específica del sacerdote y de su ministerio. En efecto, el presbítero, en virtud de la consagración que recibe con el sacramento del Orden, es enviado por el Padre, por medio de Jesucristo con el cual, como Cabeza y Pastor de su pueblo, se configura de un modo especial, para vivir y actuar, con la fuerza del Espíritu Santo, al servicio de la Iglesia y por la salvación del mundo "(P.D.V. n.12). El sacerdote actúa "in persona Christi".

"Mediante la consagración sacramental, el sacerdote se configura con Jesucristo, en cuanto Cabeza y Pastor de la Iglesia, y recibe como don una potestad espiritual", que es la participación de la autoridad con la cual Jesucristo, mediante el Espíritu, guía la Iglesia "(P.D.V. n.21).

Esta misteriosa configuración con Jesucristo, que va a producir o produjo en Uds. estimados hermanos, el sacramento del Orden Sacerdotal, es un don maravilloso que Dios nos concede a los sacerdotes. Por este precioso don que hoy reciben o recibieron Uds. hace cincuenta, cuarenta o veinticinco años, demos gracias al Señor en esta Eucaristía.

Compromiso de renovar la "Caridad Pastoral"

Estimados hermanos presbíteros, que están celebrando diversos aniversarios de su ordenación sacerdotal, con ocasión de esta celebración jubilar, nos congratulamos con Uds. y les agradecemos, de parte de la Iglesia, esta generosa y perseverante dedicación y entrega de Uds. al servicio del pueblo de Dios en los diversos ministerios y actividades pastorales que han desarrollado y desarrollan

y me permito exhortarles a que en esta fecha de ordenación sacerdotal o de jubileo de su ordenación, renueven y actualicen la "Caridad Pastoral", con cuyo ejercicio deben aspirar a la perfección y a la santidad.

La exhortación "Pastores dabo vobis" nos recuerda que "el principio interior, la virtud que anima y guía la vida espiritual del presbítero en cuanto configurado con Cristo Cabeza y Pastor es la "caridad pastoral", participación de la misma caridad pastoral de Jesucristo" (P.D.V.n.23). El contenido esencial de la caridad pastoral es la donación de sí, la total donación de sí a la Iglesia..." La caridad pastoral es aquella virtud con la que nosotros imitamos a Cristo en su entrega de sí mismo y en su servicio. No solo es aquello que hacemos, sino la donación de nosotros mismos lo que muestra el amor de Cristo por su grey. La caridad pastoral determina nuestro modo de actuar y de pensar, nuestro modo de portarnos con la gente. Y resulta particularmente exigente para nosotros "..." El don de nosotros mismos, raíz y síntesis de la caridad pastoral, tiene como destinataria la Iglesia. Así como lo ha hecho Cristo "que amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella "(Ef 5,25). Con la caridad pastoral, que caracteriza el ministerio sacerdotal como "Amoris officium" -como una obligación o compromiso de amor- el sacerdote es capaz de hacer del ministerio una elección de amor, para el cual la Iglesia y las almas constituyen su principal interés y se hace capaz de amar a la Iglesia universal y a aquella porción de la Iglesia que le ha sido confiada, con toda la entrega de un esposo hacia a su esposa" (P.V.D. n.23).

Estimados ordenandos, en este día de la ordenación sacerdotal formulen un compromiso de entrega total y generosa al servicio de Dios y de la Iglesia con la práctica de la "caridad pastoral" que dará fecundidad espiritual a su ministerio sacerdotal.

Estimados hermanos presbíteros, que celebran esta fecha jubilar de su sacerdocio, todos sus hermanos anhelamos vivamente que estas Bodas de su ordenación sacerdotal, que celebramos con júbilo en esta tierra, sean anuncio y prenda segura de su participación en las bodas eternas del Cordero y que puedan escuchar de labios de Jesucristo, el Buen Pastor, aquella invitación a participar de la bienaventuranza eterna: "Ea, siervo bueno y fiel, ya que has sido fiel en el desempeño de tu ministerio sacerdotal entra en el gozo de tu Señor".
Así sea.

Homilía pronunciada por Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, en la misa de ordenación sacerdotal, de Bodas de oro, de rubí y de plata de la ordenación de varios sacerdotes de esta Arquidiócesis, el sábado 1° de julio de 1995.

JORNADA DE ORACION POR LA PAZ ENTRE LOS PUEBLOS DE ECUADOR Y PERU

"Vendrán de Oriente y Occidente, del Norte y del Sur y se sentarán a la mesa en el Reino de Dios" (Lc. 13, 29).

Estimados hermanos, señor Arzobispo de Portoviejo y Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, señores Obispos, representantes de la Conferencia Episcopal peruana, hermanos concelebrantes, muy estimados fieles:

Las lecturas bíblicas que acaban de ser proclamadas en la Eucaristía de este vigésimo primer domingo ordinario de este año "C" se refieren al carácter tanto personal como universal de la salvación que Dios nos ofrece en Jesucristo.

1.- Carácter personal de la salvación

La religión cristiana tiene un aspecto escatológico. Ella trata no solo de nuestras actuales relaciones con Dios y entre nosotros mismos, toma en cuenta también nuestro fin último, nuestro destino definitivo después de la muerte. Es importante en la religión cristiana el asunto de nuestra salvación. De ahí que el Evangelio de este domingo contenga aquella pregunta que alguien formuló a Jesucristo: "Señor, ¿serán pocos los que se salven?".

La salvación que nos mereció Jesucristo con su misterio pascual consiste en que los hombres lleguemos a ser hijos de Dios por una participación de la vida divina, que nos comunica Jesucristo, al incorporarnos vitalmente a su Cuerpo místico. Se nos da la participación en la vida divina como gracia o don gratuito. Llegamos a ser hijos de Dios, personalmente sí, pero no aislada o individualmente, sino en comunidad, mediante nuestra incorporación a la familia de los hijos de Dios, que es la Iglesia.

Si nuestra salvación consiste en que lleguemos a ser hijos de Dios y en que vivamos como tales en la comunidad cristiana, nuestro fin último, nuestro destino definitivo consistirá en que entremos en comunión de vida con Dios y con los hermanos por medio de Jesucristo y por la acción del Espíritu Santo. Nuestra definitiva comunión de vida con Dios y con los hermanos constituirá nuestro cielo, la perfecta y completa felicidad a la que aspiramos.

La salvación así entendida, es para nosotros algo personal y algo que debemos merecer mediante nuestra correspondencia a la gracia de Dios. Si la salvación

es algo personal que debemos merecer, ella no se nos da de manera automática por nuestra pertenencia a un grupo religioso o social. Por eso Jesucristo les dice a los Judíos, que le escuchaban: "Entonces comenzaréis a decir: "Hemos comido y bebido contigo y tú has enseñado en nuestras plazas" (Lc 13, 26). Pero él os replicará: "No sé quiénes sois. Alejaos de mí malvados" (27).

Isaías anuncia también que la salvación no será únicamente para los judíos, por el hecho de ser judíos, sino que Dios llamará a la salvación a hombres de todas las naciones y lenguas, si saben agradar a Dios con buenas obras: "Entonces serán como los israelitas que en vasijas puras traerán ofrendas al templo del Señor" (Is 66, 20).

2.- Carácter universal de la salvación que Dios nos Ofrece

En la economía de la salvación, es cierto que Dios se escogió, en el Antiguo Testamento, al pueblo de Israel como su propio pueblo y a él se reveló y le dio a conocer su plan de salvación, preparando de esta manera la venida del Mesías o Salvador. Pero los destinatarios de la salvación que Dios nos ofrece en Jesucristo somos todos los hombres. La salvación de Dios tiene un carácter universal. Ya los profetas del Antiguo Testamento anunciaron la universalidad de la salvación. El tercer Isaías, que se ha proclamado como primera lectura de este domingo, contiene un anuncio que hace Dios de reunir a las naciones de toda lengua en el monte santo de Jerusalén, para que la gloria de Dios se anuncie a todas las naciones, a fin de que todos los hombres puedan obtener la salvación.

Luego Jesucristo en varias ocasiones se refirió al carácter universal de la salvación que él traía de parte de Dios. En el evangelio de hoy Jesús anuncia la reprobación de los judíos infieles; les aclara que no basta para la salvación el hecho de ser miembro del pueblo de Israel y, refiriéndose explícitamente al carácter universal de la salvación, añade: "Y vendrán de Oriente y Occidente, del Norte y del Sur, y se sentarán a la mesa en el Reino de Dios" (Lc 13, 29). Todos los hombres de toda raza, nación y lengua estamos llamados a la salvación que Dios nos ofrece en Jesucristo.

3.- Este mensaje del carácter universal de la salvación que Dios nos ofrece en Jesucristo es muy oportuno y adecuado para la celebración de esta Jornada de oración por la Paz entre los dos pueblos, Ecuador y Perú.

La Paz en las relaciones entre Ecuador y Perú se vio peturbada por el conflicto bélico - guerra no declarada - acaecido a fines de enero y principios de febrero

de este año en la zona alta del Cenepa. Ese conflicto produjo alarma y grave preocupación no solo en nuestros países, sino en toda América Latina y en muchos países del mundo. Ese conflicto ocasionó la muerte de soldados peruanos y ecuatorianos, muerte que trajo dolor, orfandad y duelo a muchos hogares; ese conflicto ocasionó ingentes gastos en la adquisición de material bélico, gastos que agravaron la crisis económica que pesa sobre nuestros pueblos. Ese conflicto bélico ahondó la división, el recelo mutuo e incluso el odio entre sectores de estos dos pueblos.

Ante esta situación, la Iglesia Católica que peregrina tanto en Ecuador como en Perú, Iglesia representada por las dos Conferencias Episcopales, decidió intervenir para actualizar el mensaje evangélico de fraternidad, de mutua comprensión y de diálogo entre los dos pueblos hermanos, a fin de contribuir a restablecer y consolidar la paz en las relaciones entre Ecuador y Perú.

Al aproximarse la fiesta de Santa Rosa de Lima, Patrona de América Latina, nuevamente los Episcopados de Ecuador y Perú han convenido en la celebración de una Jornada de oración por la paz. Esta Jornada de oración por la paz se está celebrando en este domingo, en todas las iglesias catedrales, parroquiales y conventuales del Ecuador. A participar en esta Jornada de Oración ha venido esta digna representación de la Conferencia Episcopal del Perú, compuesta por Mons. Lorenzo León Alvarado, Obispo de Huacho; Mons. Luis Bambarén, S.J., Obispo de Chimbote, y Mons. Javier Miguel Cabrejos Vidarte, Obispo Auxiliar de Lima. A estos hermanos Obispos de Perú la Iglesia católica que peregrina en el Ecuador les acoge con fraternal afecto y unidos con ellos, hoy elevamos al Señor de la historia y Príncipe de la paz, nuestra ferviente plegaria, a fin de obtener el don precioso de la paz en las relaciones entre los dos países hermanos, Ecuador y Perú. El miércoles 30 de agosto, fiesta de Sta. Rosa, se realizará esta Jornada de Oración por la paz, en Lima y en el Perú.
Para que nuestra oración sea favorablemente acogida, la presentamos ante Dios, por intercesión de Santa Rosa de Lima, cuya fiesta vamos a celebrar el 30 de este mes, y por intercesión de la Azucena de Quito, Santa Mariana de Jesús, de cuyo fallecimiento estamos celebrando el tricentécimo quincuagésimo aniversario.

Perú y Ecuador estamos llamados a vivir en paz, porque somos dos pueblos que, al ser llamados por Dios a la fe cristiana, fuimos incorporados a la gran familia de los hijos de Dios, que es la Iglesia. A ecuatorianos y peruanos nos une nuestra fe en Jesucristo y nuestra fraternidad, en cuanto somos hijos de Dios. A Ecuador y Perú podemos aplicar lo que el apóstol San Pablo dice de los judíos y gentiles

en su carta a los Efesios: "Ahora, por la sangre de Cristo, estáis cerca los que antes estabais lejos. Cristo es nuestra paz. El ha hecho de los dos pueblos una sola cosa, derribando con su cuerpo el muro que los separaba: el odio .... reconcilió con Dios a los dos pueblos, uniéndolos en un solo cuerpo mediante la cruz, dando muerte en él al odio" (Ef 2, 13-16).

Viviendo nuestra fraternidad en Cristo, peruanos y ecuatorianos podremos dialogar e integrarnos en muchos aspectos y actividades; podrá abrirse la frontera y reanudarse las relaciones comerciales para beneficio de ambos pueblos. En ambiente de fraternidad, nuestros gobernantes podrán trabajar en favor de los más pobres y podrán dialogar para buscar y encontrar una solución justa, digna y pacífica al problema territorial o limítrofe y así se enrumbarán también hacia una paz duradera, basada en la justicia y en el amor fraterno.
Este don precioso de la paz imploramos de Dios para el Ecuador y el Perú en esta Jornada de oración por la paz y lo imploramos por la intercesión de nuestras Santas, Rosa de Lima y Marianita de Quito. En esta Eucaristía pidamos fervorosamente: "Cordero de Dios, que quitas el pecado del mundo, danos la paz".

Así sea.

Homilía pronunciada por Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, en la Misa que se celebró en la Catedral Metropolitana de Quito con motivo de la Jornada de Oración por la paz entre los pueblos de Ecuador y Perú, el domingo 27 de agosto de 1995.

EL "DOMUND" DE 1995

Exhortación pastoral del Arzobispo de Quito, dirigida al presbiterio Arquidiocesano, a las comunidades de religiosas y religiosos, a los movimientos apostólicos de seglares, a los jóvenes y fieles de la Arquiócesis de Quito, con ocasión del "Domund" de 1995.

Estimados hermanos y fieles:
El domingo 22 de octubre del año en curso 1995, la Iglesia celebrará el "Domingo Mundial de las Misiones" (DOMUND de 1995).

1.- La jornada mundial de las misiones es ocasión para que toda la Iglesia reflexione en que su misión fundamental es la evangelización, en que existe para llevar, hasta los confines de la tierra, la gozosa nueva del Evangelio, de manera que toda la Iglesia debe exclamar con el apóstol San Pablo: "¡Ay de mí si no predicara el Evangelio!".

La evangelización es el primero y el mayor servicio que los cristianos podemos prestar a las mujeres y a los hombres de nuestro tiempo, marcado por odios, violencias, injusticias y, sobre todo, por la pérdida del verdadero sentido de la vida. "En efecto - nos dice el Papa - para afrontar el conflicto entre la muerte y la vida, en el que estamos inmersos, nada ayuda tanto como la fe en el Hijo de Dios, que se hizo hombre y vino a habitar entre los hombres, para que "tengan vida y la tengan en abundancia". (Jn 10, 10).

2.- Como reflexionábamos en el "COMLA 5", cada Iglesia particular debe tomar más clara consciencia de que es objeto activo de la misión "ad gentes" y de que debe extender su acción misionera más allá de las propias fronteras. "Para ser artífice de la nueva evangelización - dice Juan Pablo Segundo - toda comunidad cristiana debe hacer propia la lógica del don y de la gratuidad que encuentra en la misión "ad gentes" no solo la ocasión para sostener a quien se encuentra en necesidad espiritual y material, sino, sobre todo, una extraordinaria oportunidad de crecimiento hacia la madurez de la fe".

3 - En esta jornada mundial de las misiones los jóvenes deben reflexionar en que les está confiado de modo especial el intrépido anuncio del Evangelio. El Papa les dice: "no os dejéis entristecer y empobrecer, replegándoos sobre vosotros mismos; abrid la mente y el corazón a los horizontes infinitos de la misión. ¡No tengáis miedo! si el Señor os llama a salir de vuestra patria para ir hacia otros pueblos, otras culturas y otras comunidades eclesiales, responded generosa

mente a su invitación. Y os quiero repetir una vez más: "Venid conmigo al tercer milenio para salvar al mundo".

5.- La jornada mundial de las misiones ha de ser para todos los cristianos una gran ocasión para comprobar el propio amor a Cristo y al prójimo, colaborando con la oración y el sacrificio a la difusión del Evangelio en todo el mundo. Que en este mes de octubre, mes del Rosario, se rece el Santo Rosario en las parroquias y en las familias por la eficacia espiritual de la actividad de los misioneros. Ofrezcamos también por las misiones el sacrificio de cumplir de la mejor manera las obligaciones propias de nuestro estado de vida.

6.- La jornada mundial de las misiones ha de ser también la circunstancia oportuna para dar generosamente nuestra ayuda económica a las misiones. Para concretar nuestra colaboración económica a las misiones.

a) Realicemos la colecta del DOMUND en todas las Misas que se celebren en las iglesias parroquiales, conventuales y oratorios de la Arquidiócesis de Quito el domingo 22 de octubre . Entréguese íntegramente el producto de esta colecta en la Secretaria de Temporalidades de la Curia Metropolitana.

b) Hágase la colecta del DOMUND en todos los establecemientos de educación católica de la Arquidiócesis en la última semana del mes de octubre y entréguese el producto de esa colecta durante el mes de noviembre en la Curia Metropolitana.

Hagamos del mes de octubre el "Mes de las Misiones", empleemos para las misas dominacales de octubre los guiones de homilías preparados por la Dirección Nacional de Obras Misionales Pontificias y en la Oración de los fieles intensifiquemos nuestras plegarias por la difusión del Evangelio en las misiones "ad gentes".

Que la Sma. Virgen María, "Estrella de la Nueva Evangelización", acreciente en nosotros el fervor misionero.

Les bendice su Afmo. en el Señor

Antonio J. González Z.,
ARZOPISPO DE QUITO

Quito, a 8 de septiembre de 1995, fiesta de la Natividad de la Sma. Virgen María.

ADMINISTRACION ECLESIASTICA

NOMBRAMIENTOS

JUNIO

01.- P. Gregorio Yang Tae Hyun, párroco y síndico de San Andrés Kim de Turubamba.

05.- P. Flavio Bedoya Reza, párroco y síndico de Santa Ana.

01.- Rvmo. Sr. Jorge Eduardo Iturralde Hermosa, Secretario de Temporalidades de la Curia Metropolitana.

13.- P. Julio Oviedo, OCD., Confesor ordinario del Monasterio del Carmen Moderno.

13.- P. Juan Cantero, OCD., Confesor extraordinario del Monasterio del Carmen Moderno.

21.- P. Helmut Renard, SVD., párroco y síndico de Ntra. Sra. del Rosario del Pichincha (Casas Altas).

JULIO

04.- P. Nelson Alfonso García Chacón, síndico de Santa Mariana de Jesús, Calderón.

05.- P. Ricardo Bravo Calvo, asesor del Instituto Secular Hermandad de Ntra. Sra. de Fátima.

10.- P. Roberto Ordóñez, párroco y síndico de San Francisco de Asís de la Bota.

11.- Mons. Luis Ernesto Tapia Viteri, representante del Arzobispo de Quito ante el Directorio de la Fundación Pérez Pallares.

11.- P. Froilán Avelino Serrano Romero, Subsecretario de Temporalidades.

28.- P. Pablo Alejandro Garcés Calero, Vicario Parroquial de Santa Anita del Calzado.

28.- P. Diego Jerónimo Cadena Narváez, Vicario Parroquial de Sangolquí.

28.- P. Pedro Efraín Sevilla Olmos, Copárroco del Santo Hermano Miguel de la Ecuatoriana.

AGOSTO

18.- P. Gelathio Gaona, Vicario Parroquial de Cotocollao.

28.- P. Lucio Ramiro Yánez León, Párroco y Síndico de Santo Tomás de Aquino de Alangasí.

28.- P. Rubén Gerardo Molina Soto, Párroco y Síndico de la Asunción de Alóag.

ORDENACIONES

JUNIO

17.- El Emmo. Sr. Card. Carlos Oviedo Cavada, Arzobispo de Santiago de Chile, confirió el Orden Sagrado del Presbiterado a Fr. Agustín Antonio Alcázar Rivera, Fr. Fausto Moisés Erazo Egas, Fr. Cleofé Jacinto Parrales Mero y Fr. Xavier Santiago Vaca Molina, diáconos de la Orden de la Merced, a las 11h00, en la Basílica de la Merced.

JULIO

01.- En la Catedral Metropolitana de Quito, a las 8h30, el Excmo. Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, confirió el Ministerio del Acolitado a los señores Jorge Hernán Villarreal y Skiper Bladimir Yánez Calvachi, seminaristas de la Arquidiócesis de Quito; el Orden Sagrado del Diaconado a Fr. Jorge Giovanny Pazmiño, O.P.; Fr. Nestor Genaro Bustos, OFM.; Fr. John Oswaldo Castro Ortiz, OFM.; Fr. Luis Arcesio Gallardo Loya, OFM.; Fr. Mario Liroy Ortega Abarca, OFM.; y señor Alberto Requénez Rodríguez, Pasionista; y el Orden Sagrado del Presbiterado a los Rvdos. Sres. Diego Jerónimo Cadena Narváez, Pablo Alejandro Garcés Calero, Juan Carlos Quinaluisa Calderón, Diáconos de la Arquidiócesis de Quito; y a Fr. Manuel Lorenzo Zumba Inca, Diácono de la Orden de Frailes Menores.

AGOSTO

12.- El Exmo. Mons. Carlos Altamirano Argüello, Obispo Auxiliar de Quito, confirió el Orden Sagrado del Presbiterado a los Rvdos. Sres. Juan Cavanna Merchán, Hernán Paredes Carrera, Santiago Ponce Ortiz y Ernesto Vásconez

Ribadeneira, Diáconos de la Compañía de Jesús, a las 16h00, en la iglesia parroquial de la Dolorosa del Colegio.

26.- En la iglesia parroquial de Santa Rita de Casia de Conocoto, a las 9h00, el Excmo. Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, confirió el Orden Sagrado del Diaconado a Fr. Cecilio Gavidia, OSA; y el Orden Sagrado del Presbiterado a Fr. José Divino Ojeda Herrera, OSA.

DECRETOS

MAYO

21.- Decreto de promulgación del texto del Sínodo Arquidiocesano.

25.- Decreto de aprobación de la Sociedad de Hermanas Misioneras Franciscanas de la Juventud.

29.- Decreto de incardinación del P. Juan Pozo Erazo.

JUNIO

07.- Autorización para el traslado del Noviciado de la Congregación de Misioneras Sociales de la Iglesia desde Guayllabamba a la Vicentina Baja.

JULIO

12.- Decreto de erección de un Oratorio en la Casa de la procura de la Prefectura Apostólica de Galápagos en la ciudad de Quito.

12.- Decreto de erección de una Casa religiosa de la Congregación de Misioneras de la Escuela Cristiana en la ciudad de Quito, destinada a Noviciado.

14.- Decreto de erección de una Casa religiosa de la Congregación de Hermanas Dominicas de "Cristo Sacerdote" en la Casa del Sagrado Corazón de Jesús, de la Armenia.

AGOSTO

07.- Permiso para el traslado del Noviciado de las Hermanas Misioneras Franciscanas de la Juventud al inmueble ubicado en las calles León No. 206 y Chile.

INFORMACION ECLESIAL

EN EL ECUADOR

Nuevos Obispos para el Ecuador

Nuevo Obispo Vicario Apostólico de Esmeraldas

Para llenar la vacante dejada por la muerte de Móns. Enrique Bartolucci, quien fuera segundo Vicario Apostólico de Esmeraldas, la Santa Sede hizo público, el 21 de junio de 1995, el nombramiento del P. Eugenio Arellano Fernández. m.c. c. i., como Obispo titular de Celle di Proconsolare y Vicario Apostólico de Esmeraldas en el Ecuador.

El P. Eugenio Arellano Fernández nació en la diócesis de Pamplona (España) el 13 de noviembre de 1944. Tiene actualmente 50 años 9 meses de edad. Ingresó en la Congregación de Misioneros Combonianos del Corazón de Jesús, en la que hizo la profesión religiosa el 15 de agosto de 1968. Cursó los estudios filosóficos en Portugal y los teológicos en París. Recibió la ordenación sacerdotal el 18 de diciembre de 1972, cuando tenía 28 años de edad. Su Congregación lo dedicó a la formación de los jóvenes aspirantes a la vida religiosa primero en Barcelona (España). Lúego, em 1978, fue trasladado a las misiones de Esmeraldas en Ecuador y desempeñó el ministerio sacerdotal en varias parroquias del vicariato Apostólico de Esmeraldas. En 1986 fue nombrado Superior provincial de Combonianos en Ecuador hasta 1990, año en que fue nombrado formador de los estudiantes combonianos de teología en París, en donde le sorprendió el nombramiento de Obispo Vicario Apostólico de Esmeraldas.

Recibió la ordenación episcopal, de manos de Mons. Francesco Canalini, Nuncio Apostólico en Ecuador, en la Catedral de Esmeraldas, el domingo 20 de agosto de 1995, día en que también tomó posesión de su cargo de tercer Vicario Apostólico de Esmeraldas. Muchos Obispos de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana acompañaron a Mons. Arellano en su ordenación episcopal. Que el Señor bendiga abundantemente el ministerio pastoral de Mons. Eugenio Arellano Fernández en el Vicariato Apostólico de Esmeraldas.

Mons. Julio Terán Dutari, S.J., nombrado Obispo Auxiliar de Quito

El 12 de julio de 1995, se hizo público el nombramiento del R.P. Julio Terán

Dutari, S.J., como Obispo titular de Orrea y Auxiliar del Arzobispo de Quito. Mons. Julio Terán Dutari nació en Soná (Panamá) el 15 de agosto de 1933, pero es ecuatoriano de nacimiento. En 1950 ingresó en la Compañía de Jesús. En 1960 se doctoró en filosofía en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito. Estudió Teología en la Universidad de Innsbruck (Austria), en donde obtuvo la licencia en Teología. Recibió la ordenación sacerdotal el 25 de julio de 1963. realizó estudios de especialización en filosofía en la Universidad de Munich (Alemania), en donde obtuvo el doctorado. En 1970 regresó a Quito y fue rector del filosofado "San Gregorio" de la Compañía de Jesús. En 1973 fue elegido decano de la Facultad de estudios filosófico-teológicos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. De 1978 a 1985 fue vicerrector de dicha Universidad. Desde 1985 hasta 1995 ha desempeñado el cargo de rector de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, por dos períodos consecutivos. Desde 1991 es presidente de la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC). Ha sido consultor del Consejo pontificio para los no creyentes y miembro del equipo teológico pastoral del CELAM. Participó como perito en las Conferencias generales del Episcopado Latinoamericano en Puebla (1979) y en Santo Domingo (1992). Actualmente es consultor de la Congregación para la educación católica.

Recibió la ordenación episcopal, de manos de Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, el sábado, 30 de septiembre de 1995, en la Catedral Metropolitana y en esa misma ceremonia tomó posesión del cargo de Obispo Auxiliar. Anhelamos que Mons. Julio Terán Dutari S.J., preste un fecundo y prolongado servicio pastoral a la Iglesia, para la mayor gloria de Dios.

Duodécimo Obispo de Ibarra

Después de una larga vacante de seis años, producida en la diócesis de Ibarra por la muerte de Mons Luis Oswaldo Pérez Calderón en 1989, vacante durante la cual ha sido servida pastoralmente por el actual Cardenal Bernardino Echeverría Ruiz en calidad de Administrador Apostólico, la Santa Sede ha nombrado a Mons. Antonio Arregui Yarza Obispo de Ibarra.

Mons. Antonio Arregui Yarza nació en Oñate, diócesis de San Sebastián (España), el 13 de junio de 1939. Actualmente tiene la nacionalidad ecuatoriana. Estudió en Roma, en la casa de formación del Opus Dei y luego en el Angelicum, en donde obtuvo el doctorado en Derecho Canónico. Estudió también Derecho Civil en la Universidad de Navarra. Recibió la ordenación sacerdotal, como

miembro del "Opus Dei", en Madrid, el 13 de marzo de 1964. Poco tiempo después vino a trabajar apostólicamente en el Ecuador y fue nombrado Conciliario del "Opus Dei". El Papa Juan Pablo II lo nombró Obispo titular de Auzegera y Auxiliar del Arzobispo de Quito, el 4 de enero de 1990. Recibió la ordenación episcopal, en la Catedral Metropolitana de Quito, el 22 de febrero de 1990, de manos de Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito.

Desde 1987 hasta 1993 desempeñó el cargo de Secretario Adjunto de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana. En abril de 1993 fue elegido Secretario General de la Conferencia Episcopal ecuatoriana. Es también director de Radio Católica Nacional del Ecuador.

El sábado 7 de octubre de 1995, Mons. Antonio Arregui Yarza tomó posesión canónica de la diócesis de Ibarra como su duodécimo Obispo.

Falleció el P. Angel Salvatierra, Secretario Ejecutivo del Area de Magisterio de la Iglesia de la conferencia Episcopal Ecuatoriana.

En la noche del sábado 29 al domingo 30 de julio de 1995, el P. Angel Salvatierra sufrió un infarto cardíaco en la casa sacerdotal de la Conferencia Episcopal de Quito. Inmediatamente fue llevado a la Clínica Pasteur, para ser atendido en su salud. Pocos días después se le realizó una operación de cateterismo y en la noche del viernes 4 de agosto, fiesta del Cura de Ars, falleció en la Clínica Pasteur, a consecuencia de un paro cardíaco.

El P. Angel Salvatierra nació en la diócesis de Bilbao (España) el 24 de enero de 1935. Fallece a la edad de 60 años y seis meses. Recibió la ordenación sacerdotal, el 28 de junio de 1959, como sacerdote de la diócesis de Bilbao. Vino a trabajar en el Ecuador en las misiones diocesanas que las diócesis vascongadas tienen en Los Ríos, en el Oro y en Manabí. Por su preparación intelectual, fue profesor en el Seminario Mayor Misional de Ambato. Luego trabajó en la Prelatura de Los Ríos, en la cual llegó a ser Vicario General.

Desde hace algunos años venía prestando sus servicios en la Conferencia Episcopal Ecuatoriana como Secretario Ejecutivo del Area de Magisterio de la Iglesia.

El sábado 5 de agosto se celebró una Eucaristía de funerales en la Basílica del Voto Nacional, en la que Mons. José Mario Ruiz Navas, Arzobispo de Portoviejo

y Presidente de la Conferencia Episcopal pronunció la homilía.

Los restos mortales del P. Angel Salvatierra fueron trasladados a Babahoyo en donde fueron inhumados junto a los restos de otros misioneros vascos, que han trabajo en el Ecuador.

Que Dios conceda al P. Angel Salvatierra la recompensa de los servidores buenos y fieles.

Falleció Mons. Cándido Rada Senosiaín, S.D.B.

El lunes 7 de agosto de 1995, falleció en la ciudad de Quito Mons. Cándido Rda Senosiain, S.D.B., a la edad de 90 años 2 meses y 15 días, después de una larga enfermedad y postración de más de dos años.

Mons. Cándido Rada había nacido en Punta Arenas, Chile, el 23 de mayo de 1905. Ingresó en la Sociedad Salesiana de Don Bosco, en la cual recibió la ordenación sacerdotal, el 5 de julio de 1931. El 9 de junio 1945 la Santa Sede le nombró Obispo de San Carlos de Ancud (Chile) y recibió la ordenación episcopal, el 12 de agosto de 1945. Habiendo renunciado al Obispado de Ancud y siendo Obispo titular de Pinara, Mons. Cándido Rada vino al Ecuador en la década de los años cincuenta, constituyéndose en un eficaz colaborador de los Salesianos de Quito. Con su ayuda se construyó el edificio del Instituto Superior Salesiano dentro del cual estaba la iglesia de María Auxiliadora. Intervino también en la fundación de los Colegios "Cardenal Spellman" femenino y masculino. Fue el primer párroco de la reciente erigida parroquia de María Auxiliadora en el Girón de Quito. En 1958 fue nombrado Administrador Apostólico de la Diócesis de Guaranda, que había sido erigida el 29 de diciembre de 1957. El 31 de marzo de 1960 Mons. Rada fue nombrado primer Obispo de Guaranda, cargo pastoral que desempeñó durante veinte años hasta el 24 de mayo de 1980.

Mons. Rada edificó también el monumental Santuario Mariano en honor de nuestra Señora del Guayco, patrona de la Diócesis de Guaranda.

El martes 8 de agosto, a las 11 horas se celebró la Eucaristía de funerales de Mons. Rada en la iglesia parroquial de María Auxiliadora (El Girón) de Quito. Presidió la concelebración Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito y concelebraron el señor Nuncio Apostólico, Mons. Franceso Canalini, Mons. José Mario Ruiz N., Arzobispo de Portoviejo y Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, y varios obispos con numerosos sacerdotes entre los que

estaba el M.R. Padre provincial de Salesianos.

Los restos mortales de Mons. Rada fueron trasladados a Guaranda, en cuya Catedral se celebró otra Eucaristía de funerales, presidida por el Señor Cardenal Bernardino Echeverría Ruiz. Estos funerales de Guaranda fueron una multitudinaria manifestación del aprecio y respeto que la Diócesis de Guaranda ha profesado a su primer Obispo. Los despojos mortales de Mons. Cándido Rada fueron inhumados en el Santuario de Nuestra Señora del Guayco. Que el Señor le conceda el descanso eterno y que brille para él la luz eterna.

Delegación ecuatoriana participó en el COMLA 5

Desde el martes 18 hasta el domingo 23 de julio de 1995, se celebró en la ciudad de Belo Horizonte (Brasil) el V Congreso Misionero Latinoamericano, o sea, el COMLA 5.

El tema que estudió y desarrolló el COMLA 5 fue de actualidad, ya que se refirió a la inculturación del Evangelio. El tema se enunció de la siguiente manera: "El Evangelio en las culturas, camino de vida y de esperanza" y el lema fue el siguiente: "Venid, ved y anunciad".

Participaron en el COMLA 5, 2.710 congresistas. La delegación del Ecuador al COMLA 5 estuvo constituida por 52 participantes: cuatro obispos: Mons. Antonio J. González Z., Mons. Víctor Corral, Mons. Frumencio Escudero, Presidente del Departamento de Misiones de la Conferencia Episcopal y Mons. Paolo Mietto; participó también el Prefecto Apostólico de Galápagos; un buen número de sacerdotes encabezados por el Director Nacional de las Obras Misionales Pontificias; varias religiosas y un grupo representativo de seglares. Mons. Víctor Corral con Delfín Tenesaca, un indígena agente de pastoral de la diócesis de Riobamba, expusieron la experiencia de Riobamba de la evangelización inculturada entre los indígenas.

Después de las deliberaciones del COMLA 5 se ve con mayor claridad que el resultado de una evangelización inculturada será un Cristianismo multicultural, que construirá la unidad profunda de la fe en la diversidad de concepciones y expresiones culturales.

Curso de espiritualidad del sacerdote diocesano.

Desde el lunes 14 hasta el viernes 18 de agosto se realizó en el Centro de

espiritualidad que tienen en Conocoto las Religiosas de los SS. CC. un curso de espiritualidad del sacerdote diocesano. Este curso estuvo dirigido por Mons. Ezquerda Bifet y estuvo destinado a los sacerdotes de las diócesis de la Provincia Eclesiástica de Quito, o sea, para los sacerdotes de la Arquidiócesis de Quito y de las diócesis sufragáneas.

Participaron en el curso unos sesenta sacerdotes, quienes quedaron satisfechos por la solidez de la doctrina expuesta, la que se fundamentaba en el directorio pastoral "Sobre la vida y el ministerio pastoral de los presbíteros" de la Congregación para el Clero.

EN EL MUNDO

El Patriarca ecuménico de Constantinopla visitó al Papa

Con ocasión de la solemnidad de San Pedro y San Pablo, patronos de la ciudad de Roma, vino a Roma el Patriarca ecuménico de Constantinopla, Su Santidad Bartolomé I.

A su llegada al aeropuerto, fue acogido por una delegación presidida por el Cardenal Angelo Sodano, secretario de Estado y compuesta por los cardenales Edward Cassidy, presidente del Consejo pontificio para la unidad de los cristianos, y Camilo Ruini, vicario general del Papa para la diócesis de Roma, y otras personalidad eclesiásticas y civiles, entre ellas el embajador de Grecia ante la Santa Sede.

El jueves, 29 de junio, solemnidad de San Pedro y San Pablo, el Patriarca y su séquito participaron en la misa solemne, celebrada por el Papa en la Basílica de San Pedro. Después de la homilía pronunciada por el Papa, el Patriarca dirigió también unas palabras a la asamblea. Así mismo el Patriarca acompañó al Papa al balcón central de la Basílica, desde el cual ambos dirigieron una breve reflexión antes del Angelus y juntos impartieron la bendición a los fieles que se habían congregado en la Plaza de San Pedro.

El Papa Juan Pablo II y el Patriarca Bartolomé I firmaron, en la tarde del 29 de junio, una declaración conjunta, en la que exhortaron a los fieles, "católicos y ortodoxos, a reforzar el espíritu de fraternidad que proviene del único bautismo y de la participación en la vida sacramental".

Inició sus actividades el Comité central del gran jubileo del año 2.000

El Comité central del gran jubileo del año 2.000 inició sus actividades con su primera asamblea plenaria celebrada en Roma, bajo la dirección del cardenal Roger Etchegaray, presidente del Consejo de presidencia de ese organismo. Esa asamblea plenaria se realizó en los días 7 y 8 de junio de 1995.

Participaron en esta primera asamblea plenaria todos los 31 miembros del Comité, procedentes de 17 países de los cinco continentes.

Finalidad de esta asamblea ha sido revisar los objetivos y las proposiciones de las ocho comisiones (Teológico-histórica, pastoral, litúrgica, ecuménica, diálogo interreligioso, social, artístico- cultural y para los nuevos mártires) y de los cuatro comités (romano, jerosolimitano, de medios de comunicación y técnico) para llevar a la práctica las metas señaladas por el Santo Padre en su carta apostólica "Tertio millennio adveniente" con vistas a la preparación del gran jubileo del año 2.000.

La atención del Comité se centró principalmente en las cuestiones que se refieren al ecumenismo, al diálogo interreligioso y a la convivencia pacífica entre los pueblos.

Falleció Arzobispo emérito de la Paz (Bolivia).

El sábado 15 de julio de 1995 falleció en la Paz (Bolivia) Mons. Jorge Manrique Hurtado, Arzobispo emérito de La Paz. Falleció a los 84 años de edad, pues había nacido en la Paz, el 23 de abril de 1911. Había recibido la ordenación sacerdotal el 23 de septiembre de 1939. Pío XII lo nombró Obispo Auxiliar de la Paz el 23 de febrero de 1952. Fue nombrado obispo de Oruro el 28 de julio de 1956. Pablo VI lo nombró Arzobispo de la Paz el 27 de julio de 1967. El 24 de febrero de 1987 fue aceptada su renuncia al gobierno pastoral de la Arquidiócesis de la Paz, en la que le sucedió Mons. Luis Sáins Hinojosa. o.f.m.

Mons. Jorge Manrique había venido en varias ocasiones al Ecuador. Una de ellas fue la celebración del Congreso Eucarístico Bolivariano en 1974. Que Dios le conceda el descanso eterno.

El cardenal Gantin visitó Cuba

Del 9 al 12 del mes de julio de este año, el Señor Cardenal Bernardino Gantin,

prefecto de la Congregación para los obispos y presidente de la Pontificia Comisión para América Latina, visitó a la Iglesia que peregrina en Cuba.

Esta es la primera visita de ese rango que recibe la Iglesia en Cuba después del inicio del gobierno revolucionario, el 1 de enero de 1959.

La presencia del presidente Fidel Castro en la nunciatura apostólica de La Habana con motivo de su recepeción por la fiesta del Papa y con ocasión de la visita del cardenal Gantin significa que ha habido un cambio en las relaciones entre la Iglesia y el Estado de Cuba.

Puede pensarse también que esta visita tenga el valor de un signo para el futuro inmediato de la Iglesia en Cuba, a fin de que ésta siga ampliando su acción pastoral y su actividad en los campos de su misión caritativa y en el promoción de la justicia y de la paz.

"Demos a los niños un futuro de paz", tema de la Jornada mundial de la Paz de 1996.

Desde hace varios años, se viene celebrando en el Iglesia la "Jornada mundial de la Paz" el primero de enero de cada año. El Santo Padre suele escoger un tema para esta Jornada y dirige a la Iglesia y al mundo un Mensaje especial de paz.

Con ocasión de la "Jornada mundial de la paz de 1996" el Santo Padre pide a todos los cristianos y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad que reflexionen en el hecho de que demasiados niños no conocen la paz y nunca han disfrutado de ella. Por eso ha escogido este tema: "Demos a los niños un futuro de paz" para la Jornada mundial de la Paz, que se celebrará el 1° de enero de 1996.

Mensaje del Santo Padre con ocasión del 50° aniversario del bombardeo aéreo de Horoshima.

Con ocasión del 50° aniversario del bombardeo atómico sobre la ciudad japonesa de Hiroshima, se celebró en la sala Pablo VI del Vaticano un concierto conmemorativo, el sábado 5 de agosto por la tarde.

Su Santidad, que no pudo asistir al concierto, envió a los participantes un mensaje, que se inició con estas palabras: "Recordar Hiroshima es comprometerse con la paz". En este mensaje el Papa asegura que el recuerdo de esa gran tragedia debería impulsar a la humanidad actual a buscar con ahinco la paz.

V CONGRESO MISIONERO LATINO AMERICANO

"COMLA 5"

18 al 23 de julio de 1995

Belo Horizonte MG Brasil

MENSAJE INAUGURAL

Jozef Card. Tomko

Queridos hermanos y hermanas en Cristo,

Con verdadera alegría y renovada esperanza me encuentro nuevamente entre vosotros, Enviado por el Santo Padre Juan Pablo II, para transmitir al Pastor, a su Obispo Auxiliar y a la comunidad eclesial de la Arquidiócesis de Belo Horizonte - que con tanto amor nos acoge - a los señores Cardenales, Obispos, Sacerdotes, Diáconos, Religiosos y Laicos que participan en este Congreso y, desde aquí, a todo el pueblo de Dios que está en Brasil, en toda América Latina y el Caribe, el entrañable y afectuoso saludo, y la Bendición Apostólica del Sucesor de San Pedro y para renovar, en su nombre, a Vosotros y a todas las comunidades eclesiales y fieles del "Continente de la esperanza misionera", su fuerte "grito" y llamada misionera ad gentes: causa primera para toda la Iglesia (RM 86).

Saludamos a las Autoridades aquí presentes y desde aquí saludamos con fraterno afecto, con admiración y profunda estima, a todos y cada uno de los misioneros dispersos por el mundo. Saludo que extiendo a los Presidentes de las Comisiones Episcopales para las Misiones y a los Directores Nacionales de las Obras Misionales Pontificias que, con los organizadores y coordinadores, han sido y son los primeros responsables del desarrollo del COMLA, como también a cuantos en América Latina y el Caribe, y no son pocos, han consagrado sus mejores energías, particularmente en los últimos años, al servicio de la animación de la causa específicamente misionera de la Iglesia.

1.- La Evangelización: Vocación, tarea y dicha de la Iglesia

El Concilio Ecuménico Vaticano II, afirmando que "la Iglesia peregrinante es misionera por su naturaleza" (AG 2; Cfr. RM 62), ha confirmado la primacía que en el seno de la Iglesia Universal tiene la evangelización de todos los hombres que, como dirá luego el Papa Pablo VI, "constituye la misión esencial de la Iglesia... la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar...." (EN 14).

Evangelizar: ¿qué significa para la Iglesia este imperativo? La respuesta es

compleja y, en cierto sentido, sencilla: significa exactamente lo mismo que significó para los Apóstoles y para la Iglesia primitiva. Significa ponerse en camino, no solo por un acto de buena voluntad, sino porque el permanente "mandato de Cristo a sus discípulos y sucesores" (CSD 23), impulsa a la Iglesia a "hablar de lo que hemos visto y oído" (Act 4, 20) a todos los hombres; hablar no de cualquier cosa vista y oída, sino de Jesucristo "muerto y resucitado" (Act 8, 12), en quien el Reino se identifica (Cfr. RM cap. II); hablar de su mensaje, que se llama Evangelio: esto es evangelizar.

Sí, esta es la *vocación y la razón de existir* de la Iglesia de Cristo: Testimoniar y anunciar la palabra que conduce a la fe en Cristo, proclamar el designio amoroso de Dios de salvar a todos los hombres revelado en Jesús Cristo: Hijo de Dios hecho hombre, crucificado y resucitado, la sola esperanza de la humanidad, el fundamento de nuestra fe, la fuente del verdadero amor, Cristo el verbo encarnado, salvador y mediador entre Dios y el hombre (Cfr. 1 Tim 2, 5), el "único en condiciones de revelar a Dios y de guiar hacia Dios" (Rm5; el único en condiciones de revelar plenamente al hombre su grandeza esencial, su dignidad de persona humana y su destino (Cfr. GS 22; Tertio Millennino Adveniente, 9).

2.- Evangelización: tarea única, universal y diferenciada

Tarea una, única y universal, cuyo centro es Jesucristo, "medida de toda cultura y acción humana" (Juan Pablo II, Disc. Inaug. IV CELAM, n. 6 - 7) y cuya finalidad es siempre la adhesión de todo el hombre y de todos los hombres a Cristo y a su Iglesia (Cfr. CSD 23 - 30).

Una y única, pero también mundial y, en consecuencia, necesariamente diferenciada en diversas actividades que "nacen no de razones intrísecas a la misión, sino de las diversas circunstancias en las que ésta se desarrolla" (RM 33), como respuesta específica a las situaciones en las cuales, en relación a la fe y al modo de pertenecer a la Iglesia, se encuentran los diversos grupos de la humanidad (Cfr. RM 33):

a) Así, una cosa es la *actividad pastoral que se dirige a las comunidades cristianas vivas y estructuradas y a los fieles que las componen, con el fin de favorecer en ellos, individual y comunitariamente, la creciente profundización, maduración y vivencia de la fe, de la identidad cristiana y de las exigencias del dinamismo evangélico.*

b) Otra cosa es la *"re - evangelización"* - o "nueva evangelización" en sentido específico -, dirigida a los "grupos enteros de bautizados que han perdido el sentido vivo de la fe o incluso no se reconocen ya como miembros de la Iglesia" (RM33), para proponerles un redescubrimiento y una re-aceptación de Cristo y de su Iglesia.

c) La *acción misionera "ad gentes"*, en cambio, es la actividad primera de la Iglesia y "se caracteriza como tarea de anunciar a Cristo y a su Evangelio, de edificación de la Iglesia local, de promoción de los valores del Reino" (RM 34, Cfr. 20,46-48), no a las comunidades católicas, ni a quienes no se reconocen ya como cristianos, sino a los grupos y pueblos *no-cristianos,* a los millones y millones de seres humanos que simplemente no han conocido, ni conocen a Cristo, porque no les ha sido anunciado aún el Evangelio. Lo que la misión *"ad gentes"* pretende es la conversión a la fe en Cristo, constituir comunidades eclesiales, y llevarlas a la autonomía en personal y en medios materiales (Cfr. RM 33-34, 46 ss).

Tres actividades de la única y universal tarea evangelizadora. Tres actividades entre las cuales se da una "real y creciente interdependencia" (Cfr. RM 34), pero que, al mismo tiempo, son distintas y por ello no deben ser igualadas (Cfr. RM 32;37). Separarlas completamente sería nocivo; pero sería igualmente dañoso confundir o diluir el lugar específico y las características propias de cada una, dentro de las otras (cfr. RM 32).

3.- Misión "ad gentes": sujeto - objeto del COMLA V.

He aquí un dato que de modo inequívoco debe estar presente durante la presente Asamblea que, en nombre de Cristo, como Iglesia, y con el auxilio del Espíritu se dispone a centrar su atención en aquello que le es totalmente propio, esto es: en la actividad específicamente misionera a los *no-cristianos,* es decir, *"ad gentes"*, que se dirige a todos aquellos que no conocen, o que aún no reconocen a Jesucristo, en término de fe.

La reflexión y *atención pastoral* de las comunidades cristianas y la *re-evangelización* de los que fueron y no son ya cristianos, forman indudablemente parte de la tarea evangelizadora de la Iglesia. Pero nuestra atención quiere y debe dirigir su interés, sin ignorar las otras, en aquella que es *la actividad primera, principal y fundamental* de toda la tarea evangelizadora de la Iglesia universal y, consiguientemente, de toda Iglesia particular (RM 34).

Así, si se me pidiera manifestar en una sola expresión el programa, el objetivo y los frutos que se esperan del Quinto Congreso Misionero Latinoamericano, lo haría con esta frase inspirada en las Conclusiones de Santo Domingo: "Iglesias particulares en América y el Caribe: desde la Evangelización renovada, misionera ad gentes". (Cfr. CSD 124).

Pues, en continuidad con los anteriores COMLA, lo que se espera de este Congreso, es que será evento contagiante de nítido ardor y motivación misionera ad gentes. Momento vivo de gracia, de reflexión, de oración, de participación de experiencias explícitamente misioneras ad gentes. Momento de gracia que encienda en todas las Iglesias en América Latina y el Caribe la llama vibrante de un despertar dinámico y creciente de la conciencia y del espíritu misioneros y, en consecuencia, de generosa y eficaz disponibilidad para ponerse inmediatamente en camino: *"ad gentes"*.

Vista singular y dicho brevemente, la peculiaridad de *la actividad misionera "ad gentes"* objeto y sujeto de nuestro Congreso - está en el hecho de que se dirige a los grupos humanos, pueblos "aerópagos modernos" y ambientes territoriales "no cristianos, debido a la ausencia o *insuficiencia del anuncio* evangélico y de la presencia eclesial" y "se caracteriza como tarea de anunciar a Cristo y a su Evangelio, de edificación de la Iglesia local, de promoción de los valores del Reino" (RM 34) por toda la tierra.

Dentro de las diversas actividades de la evangelización, es esta la "actividad primaria", "esencial y nunca concluida" (RM 31; Cfr. 35), actividad "perenne" que en obediencia al mandato de su Fundador (Cfr. RM 37) y en profundo respeto y estima (Cfr. RM 8, 39, 44) la Iglesia realiza, con el fin de "llevar el Evangelio a cuantos - y son millones de hombres y mujeres - no reconocen todavía a Cristo Redentor del hombre" (Cfr. RM 34, 33, 37, 48).

4.- La actividad misionera "ad gentes": responsabilidad y tarea de todo creyente

Un deber que toca a toda la Iglesia. Lo subraya bien Juan Pablo II recordando que "el Señor Jesús envió a sus Apóstoles *a todas las personas y pueblos y a todos los lugares de la tierra.* Por medio de los Apóstoles *la Iglesia recibió una misión universal,* que no conoce confines y concierne a la salvación en toda su integridad...." (RM 31).

Mandato de Cristo, no contingente ni externo, "que alcanza al corazón mismo de la Iglesia... enviada a las gentes" (RM 62), que hace de la actividad misionera *"ad gentes"* la "responsabilidad más específicamente misionera que Jesús ha confiado y diariamente vuelve a confiar" (ChL 35; RM 34) a la Iglesia universal y, en ella, a toda la Iglesia particular joven o antigua, rica o pobre, de cualquier parte del mundo, porque "incluso la formada por neoconvertidos, es misionera por naturaleza...." (RM 49).

Pero, siendo la actividad misionera *"ad gentes"* el compromiso básico, primario y fundamental de toda la Iglesia, es claro que tal empeño compromete y toca radical y esencialmente a todos y a cada uno de los miembros del pueblo de Dios. Ante todo, porque por el bautismo, todo cristiano ha recibido una común "vocación universal a la santidad que está estrechamente unida a la vocación universal a la misión" (RM 90). Pero, además porque dentro de la Iglesia toda vocación específica es necesariamente misionera: la sacerdotal, porque "cualquier ministerio sacerdotal participa de la misma amplitud universal que la misión confiada por Cristo a los apóstoles" (PO 10: RM 67); la vida consagrada, en cuanto donación total al servicio de la misión de la Iglesia (Cfr. CIC, can. 783; RM 69); la de los laicos, sea cual fuere su profesión y estado de vida, porque su participación misionera "es un derecho-deber basado en la dignidad bautismal" (Rm 71).

A la luz, pues, del Evangelio y de la doctrina de la Iglesia, toda la Iglesia y todo miembro del Cuerpo Místico de Cristo, comunitaria e individualmente, tiene el derecho-deber de ser misionero. Es una exigencia que brota de la esencia misma de la vida cristiana, fruto de una fe viva que impulsa a comunicar a los demás la verdad y la vida de Jesucristo.

5.- Ser evangelizado y pertenecer a la Iglesia: primer derecho de todo hombre

Pero si es verdad que la Iglesia y cada uno de sus miembros tiene el deber-derecho de anunciar la Buena Nueva de Jesucristo, es igualmente cierto que, por otra parte, todos los hombres, sin excepción, tienen el *derecho-deber inalienable* de escucharla, de que se les anuncie.

La fe nos asegura que la voluntad salvífica del Padre abarca a toda la humanidad. Que su designio amoroso en favor del hombre integral, realizado

en y por Cristo, es para todos los seres humanos. De aquí se sigue, como afirma la *Redemptoris Missio,* que "toda persona tiene el derecho a escuchar la Buena Noticia de Dios que se revela y comunica en Cristo, para así realizar en plenitud su propia vocación" (RM 46, Cfr. n. 7ss) y, por consiguiente, que ninguno, por muy iluminado que se tenga, tiene el derecho de impedirlo.

Porque, hoy, no faltan quienes tratan de interpretar la acción misionera de la Iglesia como un intento de imponer a otros las propias convicciones y opciones.

Según esta perspectiva, la actividad evangelizadora debería aceptar todo cuanto existe en el estilo de vida; frenarse ante todo hecho de la vida, porque es la cultura lo "natural". Añadir algo más - dicen - sería un atropello a la identidad de las culturas, una imposición, un hacer proselitismo. Lo primordial, afirman, sería formar comunidad, crear armonía, favorecer la paz, el diálogo, el desarrollo humano.

Pero esta concepción es irreconciliable con el mandato misionero de Cristo y con las demás verdades de la fe. Porque "la misión es un problema de fe" (RM 11). La fe que nos dice que Dios quiere la salvación de todos los hombres, objeto de su amor; (1 Tim 2, 4-5), de modo que "no hay bajo el cielo otro nombre .... por el que nosotros debamos salvarnos" (Act 4, 12) y que, por tanto, es necesario "que todos se conviertan a él, una vez conocido por la predicación de la Iglesia, y que, por el bautismo sean incorporados a él y a la Iglesia, que es su Cuerpo" (AG 7). Y "la Iglesia propone, no impone" (RM 39) a Jesucristo Salvador del mundo.

A la luz de la fe, es pues absolutamente claro que toda persona, por el hecho de serlo y porque es objeto del amor de Dios, tiene derecho a escuchar la Buena Nueva: "Pero, ¿cómo creerán en aquél a quien no han oído? Cómo oirán si no se les predica? Y, ¿cómo predicarán si no son enviados? (RM 10, 14-15).

Toda persona humana tiene derecho a dialogar, a recibir el testimonio de vida del cristiano, a ser promovido, pero en modo prioritario, tiene el derecho de recibir el anuncio del Evangelio con su propuesta de fe, de conversión, de bautismo, de ingreso a la comunidad eclesial. Privar de ello a los hombres, equivale a quitarles los bienes primarios a los cuales, por voluntad divina, tienen inalienable derecho; significa quitarles la vida y la esperanza, porque, verdaderamente: *El Evangelio en las Culturas, es camino de vida y de esperanza, para todos los hombres.*

6.- Misión "ad gentes" e inculturación

Al realizar su misión evangelizadora transmitiendo *la nueva vida* de Jesucristo que comunica la salvación integral y plena a todos los hombres y a todo el hombre, sin distinción de personas (Cfr. Rm 10, 12; 5, 12), la Iglesia, en actitud de absoluto respeto se acerca al hombre y, al hacerlo, se esfuerza por defender su dignidad de persona humana, por promover los verdaderos valores, la verdad, la libertad, la justicia y la solidaridad (Cfr. Tertio Millennio Adveniente, 52; RM 34; HM 10), atendiendo contemporaneamente a las necesidades de los pobres, de los indefensos, de los más "pequeños".

Pero, al mismo tiempo y ante todo, la Iglesia es consciente de que todo ser humano, por ser tal, se encuentra radicalmente inserto dentro de una específica cultura que es la propia, en cuyo núcleo se unen valores y antivalores, cosas buenas y pecados. Por ello, siguiendo el modelo de la encarnación de Jesucristo: el Hijo de Dios que se hizo hombre, semejante en todo a los hombres, excepto en el pecado (Cfr. RM 16, 25; Ef 3,5), esto es, excepto en aquello que contradice la esencia más verdadera y profunda del hombre y de su cultura, a través de un *proceso de inculturación,* la Iglesia se *empeña* por llegar hasta lo profundo del ser de las personas, y hasta el núcleo y corazón de las culturas para encarnar en ellas el Evangelio e introducir a los pueblos, con sus culturas, en la comuñidad eclesial, trasmitiendo contemporáneamente los valores evangélicos y asumiendo, al mismo tiempo, "lo que hay de bueno en ellas y renovándolas desde dentro" (RM 52). Inculturación es, por tanto, para la Iglesia, un proceso en dos direcciones, un dar y un recibir.

Empeño exigente y delicado proceso este de la inculturación, que buscando lograr la "íntima transformación de los auténticos valores culturales mediante su integración en el cristianismo y la radicación del cristianismo en las diversas culturas" (RM 52), comporta algunas específicas y sustanciales características:

a) Pues, ante todo, debe tener presente que el punto de partida es y debe ser siempre el mensaje revelado y la presencia de Cristo Resucitado en medio de la comunidad de los creyentes. Desde esta conciencia, es claro que la inculturación exige, como primer paso, la voluntad explícita de dar, a todo el hombre y a todos los hombres, integralmente, el Mensaje, el más valioso y trascendental don del Padre, revelado y obtenido en Cristo que, salvando, forma el corazón de las personas según la verdad y el amor (Cfr. RM 69).

b) Se trata de un proceso no fácil ni rápido, sino gradual, lento y paciente. Porque lo que la inculturación pretende, no es dejar las culturas "tal como están", provocar una simple adaptación externa o motivar una especie de retroceso cultural - histórico. Por el contrario, este proceso exige paciencia, coherencia, capacidad y disponibilidad para reconocer y discernir las tradiciones religiosas, "expresión viva del alma de vastos grupos humanos ... eco de milenios en la búsqueda de Dios" (EN 53) y para acoger y recibir las "semillas del Verbo" vehículadas en la cultura, para que en Cristo, que es el Verbo y no solo semilla, sean plenamente enriquecidas.

c) Empeño que, por otra parte, responsabiliza a todo el Pueblo de Dios que, desde el interior de la cultura, debe paulatinamente manifestarla como expresión de vida de la misma comunidad (Cfr. RM 53-54; EN 63). Por ello es necesario confrontar permanentemente el caminar de tal proceso, en diálogo con las comunidades que viven en las mismas áreas culturales y con la misma Iglesia universal, y que los Pastores de las Iglesias particulares ejerciten el papel primario e irrenunciable que les corresponde en el discernimiento y confirmación de la validez del mismo.

d) Es evidente que el lugar específico desde y en el cual se debe realizar la inculturación, es toda y cada una de las Iglesias particulares. No solo en las llamadas "Iglesias jóvenes". También las naciones "antiguas" y ya cristianas tienen necesidad de encarnar el Evangelio en su propia cultura (por ejemplo, de frente al divorcio, al aborto, etc.) En América Latina, en particular en Brasil, hay que estar atentos al fenómeno nada raro del sincretismo. El sincretismo no es verdadera inculturación, como tampoco lo es la aceptación de costumbres contrarias al Evangelio.

e) Pero la Evangelización debe abrirse a los ambientes nuevos, a las inmensas poblaciones urbanas de las modernas megápolis (Cfr. RM 37) y a los nuevos areópagos de la sociedad moderna. Situaciones de cultura no monolítica, sino fragmentada e impregnada de indiferentismo religioso que exigen una inculturación evangélica, porque "la ruptura entre Evangelio y cultura es sin duda alguna el drama de nuestro tiempo" (EN 20; RM 37).

¡Cuántos interrogantes y cuántos nuevos retos pastorales plantean los modernos areópagos! ¿Cómo llevarles el Mensaje de Cristo? ¿Cómo penetrar la compleja cultura urbana en rápido proceso de transformación? ¿Cómo ofrecer a los hombres, sobre todo a la multitud de jóvenes el Evangelio como auténtica

Buena Nueva para sus aspiraciones? La respuesta es una: se necesita una verdadera catequesis Kerigmática y una evangelización valientes y profundas.

f) En la base de todo, el empeño y proceso de inculturación presupone y exige del creyente y en particular del evangelizador, no solo una actitud de absoluto respeto a los hombres y a sus culturas, sino también, al mismo tiempo, una absoluta fidelidad, *una autenticidad en el seguimiento de Cristo,* fe viva, coherente y sincera, paciencia, disponibilidad para el diálogo y el discernimiento *en la Verdad Revelada*. Si entre el Evangelio y un hecho de la cultura existe diversidad, es indispensable "redimir", corregir tal hecho: ¡No es el Evangelio el que debe ser sacrificado!

Espíritu y actitudes sobre los cuales se apoya la indispensable disponibilidad para dejarse permanentemente guiar por los *dos principios* que básica e irrenunciablemente deben regular todo el proceso de inculturación, a saber: "la compatibilidad con el Evangelio" y la "comunión con la Iglesia universal" (RM 54). Esto es: por una parte, la compatibilidad de las culturas (y sus elementos) con el Evangelio, y, por otra, la efectiva y real comunión de las nuevas comunidades y de las culturas, con la Iglesia Universal.

7.- Misión "ad gentes" desde América Latina

Hace ahora exactamente cuarenta años, el Papa Pío XII, convocando la Primera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano realizada aquí en Brasil, en la ciudad de Río de Janeiro, en su Carta "Ad Ecclesiam Christi" escribía: "nuestras miradas se vuelven con especial insistencia a la multitud de fieles que viven en ese continente.... No compartimos el presentimiento del triste porvenir que algunos auguran...., sino que por el contrario, abrigamos la gozosa esperanza de que la América Latina se dispondrá en breve, con un vigoroso empeño, a cumplir la misión que la Divina Providencia parece haber confiado a ese inmenso continente, que se enorgullece de su fe católica, de tomar parte preferente en la nobilísima tarea de comunicar también en el futuro, a los demás pueblos, los preciosos dones de la paz y la salvación". "Sin embargo- decía Pío XII -, para lograr el cumplimiento de estos nuestros votos, es necesario ponerse a trabajar inmediatamente con decisión, generosidad y valentía..." (AAS 47 (1955) 539-544).

Juan Pablo II recuerda, por su parte, que "el problema misionero se presenta actualmente a la Iglesia con una amplitud y con una gravedad tales, que solo

una solidaria asunción de responsabilidades de parte de todos los miembros de la Iglesia - tanto personal como comunitariamente - puede hacer esperar una respuesta más eficaz" (ChL 35). Por lo mismo "ningún creyente en Cristo, ninguna institución de la Iglesia puede eludir este deber supremo" (RM 3). "La misión atañe a todos los cristianos, a todas las diócesis y parroquias, a las instituciones y asociaciones eclesiales" (RM 2, Cfr. 35), 39, 40, 64, 77, 86).

"Iglesia de América Latina! - decía el Papa en la clausura del Quinto Congreso Eucarístico y Mariano de los países bolivarianos - Cristo te habla con las mismas palabras con las que habló entonces y te envía a predicar la Buena Nueva a toda criatura, lo mismo que envió a los Apóstoles el día de la Ascención" (Lima, 15 mayo 1988).

7.1 Una mirada al presente

¿Cómo han respondido las iglesias particulares del continente a las repetidas, claras y apremiantes convicciones y esperanzas de Pío XII, de Juan Pablo II y de otros Papas? ¿Son misioneras las iglesias particulares de América Latina y del Caribe?

A partir de la Conferencia de "Puebla" se ha dicho que para América Latina y el Caribe había llegado la hora de dar desde su pobreza a la misión ad gentes. Su respuesta, hoy, se traduce aproximadamente en tres mil elementos, mayoría religiosas, sobre un total de doscientos mil misioneros presentes en las misiones. Esto significa que al presente, el Continente de la Esperanza Misionera está participando en la prioritaria y urgentísima actividad misionera "ad gentes" con el ofrecimiento de solo 1,5 % del personal misionero.

Si a esta operación matemática restamos la cifra resultante de la suma de los aún numerosos obreros del Evangelio que provenientes de las iglesias de joven y antigua fundación, sobre todo de España, pero no solo, son aún pioneros evangelizadores en muchas de las zonas y poblaciones más dificiles y retadoras del continente, entonces comprendemos el por qué los Obispos, en Santo Domingo, han querido humildemente manifestar que, no obstante "el reto de la *misión Ad Gentes* propuesto en Puebla ha sido asumido", en América Latina la "conciencia misionera *Ad Gentes* es aún insuficiente y débil". Hay lagunas y límites: *cerrazón* en los problemas locales, *delegación misionera, carencia de un programa explícito de formación misionera* para seminaristas y aspirantes a la vida religiosa, etc.

a) Está el problema de la creciente penetración de las sectas, que está sacudiendo fuertemente las seguridades dentro de la Iglesia en América Latina y el Caribe, y que constituye un verdadero y apremiante reto a la vitalidad de sus comunidades eclesiales.

b) Existen Iglesias particulares en las que la acción misionera forma parte de la vida pastoral. Pero, con frecuencia, ésta es considerada tan solo como un "apéndice" de los programas y tareas pastorales y no como su núcleo. En tal modo la preocupación misionera se vuelve intermitente, limitada casi exclusivamente a la Jornada Mundial de las Misiones, para luego invernar por el resto del año.

c) En otras Iglesias particulares, en cambio, erróneamente se asegura, por ejemplo, que el sacerdote secular ha sido exclusivamente ordenado *en y para su iglesia particular* y que, por lo mismo, no debe preocuparse de la misión *ad gentes"*, tarea que correspondería solo al clero religioso-misionero. Ni faltan aquellas que piensan que el realizar un trabajo eclesial en una situación "ad intra" caracterizada por la pobreza económica y la difícil problemática geográfica, social y política, les concede el derecho de definirse como *iglesias misioneras exclusivamente pasivas,* que deben ser ayudadas, y que están, por lo mismo, exentas del deber misionero activo "ad gentes".

Tales realidades permiten constatar cuánto es urgente que la evangelización renovada no escatime esfuerzos por "asegurar el crecimiento de una fe límpida y profunda", rehaciendo "el tejido cristiano de la sociedad humana" y, ante todo, "el tejido de las mismas comunidades eclesiales" (Cfr. ChL 33, 34).

Y ello es más que posible. Porque si es verdad, como declara el Papa, que "la fe se fortalece dándola", entonces hay que afirmar que la vía de solución está ahí, en la misión, y que, por consiguiente, *toda la estrategia pastoral* corriente y las *actividades de la evangelización renovada* deben basarse en este principio fundamental: *tomar conciencia, crear espíritu y compartir, con un renovado compromiso misionero, la fe con los no- cristianos:* porque es la misión la que "renueva la Iglesia, refuerza la fe y la identidad cristiana, da nuevo entusiasmo y nuevas motivaciones" (RM 2)

¡He aquí, hermanos, un reto fundamental! Cuánto bien podréis hacer a esas iglesias particulares y a la iglesia universal si, con vuestra perseverante y dinámica labor de animación y cooperación misionera lograreis despertarlas

y empujarlas! Y debéis hacerlo! ¡Por su mismo bien!: porque *"en la historia de la Iglesia, este impulso misionero ha sido siempre signo de vitalidad...."* (RM 2), y "ningún discípulo puede escamotear su propia respuesta: ¡Ay de mí si no predicara el Evangelio! (1Co 9, 16)" (ChL 33).

8.- América Latina y el Caribe: esperanza misionera

Sí, las iglesias particulares de América Latina y del Caribe, no pueden, sin grave culpa, ser ya espectadoras de una dimensión misionera que debe ser "concebida no ya como una tarea al margen de la Iglesia sino inserta en el centro de su vida" (RM 32).

Así lo comprenden los obispos latinoamericanos que, en Santo Domingo, proclaman que "para América Latina, providencialmente animada por un nuevo ardor evangélico, llegó la hora de llevar su propia fe a los pueblos que no conocen aún a Cristo, en la certeza confiada de que la fe se fortalecerse dándola" (CSD 12; Cfr. 124, 27, 30, 303), con valentía (Cfr. CSD 50), con entusiasmo (Cfr. CSD 28).

Muchas veces el Papa ha llamado a América Latina el "continente de la esperanza misionera". Y lo es, en primer lugar, porque toda la esperanza cristiana se apoya en Cristo resucitado, que es el punto de referencia y de encuentro de toda la humanidad. Pero, referido a ella, tal calificativo le confiere, *en el actual y tal vez irrepetible momento histórico y en el marco de la actividad misionera universal, la importancia primaria y decisiva.*

a) Pues, en efecto, su situación histórica, cultural y religiosa, su potencial evangelizador y su vitalidad cristiana, le asignan un *puesto y un rol privilegiado y excepcional.* La población en el mundo, hoy, alcanza la suma de cinco billones y medio de habitantes. De éstos, dos terceras partes no conocen a Jesucristo. La otra tercera parte está formada por cristianos, pero divididos entre sí. Solo el dieciocho por ciento (18%), es decir, casi un billón, son católicos. El número de católicos en América Latina y el Caribe se acerca ya casi a la mitad del número total en todo el mundo. Pero, ¿puede esta mitad de católicos que se encuentra en América Latina y el Caribe permanecer pasiva frente a las dos terceras partes de la humanidad y frente al mandato de Jerusalén?!

b) La Iglesias particulares deben hacer un esfuerzo por tomar conciencia

y convencerse de que, la necesidad y urgencia de decidirse a dar el paso cualitativo para, de Iglesias evangelizadas, pasar a ser también evangelizadoras *"ad gentes"*, no puede ser opcional, ni fruto de la buena voluntad de pocos, ni simplemente un acto de generosidad, sino una *exigencia de los "signos de los tiempos"*, que, en modo claro y apremiante, le piden testimoniar su obediencia a Cristo, agradecer la fe, mostrar su fidelidad a la herencia recibida.... En una palabra, que confiese su fe en el Señor de la historia acogiendo con hechos, hoy y ahora, el: Id y haced discípulos míos a todas las gentes". Sí, porque "la misión es una problema de fe, es el índice exacto de nuestra fe en Cristo"! (RM 11).

c) Es cierto que en algunos sectores de América Latina y el Caribe, la evangelización está casi en su primera fase, que el personal apostólico y los medios son limitados y que, por lo mismo, es indispensable ayudarlos a madurar. Pero ello no debe ser un obstáculo: *más daréis, más recibiréis*. Hay que decidirse, pues, a salir del círculo vicioso que lleva a pensar que no se puede compartir personal misionero, sino hasta cuando no se cuente con el suficiente para las propias necesidades.

Existen iglesias - vale la pena recordarlo -, que siendo más pobres y más jóvenes demuestran tener una buena conciencia y espíritu misioneros, incluso hasta el punto de fundar Institutos misioneros autóctonos (Filipinas, India, Corea, Nigeria, Kenia...). Más aún, algunos de éstos (sobre todo asiáticos), son misioneros en América Latina!. Son iglesias que, " a pesar de su pobreza que es mayor... han entendido que la Iglesia, porque es Iglesia, desde que nace debe ser misionera" (Discurso inaugural al 3 COMLA).

9.- América Latina: centro primario activo universal misionero

La validez del mandato misionero de Cristo, la conciencia de ser Iglesia misionera por naturaleza, el desafío de la multitud de hombres que esperan a Cristo, unido a la esperanza y confianza cristianas, deben estimular a las Iglesias particulares latinoamericanas, en primer lugar a sus Pastores, a abrazar de corazón y con obras la causa que "concierne al destino eterno de los hombres y responden al designio misterioso y misericordioso de Dios" (RM 86).

Dice el Papa: "Veo amanecer una época misionera, que llegará un día radiante y rico en frutos, si todos los cristianos y, en particular, los misioneros y las jóvenes Iglesias responde con generosidad y santidad a las solicitudes y desafios de nuestro tiempo" (RM 92).

¿Quién debe convertir este *"si"* condicional, en un claro y categórico *"sí"* afirmativo?

a) Este *"si"* interesa a todos: a las Iglesias que están en *Europa y Estados Unidos,* pero en las que, por diversos factores, las vocaciones misioneras van en continua disminución. Interesa a las jóvenes iglesias de *Oceanía y del Norte de Canadá*, donde es grande la penuria de misioneros. Interesa a las jóvenes pero vivas comunidades eclesiales de Africa que, no obstante las dificultades y urgencias de formadores y de innumerables misioneros para la primera evangelización, se están abriendo cada vez más a la misión más allá de sus fronteras, dando vida a varios Institutos Misioneros.

b) Interesa a las iglesias de *Asia* que, aún siendo pequeñas, están enviando ya misioneros (Filipinas, Indonesia, Japón, India....). Continente donde habita más de la mitad de la población mundial y en el que solo el 2,5% es católico, y que, por ello, se califica, *es y debe ser el centro principal de atención de la misión de la Iglesia Universal (Cfr. RM 40). Porque, en efecto, es en Asia donde vive el ochenta y cinco por ciento (85%) de todos los no-cristianos* del mundo y donde habita más de la mitad del total de la población terrestre.

c) Pero ese *"sí"* compromete e interesa *primera y directamente* a las iglesias del continente que, evangelizado durante cinco siglos, hoy puede gloriarse de contar con casi la mitad de todos los católicos que habitan el planeta.

En el marco de la economía de la salvación global ¿qué significado tiene este hecho? ¿Qué lectura dar a la situación de América Latina y el momento misionero *actual*? ¿Qué protagonismo le compete a América Latina en el cuadro general de la misión?

No cabe duda de que el hecho de que América Latina y el Caribe alberguen, por gracia, a casi la mitad de los miembros de la Iglesia universal es un clarísimo "signo de los tiempos", que, dentro del ámbito de la estrategia de la actividad misionera universal le asignan el *puesto primario,* la configuran como *centro principal activo de las misiones* y, por ello, como verdadero "Continente de la esperanza para los misioneros".

Colosal y ciertamente exigente es la responsabilidad que él pone hoy sobre vuestras iglesias particulares, nos lo confirman los signos de los tiempos: ser, su identidad lo exige, *el centro primario, principal e ineludible de irradiante*

cooperación misionera universal. Esa es su vocación, esa es su identidad, esa es su tarea. *No realizarla, y, ya, significaría renunciar a ser Iglesia, genuina, fiel y coherente, de Cristo!*

¿Iglesias de América Latina y del Caribe, pónganse pues en camino! Tomen clara y radical *conciencia* del rol primario que el Señor les ha asignado y siguiendo el ejemplo de la iglesia primitiva, sostenidas por la esperanza cristiana que les pide "la misma valentía que movió a los misioneros del pasado y la misma disponibilidad para escuchar la voz del Espíritu" (RM 30), precipítense finalmente y a fondo, "con serena audacia" (RM 24), en el activo compromiso misionero.

*) Siendo Iglesias no ya pasivas, sino *activamente misioneras* en el ámbito de la cooperación misionera sacerdotal, religiosa y laica, de Sur a Sur-Oriente (Africa - Asia - Oceanía) y disponiéndose con tiempo, ya y ahora, para la misión en Asia que es y deberá ser el *centro de atención misionera de toda la Iglesia.*

*) Empéñese, como verdaderas *"Iglesias hermanas"*, por *conducir* a la *madurez las diversas comunidades del continente* que no han sido suficiente evangelizadas, sobre todo las 74 Circunscripciones eclesiásticas latinoamericanas que están todavía bajo la jurisdicción del Dicasterio Misionero. Madurez que estrictamente hablando no significa riqueza de medios: también las iglesias "pobres" pueden ser *maduras*, más aún, *ricas en generosidad,* en el dar a las misiones.

Siendo pobres entre los pobres, las *"Iglesias hermanas"* del *propio país* y del mismo continente, favorezcan y apresuren esta madurez facilitándoles la colaboración no solo de los religiosos - ya generosa en muchas partes -, sino también la de los sacerdotes *"Fidei donum"*: una o dos diócesis pueden tomar la *responsabilidad directa* de un centro o hasta *de una entera Circunscripción Eclesiástica* ("ius commissionis"). Así lo hace la diócesis de Santa Rosa de Osos que, desde hace años, ha asumido el cuidado evangelizador de la Prefectura Apostólica de Leticia, en Colombia. Un ejemplo que debería ser seguido por las iglesias particulares latinoamericanas, también más allá de las fronteras continentales.

*) A la base de todo se impone, como ya dicho, que todos y cada uno de los Pastores latinoamericanos se decidan inmediatamente a incluir, *"la*

animación misionera como elemento primordial de su pastoral ordinaria en las parroquias, asociaciones y grupos, especialmente juveniles" (RM 83), con el fin de "informar y formar al Pueblo de Dios para la misión universal de la Iglesia; promover vocaciones *ad gentes;* suscitar cooperación para la evangelización" (RM 83) *"ad intra"* y *"ad extra"*. Para, en una palabra, hacer de sus iglesias particulares comunidades verdaderamente misioneras, no solo de *derecho*, sino también de *hecho*, no solo *"ad intra"*, sino también y sobre todo *"ad extra"*.

10.- Exhortaciones finales

Al inaugurar, hace años, el Tercer COMLA, les recordaba que "hoy, a la luz de los signos de los tiempos, el Espíritu llama a la Iglesia en América Latina... a responder de manera decidida y sin reservas a su compromiso asumido ...". Como entonces, también ahora, con el corazón en la mano, les vuelvo a suplicar "en nombre de Cristo, de la Iglesia Universal, del Santo Padre, en nombre de la multitud de hombres pobres de Cristo, os exhorto, os convoco, hermanos a asumir esta responsabilidad" (COMLA 3, BOGOTA 1988, P.33).

En nombre del Santo Padre, exhorto y convoco a los Obispos de América Latina y el Caribe, a sus Conferencias Episcopales y Provincias Eclesiásticas. A ellos, que en esta "hora misionera de América", han dirigido a sí mismo y a todo el pueblo de Dios "un anuncio vigoroso y entusiasta de evangelización, no solo en el seno de nuestras Iglesias sino más allá de nuestras fronteras (CSD 295.3; Cfr. 302. 1; 303), les ruego: respondan pronto y generosamente al compromiso que han asumido, haciendo de sus propias Iglesias particulares, verdaderos cenáculos de irradiación misionera eficaz y efectiva, para toda la tierra.

Exhorto a las misioneras y misioneros de por vida, particularmente de este continente, cuya vocación especial representa "el paradigma del compromiso misionero de la Iglesia que siempre necesita donaciones radicales y totales, impulsos nuevos y valientes" (RM 66).

Exhorto y convoco a las religiosas y religiosos de vida activa y contemplativa a "responder a la necesidad de evangelizar más allá de nuestras fronteras" (CSD 92) con creciente espíritu de incondicional donación.

Exhorto e invito a los sacerdotes y diáconos a impregnar de viva dimensión misionera su existir y espiritualidad, sus proyectos y servicio pastoral: pero

también a que se ofrezcan para ser enviados en misión, dedicando algunos años de su servicio sacerdotal, a la específica actividad misionera entre los no-cristianos ("Fidei donum". Cfr. RM 68).

Exhorto y convoco a las mujeres y hombres del continente: a los niños, jóvenes, adultos, ancianos, padres de familia, hombres y mujeres, sanos y enfermos; a los universitarios, educadores, profesionales; a los responsables de los medios de comunicación; a los miembros de los movimientos apostólicos y comunidades eclesiales de base. En una palabra: a todos los hijos e hijas de la gran familia de Dios.

Ante todos vosotros, ante las Iglesias en América Latina y el Caribe está, más aún, en inmensa parte de ellas y de vosotros depende, el futuro de la "nueva época misionera, que llegará radiante y rica en frutos" cuando, transformando aquel condicional "si" en un "sí" gozoso y eficaz responderán, "con generosidad y santidad a las solicitudes y desafíos de nuestro tiempo" (RM 92). En vista del Gran Jubileo y del Tercer milenio. América Latina: ¿Cuál es tu respuesta?

Santa María de Guadalupe, Patrona y Primera Misionera de vuestras tierras os sostenga e impulse en la realización de la exigente y maravillosa tarea que Dios, en su designio amoroso en favor de toda la humanidad confía, en modo primario y central, a vosotros y a todas las iglesias en América Latina y el Caribe: ser Latinoamérica misionera! (CSD 302).

América Latina, sé valiente: levántate y camina! Desde Belo Horizonte, lánzate hacia el nuevo y bello horizonte que el Señor hoy pone ante ti: "hasta los confines de la tierra".

Muchas gracias.

CRISTIANISMO, UNA EXPERIENCIA MULTICULTURAL. COMO VIVIR Y ANUNCIAR LA FE CRISTIANA EN LAS DIFERENTES CULTURAS?

Marcelo Azevedo, S.J.

Ubicando el COMLA V

En estos días del Quinto Congreso Misionero Latinoamericano, comenzamos a vivir juntos un momento muy significativo de nuestra vocación cristiana. Lo hacemos en Belo Horizonte. Qué el nombre de esta gran ciudad se traduzca y concrete siempre en el vivir diario de este Congreso! Qué se abran para nosotros bellos horizontes, respuesta a la esperanza con la que venimos de tantas partes! Qué pase por ahí nuestra gratitud por la calurosa acogida de esta arquidiócesis, cuyo plan pastoral se llama, precisamente, Proyecto Construir la Esperanza.

En nuestra diversidad, traducimos las múltiples facetas de nuestra vocación común de cristianos para la misión. Estamos aquí obispos, presbíteros y diáconos; religiosos y religiosas, laicos, hombres y mujeres, adultos y jóvenes, teólogos y catequistas. Somos personas que se toman en serio su fe. Actuamos en los más diferentes frentes pastorales y sociales. La misión es lo que nos une y mueve a todos. Esta misión es la realidad fundamental de nuestra fe, inseparable de nuestra esperanza, vivida en comunión en el amor, que fundamenta e ilumina la VIDA.

También queremos tener aquí con nosotros, en nuestra memoria y en nuestro corazón, a aquellos que nos enviaron o de los que somos representantes: nuestras familias y comunidades, nuestros grupos y movimientos, nuestras parroquias y diócesis, nuestras ciudades, regiones y países, nuestro continente cultural que es América Latina y el Caribe. Deseamos encontrar en este abanico un perfil concreto de la gran diversidad de realidades del mundo y de los distintos perfiles de la Iglesia que actúa en este mundo, que forman los universos concretos en los que vivimos y de los que venimos.

Como un nuevo pueblo elegido, caminamos hacia este acontecimiento durante varios meses o, incluso, a lo largo de todo el año misionero. Pensamos y reflexionamos, investigamos y compartimos, sumamos experiencias, alabamos al Señor, le damos gracias y oramos juntos. Inspirándonos en este hermoso

Texto Base, que tenemos en nuestras manos, instrumento adecuado, rico y matizado. El nos ayudará a centrar y profundizar el tema central que nos va a ocupar especialmente en estos días: El Evangelio en las Culturas. Camino de vida y esperanza.

Vimos, oímos y acogimos, en este día de apertura, algunas experiencias significativas de cómo la fe y la cultura se articulan en diferentes latitudes y en distintas situaciones. Cada uno de nosotros se encontró en algunos de estos rasgos. Nos preguntamos sobre cómo y qué rumbos orientan nuestras experiencias en cada uno de los contextos locales en que vivimos, trabajamos y nos comunicamos.

El tema de esta conferencia se tituló así: Cristianismo, una experiencia multicultural. Cómo vivir y anunciar la fe cristiana en las diferentes culturas?

Por qué esta relación entre el cristianismo y las culturas se ha convertido en uno de los grandes temas eclesiales desde el Concilio? Gaudium et Spes, Nostra Aetate, Ad Gentes, Evangelii Nuntiandi, Catechesi Tradendae, Slavorum Apostoli, Redemptoris Missio son documentos pontificios recientes sobre el tema. Hay varias contribuciones del Pontificio Consejo para la Cultura; tenemos el notable documento del Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso titulado Diálogo y Anuncio. Nosotros en América Latina, tenemos que añadir los rasgos específicos de la relación entre la fe y las culturas, ofrecidos y propuestos, tanto en las Asambleas Episcopales del CELAM, en Medellín, Puebla y Santo Domingo, como en los textos de las distintas conferencias episcopales nacionales.

Este Congreso debe ayudarnos a poner en común y a profundizar juntos nuestros problemas y preguntas. Es más, el COMLA V será el gran Pentecostés, la experiencia viva de la fuerza de Dios en nosotros y de la riqueza de nuestra presencia de unos a otros, a ser ampliamente compartida con los hermanos y hermanas que el Señor coloca en nuestros caminos. El COMLA V será experiencia viva del DON de Su Espíritu que la Trinidad nos ofrece a todos, hijos e hijas, en el HIJO, Verbo de Dios, que se hizo uno de nosotros en Jesucristo, el crucificado y el resucitado. En él y por él seremos enseñados por el Espíritu en lo que se refiere a lo central de la misión cristiana, de la evangelización, que se traduce en el pleno respeto a las culturas y en la articulación a un tiempo particular y universal de la fe y de la cultura.

Cristianismo, realidad cultural

Antes de tratar la dimensión multicultural del Cristianismo, como nos lo pide el tema, es necesario afirmar que el Cristianismo es una experiencia marcadamente cultural. Es verdad que a veces nos ha sido propuesto o lo hemos considerado como un fenómeno casi independiente de la cultura, incluso hasta supracultural. Hablamos de él como de un sistema universal, estático e inmutable, disociado de lo concreto y de lo real, un conjunto solo de ideas y sentidos, de valores y principios.

De hecho, una de las características fundamentales del Cristianismo es su carácter encarnatorio e histórico. Jesucristo y todo lo que él es y significa en la totalidad de su misterio es enviado por la Trinidad a nosotros y nos es dado por el Padre en un marco muy concreto de la tradición de un pueblo.

Somos latinoamericanos y caribeños. Traemos en lo que somos, en el cómo vivimos y nos comunicamos, un perfil peculiar de la realidad humana, en nuestro tiempo y nuestras latitudes. Además, somos en concreto, bolivianos, peruanos, chilenos, mexicanos, hondureños, etc. También Jesús fue judío, galileo de Nazaret. Vivió en un contexto singular del judaísmo de su época. Este será siempre un referencial indispensable para nuestra comprensión tanto de la dimensión histórica del Cristianismo, como de su configuración teológica y espiritual. Fue en este marco bien delineado de un momento y un período de la vida de la humanidad, que el Padre nos dio a Su Hijo, hecho en Jesús uno de nosotros, por la acción del Espíritu sobre María. El Cristianismo es, pues, en su consistencia humana, una vivencia y experiencia cultural. Toda la concreción histórica de nuestra fe cristiana solo se realiza efectivamente en el contexto de una o varias culturas.

Cristianismo, experiencia monocultural

Sin embargo, como nos recuerda bien el Texto Base, en la fase postpascual de las comunidades cristianas y durante los siglos siguientes, esta marca judía del origen va pasando por una transformación, a partir de las comunidades dispersas de judíos y no judíos, inmersos en las múltiples áreas de la cultura helenística. Esta era la que predominaba, entonces, en el universo greco-latino del Imperio Romano. Desde esta referencia, el Cristianismo se organiza e institucionaliza. Se va a ir afirmando cada vez más como una experiencia monocultural. Su teología y doctrina, su liturgia, su configuración religiosa,

sus sistema ético, casi todo en él se va definiendo por los presupuestos de esa cultura. Este marco cultural se consolida en la segunda mitad del primer milenio de nuestra era. El Cristianismo, aunque recibe muchas contribuciones de los pueblos nórdicos, en verdad los absorbe dentro de esa cultura de inspiración cristiana, de tradición occidental u oriental, europea y mediterránea, que lo caracterizó.

Durante toda la Edad Media europea, el Cristianismo latino, madura su forma de ser occidental. Esta tiene al mismo tiempo una dimensión religiosa y cultural, ambas tejidas e integradas en una sola realidad. Por un lado, un Cristianismo fuerte define y construye su propia cultura y con ella da la pauta a la sociedad en la que se encuentra. Por otro lado, una cultura bien definida condiciona y orienta el florecer de un Cristianismo casi hegemónico, lleno de creatividad.

Toda la evangelización posterior al siglo XIII, y que llega prácticamente a nuestros días, difundió y expandió ese Cristianismo modelado con preponderancia por una cultura. En este sentido, de forma no exclusiva pero dominante, hablamos aquí de un Cristianismo monocultural. Por la evangelización se transmitía a lo largo de los siglos, la estructura de esa fisonomía cultural concreta del Cristianismo occidental.

La consecuencia mayor de este hecho fue la simultánea yuxtaposición y disociación entre el Cristianismo, por un lado, y, por otro, las culturas de origen de los pueblos que iban siendo evangelizados, pagando el precio de la creciente pérdida de sus propias raíces culturales y religiosas.

Así, en la India, por ejemplo, tenemos 2,5% de una población inmensa y culturalmente muy distinta de la civilización occidental. Pero la India católica vivió y, en cierta forma, todavía vive mucho su fe cristiana en las formas occidentales, muy ajenas a los cuadros culturales de sus propios orígenes.

También en América Latina, el contacto de las poblaciones indígenas con el evangelio se hizo a través de una articulación íntima entre colonización y evangelización. Esto provocó el vaciamiento opresivo de muchas naciones indígenas y, hasta incluso, una forma de su desaparición cultural o de su forzada sumisión.

La evangelización en nuestro continente creó, innegablemente, un substrato importante y persistente de religiosidad católica. Ella es parte integrante de

nuestro patrimonio cultural. Es un dato sin el cual no se puede entender el complejo conjunto de nuestra afirmación social y de nuestras identidades culturales latinoamericanas.

Durante cinco siglos, este fondo religioso-cultural sobrevivió en medio de condiciones adversas. Entre estas, destaco una de carácter geográfico. Nuestras distancias interminables, sobre todo en Brasil, nos llevaron a tener una población diseminada y poco densa. El otro punto a destacar se refiere al tipo de organización y al tipo eclesial: la grave falta de clero. En prácticamente todos nuestros países, en este contexto religioso popular, la fe y sus expresiones, fueron mantenidas y dirigidas, en gran parte, por la fidelidad e iniciativa del mismo pueblo. No siempre ha sido estudiada y valorada en todo su alcance esta peculiar presencia y actuación de los fieles laicos en la configuración de la fisonomía propia del Cristianismo católico en nuestro continente. Este factor menos conocido por las iglesias particulares de otros continentes, se volvió factor determinante en América Latina. No puede ser olvidada o subestimada, cuando tratamos hoy nuestra misión evangelizadora actual y futura, la indispensable contribución del laicado en este esfuerzo eclesial.

En algunas regiones de nuestra América, el contacto de las poblaciones negras con el evangelio se hizo sin una adecuada evangelización y acompañamiento pedagógico en la fe. Predominó, casi siempre, una asimilación sociológica de las poblaciones de origen africano por el cuerpo institucional y religioso de la Iglesia y de la sociedad ambiente. Este proceso llevó a formas interculturales de convivencia práctica y, no raramente, a un sincretismo religioso, que perdura hasta hoy. Esto caracteriza la forma en la que se vive y delinea entre nosotros la experiencia religiosa de grandes segmentos de nuestros pueblos.

En todo este proceso, nos damos cuenta que, en relación a las religiones tradicionales, indígenas o afroamericanas, el Cristianismo desarrolló, difundió y, en algunos casos, realmente impuso, un modelo marcadamente monocultural, es decir, la matriz católica romana de inspiración ibérica, pre y post tridentina. Configurado y apoyado, también institucional y disciplinariamente por la Iglesia Católica, en sus dos fases, la de colonización, del siglo XVI al XIX, y la de la romanización, en el siglo XIX y parte del siglo XX, el Cristianismo latinoamericano no solo es una experiencia cultural, sino que se volvió también una experiencia monocultural. Esto se hará más patente con la llegada a nuestros países, en el siglo pasado, de cristianos católicos procedentes de

distintos países europeos. Su emigración, a pesar de la inestimable originalidad de su aportación en muchos aspectos, reforzó el estilo cristiano del ser y del vivir ya establecido aquí.

El paradigma latino-romano de la cultura cristiano-católica de raíz ibérica vinculó nuestra formación socio-cultural y religiosa latinoamericana . Este dato empírico, y que puede ser documentado, realza la dificultad histórica de amalgamar este rasgo monocultural con la multiplicidad de realidades culturales presentes en el continente. Somos llevados a constatar que esta realidad monocultural del Cristianismo convive entre nosotros, con dificultades y conflictos, con multiplicidad de culturas originales o eventualmente aquí presentes. Más, espécificamente, constatamos que se da y se expresa, a veces, una real ruptura entre la fe que se profesa y la cultura que se vive.

Esta ruptura se ha hecho todavía más evidente con la ulterior toma de consciencia eclesial reciente, pero tardía, de la presencia de otra cultura nítidamente occidental, que se viene denominando de la modernidad. Ampliamente difundida en el mundo entero y que se concreta distintamente en diferentes formas culturales, la modernidad como paradigma cultural no puede ser reducida solo a la cultura urbana, y menos todavía a la cultura geográficamente urbana. Lo urbano es hoy lo topográficamente urbano, la ciudad. Pero, lo urbano de la ciudad transborda también en lo urbano ambiental. Los medios de comunicación, la educación y el mercado, los transportes y el turismo, llevaron para lo geográfico rural la presencia de lo urbano, con sus valores y límites, sus riesgos, desvíos y problemas.

Aunque la dimensión urbana sea una de sus principales características, lo más fundamental de la cultura moderna es, sin embargo, su condición de cultura secularizada. La modernidad no excluye, propiamente dicha, a la dimensión religiosa, sino que de ella saca la función unificadora, explicativa y legitimadora de la realidad cultural, tan central en las culturas no modernas o llamadas tradiconales. Este es uno de los rasgos principales de la secularización.

La actual crítica de lo moderno en crisis se hace, sobre todo, a través de las tendencias llamadas postmodernas. La secularización moderna se refuerza en lo postmoderno por la consciencia de la fragmentación de las percepciones y de los valores y por el vaciamiento de pretensión de universalidad de la modernidad. Por el moderno, como postmoderno, se desdoblan graves consecuen-

cias para el proceso de la evangelización, como señaló el Texto Base. Más de lo que en cualquier otra matriz cultural, es en relación al universo moderno donde se manifiestan las que antes mencionamos como parte y rasgo de un Cristianismo monocultural. En la modernidad surgieron, o se acentuaron, elementos válidos como la libertad, la conciencia de los derechos humanos, la valoración del individuo, el desarrollo técnico, la democratización política, la sensibilidad histórica. Pero, también, en la modernidad, se forjaron las muchas formas planetarias de marginación y pobreza, de opresión y exclusión.

Con todo lo que hemos dicho, está bien claro que el Cristianismo, en América Latina y el Caribe, están en un contexto de, por lo menos, tres bloques culturales, que se interrelacionan o interpenetran: las culturas indígenas, las culturas afroamericanas, las culturas modernas. Cada uno de estos universos culturales se traducen en una extraordinaria multiplicidad del modo de ser, de entender y de actuar, de expresarse y comunicarse.

Cristianismo, experiencia multicultural. Vivir la misma fe en culturas diferentes.

La misión cristiana se realiza a partir de las vivencias concretas de compartir el DON de Jesucristo. Esta es la experiencia central de la evangelización. Volveremos más tarde a ella al tratar del fundamento cristológico de nuestra misión. Pero, este compartir el don se da en el complejo mosaico humano de la multiplicidad cultural.

Destacamos, pues, algunas dimensiones imprescindibles para que la evangelización tenga un lugar y sentido en la realización de la misión en diversas culturas. El conjunto de hechos y tendencias históricas que mencionamos anteriormente fue captado por Pablo VI, justificando su afirmación en la Evangelii Nuntiandi: la ruptura entre fe y cultura es el drama de nuestra época como lo fue de otras épocas. Esta posición traduce una nueva sensibilidad de la Iglesia, tanto en lo que se refiere a la índole de la misión, como a la pedagogía de la evangelización. En un nítido contraste con los presupuestos y criterios misiológicos anteriores, se subraya siempre más, después del Concilio Vaticano II, que en el proceso de evangelización son indispensbles los siguientes elementos.

Primero. Se tiene que tener presente la totalidad del ser humano, en su realidad espiritual y material y no solo su alma. En el proceso evangelizador, hombres

y mujeres tienen que ser considerados individualmente como personas, y comunitariamente, en cuanto miembros de un grupo, de una sociedad, de una colectividad, que construyen y en la que se establecen relaciones interpersonales. Esto significa que la evangelización no se puede disociar de las dimensiones que se refieren a la identidad plenamente humana de las personas, los lazos constructores de solidaridad entre ellas, los elementos de participación y de responsabilidad común, cimentados en la igualdad y en los derechos humanos fundamentales. La fe, por lo tanto, se vivirá en clave de persona y de comunidad. Con esto se está diciendo que toda la evangelización abarca de lleno la dinámica de la libertad, la promoción de la justicia, la articulación entre la fe y las exigencias éticas de esa fe, la construcción de una sociedad justa, fruto principal de la liberación de los seres humanos de todas las formas sociales y culturales de discriminación y opresión, de marginación y exclusión. Evangelizar es, pues, un proceso que libera a las personas en profundiad, que abre unas a otras, y todas a Dios. La persona que cree se convierte en semilla fecunda de la humaniad para la comunidad en la que vive.

Segundo. Se tiene que tener presente que todo ser humano está unido, de algún modo, por lo menos a una cultura. En ella encuentra, como en el aire que respira, las matrices fundadoras de sus gustos y preferencias, los parámetros y criterios inspiradores de su acción y comunicación, de sus relaciones y organización, de su comportamiento y desarrollo social. Como la fe es una realidad que abarca, que afecta a toda la persona, y como la cultura es también central en toda la realidad humana, la verdadera evangelización tiene que articular, de forma amplia y profunda, la relación entre fe y cultura.

Evidentemente, las personas son los sujetos concretos y activos, tanto de la fe como de la cultura. No hablamos, pues, de una evangelización abstracta, sino de un proceso que pasa por la fe vivida y por la cultura activa en que se vive. La persona y/o la comunidad bien evangelizadas tendrían que ser personas y comunidades consistentes e integradas y, por lo tanto, libres para una relación sana con el otro, con el diferente. En la unidad del género humano, la cultura es precisamente el factor de diversificación, que crea las alteridades. Personas y comunidades no tienen que sentirse invadidas o amenazadas. De hecho, no se puede imponer alguna cosa a los otros de forma dominante y sin respeto. En este sentido, la misión de evangelizar es un proceso educativo y dialogal. Abarca a la totalidad del ser humano, trabaja con el hombre y la mujer concretos y se ajusta a su cotexto social, cultural y religioso. No se puede

subestimar la consecuencia de estos criterios para la evangelización de cualquier cultura, pero, en especial, en relación a las diferentes formas de misión ad gentes más allá de fronteras. De hecho, se van a enfrentar y encontrar ahí no solo las diferentes culturas, sino, también, inspiraciones religiosas de fondo, que son inherentes al propio tejido de la realidad cultural.

Tercero. En las diversas culturas, sobre todo en nuestras culturas tradicionales, esa dimensión religiosa es fundamental. Ella articula los diferentes aspectos socio-culturales (poder y familia; propiedad y economía, lenguaje y comunicación, ritos y ocio, etc.) Explica y justifica el carácter de la respectiva cultura. Es difícil, pues, establecer una adecuada relación entre fe y cultura, si no se tiene en cuenta el componente religioso, tanto de la cultura que se quiere evangelizar, como de aquella que está evangelizando. La evangelización implica, por lo tanto, una relación dialogal entre las religiones. Este diálogo es parte indispensable de la relación intercultural, puerta de entrada de todo proceso evangelizador e hilo conductor de toda relación constructora entre los sujetos de la evangelización. La hegemonía de la fe cristiana y católica en nuestro continente no nos despertó mucho a la importancia del diálogo interreligioso y, menos todavía, nos preparó para él. Hay aquí todo un nuevo horizonte que viene siendo explorado más recientemente, pero que todavía camina entre nosotros de forma incipiente.

Si la misión evangelizadora se articula de esta forma con la justicia y la libertad, si pasa por el diálogo intercultural e interreligioso, no hay más lugar para un Cristianismo en el que la unidad de la fe se construya sobre la uniformidad cultural. No queremos emitir un juicio de valor sobre los procesos de evangelización de otras épocas. Ellos trabajaron con sus principios teóricos en sus situaciones históricas. Además, en el nivel actual de los presupuestos antropológicos y de la consciencia teológico-misional, no se puede concebir y justificar un Cristianismo monocultural. Al contrario, el resultado universal de una adecuada evangelización inculturada será un Cristianismo multicultural, que constituirá la unidad profunda de la fe en la diversidad de concepciones y expresiones culturales. Se impone, en este momento, una claridad mayor sobre el término cultura, palabra clave en nuestra cuestión.

De qué cultura hablamos?

Hay muchas formas de entender la cultura. La más frecuente es la que identifica la cultura con el desarrollo del espíritu humano: el conocimiento, el arte, la

ciencia. Pero no es ésta la aceptación que aquí nos interesa. Para nuestra finalidad apostólica, tomamos cultura como la dinámica social peculiar en la que un grupo humano vive, siente, se relaciona, se organiza, celebra y comunica la vida. La cultura, por lo tanto, vive en la realidad concreta de sus miembros, no en su modo de ser y de expresarse. El grupo cultural se adapta a su medio ambiente y establce sus relaciones, orienta y determina el sentido que da a su vida, a su acción y comunicación.

Como lo seres humanos concretos, cada cultura, está cargada de elementos positivos y negativos. Por eso mismo, puede mejorar y reorientarse, corregirse y crecer, relacionarse y transformarse. Ninguna cultura, puede ser absoluta. Ninguna es exhaustiva de lo humano. Tampoco puede cerrarse en sí y sobre sí, bajo pena de debilitarse y empobrecerse. Las personas crean y viven la cultura. Esta a su vez, modela, condiciona y divesifica a las personas. La culltura no se transmite por generación o por decreto. A lo largo del proceso educativo, de la infancia a la vejez de las personas, ésta se va configurando, asimilando y constantemente transformando, de forma consciente o inconsciente. No tiene sentido, pues, una concepción inmovilista de la cultura, como si fuese un marco estático insensible a los impactos transformadores de las complejas realidades humanas.

En toda cultura hay elementos visibles: el lenguaje y los gestos, los símbolos y rituales, el modo de trabajar, de construir y cultivar, de vestirse, descansar y cocinar. Pero, además de estas dimensiones, que se perciben fácilmente y que se pueden describir, hay otro nivel en la cultura. Son los sentidos y valores, la visión de mundo y la concepción ética de la vida. El conjunto articulado de estos dos planos, uno más explícito, otro más implícito, constituye y traduce la identidad cultural de un grupo humano, ya sea étnico o nacional, institucional o asociativo. Podemos hablar, pues, de la cultura de un pueblo o de una familia, de la cultura de una empresa o de una universidad, de la cultura de una parroquia o comunidad, de una diócesis o movimiento. Son culturas las poblaciones rurales, pero también lo son las poblaciones marginadas y discriminadas, oprimidas y excluidas en la periferias metropolitanas. En cada una de ellas, se va elaborando en el tiempo el doble plano, que mencionamos anteriormente, uno más externo y otro más interno, que les dan una cierta identidad.

Intuimos, pues, lo suficiente que es la reducción de nuestra realidad a tres vertientes de la culturas indígenas, afroamericanas y modernas. Hay dentro de

cada una de estas macroculturas un gran número de microculturas o de subculturas. Hay, además, cortes transversales fuera de las fronteras culturales. Podemos hablar hoy de culturas transculturales, como la del joven, la de la mujer, la del pobre, la del emigrante, la del refugiado, así como de otras tantas culturas. Independientemente de la latitud en que se encuentren estos grupos humanos, coinciden en ciertos elementos culturales de percepción y análisis, de interpretación y evaluación, de sentimientos y de expresión. Por ejemplo las mujeres o los jóvenes. Hay, también, las macroculturas de masa, gestadas de modo global por la intercomunicación técnica e informática de los medios de comunicación o de la información procesada. Independientemente de los vínculos culturales locales e inmediatos, éstas traducen afinidades transculturales y proyectan perfiles pluriculturales en una relativa unidad de fondo.

Subrayamos que el proceso de evangelización tiene que articular fe y cultura. Es, pues, indispensable en la misión dentro de la propia cultura, como en la que se orienta ad gentes, conocer bien cada cultura o subcultura que se quiere evangelizar. Es fundamental evangelizarla desde lo que es. Este tipo peculiar de relación fe y cultura es lo que se viene llamando inculturación. Este es un dato crucial en la comprensión y realización actual de la misión evangelizadora.

Inculturación del Evangelio

Inculturación es un término teológico reciente. Desde el Concilio Vatino II (Gaudium et Spes, Ad Gentes y Nostra Aetate) y desde el Sínodo sobre la evangelización y la Exhortación Apostólica que le siguió (Evangelii Nuntiandi, de Pablo VI, 1975) se viene profundizando en la reflexión misionológica y en la práctica eclesial, pastoral y misionera, la sensiblidad frente a la relación entre fe y (s) cultura (s). La palabra inculturación fue usada, por primera vez en un documento pontificio, en la Exhortación Apostólica Catechesi Tradendae (1979), aunque haya sido mencionada en el Sínodo sobre la catequesis dos años antes. De ahí para acá se origina una inmensa bibliografía sobre la inculturación.

Inculturación es una cualidad específica de la relación fe y cultura y del consecuente modo de evangelizar. No son la misma cosa inculturación, adaptación o aculturación. Estos dos últimos términos y métodos dominaron durante siglos el proceso evangelizador, con importantes excepciones, claro. Con ellos se daban cambios drásticos de fuera hacia dentro en el grupo cultural que se quería evangelizar. En la adaptación y en la aculturación, la iniciativa y el poder determinante de la cultura etnocéntrica del evangelizador predomi-

naba sobre la propia cultura o sobre una cultura ajena. Esta cultura del evangelizador permanecía como referencial mayor de la evangelización. Este proceso permitió la generalizada occidentalización, uniforme y universal, de la evangelización en prácticamente todo el mundo y durante gran parte del segundo milenio, que está ahora terminando. Por eso, como ya hemos dicho, se consolidó el Cristianismo monocultural.

Al contrario, con la inculturación, la evangelización se hace desde dentro de la cultura del grupo humano que se quiere evangelizar y no como algo intrínseco y extraño a ella. La pregunta clave es: cómo el Señor está presente, cómo actúa y continúa actuando en nuestras personas y a través de ellas y de sus culturas, a lo largo de su vida, de sus tradiciones y de su historia, antes del proceso evangelizador o durante el mismo. Los miembros de la cultura son, así, sujetos principales del proceso. Debería ser activa y mutua su interacción y colaboración con los evangelizadores, igualmente sujetos y, sobre todo, pedagogos y animadores en el proceso.

El Evangelio no existe en abstracto. Siempre se encuentra ya asimilado en alguna cultura concreta. El proceso de evangelización inculturada, por lo tanto, se desarrollará principalmente como un encuentro de culturas, un diálogo intercultural. Este se da entre el evangelizador, desde la propia cultura, y una cultura que no es la suya. Además, cuando evangeliza dentro de su propia cultura, el diálogo se debe establecer entre el evangelizador y las distintas subculturas de su contexto cultural, por ejemplo, dentro de su cultura de evangelizador, son distintos los diálogos entre el evangelizador y la subcultura de jóvenes en su propia cultura, o los diálogos con la subcultura del mundo rural, o con la de los obreros industriales, o con la de los indígenas, o con la de los negros, con la de los intelectuales o con la de productores de arte y música, e igualmente, con otros grupos o subculturas.

El evangelizador y los miembros de la cultura que se quiere evangelizar (miembros tanto en la cultura propia del evangelizador como en la cultura ajena) se aproximan y se van conociendo cada vez mejor. Esta interacción, que debe de ser dialogal y que ya forma parte del proceso evangelizador, revela a cada uno la identidad de las respectivas culturas, capta la respectiva alteridad, sus características y diversidades, su afinidad con los valores evangélicos y, también, los límites humanos e institucionales, las contradicciones, desvíos y perversiones de cada cultura. Intuye, sobre todo, la presencia del Espíritu en

cada ser y grupo humano, forma íntima y transcendental de presencia activa de la Palabra de Dios, anterior a cualquier palabra humana evangelizadora.

La inculturación, por lo tanto, es, al mismo tiempo, un camino de discernimiento cultural y espiritual y un proceso de conocimiento pedagógico de la cultura como vehículo real o potencial de la fe. Entre evangelizados y evangelizadores (persona o comunidad apostólica) se establece, de alguna forma, una evangelización mutua. Al darse cuenta de su propia cultura, vista ahora desde la fe, el evangelizador, la redescubre como portadora del Evangelio, pero nunca como forma exclusiva o privilegiada del proponerlo o de vivirlo. En su alteridad, la otra cultura, la que se está evangelizando, revela al evangelizador como se puede vivir la misma fe de un modo diferente y nuevo. Esta relación teológicamente intercultural es una experiencia y una etapa indispensable de toda evangelización inculturada.

Resumiendo, por lo tanto, en la percepción actual de la misión, una proclamación explícita del Evangelio presupone un buen conocimiento de la cultura en la que se actúa. El discernimiento inculturado lleva a constatar lo que hay de evangélico o de contraevangélico en la cultura que se evangeliza. Detecta lo que puede ser indispensable o corregible en la cultura del propio evangelizador, para transmitir y vivir el mensaje evangélico. En otras palabras el evangelizador, a través de la cultura que está evangelizando, conoce la otra cultura. Ahí, descubre la relatividad de su propia cultura en relación al Evangelio y a la fe.

Esta dinámica de transparencia ayuda a intuir como ya es o puede ser evangelizada cada cultura. Al mismo tiempo, lleva a captar donde es necesario el cambio o la conversión en cada cultura. Como obras humanas que son, todas la culturas tienen valores que coinciden con el fondo humano del Evangelio. Pero también, todas necesitan de corrección y conversión. Tanto la conversión, como la reorientación o el crecimiento en la educación de la fe, se harán, sobre todo, en aquel nivel más interno en la cultura, es decir, en el plano de sus sentidos y valores, de sus criterios y visión del mundo, de su perspectiva ética. La conversión o el crecimiento en este nivel induce o suscita, orienta o ilumina los cambios necesarios a ser realizados también en el plano externo de la expresión cultural o ilumina los cambios necesarios a ser realizados también en el plano externo de la expresión cultural de la fe. Los cambios en el fenómeno cultural - en los gestos y símbolos, en los ritos y lenguajes - emergen como postulados de nuevos descubrimientos y comprensiones en el nivel de los sentidos y valores.

La evangelización será un paciente trabajo conjunto entre el evangelizador y el evangelizado, persona o comunidad cultural. La fe cristiana, que, por la acción del Espíritu, puede brotar de la evangelización, no es un producto voluntarista bajo nuestro control y evaluación. La fe, tampoco es, un conjunto doctrinal o ético-moral; ni una instancia institucional, como es una religión; ni tampoco, un conjunto de símbolos y ritos. La fe inspira, anima e implica todas esas dimensiones, pero no se confunde con ellas. La fe, en verdad, es la respuesta de acogida consciente y libre que da una persona o comunidad al don que Dios hace de sí mismo a la humanidad, en Jesucristo y por él. En este sentido amplio, la evangelización es siempre indispensable. Por ella se crean las condiciones favorables a que el Espíritu de Dios actúe en la mentes y en los corazones, los habite y los instruya, para que la semilla caiga en tierra buena y, suscitando la fe, produzca buen fruto.

Por una parte, todas las culturas están marcadas por valores y límites. Algunos de éstos son incompatibles con la fe cristiana, como por ejemplo la injusticia y la opresión, la violencia y la hipocresía. La evangelización, como testimonio, servicio y anuncio, será realmente, o potencialmente, crítica de la cultura y, muchas veces, inculturadamente contracultural. En otras palabras, por fidelidad a la orientación primera, es decir a la teleología profunda de la cultura, eventualmente contaminada o desviada por fallos humanos a lo largo de su propia historia, la evangelización, precisamente por ser obra de los sujetos de la cultura, deberá, a veces, ser contracultural. Sólo así, podrá rescatar por dentro de la realidad cultural su propia identidad de fondo o ser fiel a ella. Esta forma de reflexión crítica se traduce como denuncia profética. Esta es bien distinta de la pasividad conformista o de la ingenua absolutidad de la cultura como pieza arqueológica e inmutable. Esta delicada dinámica vital es parte integrante de toda evangelización inculturada.

Por otro lado, ningún grupo humano llega por sí mismo, por sus méritos y calidad cultural al don que Dios nos hace de su Hijo y de todo lo que El nos viene a traer a nuestras vida. Ninguna cultura puede presentarse, pues, como el único o como el mejor camino para llevar a la fe. Toda cultura es potencialmente portadora de este don. La mediación evangelizadora es necesaria. Pero a cada persona o a cada grupo humano cultural, el Espíritu dará el acoger, vivir y expresar la fe según la identidad de su cultura. Aún más: en una evangelización inculturada, más madura y más plena, la vida y el mensaje evangélico pueden llegar a constituirse parte del patrimonio de la cultura evangelizada, propio

principio de su inspiración, norma y fuerza de unificación que la transforma, la recrea y la lanza nuevamente.

Este proceso de evangelización se ejerce tanto en el plano de las culturas, que solo ahora van teniendo acceso al Evangelio, como en las culturas de gran tradición cristiana, pero hoy frías o indiferentes, cuando no alejadas en relación a los contenidos o a la praxis de la fe. Estas situaciones u otras análogas crearon la necesidad de una re-evangelización o de una nueva evangelización, con nuevo ardor, nuevos métodos, nuevas expresiones y, sobre todo, nuevos enfoques de antiguos contenidos. Esta nueva evangelización es un tema central en la preocupación y en la predicación de Juan Pablo II.

La evangelización inculturada es mediación dialogal y pedagógica, tanto en los contactos con las culturas autóctonas y tradiciones recientes o milenarias, como con las culturas modernas y postmodernas y con sus múltiples y diversas subculturas. Será siempre desde dentro de ellas, y desde el fondo más auténtico de sus identidades, que se procederá al discernimiento evangelizador. Este las ayudará a descubrir en ellas y por ellas mismas las riquezas humanas y los vestigios de Dios. Pero igualmente las verá identificar por sí mismas bajo la luz del Espíritu, las marcas de ruptura y de pecado, que necesitan purificación. Nuestra misión evangélica y evangelizadora pasa, pues, por la centralidad de la cultura en la realidad humana. Esta misión puede llegar a ser el rescate salvífico de la identidad primigenia del grupo cultural y de la originalidad perdida de su proyecto vital.

La misión de Jesús, fundamento e inspiración de nuestra misión

Esta misión de la que estamos hablando no es una invención nuestra, no es creación voluntarista de nuestra iniciativa humana. Ella encuentra su fundamento, su justificación e inspiración en la misión de Jesús. Por medio de su pequeño grupo de apóstoles y discípulos, Jesús, quiso que fuéramos continuadores de su misión. Concluyamos, pues, esta reflexión centrando el fundamento cristológico de toda misión que es el don de la misión del propio Jesús. Sin esta base, todo lo que digamos de nuestra misión eclesial evangelizadora, carecería de sentido y legitimidad.

Los Evangelios subrayan en la misión de Jesús aspectos que se completan. Jesús nos revela a su Dios, que se manifestó a Israel y está presente en todos los pueblos a lo largo de la historia. Lo que Jesús transmite no es un conocimiento temático- teórico sobre Dios. Es, sí, su experiencia de Dios, singular, íntima y filial. Pasa por esta mediación existencial su credencial de único revelador del Padre (Mt 11, 25-27; Lc 10, 20-22). El quiere que todos

nosotros, hombres y mujeres, vivamos también la experiencia de Dios de forma semejante a la suya. Nos orienta y nos invita, pues, a personas humanas de todos los tiempos, a una comunión profunda con Dios, nuestro Padre, y a una comunión entre nosotros, sus hijos e hijas en el Hijo. Jesús nos manifiesta, así, su misión de revelador.

Jesús asume, también, toda la humanidad, en su condición constrastante de fidelidad a Dios y al prójimo, pero, no menos, de pecado contra ambos. Jesús nos presenta a Dios Unidad y Trinidad. El es el portador ante Dios, tanto de nuestra albanza y acción de gracias, como de nuestra urgente necesidad de perdón. Jesús, hecho por Dios sacramento existencial de reconciliación y de esperanza, se convierte en portavoz del clamor de todos por el amor, la verdad y la justicia. Solo a través de Jesús puede morir en nosotros el pecado, marca de perturbación o de ruptura de la comunión entre nosotros y entre nosotros y Dios. Jesús se manifiesta, así, en su misión exclusiva de Salvador y Redentor.

Esta misión nos hace descubrir la parte destructiva que tiene nuestra libertad en la ruptura de la comunión, proyecto de Dios en nosotros. A nosotros, sujetos y artífices del pecado, personal y estructural, individual, social y cultural, el Jesús que revela y salva nos da una misión de liberación. Nos convida a seguirlo y a unirnos con él en la construcción de un nuevo mundo, de amor y de verdad, libre, justo y solidario. Esta construcción de una historia, portadora de vida y de las señales del Reino, es una responsabilidad que este Jesús comparte con nosotros. Esta es la dimensión liberadora de su misión que se recapitula en nuestra misión. El la ratifica al enviarnos a todas las naciones para que en ellas se hagan discípulos suyos (Mt 28, 18-20). El quiere contar con nosotros. Potencia en nuestras vidas todo lo que es bueno, lleno de sentido y de esperanza. El nos revela lo positivo de nosotros mismos. Nos acoge como somos, educándonos y transformándonos, como lo hizo con sus apóstoles. Haciéndonos a nosotros, hombres y mujeres de todos los tiempos, compañeros y colaboradores suyos, por el don y por la fuerza de su Espíritu en nosotros.

Este Jesús, único revelador, salvador y libertador nos asocia a su misión. No podemos ser como él reveladores y redentores, pero podemos, por la fe y por la esperanza, traducir en amor la certeza del Dios que él nos presenta y del perdón que solo él nos puede dar. Pero el mismo Jesús, libertador, nos asocia, de otra forma a su misión. Haciéndonos, con él, constructores de libertad, en la verdad en el amor y en la justicia del Reino.

Esta misión es Evangelizar.

Este Jesús, en la sinagoga de Nazaret (Lc 4, 16-22), al comentar a Isaías

(6134 1-2), expresa de manera breve y plena la naturaleza de su misión: evangelizar. Al responder a los discípulos del Bautista, Jesús de nuevo se define como el que evangeliza (Lc 7, 18-23). Al dar por terminada su misión en la tierra, Jesús convoca a los apóstoles y a los que vengan después de éstos. Los envía a los confines del mundo para evangelizar como él lo hizo. Vamos a dar seguimiento a su misión, iniciada con el pueblo de Israel (Mt 28, 18-20; Mc 16, 15; Lc 22, 47-48; Jb 20, 21-22; Hch 1, 8). Pablo, a quien Dios hace apóstol, subraya su misión que es evangelizar (Rm 15, 16; 1 Cor 10, 17). Podemos decir que, de hecho, en la perspectiva bíblica de la misión de Jesús, se integran y hasta se llegan a identificar, misión y evangelización.

Jesús terminó en la sinagoga con estas palabras:"... y los pobres son evangelizados...". En la coherencia de su vida, su atención especial se dirige a los más sencillos y necesitados, a aquellos sobre todo que, por las distorsiones y perversiones de sus propias sociedades y culturas, o por la acción opresora de los otros no pueden vivir humanamente. Ellos son privados de los elementos fundamentales de la vida, de las necesidades básicas para la sobrevivencia. Son, también, privados de la relación de amor y comunión con los otros e, incluso, entre ellos mismos. Esta es la miseria dramática que deshumaniza y humilla. Esta es la condición trágica vivida por gran parte de la humanidad, sobre todo por centenas de millones de niños.

Así, se manifiesta la dimensión libertadora de la misión redentora. Esta pasa por la libertad de acceso de cada persona humana a este Dios que se hace presente en Jesús y por Jesús. Pero, también, pasa por el rescate y por la superación, tanto en la persona particular, como en el grupo socio-cultural, de todo lo que limita y coarta, restringe y oprime a la realidad humana.

Ayudar a las personas a que sean cada vez más libres, capaces de discernir y de decidir, con el fin de recibir el don de Dios y de actuar siempre en la perspectiva del Reino es el meollo de la misión que es evangelizar. Esta se realiza en nosotros y por nosotros, en continuidad con la misión de Jesús. Llamados por el Señor para el servicio de todos en la misión en nuestras tierras y fuera de nuestras fronteras, somos, hoy, enviados de nuevo por Jesús a proclamar el Evangelio en las culturas. En el amor y en la fe abriremos caminos de vida y de esperanza. Jesús que es VIDA y vino para que tengamos vida en plenitud (Jn 10, 10) nos hará, en su Iglesia y por la acción del Espíritu, portadores de la verdadera VIDA. Esta es nuestra vocación, ésta nuestra misión.

MENSAJE AL PUEBLO DE DIOS

El espíritu de Dios continúa soplando sobre nuestro Continente. Nos reunió aquí, en el V Congreso Misionero Latino Americano (COMLA 5), a los 2710 delegados (obispos, presbíteros, diáconos, religiosos, religiosas, laicos y laicas) de todos los países de América Latina y Caribe, e invitados de los diferentes Continentes, unidos al Pastor Universal, Juan Pablo II, representado por el Legado Pontificio, Cardenal Josef Tomko.

Comenzamos nuestro Congreso poniéndonos bajo la protección de María, invocada en este Continente como Nuestra Señora de Guadalupe, Aparecida y tantos otros nombres. Ella nos acompañó a lo largo de estos días, enseñándonos a encarnar el Evangelio en las culturas.

Nos encontramos en continuidad con los Congresos Misioneros anteriores, realizados en México, en Colombia y en Perú. Con este Congreso, abrigamos la expectativa de despertar nuevas vocaciones misioneras. Celebrando el caminar de la Iglesia, vivimos un verdadero Pentecostés por la presencia del Espírtu Santo. Nos juntamos al clamor por la justicia y la fraternidad, solidarios especialmente con los hermanos y hermanas más pobres, con los negros y los pueblos indígenas.

La larga preparación de cuatro años fue ya, a través de encuentros, congresos, celebraciones, estudios y materiales de reflexión, gracia preciosa para nuestras comunidades. Al llegar a esta ciudad de Belo Horizonte, fuimos sensibilizados por el ardor misionero de esta Iglesia local y su Pastor, D. Serafim, por la calurosa acogida de millares de familias que nos hospedaron y la dedicación de los equipos de servicio.

El tema central "El Evangelio en las culturas: camino de vida y esperanza" y el lema "Vengan, vean y anuncien" fueron concretándose a lo largo del Congreso.

Sentimos la originalidad de las culturas en los diferentes modos de ver, pensar, sentir, apreciar, hablar, orar y actuar. Practicamos el ejercicio de la escuha, del respecto a las diferentes manifestaciones de las culturas negras, indígenas, mestizas, urbanas. Al mismo tiempo, entendimos que, en toda esta pluralidad, se hace presente el propio Evangelio.

Comprendimos también mejor la fuerza del lema. Aquella invitación, que nos

trajo aquí con su ¡Vengan! resonó bien dentro de nosostros. Era el llamado del Señor (Jn 1,38) para ir a su Encuentro, con nuestra vocación baustimal misionera. Todo lo que nos rodeó fue un grito: ¡Vean!. Vimos alegrías y tristezas, impases y salidas, pobreza e intentos de superarla, exclusión y solidaridad, y muchas esperanzas en la fuerza actuante del Evangelio en las culturas. Por esto, se hizo incluso mucho más fuerte el llamado de Jesús y de la Iglesia: ¡Anuncien!.

Este Mensaje quiere ser desde ahora un comienzo de anuncio y un recuerdo de lo que vivimos aquí. Ante todo, las maravillosas liturgias, la decoración del polideportivo y de los Bloques Temáticos y las presentaciones folclóricas, nos hablaron no solo de nuestra cultura afro-amerindia y latino americana, sino que nos abrieron a los otros cuatro Continentes.

La palabra, que nos fue dirigida por el Papa Juan Pablo II al comienzo del Congeso, indicó pistas importantes para nuestros trabajos:

- animar la conciencia de nuestra responsabilidad misionera;
- buscar medios eficaces de evangelización en el respeto y promoción de las diferentes culturas de nuestro continente;
- responder a los desafíos del encuentro del Evangelio con las culturas indígenas, afroamericanas y mestizas;
- emprender una nueva evangelización, sobre todo, en los segmentos ajenos a nuestra pastoral e influenciados por la sociedad de consumo y secularizada.
- asumir la interpelación para la misión más halla de las fronteras "dando de nuestra pobreza".
- continuar con decisión la opción preferencial por los pobres y marginados".

Asumimos solemnemente Prioridades y Compromisos que deben orientar la vida misionera de nuestras Iglesias en los próximos años.

Queremos tomar conciencia más clara de la responsabilidad y el significado históricos de nuestra vocación misionera por el mandato de Cristo (Mt 28, 18-10) respecto a otros países y continentes, para retribuir con gratitud el don recibido en estos siglos de evangelización (Juan Pablo II, Redemptoris Missio, n. 34). De forma especial, queremos saldar, en forma de fe y liberación, la terrible deuda, que tenemos con Africa por haber arrancado tantos hijos suyos

para la esclavitud. Constatamos, sin embargo, con inmensa alegría que los africanos enriquecieron nuestras culturas y algunos, hoy, actúan como misioneros en nuestro Continente en profunda comunión de sangre, cultura y fe.

Estamos convencidos de que a medida que nuestras Iglesias sean misioneras en sus mismas regiones, enriquecerán la dimensión misionera de toda la Iglesia. Y, por otra parte, a medida que se lancen para más allá de sus fronteras geográficas anunciando el Evangelio a otros pueblos, traerán vitalidad y dinamismo misionero para su propio interior.

Para realizar tal vocación misionera, se hace indispensable que las Iglesias particulares incluyan "la animación misionera como elemento primordial de su pastoral ordinaria" (Redemptoris Missio, n. 83).

Asumimos anunciar y dar testimonio más allá de las fronteras en el sentido aún más amplio. Religiosas y religiosos contemplativos, enfermos, ancianos, lo realizan en su vida cotidiana por la oración, por el ofrecimiento de sus sufrimientos. Otros se ven confrontados con el mundo moderno, marcado por innumerables nuevas fronteras étnicas, económicas, políticas, culturales, religiosas, que dividen a las personas, que segregan y excluyen millones. En este sentido, somos misioneros más allá de las fronteras en cualquier lugar que vivamos, pues ahí ciertamente encontraremos fronteras para traspasar y vencer.

La pedagogía divina de la Encarnación nos obliga a superar los horizontes estrechos de una visión monocultural del cristianismo. Nos enseña a abrirnos, sin prejuicios, a la experiencia multicultural y multirreligiosa de los pueblos y de nuestro propio continente. Por eso, la inculturación se impone como necesidad interna de toda evangelización. Y se realiza desde dentro de las culturas con sus símbolos, mitos, costumbres, valores, ritos y en el diálogo respetuoso con las personas. Conlleva, también, la conversión de los pueblos y de los cambios de estructuras de pecado (Santo Domingo, n. 13) en el interior de las culturas. En la inculturación, tanto los evangelizadores como los evangelizados se enriquecen. Se da un movimiento "en dos direcciones, un dar y un recibir", "en actitud de absoluto respeto a los hombres y a sus culturas, y también, al mismo tiempo, en absoluta fidelidad, en autenticidad en el seguimiento de Cristo, fe viva, coherente y sincera, paciencia, disponibilidad para el diálogo y el discernimiento en la Verdad Revelada", como nos recordó el Legado Pontificio en su Mensaje Inaugural.

Reconocemos que según el espíritu de Jesús, la inculturación debe ser

impulsada por la opción preferencial por los pobres, vivida, de modo expresivo, en nuestro Continente desde Medellín (1968). Esta opción incluye una dimensión universal de solidaridad ante los grandes atentados a la vida, sobre todo en Africa y Asia.

En medio de un aturdiente brote de espiritualidades, queremos centrar nuestra mística cristiana en el seguimiento de Jesús, abrazando su causa de anunciador del Reino, de evangelizador de los pobres (Lc 4, 16ss; Mc 1, 14ss), de revelador de la misericordia indulgente y salvadora de Dios Padre (Lc 15).

En un mundo cada vez más complejo, con la conciencia de las singularidades de las culturas, la tarea misionera exige de los evangelizadores mejor formación psicológica, teológica y conocimientos específicos sobres las culturas con las que entrarán en contacto.

Compartiendo, en espíritu ecuménico, la fe cristiana con muchos hermanos y hermanas no católicos, con ellos queremos celebrar, orar, profundizar la lectura de la Escritura, comprometernos en acciones pastorales y sociales conjuntas por la justicia, con actitud crítica al sistema excluyente de corte neoliberal.

Reafirmamos la necesidad de estudios más profundos y objetivos de la realidad urbana, donde se concentra cada vez más nuestra población. La ciudad, con sus "nuevos areópagos", se hace desafío crucial a la evangelización inculturada.

Tenemos que prepararnos críticamente con el tremendo poder de los medios de comunicación social, que son manipulados por intereses, contravalores hedonistas, materialistas y consumistas. Al mismo tiempo, es necesario utilizar su extraordinaria potencia para la evangelización.

En el espíritu de Santo Domingo y con atención especial a los jóvenes, impulsamos el protagonismo de los laicos para responder a los desafíos de las culturas modernas, animándolos a actuar evangélicamente en los diversos ambientes y centros de decisión" (Cf. Santo Domingo, n. 98).

Sintonizamos con los anhelos auténticos de la mujer en nuestros pueblos, exigiendo una relación recíproca de igualdad, respeto y fraternidad, para que le sea reconocido en la sociedad y en la Iglesia el papel que le corresponde.

Apoyamos las exigencias de los pueblos indígenas para la posesión de sus tierras ancestrales, indispensables para la conservación de sus culturas.

A pesar de los efectos secularizadores del creciente proceso de urbanización de nuestros países, deseamos valorar la fuerza y vitalidad de la religiosidad popular, que se hace, al mismo tiempo, fuente de evangelización. Necesitamos recrear formas más adecuadas a los cambios culturales y a las aspiraciones de liberación.

Nos comprometemos con la construcción de una Iglesia totalmente misionera y cada vez más pluricultural en sus celebraciones, ministerios y estructuras.

Confortados con esta cálida convivencia fraterna en Belo Horizonte, llevamos a nuestros países y comunidades la llama de vida y esperanza aquí encendida. Hacemos nuestro el proyecto de evangelización de Juan Pablo II en los albores del Tercer Milenio, para que, más allá de todas las fronteras, sea anunciado y reconocido Jesucristo, Señor del Mundo y de la Historia.

Belo Horizonte, 23 de julio de 1995

El Concilio Ecuménico Vaticano II, afirmando que "la Iglesia peregrinante es misionera por naturaleza" (AG. 2; Cfr. R. M. 62), ha confirmado la primacía que en el seno de la Iglesia Universal tiene la evangelización de todos los hombres.

EXHORTACIONES FINALES

Josef Card. Tomko

1.- Inserto dentro del proyecto global de la Evangelización Renovada, hemos tenido particularmente presentes a los numerosos grupos de hermanos nuestros indígenas y afro-americanos del continente que, entre los más próximos, son los primeros destinatarios del amor, de la solicitud, de la solidaridad de la Iglesia que está en América Latina y el Caribe.

2.- Pero, abriéndonos a la universalidad de la Igleisa, en modo prioritario hemos centrado nuestra atención en la realidad, validez y exigencias del mandato misionero del Señor que nos llama a anunciar el Evangelio, edificar la Iglesia loocal, promover los valores del Reino *"ad gentes"*, es decir, en medio de los pueblos no-cristianos (Cfr. RM 34, 20, 46-48).

3.- Al estar por concluir este Congreso, dirigimos un himno de gratitud al Padre celestial que, en y por Jesucristo, nos ha permitido *venir,* para que lo *viéramos* en la comunión fraterna y en la reflexión de la Palabra, y para que, recibiendo como en un nuevo Pentecostés los dones de su Espíritu, nos lancemos con empeño a *anunciar* la Buena Nueva a todos el hombres, a todos los pueblos, a todas la culturas; hasta los últimos confines de la tierra.

Pero nuestro reconocimiento y gratitud van también a toda la comunidad eclesial de Belo Horizonte que, junto con su dignísimo Pastor D. Serafin Fernades de Araújo y su Obispo Auxiliar D. Sebastiáo Roque Rabelo Mendes, nos han acogido durantes estos días con un corazón grande y generoso. Gracias a todo el Episcopado de Brasil, en particular, a los miembros de la Comisión Organizadora y a todos sus colaboradores; a los responsbles de la preparación, realización, a los Presidentes de las Comisiones Episcopales de Misiones y Directores Nacionales de las Obras Misionales Pontificias en América Latina y, en fin un gracias de corazón a todos y cada uno de los organismos y personas que, con su a veces escondida pero dinámica labor, han hecho posible la realización de este Quinto **COMLA.**

4.- ¡Bendito sea Dios por este evento de gracia! y porque, aumentando en nosotros el ardor misionero, nos ha permitido tomar conciencia del amor privilegiado que mueve a vuestras Iglesias, al asignarles, hoy, el *papel activo primario* en el anuncio del Evangelio.

"Para América Latina - lo dicen vuestros Obispos - providencialmente animada por un nuevo ardor evangélico, llegó la hora de llevar su propia fe a los pueblos que no conocen aún a Cristo, en la certeza confiada de que "la fe se fortalece dándola" (CSD 12), con valentía (CSD 59), con entusiasmo (CSD 28), porque "Jesucristo nos da la vida para comunicarla a todos. Nuestra misión nos pide, pues, que unidos a nuestros pueblos, estemos abiertos para recibir esta vida en plenitud, para comunicarla abundantemente a las Iglesias que nos han sido confiadas, e incluso *más allá de nuestras fronteras" (CSD 124).*

"Llegó la hora": no solo para que las que "tienen o tienen demás", ni solo para las que han resuelto o están por resolver sus problemas internos.. "Llegó la hora", para todas la iglesias particulares de América Latina y el Caribe que, en comunión con el Sucesor de Pedro, deben representar y actuar del modo más perfecto posible como Iglesia Universal (Cfr. Ag 29), reconociendo todas sus tareas y dimensiones fundamentales, entre las que, la primera y prioritaria, es la actividad misionera universal *"ad gentes"* (CFR. CSD 55ss; Rm 62).

"Llegó la hora": no por un acto de buena voluntad, de generosidad, o a causa de una "opción preferencial, sino porque, para América Latina y el Caribe, ponerse decididamente en marcha por la vía de la evangelización *"ad gentes"* es, hoy, *la mayor y más importante tarea que los "signos de los tiempos" le asignan, en cuanto exigencia que brota de su misma identidad, de su vocación universal, de la vitalidad de su fe.* Pues, si es verdad, como es, que "¡la fe se fortalece dándola" (R.M. 2), entonces hay que afirmar que la renovada vitalidad de la Evangelización Renovada que vuestras iglesias pretenden, será posible y real, solo en la medida en que sean capaces de comprometerse en la actividad misionera *"ad gentes"* (Cfr. RM 49; AG 37).

5.- Hay que ponerse, en camino. ¿Qué hacer? La respuesta, la consigna y el programa es uno: activar por todas partes aquella dinámica *Animación Misionera* capaz de despertar e impulsar, en todos y cada uno de los sujetos eclesiales, aquella *conciencia afectiva, efectiva y activa de la dimensión misionera universal "ad gentes"*, constitutiva de su propia identidad cristiana.

6.- Para ello es indispensable, ante todo, que todos Pastores Latinoamericanos - animados, ayudados y sostenidos por los organismos y agentes de *animación misionera - incluyan inmediatamente la animación misionera como elemento primordial de su pastoral ordinaria* en las parroquias,

asociaciones y grupos, especialmente juveniles" (RM 83). Como elemento primordial de toda la pastoral - dice el Papa - No simplemente como un componente o anexo de la actividad pastoral: sino como su *elemento primordial.*

7.- **Animación Misionera** que no es solo cultivar en las diócesis, parroquias, colegios, comunidades religiosas, grupos eclesiales e individuos, una cierta simpatía por las misiones, sino llegar a tocar las fibras más profundas de ellos, mediante: A) la información misionera actualizada y constante; b) la formación misionera específica, permanente y programada; y c) la dinámica promoción de las vocaciones misioneras (Cfr. RM 83).

7.1 **Información,** "para que todos y cada uno de los cristianos conozcan cabalmente el estado actual de las Iglesias en el mundo y escuchen la voz de las multitudes que claman "Ayúdanos", y "sintiendo como propia la actividad misionera, abran el corazón a las inmensas y profundas necesidades de los hombres" (AG 36).

7.2 **Formación misionera específica y permanente, que llegue:**

a) a todos los fieles, en particular a las familias cristianas - primer lugar de la iniciación y transmisión de la fe y semilleros de vocaciones - pero también a los jóvenes, adolescentes y niños, a través de un específico programa de "catequesis kerygmática y misionera" (Cfr. CSD 49);

b) a todo el clero, a los miembros de los diversos Institutos religiosos y a todos los agentes de evangelización;

c) a los aspirantes al sacerdocio y a la vida religiosa y, para ello, hay que incluir en el curriculum de estudios, - como de suyo se hace ya en los seminarios y casas de formación en las "tierras de misión", - el *curso específico y obligatorio de misionología* (Cfr. Rm 83; CSD 128; 127; PVD 32, 54, 59).

7.3 Pero, "no se da testimonio sin testigos; no existe misión sin misioneros" (RM 61). Por ello, el *mayor empeño de la animación misionera* debe ponerse en la promoción explícita e intensa, de las vocaciones específicamente misioneras que son "el corazón de la cooperación" (RM 79; Cfr. 64, 83, 85).

"Faço votos, neste sentido, - dice el Santo Padre en el Mensaje que nos ha dirigido -, que seja dada énfase particular na formaçáo e na animaçcao missionária do Povo de Deus, permitindo, deste modo, o florescimento de vocaçóes "ad gentes, e suscitando a cooperaçáo para a evangelizaçáo mais

além das próprias fronteiras".

8.- Informar, formar, promover vocaciones, son los ejes en torno a los cuales se realiza la *Animación Misionera* que, sin embargo, no es fin en sí misma. La animación misionera tiene como un objetivo preciso: disponer el cuerpo eclesial, para la *Cooperación Misionera*, o, con otras palabras, ayudar a que toda iglesia particular y todo sujeto eclesial sea, no solo de *derecho*, sino también de *hecho*, misionero.

9.- ¿Qué actitudes fundamentales deben asumir las iglesias de América y del Caribe frente a las exigencias de la *Cooperación Misionera*?

9.1 Para abrirse a la cooperación universal, las Iglesias en América Latina y el Caribe necesitan, ante todo, hacer un esfuerzo por superar definitivamente la crónica visión centrada en las problemáticas y necesidades internas: "solo haciéndose misionera, la comunidad cristiana podrá superar las divisiones y tensiones internas y recobrar su unidad y su vigor en la fe" (RM 49).

9.2 Contemporáneamente, a la luz de su vocación universal, las comunidades eclesiales y los mismos agentes de evangelización deben, por una parte, desprenderse de una cierta real o aparente dependencia económica y de personal, que dificulta el propio proceso de maduración y debilita el impulso misionero específicamente *"ad gentes"*, empeñándose, al mismo tiempo, por asumir un verdadero espíritu de pobreza. Pues, "para evangelizar a los pobres, - ha dicho recientemente el Papa -, es necesario que la misma Iglesia - en América Latina - en sus estructuras y en sus planes organizativos, refleje un rostro pobre y sencillo, poniendo su confianza no tanto en la eficacia de los medios materiales, con los que nunca se podrá contar suficientemente, cuanto en la fuerza del **Mensaje** que es el de Jesús" (Juan Pablo II, IV Reunión Plenaria de la Pontificia C.A.L., Roma, 23.VI.1995).

9.3 Una particular e insistente labor hay que realizar para motivar a vuestras iglesias latinoamericanas a ser, no ya pasivas, sino *activamente misioneras,* de Sur a Sur-Oriente (Africa - Asia - Oceanía) y para que se dispongan con tiempo, ya y ahora, para la misión en Asia que es y deberá ser el *Centro de atención y de acción misionera de toda la Iglesia.*

9.4 En la perspectiva, en fin, de la puesta en marcha de un amplio y profundo programa de *Animación y Cooperación Misionera,* es vital *no multiplicar y sí dinamizar,* los organismos misioneros y existentes, en particular y en primer

lugar, las Obras Misionales Pontificias que, por ser del Papa y del Colegio Episcopal, deben ocupar, con todo derecho, el primer lugar. En este contexto, los Directores Nacionales y Diocesanos, en unión de intentos con las respectivas Comisiones Episcopales de Misiones y bajo la dirección de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos de la que fundamentalmente dependen, esfuércense cada vez más por alcanzar las metas específicas de cada una de las Obras y de los objetivos generales de las mismas, a saber: *informar, formar, promover vocaciones misioneras y motivar la cooperación misionera "ad gentes".*

10.- ¿De qué modos debe prioritariamente brindarse la cooperación?

10.1 La cooperación ha de ser, en primer lugar, espiritual, esto es, a través de la oración ferviente, del ofrecimiento del sufrimiento asumido en unión a la Pasión de Cristo, con entereza cristiana, del testimonio de una vida coherente con la fe que el Señor nos manda transmitir (Cfr. RM 78). Sumamente valiosa y digna de toda atención es, en este contexto, la cooperación de los enfermos y los ancianos "misioneros", la oración en familia, el ofrecimiento de pequeñas renuncias y la plegaria de los niños.

10.2 Otro modo importante es la cooperación económica, necesaria para sostener a las jóvenes comunidades eclesiales y para sustentar las obras de caridad, de educación y promoción humana (Cfr. RM 81) en las "misiones". Este debe ser, en todo caso, fruto de la fe, de una espiritualidad misionera viva, de un empeño de santidad que se extiende, con pasión, hasta los más lejanos.

10.3 Pero la cooperación logra su consistencia mayor cuando se traduce en donación personal. "La misión se hace, sobre todo, con hombres y mujeres consagrados de por vida a la obra del Evangelio, dispuestos a ir por todo el mundo a llevar la salvación" (RM 81).

Promoviendo explícitamente y concretamente las vocaciones, particularmente *misioneras "de por vida"*, y urgiendo simultáneamente la cooperación, siempre válida, urgente y necesaria (Cfr. RM 66; CIC, can. 873), de los misioneros y de los *Institutos religiosos* con o sin carisma específicamente *"ad gentes"*, de vida activa o contemplativa, masculinos y femeninos, en particular de los que han nacido en el continente, hay que empeñarse por sostener, *con valentía, el envío "ad gentes" de sacerdotes del clero secular, diáconos, religiosos, religiosas y laicos* (Cfr. Rm 79, 64).

10.4 Una forma de cooperación esperanzadora que para la Iglesia en América Latina y el Caribe se presenta con fuerte exigencia, es aquella de los llamados sacerdotes "Fidei donum" (cfr. RM 68). Forma de cooperación estupenda que tiene su base doctrinal en la naturaleza misma del Sacramento del Orden, esto es, en que los presbíteros han sido ordenados para la misión, antes que para una diócesis, por consiguiente, llamados también en primera persona a compartir activamente la preocupación por la misión específica *"ad gentes"* (Cfr. PO 10).

11 ¿Hacia cuáles horizontes hay que dirigir la cooperación"

11.1 "Ad intra": Empeñándose como verdaderas *"Iglesias hermanas"* por *conducir* a la *madurez eclesial las diversas comunidades del continente* que no han sido suficientemente evangelizadas. Madurez que estrictamente hablando no significa riqueza de medios y personal: también las iglesias "pobres" pueden ser *maduras*, más aún, *ricas en generosidad,* en el dar a las misiones.

11.2 "Ad intra", pero también necesariamente *"ad gentes"*: ofreciendo, además de los otros tipos de ayuda (oración, medios, etc.) sobre todo la colaboración no solo de los religiosos y religiosas -ya generosa en muchas partes -, sino también de los sacerdotes *"Fidei donum":* una o dos diócesis pueden tomar la *responsabilidad directa* de un centro misionero en otro continente, ó formar equipo con los misioneros del lugar, o, como lo hace la Diócesis colombiana de Santa Rosa de Osos, hacerse responsables de la evangelización *de una entera Circunsprición Eclesiástica* latinoamericana ("ius commissionis").

12.- Pero, anunciar los "valores cristianos" a los pueblos que a su manera creen en Dios, ¿no constituye un atropello a su identidad cultural? Pues hay quienes afirman que los católicos no debemos procurar la conversión de las gentes a Cristo, porque "basta ayudar a los hombres a ser más hombres o más fieles a la propia religión...." (RM 46) y porque, "pueblos, culturas y religiones diversas pueden coincidir en la única realidad divina, cualquiera que sea su nombre..." (RM 17).

12.1 A estos hay que recordar y confirmar, ante todo, que la actividad misionera de la Iglesia "nace de la fe en Jesucristo" y "solo en la fe se comprrende y se funda la misión" (RM 4). Una fe que nos asegura que "la novedad de vida en él (Cristo) es la "Buena Nueva" para el hombre de todo tiempo: a ella han sido llamados y destinados todos los hombres" (RM 22) y,

por consiguiente, que toda persona, no importa cuál sea su cultura, tiene "derecho a conocer la riqueza del misterio de Cristo, dentro del cual creemos que toda la humanidad puede encontrar, con insospechada plenitud, todo lo que busca a tientas acerca de Dios, del hombre y de su destino, de la vida, de la muerte y de la verdad" (EN 53).

12.2 La fe que nos dice que Dios quiere la salvación de todos los hombres, que Jesucristo es el "único mediador", de modo que "no hay bajo el cielo otro nombre.... por el que nosostros debamos salvarnos" (Act 4, 12) y que, por tanto, es necesario "que todos se conviertan a él, una vez conocido por la predicación de la Iglesia, y que por el bautismo sean incorporados a él y a la Iglesia, que es su Cuerpo" (AG 7).

12.3 Es verdad que, en virtud de la gracia que proviene de Cristo y que se comunica por el Espíritu Santo, la salvación puede llegar también a los hombres que "no tienen la posibilidad de conocer o aceptar la revelación del Evangleio, (ni) de entrar en la Iglesia" (cf. RM 10; GS 22). Pero se trata de una posibilidad que no nos dispensa de la responsabilidad del mandato recibido de Jesucristo. Por el contrario, "la Iglesia no puede dejar de proclamar que Jesús vino a revelar el rostro de Dios y alcanzar, mediante la cruz y la resurrección, la salvación para todos los hombres" (RM 11).

12.4 Como San Pablo, el misionero está absolutamente convencido de que Dios tiene un plan amoroso, magnífico y extraordinario, que no atropella las culturas, porque es un mensaje de esperanza destinado a todos los pueblos. Un mensaje que toda persona humana tiene derecho de recibir con su propuesta de fe, de conversión, de bautismo, de ingreso en la comunidad eclesial. Privar de ello a los hombres, equivale a quitarles la vida y la esperanza, porque, verdaderamente: El Evangelio en las Culturas, es camino de vida y de esperanza para todos los hombres.

"Revejo as montanhas e a cidade: que "belo horizonte"!. Mas sobretudo vejo o seu entusiasmo e sua partida, após este Congresso, animados pelo Espírito Santo e sob a proteçao de Nossa Senhora de Guadalupe, padroeira de América Latina, em direçao aos novos e belos horizontes da missáo".

Son las palabras esperanzadoras que el Papa nos ha dirigido en su Mensaje. Quiera Dios que tal esperanza se convierta pronto en realidad: para gloria de Dios, para bien de todos los hombres, para gozo perpetuo de las Iglesias de América Latina y el Caribe llamadas a crear, la ¡LATINOAMERICA MISIONERA!.

PRIORIDADES Y COMPROMISOS DEL COMLA V

Bloque temático A: Misión más allá de las fronteras
Evangelización inculturada

Prioridad general:

1.- Animación y formación misionera inculturada del Pueblo de Dios a todos los niveles y etapas, con prioridad para el protagonismo del laicado.

Compromisos generales:

1.- Crear en toda la Iglesia la conciencia de que el proceso de evangelización tiene, en el mundo de hoy, como punto de partida, el diálogo a través del contacto vivido con las culturas.

2.- Impulsar los organismos y servicios de animación y formación misionera a trabajar creativamente con formas nuevas de intercambio y ayuda mutua entre las Iglesias, dando y recibiendo de la propia pobreza.

3.- Organizar centros de formación integral de los laicos para una actuación específica en la misión de la Iglesia

Prioridad específica:

1.- Apertura concreta y decisiva de la Iglesia de América Latina a la Misión Ad Gentes, hoy particularmente urgente para dar y recibir vida y esperanza.

Compromisos específicos:

1.- Que la Iglesia de los pueblos de América Latina compartan su fe y sus riquezas culturales con los otros pueblos hermanos, formando, enviando y apoyando a los laicos para un servicio misionero específico ad gentes.

2.- Acentuar en toda la pastoral de la Iglesia la dimensión y la espiritualidad misionera, principalmente en la Pastoral de la Juventud y de la familia, en la catequesis, en los movimientos, en las CEB.

3.- Iniciar el compartir y el diálogo sistemático de nuestra Iglesia con las Iglesias y pueblos de Asia, ricos en tradiciones culturales y profundidad religiosa.

4.- Dinamizar, perfeccionar e integrar a nivel continental, nacional y regional, los organismos de animación misionera, con especial atención al compromiso del clero diocesano y de los consagrados.

Bloque temático B: Evangelización y Diálogo junto a las culturas indigenas Evangelización inculturada

Prioridad general:

1.- Construir juntos una Iglesia pluricultural a través de una evangelización inculturada en actitud de respeto, apertura y apoyo a las culturas y religiones, a partir del proceso histórico liberador de América Latina, ofreciendo a todos la liberación de Cristo.

Compromisos generales:

1.- Garantizar a las diversas culturas su lugar en la Iglesia, convirtiendo estructuras en espacios de participación y dando prioridad al protagonismo de laicos y laicas.

2.- Capacitar a los misioneros por el conocimiento de las culturas y lenguas autóctonas.

3.- Promover y capacitar agentes de pastoral autóctonos, tanto para los ministerios laicales como para los ordenados.

Prioridad específica:

1.- Apoyar y favorecer la identidad y el protagonismo de los pueblos indígenas con respecto a la realización de su proyecto histórico en el actual contexto neoliberal.

Compromisos específicos:

1.- Apoyar, asesorar y acompañar a los pueblos indígenas (líderes, comunidades, agentes de pastoral) en sus exigencias de formación en todos los sectores y específicamente en la educación intercultural bilingüe.

2.- Apoyar, asesorar y acompañar las alianzas de los pueblos indígenas, entre sí y con los movimientos populares, iglesias y sociedad civil en la reinvindicación de sus derechos.

Prioridad específica:

Garantizar la vida y autosustentación de los pueblos indígenas, apoyando y

acompañando su lucha en defensa y rescate de sus tierras y culturas, como Buena Nueva para ellos.

Compromisos específicos:

1.- Desencadenar un proceso de concientización y de amor a la tierra y de defensa del medio ambiente, amenazados por la construcción de hidroeléctricas y refinerías de petróleo, por el narcotráfico, terrorismo, minería, madereros y latifundios.

2.- Concientizar y/o intensificar la información sobre los derechos de los indios en la sociedad que los rodea y los pueblos indígenas.

3.- Denunciar las injusticias presionando a los gobiernos.

Bloque Temático C: Evangelización y Diálogo junto a las culturas Afroamericanas
Evangelización inculturada

Prioridades generales:

1.- Promover , incentivar, y animar la formación de agentes de pastoral afroamericanos y caribeños para difundir los valores y manifestaciones propias de estas culturas, garantizando y apoyando las escuelas de formación inculturada.

2.- Promover una formación misionera más actualizada, respetando las experiencias multiculturales de los pueblos negros, a partir de la opción preferencial por los pobres.

3.- Que la Iglesia asuma la evangelización inculturada teniendo presente la diversidad de las culturas de América Latina y Caribe.

4.- Que todos los sectores de la Iglesia se unan en un esfuerzo de formación misionera de agentes de pastoral.

5.- Que la pastoral afroamericana y caribeña sea implantanda en toda América Latina y Caribe, y que la Iglesia invierta en la formación cultural de evangelizadores, teniendo como inspiración las decisiones de Santo Domingo y otros documentos sobre inculturación.

Compromisos generales:

1.- Organizar equipos de pastoral a nivel parroquial, diocesano y nacional

que impulsen la inculturación especialemente en el campo litúrgico y establezcan lazos de comunicación y mecanismos de coordinación.

2.- Nos comprometemos a respetar, acoger, conocer y valorar las manifestaciones culturales y la diversidad de los pueblos de nuestro continente.

3.- Como Iglesia nos comprometemos a abrir espacios a todas las dimensiones humanas, rescatando la ciudadanía del negro, con derecho a la salud, educación y organización, expresando su cultura y su religiosidad.

4. Que el CELAM y las Conferencias Nacionales de los Obispos reconozcan y apoyen el trabajo ya existente de los agentes de pastoral negros/as, caribeños/as, en las diversas comunidades, creando un mecanismo que articule todas estas experiencias con la participación directa de los implicados, teniendo en cuenta las líneas de evangelización inculturada.

Prioridades específicas:

1.- Que toda la Iglesia (jerarquía, Obras Pontificias, Conferencias Episcopales, obipos, sacerdotes, religiosas/os, laicos/as) conozcan mejor la realidad del pueblo negro; que asuma la Causa Negra, apoyando concretamente la pastoral negra y movimientos semejantes; invierta en la formación de los seminaristas, religiosos/sas y de los laicos/as dentro de una pastoral integrada; que se nombren más obispos negros en América Latina y Caribe y que estas consagraciones sean proporcionales al número de la población negra existente en cada país.

2.- Que las Iglesias de América Latina y Caribe se abran para conocer y acoger las demás expresiones religiosas afroamericanas, reconociendo la presencia de Dios en las mismas.

3.- Conocer y valorar los pueblos afroamericanos, sus culturas y organizaciones y favorecer el intercambio y la articulación de los grupos negros y de las iniciativas pastorales existentes.

Compromisos específicos:

1.- Que las Conferencias Episcopales latinoamericanas y caribeñas creen organismos específicos de pastoral afroamericana teniendo en cuenta todos los sectores de la sociedad.

2.- Establecer diálogo con las religiones afroamericanas y las organizaciones negras, para conocer sus necesidades y apoyar sus reinvindicaciones en favor de la vida y de la justicia.

3.- Nos comprometemos a apoyar el trabajo de los agentes de pastoral negros, principalmente en la formación de nuevos grupos a partir de contactos personales.

Bloque temático D: Culturas urbanas
Evangelización inculturada

Prioridades generales:

1.- Dinamizar el proceso de evangelización

2.- Concientizar y formar a todos los fieles y pastores,

3.- A partir del conocimiento de las culturas y de la convivencia solidaria, especialmente con los excluidos, abrirse a los signos de vida y acoger las semillas del Verbo en el caminar de la historia.

Compromiso general:

- Crear centros de estudio y formación misionera permanentes, abiertos a los laicos, que desarrollen la conciencia de que la misión es la vocación propia y esencial de la Iglesia y que preparen para una evangelización inculturada.

Prioridad específica:

1.- Elaborar y ejecutar un Plan (proyecto) global de evangelización de la ciudad:

- Profundizando el conocimiento de la realidad;
- abriéndose al pluralismo urbano y en particular a la pluralidad cultural;
- destacando la evangélica opción preferencial por los pobres;
- con especial atención a la vida amenazada por las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales;
- contribuyendo con elementos evangélicos para la construcción de una "nueva ciudad".

Compromisos específicos:

1.- Destacar el protagonismo de los laicos, con atención especial a los jóvenes, inclusive a través de nuevos ministerios, respondiendo a los desafíos de la cultura moderna, animándolos a actuar evangélicamente en los diversos ambientes y en los centros de decisión.

2.- Valorizar la identidad y las expresiones culturales de negros, indios y mestizos, con especial empeño en la promoción y en la vida de los excluidos,

y defendiendo la primacía de la ética y de la política sobre la economía.

3.- Urgir el aprendizaje y el uso adecuado de los medios de comunicación social por parte de los evangelizadores, para una incidencia más eficaz de los valores evangélicos y culturales en la realidad urbana (opinión pública, política, juventud y anhelos de subjetividad).

4.- Teniendo la realización de un plan global de evangelización de la ciudad, investigar e interpretar la realidad urbana en sus diferentes aspectos, evitando posturas ingenuas y favoreciendo una acción consecuente y orgánica.

Bloque temático E: Iglesia Particular, sujeto de misión Evangelización inculturada

Prioridades generales:

1.- Una evangelización encarnada en cada pueblo, teniendo como sujeto la persona inserta en comunidad, respetando y valorando su expresión cultural, asumiendo valores y purificándoles de ambigüedades.

2.- Que la Iglesia latinoamericana tenga la conciencia de que todo cristiano es misionero por el bautismo y la confirmación asumiendo, con el anuncio de la Buena Nueva, la vida real de cada pueblo.

3.- Presentar el anuncio del Evangelio que ilumine todas la culturas, colocando los valores de éstas al servicio de la persona humana.

4.- Conocer y asumir la vida real de cada pueblo, profundizando en su cultura, sus expresiones relgiosas, cultos, ritos, fiestas, concepciones de Dios y de la tierra de modo sistemático; manifestando los signos de vida en las diferentes culturas, para recrear comunitariamente las acciones evangelizadoras, las celebraciones de vida y la educación de la fe.

5.- Crear la realidad pluricultural de los diversos pueblos, desencadenar un proceso de estudio crítico, en diferentes grados, de las diferentes culturas, a la luz de criterios evangélicos y pastorales, para descubrir las semillas del Verbo existentes en cada cultura, promocionando en la evangelización una dinámica de éxodo no solamente geográfico, sino y sobre todo cultural y religioso.

Compromisos generales:

1.- Revivificar la presencia de los laicos como protagonistas de la evangelización inculturada

2.- Reafirmar la opción por los pobres como anuncio de vida y de esperanza.

3.- Impregnar todas las pastorales con el espíritu de la evangelización inculturada

4.- Realización de encuentros y cursos sobre misión inculturada para obispos, provinciales, sacerdotes, religiosos y laicos para que actúen también en las fuentes de producción de culturas y en los organismos que influencian en los destinos de la humanidad.

5.- Participar y apoyar asociaciones y movimientos populares, en vista de la promoción humana y del bien común, encarnándose en la vida normal del pueblo concreto que se quiere evangelizar, ayudando a descifrar causas y efectos de posiciones ajenas a su cultura.

6.- Promover una evangelización que dé atención al contacto personal, a las visitas a las familias, a la convivencia espontánea, a la práctica de acogida, fomentando una mística de gratuidad y conversión, de despojamiento ante los antivalores culturales, según la pedagogía de Jesucristo, que se proponga la formación del evangelizador con personalidad integrada y espíritu comunitario.

7.- Revivificar la presencia de los laicos/as como protagonistas de evangelización inculturada.

8.- Que las comisiones misioneras nacionales se responsabilicen por la articulación de los diferentes organismos misioneros.

9.- Estudio crítico de la realidad histórica de cada pueblo.

10.- Acoger, celebrar, vivificar, conocer y valorar las formas de misión ya existentes en medio del pueblo.

11.- Adaptar el lenguaje para una oportuna comunicación de la Buena Noticia.

12.- Descubrir, valorar y asumir las tradiciones y expresiones religiosas del pueblo para recrear la acción evangelizadora, la celebración de la vida, la educación de la fe, fomentando la presencia de los laicos, protagonistas de evangelización inculturada.

13.- Que la Iglesia se preocupe de la formación misionera permanente de todo el pueblo.

Prioridades específicas:

1.- Que la Iglesia Particular sea cada vez más consciente de que su identidad está en su misión.

2.- Ante la necesidad de concientizar sobre la dimensión misionera, como expresión de la misión de la Iglesia, destacar los proyectos misioneros en los planos diocesanos de pastoral, en el ámbito de la misión "Ad Gentes", promocionando las vocaciones misioneras diocesanas.

3.- Dar condiciones al pueblo cristiano de comprender que la Iglesia Universal vive y se realiza en la Iglesia Particular, y que cada cristiano debe asumir la responsabilidad universal del pueblo de Dios.

4.- Apoyar y desarrollar la dimensión misionera inculturada en las CEBs, pastorales y movimientos eclesiales, en comunión con la Iglesia particular, valorando la diversidad de vocaciones laicas.

5.- Trabajar por el desarrollo del sentido misionero de la Iglesia Particular, para que entre en un proceso permanente de acción misionera.

Compromisos específicos:

1.- Promover iniciativas de intercambio misionero entre las Iglesias Particulares de un mismo país y con otras de más allá de las fronteras.

2.- Invertir en la formación de comunidades, para que sean escuelas donde la fe es cultivada, transmitida, testimoniada y celebrada.

3.- Impulsar y animar con espíritu misionero todas las pastorales, substituyendo así una pastoral estática por una pastoral dinámica, abierta y universal.

4.- .Que cada Iglesia Particular se comprometa con el proyecto "Iglesias Hermanas" hasta el COMLA 6 para que en él se celebren hechos.

5.- Formar equipos de pastoral misionera en todos los niveles.

6.- Motivar la dimensión misionera de la familia, para que sea agente de pastoral misionera.

7.- Crear y/o impulsar las CEB como lugar favorable para la misión.

8.- Animar, formar y organizar la pastoral de vocaciones misioneras.

9.- Organizar la pastoral de conjunto para dinamizar y potenciar la animación misionera en la Iglesia Particular.

10.- Promocionar el protagonismo de los laicos en la evangelización inculturada.

11.- Promocionar y fomentar el proyecto "Iglesias Hermanas" dentro de cada país y entre países.

12.- Promover encuentros y cursos, celebraciones, retiros y períodos de práctica, revitalizando la presencia de los laicos como protagonistas de la evangelización inculturada.

13.- Favorecer y motivar la consciencia de universalidad de la Iglesia Particular.

14.- En la formación inicial y permanente de los presbíteros y religiosos/as, profundizar la dimensión misionera, con el objetivo de una evangelización inculturada.

15.- Impulsar y acompañar vocaciones autóctonas.

16.- Promover grupos y centros de animación misionera

17.- Usar más y mejor los medios de comunicación social para fomentar la información y la formación misionera.

18.- Promocionar la formación misionera permanente en todas las áreas pastorales, por medio de cursos cíclicos, en épocas de vacaciones.

19.- Impulsar la inserción en la vida del pueblo y mantener contacto directo especialmente con los pobres y su mundo.

20.- Organizar la pastoral en las parroquias para que la evangelización alcance a todos, especialmente a los excluidos.

Bloque temático F: Ecumenismo y Diálogo inter-religioso Evangelización inculturada

Prioridad general:

1.- Evangelizar teniendo en cuenta la dignidad humana, ayudando la persona a ser protagonista de su historia en todos los aspectos: religioso, cultural, político y social para llegar a la unidad.

Compromisos generales:

1.- Asumir los objetivos propuestos por el COMLA 5

2.- Formación y/o esfuerzo de comisiones en las diversas instancias para la animación misionera.

1.- Prioridad específica:

Formación de evangelizadores con espíritu ecuménico, teniendo en cuenta el protagonismo del laico en la misión y la evangelización inculturada en la construcción del Reino.

Compromisos específicos:

1.- Profundizar la dimensión ecuménica intraeclesial
2.- Promover la coherencia entre fe y vida para mayor eficacia en el esfuerzo por la unidad.

1.- Prioridad específica

Ser Iglesia misionera aquí y más allá de las fronteras conociendo y respetando las culturas locales

Compromisos específicos:

1.- Promover la realización de un Sínodo nacional teniendo en cuenta la elaboración de proyectos de evangelización.

2.- Respetar la acción de Dios en las otras culturas que se abren al mensaje cristiano.

3.- Despertar e impulsar la dimensión misionera en los proyectos pastorales.

3.- Prioridad específica:

La misión exige la unión de los evangelizadores.

Compromisos específicos:

1.- Formación de misioneros ecuménicos.

2.- Asumir e impulsar proyectos ecuménicos, teniendo en cuenta la liberación integral de la persona humana por medio de la oración y del testimonio de vida.

3.- Información y divulgación de los organismos y materiales ecuménicos ya existentes o en preparación.

4.- Prioridad específica:

Despertar a la Iglesia de América Latina y del Caribe para la dimensión misionera, acogiendo la riqueza de los valores culturales, reconociendo en las culturas las semillas del Verbo y desencadenando el nuevo proceso de evangelización inculturada que suscite misioneros más allá de las fronteras.

Compromisos específicos:

1.- Que todas las Conferencias Episcopales creen o apoyen un instituto misionero con apertura ecuménica.

2.- Que cada diócesis asuma un proyecto misionero comprometiendo especialmente laicas y laicos.

3.- Que se cree una comisión dando continuidad al COMLA 5, especialmente en los aspectos de inculturación y ecumenismo.

5.- Prioridad específica:

Sensibilizar a las Iglesias y comunidades sobre la importancia del diálogo ecuménico para llegar a una evangelización inculturada.

Compromisos específicos:

1.- Formación permanente en todos los niveles para agentes pastorales fundamentada en contenidos bíblicos ecuménicos.

2.- Proyectos pastorales comunes valorando momentos que favorezcan la aproximación de las Iglesias.

3.- Garantía de una creciente participación de laicos y laicas en los próximos COMLAS.

Bloque temático G: Misión, camino de liberación
Evangelización inculturada

Prioridades generales:

1.- Evangelización inculturada

2.- Construir una iglesia pluricultural que sea capaz de evangelizar

valorando las culturas como instrumentos de liberación.

3.- Continuar el proceso de inculturación asumiendo, valorando y rescatando las diferentes culturas de América Latina y el Caribe.

4.- A la luz del Evangelio rescatar, apasionados por la vida, la identidad cultural de los pueblos, leyendo los signos de vida presentes en las diferentes culturas y en cada momento histórico.

5.- Los pobres y los excluidos.

6.- Favorecer experiencias misioneras, particularmente con laicos haciendo surgir una nueva realidad eclesial y misionera.

Compromisos generales:

1.- Dar testimonio de vida junto a la gente, con la gente y para la gente.

2.- Fomentar una formación misionera integral y permanente en vista de la evangelización inculturada.

3.- Acompañar, valorar y fomentar las Comunidades Eclesiales de Base.

4.- Asumir una formación que favorezca la apertura, la presencia, el diálogo y el respeto permanente de las personas en toda su integridad, para llevar un crecimiento.

5.- Abrir espacios de participación a todas las instancias que se proponen defender la vida.

6.- Favorecer la creación de centros de formación misionera para todas las instancias del pueblo de Dios con perspectiva de la realidad local, regional y más allá de las fronteras.

7.- Asumir una evangelización pluricultural donde los sujetos de las diferentes culturas son los protagonistas de su liberación.

8.- Nos comprometemos a crear una estructura de apoyo y sustentación con todos los medios, incluso el económico, para los laicos en misión.

Prioridades específicas:

1.- Asumir el proyecto liberador de Jesucristo a partir de la liberación integral de los pueblos y grupos sociales.

2.- Liberación integral de todas las personas desde la situación de los excluidos y con la perspectiva del protagonismo de los laicos en una misión evangelizadora a la luz del Evangelio.

3.- Laicos y laicas

4.- Que la Iglesia mantenga viva su misión profética en favor de la vida y sepa anunciar y denunciar a partir de la opción por los excluidos, a fin de que éstos sean sujetos de transformación a la luz de la fe.

5.- Ante la masificación y el anonimato causados por la modernidad, dar especial atención a la individualidad y sus valores.

Compromisos específicos:

1.- Nos comprometemos con la lucha por la vida denunciando los efectos del sistema neoliberal que destruye la vida humana y la naturaleza

2.- Reconociendo el derecho de la mujer de tener vez y voz en las decisiones eclesiales favoreciendo su formación y promoción en la Iglesia.

3.- Exigir un apoyo mayor de la Iglesia a las organizaciones del pueblo (Comunidades Eclesiales de Base, Pastorales específicas) y a la conquista de ciudadanía.

4.- Nos comprometemos a ser una Iglesia más solidaria, más profética y más próxima del pobre

5.- Defender los derechos humanos en las diferentes instancias de la sociedad civil.

6.- Como Iglesia particular nos comprometemos a través de las pastorales a colaborar para que la gente se organice y defienda sus derechos.

7.- Impulsamos la diversificación de los ministerios no ordenados dentro de cada cultura.

8.- Nos comprometemos a celebrar una liturgia más próxima de la vida del pobre con momentos fuertes de oración, anuncio y denuncia de todo lo que amenaza la vida.

9.- Asumimos la formación desde la perspectiva de una evangelización inculturada y liberadora.

10.- Nos comprometemos a favorecer el diálogo entre laicos/as y la jerarquía.

11.- Nuevamente nos comprometemos con la opción prferencial por los pobres desde una perspectiva profética.

12.- Organizar y animar las pequeñas comunidades eclesiales, articulando las fuerzas y movimientos sociales en el camino de la liberación.

13.- Iluminar con la Palabra de Dios todas la realidades humanas.

Bloque temático H: Dimensión misionera de la Formación
Evangelización inculturada

Prioridades generales:

1.- Suscitar en las Iglesias particulares una conciencia sobre evangelización inculturada, para que de ellas surjan actividades misioneras ad gentes y más allá de las fronteras.

2.- Despertar, incentivar y fortalecer en todo el pueblo de Dios la mística misionera siguiendo el dinamismo de Encarnación del Verbo en cada cultura, favoreciendo una inculturación en la escucha, el diálogo y el testimonio.

3.- Profundizar la problemática de evangelización inculturada, con especial atención a la cultura moderna.

4.- Vivenciar, en comunión, en las Iglesias particulares, la propuesta de Jesús, realizando la dimensión misionera bautismal en todas las pastorales, considerando las diferentes culturas.

5.- Realizar la acción evangelizadora de las Iglesias de América Latina y el Caribe, aquí y más allá de las fronteras, dentro de un proceso de inculturación de la fe.

Compromisos generales:

1.- Motivar el protagonismo de los laicos.

2.- Formar organismos misioneros en todos los niveles, para mayor profundidad de una evangelización inculturada.

4.- Despertar en todas las pastorales la conciencia y la mística misionera,

a través de la conversión personal, de la reflexión, del diálogo y de la práctica misionera.

5.- Conocer los valores evangélicos en la divesidad de las culturas.

6.- Mantener vivo el ardor misionero, haciendo que el COMLA 5 acontezca en la práctica.

7.- Suscitar el diálogo incultural

Prioridades específicas:

1.- Promover una formación misionera: integral y permanente, en los diversos servicios, que responda a las necesidades de la Iglesia local y más allá de las fronteras.

2.- Despertar y fortalecer, a través de la formación, el compromiso misionero en todo el pueblo de Dios, como exigencia del bautismo para implantar el reino de Dios en las realidades del mundo de hoy, aquí y más allá de las fronteras.

3.- Asumir la dimensión misionera como realidad globalizante de toda la vida cristiana, garantizando el proceso formativo en vistas a una evangelización inculturada,.acogiendo y respetando los valores presentes en cada cultura, construyendo una Iglesia también con rostro femenino.

4.- Desarrollar una formación misionera que abarque toda la acción evangelizadora y sus agentes, suscitando un diálogo con los diversas culturas y un espíritu misionero tanto aquí como más allá de las fronteras.

Compromisos específicos:

1.- Invertir masivamente recursos humanos y económicos en la formación teológica, antropológica y misionológica de los laicos (as), sacerdotes, seminaristas y religiosos (as).

2.- Valorar la espiritualidad como base de la misión, creando, desarrollando, alimentando el espíritu misionero junto a los obispos, sacerdotes, religiosos (as), seminaristas y laicos (as).

3.- Priorizar la formación de la mujer en su vocación misionera, tanto en la Iglesia local como más allá de las fronteras.

4.- Incrementar el intercambio de experiencias y recursos para la formación misionera.

5.- Crear cursos de formación misionera para obispos, sacerdotes, religiosos (as), seminaristas, laicos (as), en los varios niveles de la Iglesia latinoamericana.

6.- Tener cuidado especial en la dimensión humano-afectiva en la formación misionera.

7.- Elaborar, divulgar y aplicar planes concretos de formación y animación misioneras.

8.- Crear e intensificar equipos de animación misionera a nivel regional, diocesano y parroquial.

9.- Formar equipos para ayudar en la aplicación del COMLA

10.- Formar verdaderas comunidades vivas y dinámicas que preparen agentes para la misión desde la infancia.

11.- Infundir dinamismo misionero en la formación, dentro de todas la áreas evangelizadoras de la Iglesia particular.

Bloque temático I: Espiritualidad misionera
Evangelización inculturada

Prioridad general:

1.- Descubrir y valorar la presencia de Dios en la cultura, especialmente la negra y la indio-mestiza, a partir de una auténtica evangelización y acoger, explicitar y señalar la presencia de Dios en la historia y en las culturas, manifestada plenamente en Jesucristo.

2.- En el seguimiento de Jesucristo, con una actitud de conversión y apertura a lo nuevo, ir más allá de las fronteras (sociales, culturales, religiosas, de sexo, geográficas, clericales....) para testimoniar la misericordia de Dios con alegría y ardor misionero, con características populares, alimentando la esperanza especialmente de los excluidos.

3.- Despertar la conciencia misionera y promover la formación inculturada en todos los niveles (infancia, familia, seminarios, laicos, clero, etc.)

4.- Valorar el protagonismo misionero de los laicos con miras a una auténtica inculturación evangélica en el proyecto de vida de cada pueblo.

Compromisos generales:

1.- Acoger, en la evangelización, los sujetos históricos emergentes: mujeres, niños, jóvenes, indígenas, etc.

2.- Promover cursos de formación y encuentros de espiritualidad misionera para todos los sectores de la Iglesia (seis veces).

3.- Fortalecer el proyecto de Iglesias hermanas.

4.- Cursos de misiología en los seminarios (tres veces).

5.- Crear un instituto misionero para laicos (as) a nivel latinoamericano o por regiones.

6.- Promover la animación vocacional y misionera inculturada a todos los niveles.

7.- Incorporar en la liturgia y en la catequesis expresiones de las culturas (seis veces).

8.- Asumir el compromiso por la justicia (culturas de muerte) y paz frente al neoliberalismo, sistema de muerte, denunciando las injusticias concretas (tres veces).

9.- Asumir, como Iglesia Latinoamericana, una actitud de apertura a la participación de los laicos y laicas como protagonistas, también, de la misión, renunciando a todas las formas de clericalismos y dando a esos laicos y laicas apoyo, formación y otros recursos necesarios.

Prioridades específicas:

1.- Con docilidad al Espíritu y en la intimidad con el Padre, vivir una espiritualidad misionera, que sea siempre inculturada y liberadora, en el seguimiento a Jesucristo y en el compromiso de su proyecto, el Reino, asumiendo la solidaridad con los pobres y la compasión con todos los marginados.

2.- Asumir, con espíritu de fe, la memoria de nuestros pueblos y discernir, en la oración, los signos de los tiempos y de los lugares.

Compromisos específicos:

1.- Reconocer, rescatar y vivir la religión popular y de las diferentes

culturas, destacando, en la religión popular, la devoción a María, tan típicamente latinoamericana.

2.- Alimentar la vida de oración personal y comunitaria, íntimamente con el Dios de los pobres, y en solidaridad con los pobres de Dios.

3.- Potenciar la vivencia de la espiritualidad misionera en todos los centros y en todos los niveles de formación.

4.- Promover la lectura orante y comunitaria de la Biblia en una perspectiva misionera, de inculturación.

5.- Retomar la memoria y el testimonio de los mártires como elemento fuerte del seguimiento a Jesús.

6.- Valorar y promoveer la experiencia de fe de los laicos/as en el mundo del trabajo, de la política y en los movimiento sociales.

Si es verdad, como es, que
"¡la fe se fortalece dándola!"
(R.M. 2),entonces hay que
afirmar que la renovada
vitalidad de la Evangelización
Renovada que vuestras iglesias
pretenden,será posible y real,
solo en la medida en que
sean capaces de comprometerse
en la actividad misionera
"ad gentes"
(Cfr. RM 49; AG 37)



Un momento del COMLA 5.
Aparecen, portando la bandera de Ecuador,
Delfín Tenesaca, catequista indígena delegado
por la diócesis de Riobamba, y
Rosa Amada Acosta, de Quito




Princeton Theological Seminary Library
1 1012 01458 9016